

117

43

936
810





REGLAS DE LA CAVALLERIA DE LA
Brida, y para conoſcer la compleſſion y naturaleza de los
Cauillos, y doctriñarlos para la Guerra, y ſeruiſio de los
Hombres: Con diuerſas fuertes de Frenos.
Cõpueſtas por el S. Federico Griſon Gentilhombre Napolitano.
Y adra traduzidas por el S. Antonio Florez de Benauides, Regi-
dor de la Ciudad de Baça.
DIRIGIDAS Al Excelentiſſimo Don Iuan De Auftria.



Con Priuilegio Real.



OR quanto por parte de vos Antonio Florez de Benauides, Regidor de la ciudad de Baeça, nos haſido fecha relacion que vos auiaades trazido vn libro de lengua toſcana q̄ tracta de la Caualleria de la brida : el qual hera muy vtil, y prouechoſo, ſuplicandonos vos dieſſemos licencia, y facultad para le poder imprimir y vender por el tiempo q̄ fueſſemos ſeruido o como la nueſtra merced fueſſe, lo qual viſto por los del n̄ro conſejo : por quanto en el dicho libro ſe hizo la diligẽcia q̄ la pregmatica por nos agora nueuamẽte hecha diſpone. Fue acordado que deuĩamos mandar dareſta nueſtra cedula en la dicha razõ. E nos tuuimoslo por bien: y por la preſente damos licencia, y facultad para q̄ qualquier Impreſſor deſtos nueſtros Reynos, pueda imprimir & imprima el dicho libro q̄ de ſuſo ſe ha zeminciõ ſin q̄ por ello cayga, ni incurra en pena alguna. Y para q̄ por tiẽpo de cinco años, q̄ corrã y ſecuẽtan del día de la daçta deſta nueſtra cedula, en adelante : vos el dicho Antonio florez (o la perſona q̄ vuestro poder ouiere) podays hazer imprimir, y vender el dicho libro. Y mãdamos q̄ perſona alguna ſin v̄ra licencia, durãte el dicho tiẽpo de los dichos cinco años le pueda imprimir, y vender: ſo pena de perder todos los libros que ouiere impreſſo: y mas veinte mill maravedis para la nueſtra camara : y mandamos que deſpues de impreſſo, no ſe pueda vender ni venda ſin que primero ſe trayga al nueſtro conſejo, iuntamente con el original que en el fue viſto, que va rubri-

gado: y firmado de Domingo de çavalla nuestro eſcriuano de camara: y de los que residen en el nuestro conſejo: Para que ſe vea ſi la dicha impreſſion eſta cõforme al original, y ſe taſſe el precio: por que ſe ouiere de vender cada volumen: ſo pena de caer & incurrir en las penas cõtenidas en la dicha pregmatica, y leyes de nuestros Reynos: y mãdamos a los del nuestro Cõſejo, Preſidẽte, y Oydores de las nueſtras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nueſtra caſa, y corte, y Chancillerias: y a todos los Corregidores Aſſiſtentes, Gouernadores, Alcaldes mayores, y Hordinarios. A cada vno, y qualquier de vos anſi a los q̃ agora ſon, como a los que ſeran de aquí adelante: q̃ vos guardẽ, y cumplan eſta nueſtra cedula, y merced que anſi vos hazemos, y que cõtra el thenor, y forma deſta, no vayan, ni paſſen, ni conſientan yr ni paſſar en manera alguna. Dada en Madrid a 18. dias del mes de Março de mil & quiniẽtos y ſeſſenta y ſiete años.

YO EL REY.

Por mandado de ſu Mageſtad,

Pedro de Hoyo.

¶ Siendo la ocasion de los trabajos encaminada, o a feruicio de nuestro Señor, o al del Príncipe, o al bien de la Republica: Sola ella basta por premio, y aun por aliuio dellos: y así del que yo he tenido en la traduccion deste libro: estoy muy contento, auiendo sido la principal el seruicio de nuestro Señor, y de su Magestad. Pues donde ay tantos, y tan buenos Caualllos (siendo tan prouechosos, y necessarios para defensa de nuestra Fe, y aumento destos Reynos) me parecio ser cosa muy conueniente, y necessaria tener en nuestra lengua los medios, con que mas deue ras esto se consiga, y alcance. Pues dexando el ser de la Gineta en su valor (que para lo que ella es, no ay cosa en el mundo que se le yguale) Quien puede negar, Excellentiss. Señor, que en la guerra (especialmente como aora se haze) son de mayor importancia los caualllos de la Brida, quanto mas si fueessen doctrinados, como el Auctor en este su libro nos ha mostrado: a quien cierto se deue mucho, por auer sacado a luz, tales, y tan buenos secretos. Pues usando dellos con la cordura, y medida que nos dize, no aura Refabio, ni vicio que no se emiende: ni virtud y obra que no se muestre a qualquier cauallo, no siendo, o sin sentido, o con gran falta, o lision de algũ miembro. Fue tambien mi intento el bien de la Republica: Pues auiendo en España tantos Caualleros y otros muchos, que se precian de tan loable, y virtuoso exercicio: Es muy justo que de mas de las reglas que tienen de la Gineta, tēgan tambien otras para emendar, y doctrinar sus caualllos, de arte que en

las burlas, y en las veras descubran siempre su bondad, y la doctrina del Cavaliero, sin que se diga (como suele) O que cavallo para la brida, si lo tuuiera vn Italiano; lo qual parece ser falta de nuestros naturales, pues por qualquier pequeño Resabio desconfian dessemismos, y no de la virtud, y bondad de los cauallos. Estas causas tan justas, Excellentiss. Señor, an sido la ocasion de mi trabajo, y no las he tenido por bastantes para osar publicar esta traduccion sin otra mayor defensa: por que lleuando solamente la de mi poca abilidad, temia (y con razon) que auia de ser de todos despreciada, y assi quanto mayor conofcimiento tuue de lo poco que de mi parte merece, tanto me vi mas obligado a dedicarla. A. V. Excellen. en quien las cosas tocantes ala milicia tienen tan continuo exercicio. Por tanto suplico humildemente a V. Excellen. que con el gran zelo que suelen siempre los Príncipes, fauorescer estas cosas, fauorezca esta obra suya, y resciba este pequeño Servicio, y mi voluntad muy cierta, y determinada para seruir a V. Excellen. en cosas mayores. Cuya Excelentissima persona y estado, nuestro Señor guarde, y enfalce por muy largos tiempos.

ECELLENTISS. SENOR.

Besa las manos de V. Excellen.

Florez de Benauides

Soy tan enemigo del atrevimiento que aora he tenido : que ha muchos días que pudfiera aver hecho imprimir este libro, mas temiendo la licencia que todos tienen para hablar (especialmente la que tendran en esta traductiõ q̄ tantas faltas deue tener) estauá tan ageno de hazerlo , que me auia determinado de encomendarla al oluido , para que jamas saliesse a luz : pues es menõr mal llorar los hijos abortiuos, que esperarlos infames : Pero , el amor de mi Patria, la importunidad de los amigos (a quien ninguna cosa licita se puede , o deue negar) y principalmente la virtud , que tan cubdiosa es de peligros, hã vencido mi temor de tal manera , que no temiendo el gran peligro , y tempestad del golfo de las lenguas de los detractores : me e determinado a hazer esta impressiõ. Algunos que han leydo este libro en lengua Toscana, culpan al Author por aver escrito largo , y cierto la materia : y el deseo grande que tuuo de dar a entender su Doctrina , le disculpan : pues fuera impossible poderlo hazer con mas breuedad. Yo la he procurado en algunas partes quanto he podido , y en otras hã sido forçoso alargarme por declarar bien el intento del Author (lo qual es impossible huyr traduziendo de vna en otra lengua) Tambien entiendo que aura quien diga, que los cauallos espaõoles por ser tan colericos , y algunos tan delicados , no sufriran el castigo que en este libro se pone : mas si se mira bien de que suerte de cauallos se va tractando : veran que enel principio , y en todo el , se habla de qualquier naturaleza , fortaleza , y

calidad dellos , y conforme a sus compleffiones y fen-
 tido , se van aplicando los remedios , y el castigo : y
 (como el mesmo Author dize) la cordura , y espe-
 riencia del Cauallero , haran vsar de tal manera de
 stas reglas , que al cauallo colerico , y al flematico , y
 al debil , y al gallardo , aprouechen mucho : lo qual
 tengo por sin dubda , pues la esperiencia nos lo mue-
 stra cada dia , assi en los cauалlos españoles , como en
 los estrangeros . Y pues conforme a esto parece que
 podra ser prouechosa esta mi traduccion (en la qual
 quanto me a sido possible e procurado , no
 salir jamas del intēto , y sentençia del Au-
 thor) resta discreto lector , q̄
 los errores q̄ vuciere assi en
 esto como en la de
 claracion de al
 gunos
 vocablos , no sean embidiosamente reprehē-
 didos , sino amigablemente emendados : to-
 mando en cuenta mi trabajo , y el deseo gran
 de que he tenido del comun apro-
 uechamento .

De Gil de Cabrera.

Conviene al Cauallero valeroso,
Seguir su profession, su sciencia y arte,
Siguiendo en la milicia, al fiero Marte
Y en paz letras, y estudio virtuoso.
El alto Julio Cæsar, estudioso
Fue tanto como fuerte, en toda parte
Y sciencia, y fortaleza, mejor parte
Le dan, que ser a solas belicoso.
En ti Illustre Antonio, se juntaron
La sciencia, y fortaleza, dos Señoras
Por ti tambien tractadas, y entendidas,
Que nunca a ser tan alto ellas llegaron,
Y con tu gran prudencia las mejores
Dandoles nuevo nõbre, y nuevas vidas.

Del Licenciado Pedro de Aluarez.

Yllustre Antonio, di que te ha mouido
Teniendo en ambas fillas tanta maña,
Traer la Brida aca, de gente estraña
Y dexar la Gínetica en tanto oluido.
La causa es, por que desta se ha entendido
Ya todo su primor en nuestra España
Y el poco vfo de esotra, nos engaña,
Y aun parece del todo ser perdido:
Pues no es razon callar tu ingenio claro
En el arte de la vna, y otra filla,
Y quan bien sabes siempre exercitalla
De tal juicio, no parezca raro,
Pues no solo has podido traduzilla,
Mas de nuevo pudieras inuentalla.



Reglas para Enfrenar, y doctrinar Cavallos. Compuestas por el señor Federicogri-
son gẽtilhombre Napolitano. Traduzi-
das en Lengua castellana, por Antonio flo-
rez de benauides, vezino, y Regidor de
Baeça.

LIBRO PRIMERO.



Nel arte dela Milicia, no ay exercicio
ni disciplina, de mayor prouecho, y her-
mosura, que esta de los Cavallos: por
que no tan solamente es adornada de
muy buenos effeitos, sino tambien de
muy Necesarios, y vestida de grã va-
lor, y tanto es mas difficil, y digna de loor, quanto en
ella ay mas necesidad de vsar del tiempo, y dela me-
dida, y mas omenos lo vno o lo otro menguar, y cre-
cer con verdatero, y buen discurso: de tal manera que
aun el sentido del Oyr, y del ver: aprouechara poco
para hazernos della capaces, no teniendo la pratica,
reglada cõ el Entendimiento. Y aunque no dubdo q̃
no ha de dexar de condenarme quien viere que escri-
viendo aya yo querido mostrar estas Reglas, tienien-
do por vano mi trabajo: por auerlo tenido en cosa que
sigun la vnũuersal costumbre, parece que se aya de a-
prender mas con la experiencia de las obras, que con
palabras, no por esto: considerando que tambien del
Ingenuo, solamente por lo que se oye, o se lee, puede
nascer la perfeccion de qualquier cosa (aunque Raras.

A

vezes se aya visto) de seofodela comū vtilidad: tales q̄ les fuerē, nõ he q̄rido dexar de publicarlas, nõ curado de muchos q̄ podría ser nõ cõsiderado particularmēte lo q̄ yo escriuo, procurarā, y buscarā como reprehēder las, y ēbidiosamēte morderlas: pues estoy cõfiado q̄ a ura muchos Cavalleros de juyzios claros, y delicados que las entēderābiē, los q̄les trabajādo en ellas cõ la obra assus tiēpos: assin harā claro lo q̄ yo cõ lapluma, de baxo de sōbra hepuesto en papel. Que yase vido en vn tiēpo, en Sibari ciudad del reyno de Napoles, q̄ nõ sola mēte los Hōbres, sino tãbiē los Cavallos, aprēdiā abaylar, al sō de vna cinfonia. Luego nõ era marauilla, siendo el Cavallo animal tã docil, y tã amigo del hōbre: si a ora cõ estas reglas, aprēdiere todo lo q̄ cõ valor, y obediēcia se le quisieremostrar. Por tãto leyēdo las muchas vezes sin murmuraciō, sino cõ animo sēzillo como yo las he escripto, y corrigēdo los errores q̄ vuiere: procurareys cõ el ayuda de vros trabajos, mejorar el presente q̄ en esta era (no demi, sino dela poderosa mano de Nro seño) cortes mēte se os offresce, y sios pareciere, q̄ en la manera del hablar yo no ayasido tã diligēte como cõviene, tened por cierto q̄ he tenido mas cuydado en hazer lo biē, q̄ en los ornāmētos dela lēgua toscana, poniēdo lo mas en las obras q̄ no en las palabras, para q̄ el q̄ leyere, semuestre antes a caualgar q̄ no a hablar, y nõ se eleue en la letura: entretiniēdole en ella, sino q̄ como alaçado de su rudeza, cõ gran presteza corra tras el fructo, y provecho dela obra.

¶ Mas quien podra jamas dezirnos del todo los grandes loores, y la gran virtud del Cavallo; nõ solamēte

Rey de los animales: sinó inexpuñable fortalezade los Reyes. Quiē es el q̄no sabe q̄ndo se vido Bucefalo cō los ornamētos reales, como nos dexo caualgar deninguno fino de Alexādro: ysiēdo herido en la p̄sa de Tebas: no cōsintió q̄ alexādro se apeale del p̄a subir en otro Cauallo. Assi tan bien el cauallo de Cesar, no cōsintió jamas q̄ otro ninguno, sepudiesse en el. Leed las historias, q̄ en ellas hallareys: los infinitos hechos de muchos cauалlos, por los q̄les en vida con regalos, y ornados de riquissimos adereços, y en la muerte cō pōpofas obsequias, cō soberuios sepulchros, y cō Piramides y versos, fuerō siēpre hōrados. Quādo murió Bucefalo, hizo Alexādro edificar en su Sepultura (por su memoria) vna ciudad q̄ se llama Bucefalia. en la Æneida el grā Poeta, por mayor excelēcia llamo al rey Pico, domador de Cauалlos: como tãbien en diuersos lugares nõbro, a Mesapō hijo de Neptuno, el qual neptuno dios del Mar, en las fabulas se dize auer cō Medusa en gēdrado a q̄l cauallo cō Alas, cuyo nõbre fue Pegaso: el q̄l bolādo al cielo, singē q̄ se cōquirio en estrella. Sobre este cauallo se figura q̄ bellerofō. e. hijo del rey glauco: cōbatido v̄cio la chimera mōstruosa, y q̄ fue el inuētor q̄ primero vsō en el mūdo, el andar a cauallo: aunq̄ despues los Peletronios. y lapithos, hallarō los frenos y las bueltas, y al fin de thesalia fuerō los primeros q̄ en la guerra vsarō los cauалlos (inuēciō por cierto no menos prouechosa q̄ diuina) por q̄ no se puede dezir, ni vida abundante, ni hesta cumplida, ni juego valeroso, ni batalla grāde, dōde ellos no se hallarē, y en qual grado en q̄l profesiō humana, de letras, de armas o de religiō

los prime
ros que an
dujeron
a cauallo &
inuentaron
los frenos
y vsaron ca
uallos en la
guerra.

no fuerō, y serā siempre necesarios: Valor sobre todo poderio; y señal sobre toda señal de honra: q̄ cosa ay mas admirable, pues no solamēte los Nobles, mas los hōbres baxos, con sus fuerças se hazē altos: & y llustres. Quiē no cōfessara que qualquier Principe, con razon setiene por venturoso, por llamarse cavallero, nombre que nasce deste Animal real: del qual queriendo distintamente hablar no se puede; Porque ha respecto de su grandeza, no podria la Lengua explicar tanto que no quedase muy coita. Por lo qual forçado de la necesidad, dexare sobre esto de hazer mas discursos.

¶ Dire pues primeramente que la calidad del Cauallito, procede de los quatro Elementos: y con aquel elemento, del qual mas participa se conforma: Si toma mas de la Tierra, que de los otros: sera melancōnico terrero, pesado, y vil, y suele ser de color Morzillo, o de Cieruo melado: o de Ratōn, que llamamos Vellorri, o de semejāte variedad de colores. Y si toma mas del agua, sera flematico tardio y blando, y suele ser blanco: y si toma mas del ayre, sera sanguino alegre, agil, y de templado movimiento, y suele ser Castaño: y si toma mas del Fuego, sera Colerico; ligero fogoso, y saltador, y pocas vezes de mucho Nieruo: y suele ser Alazano semejante ala llama, o al Carbon encendido. Mas quando con la deuida proporcion participa de todos quatro, entonces sera perfecto, y entre todos los Pelos, el Ruicio rodado, el Castaño de color de Castaña, el Rosillo sobre negro cabeza de Moro, y el Alazan tostado: son mas templados, y valen mas & son de mas rōbusta y gentil Naturaleza, Y casi como estos son

Calidad: y
naturaleza
del cauallito

colores de
cauallitos.

ros son tan bien todos aquellos que mas se allegan a su semejança, entre los quales son el castaño dorado; o el encendido en color casi de rosa. O el castaño escuro: con que nosea de aquellos Zaynos, que tienen el contorno de los ojos: y del hocico, y de las yjadas, bermejas: y de las uadadas. El alazan de color, de carbon encendido: y no de llama. El blanco con moscas negras: El rucio plateado, con los estremos negros: que son las puntas de las Orejas, las crines, la cola, y pies, y manos: y si desde las crines tuuiere la lista hasta la Cola es de mas valor. El cenizoso que tira a pardillo, aunque no tenga los estremos negros: sino solamente los Braços: y las piernas gateadas. Ya ueys denotar que de todas las Colores malas de los Cauillos, los que tuuieren los estremos negros, será mejores. Y no quere dexar de dezir que ninguna fuerte de Pelo, aunque sea muy excelente Castaño, o Rucio, puede ser del todo perfecto: sino tiene alguna señal de adusto, teniendo por lo menos, parte de los estremos negros, como poco ha os he dicho hablando de la color del Rucio plateado: y del Cenizoso, aun que toda uia sin esto se hallan muy buenos Cauillos. Pero hablo yo agora segun la experiencia, que ordinariamente se uee por la mayor parte en su complexion.

¶ Y digo q̄ el castaño, de color de castaña: es colerico sanguino: y tanto mas sera colerico, quanto mas se llegare alo alazano, a manera de fuego y no de rosa, por que si lo fuese, seria mas sanguino: y así quanto mas tuuiere de pelo negro tanto mas tiene del adusto: y siendo el Pelo, totalmente negro: y solamente las yjadas en-

estremos
negros,

cédidas sera colérico adusto, mas tñiēdo rābien las y jadas negras llama morzillo. El qual sera las mas de las vezes melāconico natural, y a este tal porser frio y seco, muchos tienē por cierto q̄ no se le jūta tēplāca ningunade flemacomocōuenicalcolericó sāguino y mucho mas colérico adusto q̄ por mitigarle la soberuía q̄ le precede de delo mas fiado calor, ade tener pelos blācos en algunos lugares deuidos, mas no por la ealidad de los dichos pelos se le acreciēta fuerça, sino q̄ por lamā sedūbre de la flema la qual muestra el pelo blāco seletē pla la maldad q̄ nace, o de la seq̄dad o calor de su cōplexiō: y por q̄ los cauallos q̄ tienē mucho pelo blāco, son naturalmēte debiles, como sō los hoberos y otros aellos semejaes: portāto digo q̄ la seña o localçado q̄nto fiterē menos tāto es mas de estimar por q̄ qual quier peq̄ña seña basta para q̄ por ella, se conozca la cōplexiō del cauallo de qual quier suerte que sea.

Las señas
les blan
cas hāde
ser peq̄-
ñas,

¶ Mas no quiero q̄ se piense q̄ el rucio rodado: o el blāco moscado y el plateado con los estremos negros. y tambiē el cenizoso tñiēdo del blanco no sean de grā valor, como sea dicho q̄ aun q̄ tienē de la flema que es humor corrutible y blādo. No por esto por q̄ muestrā aq̄llas ruedas o māchas, o partes negras: los tales serā flematicos salados (humor agro & incorrutible q̄ nace de la colera adusta, y de flema) y por esto digo q̄ los cauallos de tal mistura de pelo, suelen ser generosos y muy valietes: y desta mesma cōplexiō sera el castaño color de castaña, mas es mas soberuio por q̄ no tienetāto del humido a si como el alazā tostado, tñiēdo mas del adusto, sera mas soberuio q̄ el castaño de color de castaña ¶ Y es bñ q̄ se sepa q̄ quādo el pelo negro se engen

dra de cólera adúlta. El cavallo sera furiosissimo, amomoso y de gráfético; y aün muchas vezes suele ser fraudolente y engañoso. y se llama vulgarmēte Zayno. Mas quando procede de vñor melāconico natural, sera entōces tímido, duro, y perezoso: y quando tiene del vno ò del otro humor nose puedeliēpre conocer enel rostro: y en las yjadas bermejas ò negras, ni deftinguir deq̄ humor sea. Pero conocerseha por las cōtūbres y por la bōdad de sus obras, pero muchas vezes las señales engañā q̄ aunq̄ tēga pelos negros en las yjadas, cōforme al cuerpo: podria ser tābiē su completiō de colerico adúlto y no de melāconico natural y este seta el castaño escuro perfecto, alqual cōviene mucho tener alguna señal blāca, cōtāto q̄ sea en las partes dōde sō tenidas por buenas. Como tābiē es necesaria la dhā señal al moczillo endrino, de tal manera q̄ como la virtud del pelo es mayor, si tiene perfectas señales de la mesma manera: si fuerē malas seria de menos estima. Por lo qual me parece dezir q̄ el Castaño no ha de tener los blācos de pies y manos, muy altos por la razō q̄ he dicho: y porq̄ se juzga y vee siēpre por sus obras q̄ sō de mas valor, quāto menos suben las dichas señales delas quattillas: y aünq̄ muchas vezes, los tales blācos seā falsos, y se vea efecto cōtrario no por esto me aparecido callarlas: y asidire aora qual es la mejor ò peor señal.

¶ Elcalçado dela mano dela lāça, sera manejanter: y de buē sentido, aunque suele ser desastrado.

¶ Elcalçado dela mano dela riendaes de poco valor.

¶ Elcalçado del pie derecho, se llama Argel y aunq̄ en sus obras suele ser ecclēte guardesequalquier cavallero

Zayno.

Castaño
escuro p̄
fecto.

Los blā
cos nohā
de subir
mucho
delas q̄r
tillas.

Se ñales
de pies y
manos.

de hallarse en el en batalla, por que sera cavallo soberbio, vicioso y desdichado.

¶ El calçado del pie del caualgar, es de grã valor: y muestra casi siẽpre ser de buẽ coraçõ: y muy ligero.

¶ El calçado delas dos manos, sera desastrado: y mal fortunado aunq̃ tenga el vno o el otro pie blãco, que por esto no se le quita totalmente su mala calidad: por q̃ la razon quiere q̃ el cavallo tẽga siempre mas blãco de detras que no de delante.

¶ El calçado solamente de los pies, es bien seãalado: y aun lo sera mucho mejor si tuuiere estrella en la frente, y quando no tuuiere la estrella, sino la vna ola otra Mano blanca, quanto mas si fuesse la derecha: a unq̃ es seãal de precio: no seria de tanto valor como el que tuuiere la Estrella.

¶ El quatraluo sera cavallo noble: y de buenos pẽsamientos mas pocas vezes tendra mucha fuerça.

¶ El calçado delamano y pie derecho, se llama cavallo trauido peligroso, y de muy poca estima.

¶ El calçado del pie y mano del caualgar, es tambien cavallo trauido y aun que es de mala seãal, no es tan malo como el otro.

¶ El calçado dela mano dela rienda y del pie derecho se llama cavallo trastrauado, y es dela natura del Argel, y aun peor por que sera mortalissimo y muy facil para caer.

¶ El calçado del pie del caualgar: y delamano de la izquierda se llama tambien trastrauado, y sigue aquellos efectos: aunque en parte no sera tan malo, y dexese la opiniõ de los que dizen ser cavallos de mucho valor.

q̃a de tener
mas blan-
co en los
pies que
no en las
manos.

del 20. J

de onco

de ob

de ner

de

de

de

de

de

de

¶ Por q̄ se deue notar q̄ assi el trauido, como el trastrauado: se engendra en el viētre dela madre, con los pies blancos jutos, apretados de tal fuerte q̄ despues quādo se maneja o corre naturalmēte se juntā: y entōces en qualquier cayda, el vn pie descōcierta al otro, y por esta causa sō defrastrados: y malissimos. Pero el trastrauado sera de mayor maldad, por q̄ siēdo los blancos alcōtrario el vno del otro, mas cōfusamēte se le rebueluen los pies y manos en las caydas: y si en las otras señales blācas, viēse algunas razones de las quales procediessen sus malos: y buenes efectos, (por parecerme q̄ no ay fundamento verdadero en estas cosas secretas de naturaleza) he querido callar las cōformandome cō lo q̄ se ve claro asi como se uio quando los Romanos, conosciēdo la infelicidad: y mal agüero del cauallo Seyano, aunq̄ era de muy rara: y hermosa hermosura y talle: y ansi yo dexando opiniones a parte solamente juzgo por la larga esperiēcia, la qual sin duda hara verdadero quāto he dicho: y por estas señales y por otras q̄ os dire, las mas delas vėzes se a conosciō y conosciēra la calidad, y la buena o mala fortuna de los cauалlos.

porque no
son buenos
los cau
llos traui
dos y tras
trauidos

¶ El señalado de las partes baxas q̄ denotā buena señal, y mas si tiene estrellā en la frēte: o lista blāca q̄ le de ciēda por la cara sintocarle alas cejas: y q̄ no le llegue a los labios y si tuuiere la vna y la otra sera perfecto y de grābōdad: y si el Cauallo no tuuiēse blāco en pies, ni en manos: y solamēte tuuiēse estas señales, seria de buē coraçon y de virtud.

la lista blan
ca no a de
llegar alas
cejas

¶ El calçado de las partes baxas q̄ amenazā mal effe-

to situuere estrellla olista en la cara, o todas dos señales aunq̄ en parte las tales: dá algũ fauor al pelo, pero poco le releuá de su maldad.

¶ El caualllo q̄ tuuiere estrellla blãca en la frẽte, q̄ no de ciẽde cõlista hazia baxo, y tuuiere otra sobre el rostro sera desdichado: y de mala boca. Pero situuiere jũtamẽte blãco en el pie del cauallgar, por ser señal de grã virtud se le quitara del todo aquel defecto.

¶ Y si q̄lquier destas señales blãcas, en pies o en manos all las q̄ denotã bueno, como mal efecto: fuessẽ armiañadas, assicomo en las q̄ denotã mal seria pãmas vicio. Dela misma manera en las q̄ denotã biẽ seria paramas bõdad, porq̄ aq̄llas pintas negras affirmã siẽpre eleauallo en el ser q̄ lo hallã de mal ode biẽ. Aunq̄ muchos qe rẽ q̄ la señal blãca de pie o mano, sin ser armiañada se a mejor.

¶ El rabicano cõ pelos blãcos, dela cincha atras: muestra ser de grã valor. Y si dela cincha adelante fuere sembrado dellos, las mas vezes tẽdra poca fuerça.

¶ El caualllo mosqueado de pintas blãcas portodo el cuerpo, suele ser de buena calidad: y muchas vezes ecelẽte, mas o menos segũ el pelo sobre q̄ fuere. Que por lo q̄ ya hedicho de las colores sin alargarme mas cadaq̄l lo podra conoser facilmẽte. Mas si fuessẽ solamente mosqueado en las yjadas, hazia las caderas o en el cuello hazia las espaldas, seria de mala señal: y se llamaria caualllo Atauanado, porq̄ los caualllos q̄ esto tienẽ naciẽrõ de mediado junio adelante hasta lamirad de agosto y porq̄ son de pocos dias, no puedẽ con el rostro quitar se los tauanos de las espaldas, ni menos puedẽ alcãsar cõ la cola aquitar se los de las yjadas. Y allĩ entõces

Listra salteada en la cara.

Pies o manos, armiañadas.

Pe los, blancos por el cuerpo.

Nota de el mosqueado de pintas blancas.

no por naturaleza, sino por aq̄llas picaduras tienē pe-
los blācos: y siēdo su nācimiēto tā tardio sō para me-
nostrabajo, zsi porq̄ alamayōrnecesidad les faltala yer-
ua: y las madres nō puedē tener mucha leche. Como tā-
biē porq̄ quādo entra el invierno notienē la edadq̄ an-
menester para sufrirlo: y a si felēs deminuye la fuerça
y nō sōn cauallos gallardos como los otros.

¶ El cauallo blāco moscado de negro, sera muy ligero
y muy diestro y de buē sentido: y lo mismo sera si son
las moscas bermejas, aunq̄ el delas negras fueleser de
mayor fuerça y mas animo.

¶ El cauallo de pelo Rucio que solamēte tiene algu-
nas moscas bermejas, o leonadas: en las mexillas o qui-
xadasiyē el rostro. Sera soberuio: y fuele algunauez
desdenarse dela bōca.

¶ El cauallo picaço, las mas vezes sera engañoso, y no
de buena volūdad.

¶ El cauallo q̄ l negro delos Ojos tiene blāco, quādo
anduuere por la nieue, o por los yelos: no vera tā biē
como en los otros lugares.

¶ El cauallo que notiene señal blanca en ningūa par-
te, fuele muchas vezes ser indeterminado y sera re-
huelto: Lo qual acasce a cauallo de qualquier pelo
y mas si es morzillo: y a toda fuerte de castaño, especial-
mēte si fuele escuro, q̄ por yr indeterminado sin ani-
mo firme para dōde lo quierē, sōlos morzillos y casta-
ños escuros, mas malos q̄ los otros. Porq̄ quiriēdolos
forçar van indeterminados, entre el andar y el parar
se ayudādose del lomo para no pasar adelante.

¶ Si el cauallo tuuiere el remolino solo o acompaña-
do, con la espada romana en el Cuello cerca de las

Blāco cō
pintas,
negraço
berme-
jas.

Cauallo
sin nin-
gū blāco

Remoli
nos,

crines sera venturoso, y tanto mas lo sera si passa a la otra parte enel mesmo derecho. tan bien es bueno : y aun mejor quando lo tiene enla frente: y tan bien es gran señal y de animo muy bueno: y venturosissimo en qualquier Baralla, si tuuiesse dos remolinos, en las caderas junto al nascimiento dela Cola, donde el no se los pueda ver: Y aunq̃ este tal tuuiesse alguna mala señal, en Pies, o en Manos: tiniẽdo estos dos remolinos, no solamente lamayor parte: mas podria ser totalmente, ser libre de aquellas malas señales que tienen mal pronostico . Mas quando tuuiere el remolino, enla espalda, o sobre el Coraçon, o en otro lugar delas Yjadas, o donde el mismo se lo pueda ver : sera mala y desdichada señal: y todo al contrario de lo arriba dicho: y sera peor quantomas fuere cercano al Coraçon, o hazia las partes de delante, o a las de atras . Pero se deve aduertir: que yo no hablo de los Remolinos que son naturales: que qualquier cauallo los tiene en los lugares que naturaleza, suje señalallos: como es en medio dela frente, enla gargãta, en el pecho enel ombligo, y en las yjadas: sino de los otros q̃mas o menos tuuiese, o en aquellas, o en otras partes de su cuerpo. Al remolino solian llamar los antiguos, cerq̃llo , que son ciertos pelos retorcidos: y suelen ser en redondo, mas o menos de vna blanca: y muchas vezes salen ala larga a manera de pluma, lo qual se llama agora espada romana.

¶ Y aunque el Cauallo sea de buen pelo: y bien señalado : por lo qual muestre complexion Gallarda, y no sola mente buena Voluntad . Sino tambien

Nota de
losremo
linos.

dichosa costelacion, sera toda via necessario: que sus Miembros sean justos, y formados con deuida proporcion: porque de otra manera, su virtud no seria del todo cumplida, y assi yo por satisfazer a todos, breuemente dire como han de ser: y començare por las partes baxas, en las quales el Cauallero quiriendo conocer la calidad del Cauallo: ha de parar no solamente los Ojos, sino todo su discurso.

Como han de ser los vasos.

¶ El cauallo ha de tener los cascos, o Vasos, lisos, negros, redondos, anchos, secos, y huecos por debaxo: y si fuesse de los que tienen señales de blandos siendo anchos, los talones sera señal deligereza: la causa es esta, que desde el dia que nascen, andan siempre en el campo muy liuianos, por la flaqueza de los Vasos, sobre los quales no se osan afirmar, y por esta causa se van a yudando de los Braços, y del Lomo. La corona del vaso ceñida, y pelosa, las quartillas cortas, y ni muy caydas, ni muy derechas: porque sera fuerte de Baxos y mas seguro para las caydas. Las juntas grueltas, y si tuuiere Cernejas es señal de fuerça. Las piernas derechas, y anchas. Los braços neruosos, con las cañillas cortas y iguales justas, y muy biẽ hechas, y las rodillas grueltas: descarnadas y lianas, En los murezillos de los Braços, encima de las Rodillas estando parado, ha de auer mas distancia del vno al otro, en lo alto, q̃ no en lo baxo. Las espaldas largas, y anchas, y fornidas de Carne. El pecho ancho, y redondo. El cuello tenga antes del largo que no del corto, grueso al nascimiento del Pecho, y en medio haga arco: y junto ala Cabeça delgado. Las orejas pequeñas, o agudas, y enhiestas

Como ha de ser la hechura del cauallo,

condeuida proporcion de largura: y anchas mas o menos segun el talle del cauallo. La frente descarnada: y ancha. Los ojos: negros: y saltados. Las cuencas de encima llenas, y salidas hazia fuera. Las mexillas: o quixadas: delgadas y descarnadas. Las narizes abiertas & hinchadas que casi se vea en ellas lo colorado de dentro: para q̄ el ayre salga mas facilmente: y sea causado mayor aliento. La boca grande: y finalmente toda la cabeza junta ha de ser para Cauallo de la Brieda, larga seca, y carneruna, descubriendo las Venas en qualquier parte della: Mas para ginetes ala ligera: ha de ser peq̄ña, con las mismas partes que he dicho: y no muy carneruna. Las crines raras: y largas. Y no culpo la opinion de los que dicen q̄ han de ser espessas: porq̄ no siendo demasiadas: y en mucha cantidad, toda via son de estima: y si s̄o crespas, o muy poquitas denota mas gallardia: y si las Cerdas fueren gordas, sera de robusta naturaleza: y assi quantomas son delgadas, tantomas muestra señal de buen sentido: y faciles para ser doctri nados, aunq̄ delicados: y no muy gallardos en el sufrir.

¶ La cruz no solamente alta, mas muy llena y derecha: y que en ella se conozca la diuisiõ de las Espaldas.

¶ El sillar corto: y que no tenga arco ni hazia arriba ni hazia baxo. Los lomos redodos: y son mejores quanto mas fueren llanos, cerca del espinazo: El qual ha de ser acanalado: y doble.

¶ Las costillas anchas: y largas, y que aya poco de la costilla postrera hasta el quadril. El vientre largo y grande: y proporcionadamente escondido debaxo de las costillas. Las yjadas llenas: y el remolino, natural.

que está en cada vna de ellas: quanto mas estuviere alto y se mirare el vno al otro, tanto es mayor señal de ligereza. Las ancas redondas y llanas: y muy poco de ribadas, cō su canal por medio: y que tengan gran distancia del vn Quadril al otro. Los muslos largos: y anchos, con los huesos bien hechos: y cō mucha carne dedentro y defuera: y situuere los Coruejones anchos, enjutos: y llanos. Las canillas cortas: y anchas a manera de ciervo, sera diestro: y ligero. Mas teniendo las caderas: y jarretes coruos: y las pospiernas llanas, sera naturalmente gran caminador. La cola bien poblada: y larga que llegue al suelo: y el masno grueso con deuida proporcion y bien puesto entre las Piernas: Aunque algunos dicen que la cola ha de ser Rala: y si las cerdas fueren crespas: seria señal de gran estimar. Los compañeros: con su miembro, sean pequeños (Aunque ay cauallos que lo tienen grãde: y sō de mucho precio) pero yo hablo segun la verdadera razon de fisionomia: &c segun que la experiencia ordinariamente nos muestra: y se deue notar q̄ todos sus miembros han de corresponden ala grandeza del Cuerpo: y aun ha de ser conforme alcierto, mas alto de detras q̄no de delante. Aunque siendo mas baxo del deue: seria en el correr peligroso. Y el cauallo que tuuiere animo: y fuere ligero se dese estimar mucho: porque le ayudara esto mas q̄ la fuerza, porque si fuesse fuerte: y sin animo y ligereza, no tēdría en el manejarse a quella virtud: y presteza que se requiere. Antes siendo ligero: y animoso en q̄lquier trabajo (aun q̄ no tenga mucha fuerza) durara mas q̄ el que la tuuiere: y en sus

mas necesario es a'cauallo el animo y ligereza que no la fuerza.

obras sera juzgado por mejor, pero si lo tuuiere todo junto sea singular, y para hazer mucho caso del.

¶ Tan bien me parece cosa conueniente dezir, q̄ son quatro las calidades del lomo del cauallo.

¶ La primera es quando es debil y se aloma, o va onde ando los lomos quando camina.

¶ La segunda es quando en caualgando en el se deriēga y aloma, y lomefmo haze quando galopea, o quando lo manejan a repelones, q̄ porno poder mas haze todo lo q̄ puede, y junta toda su fuerça y caminando vn rato desta manera y no pudiendo sufrir alfin seua de boca, maxima mente. si el trabajo es mucho, en lo qual se conofce su natural flaqueza, y este defecto es menor que el passado.

¶ La tercera es, quando es duro, firme, y fuerte, sin abaxar ni alçar el Lomo, de tal manara que parece Cauallo de hierro, este tal se deue estimar en mucho.

¶ La quarta es, quando no solamente esta firme, y duro de Lomo, mas en el començar, y acabar de hazerle mal: juega de Lomo, alçando las Caderas, y podria ser hazer lo mesmo siempre que se lo pidiessen, y si alguna vez lo dexa de hazer, tendra siempre su fuerça junta, y por ella entre todos sera el mejor.

¶ Y no se piense, que aunque el Cauallo de su natural sea bien compuesto, y formado sin el Socorro humano, y la verdadera doctrina: puede deffi mesmo obrar bien, por que es menester con el Arte, despertarle los miembros, y las virtudes escondidas que tiene, y su Bondad sera mas, o menos Magnifiesta segun el orden

orden verdadero: y buena disciplina, porque si las tales fuessen falsas lo dañarian y encubririan su virtud assi como quando son buenas suplen muchas partes: que por naturaleza les falta: y muy deuidamente el nōbre de cauallo, en lengua latina quiere dezir justo porque demas dela razon que para esto dierō los antiguos, tiene necesidad de gran medida: por que el cauallo ha de andar justo en el passo, justo en el trote, justo en el galope, justo en la carrera, justo al parar, justo en el manejo, justo en los saltos. Y finalmēte justo de Cabeça: y justo quando esta parado: y tan justo y tã real que no tenga otra voluntad sinola del cauallero que tiene encima. Demas desto a de tener el huello alto, el trote suelto, el galope gallardo, la carrera veloz en los saltos junto, el parar ligero, en el manejo figuro y presto. Y porque el Cauallo naturalmēte, desde el dia que sale del vientre de la madre, sabe andar de passo, y galopar y correr: y ninguna cosa haze menos y con mas dificultad que el trote. Por esta causa conuiene andando en el mostrarfelo siempre con ligereza: y con esto vendra mas justo: y llegara ala perfeccion de todas las otras virtudes que particularmente os dire. Por que del trote viene el cauallo, a tomar fectura en el passo, en el galope gallardia, en la carrera velocidad, en los saltos lomo y fuerça, en el parar ligereza, en el manejo figuridad y orden: y en la cabeza, en el cuello, y en el arco infinita firmeza: y en la boca suaue y buen arrimo, lo qual es fundamento de toda doctrina.

¶ Por tanto si quereys que el Cauallo venga a tener

B

Lo q̄ ha
de tener
el cau-
llo en sus
obras,

Virtu-
des y pro-
uechos
del trote

Pricipio
dela doc
trina del
cauallo .

estas perfecciones , quando ya ande seguro y solo cō el cabeçon, sin que ninguno otro sino el que anda en el lo guie . Primeramente quando quisiereis subir en el, vnas vezes con Caricias: y otras cō Amena pzas , de alguna persona que le este cerca, rempuñan dolo con las Manos por la parte derecha . Se hara gran diligencia, para hazerle llegar donde vos estays subido . Y assigurarloeys siempre con la Mano por cima : y assi apaziblemente caualgareys (y no solamente hasta aueros puesto bien la Ropa, lo tendreys quedo sin dexarlo mouer de vn lugar) sino tambien lo tendreys otro rato, halagandolo muchas vezes con la Mano por el Cuello. Y tras esto le ha reys andar hazia adelante dos Passos, poco a poco : y os tornareys a parar otra vez : y luego seguirceys vuestro camino, a hazer las obras como agora os dire.

Lo q̄ sca
de hazer
en subiē
do en el
cauallo .

¶ Mas quando ya truxere Freno, y supiere total mēte lo que ha de hazer: y quisiereis sustentarlo para que este bien instruydo en las Bueltas redobladas cada vez que caualgaredes (dado que aura aquellos dos passos de la manca que os he dicho) lo bolue reys poco a poco, seys Bueltas. Dos ala mano derecha: y dos ala yzquierda, y otras dos alo vltimo ala derecha. O dareys solamente tres bueltas, Repartidas vna a cada mano: que la primera y la vltima sean ala mano derecha. Y mirad bien que en cada Buelta de aquellas, el Braço contrario del Cauallo, a de cruzar siempre sobre el otro. Como mas claro : y mas largo dire quando hable de las Bueltas redobladas.

¶ Y si el cavallo, o por temor del Trabajo, o por animo que ha tomado, o por Soberuia natural. No quisiere llegar al Poyo para caualgar. Tomareys entonces vn palo, y entre las Orejas, y en la Cabeça: y como no sea en los Ojos, en qualquier otra parte de su cuerpo, sin respecto alguno lo castigareys (y esto entendiessse siendo incorregible y de gran maldad) que con ello admirablemente: con facilidad lo emendareys. Con que tambien al mismo tiempo lo amenzareys con terribles Bozes, por que desta manera viendo os determinado a hazerle llegar se amansara: y sin hazer mas defensa como vn Cordero se llegara al Poyo. Mas tened quenta siempre con regalallo: y acariciallo todas las vezes que se os rindiere: y hiziere vuestra voluntad.

Para hazer llegar al poyo a vn cavallo, incorregible.

¶ Se podria tambien corregir este vicio, con tomarlo con la Mano derecha de las Riendas (si tuviere freno, o por el Cabestro si tuviere cabeçon tan largo quanto lo fueren, o las Riendas, o el Cabestro: y con vna Vara ande vn hombre tras el, para que trotte, o galopete con toda la furia que pudiere, Rodeandosse siempre sobre vuestra Mano derecha. Y entonces vos no mouereys el Pie derecho del lugar dō de lo tuviere des, sino solamente rodeando el yzquierdo ala parte que el fuere lo acompañareys en las Bueltas que diere, de arte que vos que lo teneys esteys siēpre en medio. Y quādo a aq̃lla mano vuiereda do muchas bueltas, y estuviere vn poco cansado tomareis

Remedio para lo mismo

la rienda, o el cabestro con la Mano yzquierda: y de la mesma manera hareys al que tiene la Vara, que le de al otro lado, para que haga las bueltas alcontrario. Y vos tendreys el pie yzquierdo quedo, como tuuiftes el derecho: y desta manera le hareys dar Bueltas a vna parte y a otra, hasta tanto que entendays que esta ya vencido y totalmente sujeto: y si el Cauallo fuesse de malas entrañas, y no bastasse el que tiene la Vara para hazerle andar en aquellas bueltas (a vn que podriades poner otra persona, o mas para que lo amenazasse) tomareys vos vna Vara mas larga que los otros: y trocandola conforme alas bueltas de vna mano a otra, le dareys con ella de arte que vos solo al cabo de algunos dias sin ayuda de otro alguno, liberalmente le hareys andar en las bueltas. Y destas cosas que he dicho tomareys lo que os pareciere mas facil para corregirlo: que qualquiera destes remedios seran bastantes para que mansamente se dexen subir en cima. Y con esto tambien lo hallareys mas obediente, y mas pronto en todo lo que del quisiere des. Es a vn que todo lo dicho aprouecha mucho acauallo de qualquier edad mucho mas al Potro, que a las primeras vezes que quereys subir enel haze Resistencia: y le sera despues prouechoso para qualquier otro genero de castigo.

Con q̄ a
nimosea
deponer
elcaualle
ro en el
cauallo,

¶ Y no solamente quando os pusieredes enel, auereys de tener grande animo sin temor ninguno: mas auereys de pensar que el sea con vos vn mesmo cuerpo de vn sentido y de vna voluntad. Y quando estuviere ya bien doctrinado dela manera que yo os dire: siempre que se

era mas de gala mas usada: y parecia mejor por que en aquel Tiempo usauan mucho los Cavalleros, los Cavallos Armados de cubiertas; con lo qual de fuerza era necesario para llegarles al Vientre, que las Espuelas fuesen de casi vn Palmo: y assi erã forçados casi por necesidad a caualgar de aquella suerte. Aunque tambien en parte lo mismo seria agora si se Usasse a caualgar en Cavallo Armado con cubiertas, encubertado de la mesma fuerte y modo antiguo, Finalmẽte en el cuerpo en el lomo, en las manos, en los muslos, en las Piernas, y en los Calcañales, es necesario tener tiempo y medida. Lo qual solamente nasce del buen discurso: y de la buena doctrina, y de la larga Pratica de los Cavallos. Como luego de passo en passo, y el orden y el discurso que en esto se ha de tener, os yre declarando. Mas hasta tanto que el Cavallo llegue al termino de ponerle el freno, como muy presto os dire. Seria mas conueniente echarle el Aluardilla, en la qual entendiẽdo bien el modo de afirmarasse en la Silla, sin mas dezir sabreys vos mesmo acomodaros con las piernas firmes: y estendidas hazia abaxo como conuene. Y aueys de advertir que quando despues se le echare la Silla, se le ponga antes delante que atras. Con lo qual no solamente parecera el Cavallo mas hermoso, pero andara mas ala mano: y tambien parecera el Cavallero mas abil: y mas bien puesto. Saluo si el tal Cavallo fuesse muy baxo de Aguja y corto de Cuello, y lleuasse la Cabeça muy baxa con lo qual continuamente se le va la Silla adelante,

Que es mejor el aluardilla para domar, q̃no la silla.

Lugar, de la silla

LIBRO

Principio
de la dec
trina del
cauallo,
quãdo el
tuuiere
domado.

¶ Quando despues subieredes en el y entendiere
des que pone ya bien y con figuridad los Pies en el
suelo, os saldreyz al campo por vn camino derecho
de hasta cien Passos dela medida justa: por vn Bar-
becho fresco: y alli (començando ala Mano dere-
cha) señalareys dos ruedas, sobre las quales despues
de señaladas hareys a vna y a otra Mano trotando:
dol bueltas y media que son diez Tornos: y como
las primeras assi tambien las vltimas han de ser a
la Mano derecha: y al fin saliendo dellas al Trote, ca-
minareys derecho poco mas o menos de otro tan-
to quanto tiene en torno, vna de aquellas bueltas,
que sera como dozientos y cinquenta palmos: don-
de al cabo os parareys vn gran rato, tiniendolo y
gual y justo, firme y figuro: y en ocho dias no hareys
otra cosa. Y despues de lo auer tenido assi aquel rato
parado y firme, lo rodeareys muy passõ a passõ, a la
mano derecha y los primeros dias vn poco largala
buelta: para que no se haga floxo de Cuello: y tor-
nando os por las mismas pisadas os yreys de Trote a
apear donde caualgastes. Y por assigurarlo sios pa-
resciere en aquel mismo lugar le hareys algunas ve-
zes quitar el aluardilla.

Medida
de los tor-
nos.

Para ède
reçar vn
potro q̄
paralade
ado.

¶ Y se deve mucho aduertir de tenerlo y gual y jus-
to, la vez que lo pararedes como arriba os he dicho.
y si acaso se parare ladeado, o de las caderas, o de la
delantera, o todo el estuuiere ladeado a vna parte os
guardareys entonces de endereçallo, ni con los cal-
cañales ni con la Vara, por que no conociendo aun
bien lo vno ni lo otro, facilmente se podria descon-

que se manejaré: y tomare la buelta, Lo acompañareys con el Cuerpo hazía aquella parte que la diere muy firme, y seguro sin ladearos a ninguna parte, mirando siépre entre las Orejas del Cavallo, lo qual hareys no solo al tiempo que os he dicho, mas muchas otras vezes como quando anda, quando trota Galopea, y corre. Entre las quales Orejas estando vuestra Nariz derecha al nacimiento del Copete, sera señal para que conozcays si vays Iusto sobre la Silla: y si el Cavallo va de cuello, y de Cabeça con aquella postura que le conuiene. Bien es verdad que hasta tanto que estuviere bien amestrado: siempre que le diédes Lición, auéys de abaxar los Ojos ala parte donde diere la Buelta, para ver si echa los braços con el orden que se requiere, por que andan do fuera del os hallareys desta manera muy presto: y a tiempo no solo para castigarlo: sino tambien para acariciarlo si anduiesse ordenada mente, mas quando ya lo entienda bien hareys lo que arriba os he dicho: por que lo contrario seria Vicio no conueniente aescogido & buen Cauallero. Pero auéys denotar que teniéndolo delante al enemigo para combatir, se le ha de mirar ala mano de su Espada, y a sus meneos y no á otra parte. Aunque entences por ser la virtud de los Ojos, de tan visiva capacidad se podrá ver lo vno y lo otro: y quando salta, o quando para: y a qualquier cosa lo acompañareys a tiempo conforme a lo que vuestro Cavallo hiziere, assi como el tambien responde a tiempo a vuestro pensamiento: y a qualquier vuestra demanda. Por que es menester

Comose a de ayudar cõ el cuerpo, al cauallo en las bueltas.

Que de mirar el cauallero, cõbatiendo acauallocõ su enemigo.

Que el caualle- roadean darmuy confor- meyatiẽ po cõ el lomodel cauallo. que vuestro cuerpo con el Lomo del cauallo , vaya tan justo: y le sea tan correspondiente y ordenado , ni mas ni menos como si fuesse concordancia de musica. Y assi mesmo la mano yzquierda con las Riendas, y la derecha con la Vara. Y caualgareys justo, apretando las Rodillas , juntamente con los Muslos. bien puestos y sellados en la silla. Y dexareys caer las Piernas derechas de la manera que las teneys andado a pie, con las quales siendo necessario le ayudareys mas o menos como os pareciere auerlo menester. Y dexandolas caer en la forma dicha, yran los Pies a ponerse en los Estribos en su devido lugar , con las puntas y los calcañales bueltos alaparte que les conuiene: q̃ boluiendo vos de la vna o de la otra parte la vista justa, sin forçarla ni menear el cuerpo, sino baxandola hazia el estribo, entendereys que la punta de vuestro Pie, esta enel mesmo derecho de la punta de vuestras Narizes. Y sigue la hechura de la Silla, Caualgareys mas o menos Largo , y si empre el Estribo derecho yra medio punto mas corto que el otro, y tendreys el Acion debaxo de la rodilla, por que assi andareys mas gallardo y mas suelto, y sereys mas maestro en ayudarle assi en los saltos como en el manejo: y esto es loque al presente se vfa. Mas quando tuuiessedes el Acion encima de la rodilla, aureys de caualgar mas largo y mas affectado, mirando la punta de vuestros Pies a las Orejas del cauallo, y no al derecho de la Espalda como algunos dizẽ, por que seria falso. Esta manera de caualgar con el Acion sobre la Rodilla, antiguamente,

que sean de quatro Palmos, y luego tornaros poco a poco donde estaua parado, donde estareys vn rato, y luego a vuestra voluntad, os yreys donde quisiereades. Mas si se os defendiere no quiriendo dar a aquellos Passos atras, no lo forceys que el lo vendra a hazer con el tiempo y con el Freno, o con las Reglas, que particular mente os dire en el segundo libro.

¶ Mas si el Cavallo fuere gallardo, quando lo boluie redes ala mano derecha, para yros (como arriba os he dicho). Boluereys de Trote por las mismas pisadas, derecho hasta las Ruedas y no mas: y de allí poco a poco lo Rodeareys ala mano yzquierda: y tornareys a tras por las mismas pisadas, hasta el lugar de donde partistes: y de allí otra vez boluendo lo ala mano derecha yreys de trote, hasta las ruedas y allí os parareys. Que entre el yr y el boluer a tras seran quatro vezes, las quales yreys creciendo cada Día segun la fuerça, y alicento que conoscieredes en el Cavallo. Lo qual hecho y parado vn rato os apeareys en aquel mismo lugar, O os yreys derecho trotando ha apearos donde soleys.

¶ Y se deue notar que aun que al principio por algunas vezes se ha de boluer, dando la Buelta vn poco ancha lo qual aprouecha admirable mente, para que se haga mas duro y firme de Cuello. Pero en començando ya ha andar biẽ en los repelones, por sola vnaseñal. Entõces cõ gran maña poco a poco

Lo q̄ sea de hazer despues delostor nos en el potro q̄ muestra tener fuerza: y gallardía.

Comose leã deyr mostran dolas bueltas justas.

lo apretareys cada Dia, para que venga a dar la buelta justa, y forçarlo poco a poco a que venga a poner la Cabeça donde tiene las Caderas: y hazerle siempre cruzar el Braço contrario dela buelta, sobre el otro dela manera que agora os dire. Si quisieredes boluelo a la mano Derecha, hareys que el Braço yzquierdo vaya sobre el derecho, y queriendo lo boluer ala Mano yzquierda, y ra dela mesma manera el derecho sobre el yzquierdo.

Como a de cruzar los braços.

¶ Quando ya entendays que el cavallo anda suelto en el trote: y reconosce las Ruedas, y se para y rebuelue facilmente. Le pondreys el Freno que se llama cañon, con las camas derechas: y si fuesse usado feria mejor, y tiniendolo por las Cuerdas del cabeçon, poco a poco con las Riendas, le hareys que lo sienta en la Boca: y hareys vntar el Freno con miel y sal, para que tome uso de rascar siempre en el y mas amigablemente en el se asirme. Y al echar del Freno (no tomando jamas vicio) sentira con lo dicho gran contento: y entonces a vuestra voluntad le podreys poner la Silla.

El primer freno no q̄le ha de poner.

Para que talq̄ en el freno.

¶ Mas quando ya començare a tomar en el Freno, alguna figuridad: le trecereys cada Dia vna buelta mas, hasta que llegue alas Onze bueltas y media q̄ son quarenta y seys Tornos, o hareys menos si guiere la fuerza y el Aliento del cavallo: y segun os correspondiere y conosciereis que sin dibilitar se lo puede sufrir. Aunque aquel es el numero mas conueniente a qualquier Cavallo nuevo Galfardo y de gran Niervo y fuerza: Y por algunos Dias

Numero de tornos.

certar y aun huyr: sino ental caso vn hombre ap' solo rempuxara; con las Manos enel costado, o en el Aluardilla, o en la Espalda de aquella parte que estuuire torcido: y desta manera lo endereçara y pondra en aquel lugar, enel qual (con las Piernas y Braços puestas en la misma huella donde auia de parar) Este derecho. Y entre las otras cosas se podria tambien vfar deste remedio, para ajustar qualquier cavallo, de qualquier Edad que sea: que al parar estuuiese ladeado, o por la mala Doctrina que tubo de Potro seque do con aquella costumbre. Y de mas desto podria tã biẽ el Hôbre que lo rempujasse, castigarlo muy bien cõ vna Vara para emendarle este vicio.

¶ Y sino quisiere des hazerle esto si al tiempo que el Potro parare quedãsse ladeado (aunque trayga ya el Cabeçon justo) caminareys poco a poco derecho hazia adelante como hasta diez palmos, y alli lo parareys teniendo mas tirada la cuerda del Cabeçon de la parte cõtraria de donde se tuere, mas o menos segun la necesidad vuiere. Y desta manera vendra a pararse derecho como conuiene.

¶ Despues que comengare a conocer la subgecion: y en parte a obedesceros, si toda via se parare de aquella manera lo podriades vos solo endereçar, con el cabo del cordel que sobra de la vna y otra mano del cabeçon, con el qual dandole mansamente en la espalda, o en las caderas ala parte contraria que tiene fuera de la señal donde auia de estar derecho. En la qual señal con esto se pondra como conuiene: Y hasta tãto que se le ponga el Freno os guardareys de hazer

Para en
dereçar-
le con el
cabeçon

LIBRO

Que has de traerle el freno ni otra cosa alguna con la Vara, Antes tratándole yendo juntos el Cabeçon, y el Freno, tendría por el cabeçon mejor en muchos dias no traer Vara en la Mano. çõ no se trayga vara.

¶ Y os declaro que si el Cavallo es de poco sentido o esta debil y flaco: que hasta tanto que este acostumbrado y muy hecho a caualgarse: se han de señalar por otros Cavallos, las Ruedas que arriba os he dicho: y no por el vuestro. Para que con mayor animo y determinacion ande mas libre y justo, por a quel camino ya señalado en el Baruecho: y si acaso se os saliere de las Ruedas, en el mesmo punto de si mesmo se hallara castigado: y se tornara dentro porque le sera menos trabajo, trotar por las ruedas ya señaladas que no por el Baruecho. Las quales Ruedas como aya vn poco hablado en otras cosas os mostrare en el segundo Libro, no solamente con palabras sino con su natural figura: y aun estos Tornos para que se hagan con mayor facilidad y mas justos: y todos de vna medida, es muy bien al principio (hasta tanto que esten muy bien señalados) andarlos de passo, y despues yrlos siguiendo de trote.

Cada dia seãdecrecer las bueltas.

¶ Demas desto yreys creciendo cada dia vna Buelta mas: y como llegueys a cinco Bueltas y media, que son veinte y dos Tornos, o poco mas o menos segun fuere el sentido del Cavallo, no le crezçays ni mengueys el numero. Pero antes que os a pceys estando ya fuera de las Ruedas: y parado seria muy al proposito, hazerle dar tres passos atras

no hareys mas que esto: y lo parareys siempre de la manera que os he dicho y por la señal que sale de las Ruedas, no dexareys de andar algunas vezes de el vn cabo al otro trotando, mas o menos como os pareciere que puede sufrir: tomando la Buelta en cada cabo como entonces hezistes: y luego os yreys passo a passo ha a pear: y sin furia ninguna lo hareys llevar despues de Rienda.

¶ Mas quando las Ruedas por el continuo huello, tuuieren el suelo ya duro, al tiempo que entendieredes que esta figuro en ellas, le hareys señalar otras en vn Barbecho fresco y hondo, a cuya causa vendra a hazerse mas ligero y suelto de Pies y Manos. Pero si vuisse falta de Barbechos, os seruireys de las primeras aun que esten duras. Bien que despues sera necesario passarlo, o de troté o de passo por alguna tierra blanda, por que siendo el Cavallo acostumbrado a esto sera siempre facil en alçar los pies y las manos.

¶ Y quando al andar en los Tornos viniessse a faltarle furia, ó en el trotar no fuesse determinado: y sequisse parar antes de acabar la liciõ, y lo mismo tambien digo si le acacießse en los Galopes. Sera entonces necesario ayudarle con la Boz: y con aquel sonido de Labios que se suele hazer para animar a los Potros a que passen adelante. Y de mas desto en aquel mesmo Tiempo le ayudareys muchas vezes con las Piernas, y con los Calcañales, poco a poco de la manera que aqui os dire.

Que estando el suelo duro de las ruedas se hagan otras en un barbecho fresco.

Para si se parare en el troteo en el galope.

A q̄ parte y como se ayude a ayudar, en los torneos, con espuelas y sin ellas.

¶ Si las bueltas fueren a la Mano derecha, lo ayudareis de la parte yzquierda: Y si a la mano yzquierda lo ayudareys de la derecha: Y demas desto al gunavez para que no salga de la señal Y vaya mas justo por la huella, al tiempo que le diereis el golpe de la parte contraria, le acudireis de la otra con vn golpe con el otro Calcañal: ala parte de los tornos: Y si toda via fuere Baçilando Para mayer correccion, lo batireys alguna vez con todos dos, Calcañales a vn tiempo ygual mente juntos, Y este mesmo orden tendreys tambien con las Espuelas, quando las tuviereis. Que de la manera que se an de poner os dire presto.

Para q̄ ande justo en los tornos.

¶ Muchas vezes acaesce que el Cavallo, andando en los tornos no anda justo: ygual & con el Cuerpo ladeado como le conuiene. Y para remediar esto os digo que quando diereis las Bueltas ala mano derecha, lleuareys puesta la Pierna yzquierda, hazia la Espalda, o en el derecho de las Cinchas: y la derecha vn poco mas atras en derecho de la yjada, y si las Bueltas fueren ala mano Yzquierda: le pondreys con el mismo orden la Pierna derecha a delante, hazia la Espalda: y la yzquierda hazia la Yjada. Y assi en el vno como en el otro lo herireys, siendo necesario en aquellos lugares, donde hiriendo con el vn Pie, y luego con el otro. Se suele herir con las Espuelas como mas claramente os dire en el segundo libro.

¶ Quando el Cavallo fuere de qual quier manera,

que sea derecho, o de Passó, o de Trote, o de Galope; y corriendo. Si lo quisieredes abitar, ayudarlo heys con los Calcañales y gualas: y lo mismo hareys, despues con las Espuelas.

¶ Quando os pareciere que entiende ya el Trote; No solamente al derecho, sino tambien en las bueltas; y en tendiere bien quando a de parar: y reconozca vn poco el Fréno, le podreys quitar el Cabeçon quando os pareciere. Y en su lugar ponerle Falsa riendas, y entonces quando salieredes de las Ruedas: se podria salir de Galope (aunque seria mucho mejor que no galopeasse hasta que entendiesse bien el parar: y las posadas) y con la Mano blanda y firme; y aun al principio con todas dos Manos, hazerle tener el Cuello duro, y firme de Cabeça. Y con facilidad assi firme, procurareys hazerle venir alas Bueltas. Aueys de notar que sin ponerle Falsa riendas trayendolo con el Cabeçon, con solas Riendas se ha ra efecto. Y ay muchos que assi juntamente lo traen, mas sera más trabajo para el Cauallero; al fin es casi vna mesma cosa.

¶ En este tiempo tambien le pondreys las Espuelas, o en los Tornos, equãdo trotaredes de derecho en derecho, por el Baruecho; y aun que se podrian poner en la carrera pero en el Trote, es muy mejor: porq̃ sera causa de hazerlo justo mas presto porq̃ poniendosselas en la carrera, sera necesario esperar al

Quando sea de quitar el cabeçon.

Quando sea de poner las espuelas.

tiempo que sepa correr y parar: y lo entienda ya bien: y sería con mas dificultad: y no figuro de su virtud por la razon que luego entenderéis. Por tanto advertid que siendo el Cavallo o de poco, o de mucho sentido, y de qualquier naturaleza que sea, para que no use de alguna maldad en el poner de las espuelas. En el mesmo instante que lo hirieredes, le ayudareys con la boz, por que con el temor que tomara de oyros se devertira de qualquier mal pensamiento que tuuiesse, o de echar coces, o saltar o pararse: o defenderse de vos.

Nota en
q̄ tiempo,
señal de
ponerlas
espuelas.

¶ Los antiguos no se ponian Espuelas, hasta que el Cavallo estaua ya firme de Cabeça, y entendia todas las reglas segun en aquel tiempo se usara: de tal manera que a cinco, a seys, a siete años. Aunque a su parecer andaua bien los cauallos no estauan totalmente seguros de aquella bondad: por que al herir de las espuelas las mas vezes en aquella edad mostrauan algun vicio (innorancia verdaderamente muy grande) que no entendian como los mesmos Cavalleros era causa de aquel error. Por que teniendo ya gran tiempo sus Cavallos hechos: y asegurados con el ayuda de la Vara, y de los Calcañales sin espuelas, despues hallãdose gallardos, y en edad robusta, con toda su fuerza: y enuejecidos en aquella costumbre, en sintiendo las Espuelas, no conociendolas por no tenerlas en uso, quanto mas sentido: y Fuerça, y Gallardia tenían, tanto mas se desanimauan y acorardauan. Y remiendose aquella cosa no a costumbrada, no sabian resolverse: ni podian entender qual fuesse la voluntad del cau

del cau

delcauallero, porque antes sin aquellas heridas solían correr y manejarse muy bien. Antes por ventura por tal ocasion pensauan (sintiendose herir cō aquella nouedad) que fuesse contrario ala voluntad del Cauallero. Y assi muchas vezes andauan atrauessandose, o saltando, o echando coces, o se parauan. Y totalmente se confirmauan en aquellos Vicios, para cuyo remedio si el Cauallo hera terrible, para que no se pudiesse deffender de las Espuelas, se las ponían en el Agua, dentro en algũ Río, o en la Mar: y algunas vezes se las ponían con las Ruedas de Botoncillos, o con las Ruedas de sancta Catherina: y no solo no vsauan el Castigarlos con ellas, sino que solamente los herian en la Carrera: y caminando muy pocas vezes les tocaban, porque no tenían conosciendo de la importancia del castigo de las Espuelas, ni de ninguno de los otros Castigos. Ni aun conoscián la diuersidad de tantas y tan lindas Ayudas, como ay para doctrinar los Cauillos: y assi se hallauan confusos y menos corregidos. Antes con mayor Soberuia confirmados en aquel Error. Por tanto os digo que luego que el Cauallo estuviere domado: y an de sin que nadie lo guie, y reconosciere los Tornos, y vuiere traydo el Freno como hasta diez dias, (aunque sea Potro y flaco) sin dilacion ninguna le pondreys las Espuelas, como poco ha os he dicho: por que entonces esta simple, y temeroso del Cauallero. Y cada vez que oyere aquella Boz, o aquel sonido de Labios encima de si, dandole en a-

quel punto con las Espuelas no pensara en otra cosa sino en aquella Boz y en huyr : y caminar a delante , y assi poco apoco entendera la voluntad del Cavallero. y quando llegare a aquella edad se hallara justo en toda cosa, y entēdera perfecta mente qual quier Castigo, y ayudadelas Espuelas

Cavallon
haron.

¶ Mas si os ocurriere algun Cavallon viejo , Y de natura indeterminado : y haron . Que aun que es lo mesmo, El indeterminado alfin es el otro de menor Animo, por que quanto mas le hirieren con las Espuelas tanto mas se acourda y desmaya, y menos camina Siendo de la calidad o del vno O del otro No le tocareys con las Espuelas, en el trote, ni en el Galope, ni en la Carrera, Sino quando anduviere paseando por la Ciudad, Ayudandolo en aquel mesmo Tiempo con la Boz, o con el sonido de Labios, le herireys con ellas sacandolo a furia de Trote, como vn cuerpo de Cavallon . Y si en tonces saliere bien, lo acariciareys con la Mano sobre el Cuello, lo qual hareys hasta diez vezes el Dia que pasearedes . Y quando en esto estuviere seguro os y reys despues de Trote, o por la ciudad, o por el Campo . Aun que seria mejor por vn Baruecho fresco: y otras tantas vezes lo herireys entonces con las Espuelas, sacandolo quanto vn cuerpo de Cavallon con mas furia de Galope, de la mesma manera que lo hazyades paseando, Lo qual hareys muchas vezes, que continuando lo vno: y lo otro, sobre el Passo, y sobre el Trote, entendera el castigo

de las Espuelas: y se afigurara con ellas.

¶ Despues se le podrían dar los Tornos de passo, y luego de Trote. Y al tiempo que os pareciere q̄ le falta furia, lo herireys con las Espuelas, animandolo juntamente con la Boz vn poco terrible, o cō el sonido de Labios: dandole entonces mas furia, y facandolo si fuere de passo al Trote: y si fuere de Trote al galope. Y acordaos siempre que vs obbe desciere alas Espuelas, de acariciarlo. Y mirad que en todo esto es menester tiento de mano: y templança de Carcañales, usando dello atempo: mas o menos segun la calidad del Cauallo. Y luego que entienda las Espuelas, le dareys los Tornos, de galope, como mas largamente es dire en el segundo libro: antes de llegar ala figura de los tornos.

¶ Y porque ay algunos Cauallos muy sentidos, criados con mala costumbre y con grande innoxancia, tanto que en sintiendo las Espuelas echan coces: y huyen, o se ponen atrauesados, a vna o a otra parte, o van saltando, Coceando, con animo de derribaros. Os digo que contra estos tales, os auereys demostrar ferocissimo: y tener en poco su soberuia, de tal manera que si os viniere alguno con este Vicio: quando os parezca q̄ a andado' figuro en los Tornos, siguiendolos toda via. Le tocareys con las Espuelas atempo en diuersos tiempos: Como hasta tres vezes: y si entendieredes que se pone ha usar de su Maldad: ledareys con vn Palo en la Cabeça, ala

Para cauallo, q̄ cō las espuelas echa coces o haze algũ mal meneo.

vna y la otra parte: y entre las Orejas, y delante en los Braços, gritandole ayriada mente y con terrible Vez: y no dexareys de hazer esto hasta tanto que sufriendo las Espuelas mansamente caminando, se os rinda: poniendosse en la huella, y quando lo tuuie redes vencido, hareys lo contrario de todo lo que os he dicho por que no solamēte, no sea de herir mas antes sera muy necesario acariciarlo, ha tiempos como cohuiene. Assi como a tiempos fue herido cō las Espuelas, ya tiempos: y enel tiempo de sus desbordenes fue castigado de Boz y de vara. Y lo mismo vsareys despues con el, en las Reglas del manejo a repelones, o sean de trote o de Galope: y por que a ssi esto como lo que antes, largamente os he dicho con palabras no se puede declarar, la pratica larga mediante, el buen Discurso: Con facilidad os lo declarara. Y por que suele hallarse algun Cavallo muy soberuio & impaciente a las Espuelas: y enuejescido tanto en su maldad, que totalmente haze siempre fuerça para defenderse dellas. Para este tal, es bien que entendays que quanto mas se fatigare: y estuviere caliente el pellejo del Cavallo, tanto menos siente las Espuelas. Y para esto sera bueno sacarlo a vn Barbecho, y allí a replones, o de trote, o de galope, Dando bueltas fatigarlo mucho, que con el trabajo: y con el herir a tiempo (y a vn muchas vezes con las Espuelas) vendra a sudar tanto: y acalentarse que sentira menos los golpes dellas, Y no solamente no se deffendera, antes obedesciendo os entendera vuestra voluntad. Maxima mente.

si despues dexando aquel Vicio, ha sus tiempos le fueredes haziendo caricias. Pero mirad bien que esto acaesce a Cavallos de grande Animo, por que si fuesse vil, no seria bien fatigarlo tanto. Por que podria desmayar: y por impotencia y poca virtud hazerse haren, y esto basta quanto al poner delas Espuelas.

Notade el poner delas espuelas.

¶ Como despues conosciereis que el Cavallo, tiene alguna parte de Aliento, le quitareys tres de aquellas onze Bueltas y media q̄s̄ doze Tornos, y solamente hareys ocho y media, y aun menos segun fue menos el numero de las Bueltas que hezistes. Y de la mesma manera os yreys derecho ha parar de trote.

Sigue la doctrina del cavallo.

¶ Y en los dias que esto hizieredes, os yreys tambien a otra parte de trote derecho, por espacio de media o de vna pepueña Carrera, y llevarloeys ha parar donde aya cuesta, En la qual o en el fin della: lo parareys y luego muy poco a poco le hareys dar atras quatro passos, que seran poco mas, o menos de cinco Palmos: y juntamente luego tornandolo passo a passo. al mesmo lugar lo parareys: y teniendo lo alli parado vn rato, lo acariciareys con la Mano dela Vara sobre el cuello. Y este andar y tornar de Trote, hareys hasta doze vezes en lugar de aquellas tres Bueltas, que le quitastes que fueron doze Tornos, y alli el yr y el tornar ha de ser siempre sobre la estampa de las primeras pisadas, boluiendolo siempre iusto, con los Braços ordenadamente como os dixi: y os dire mas Largo quando sea menester.

Pararen cuesta.

y si el Cavallo antes que llegue a aquel numero, adiviniere justo no sera necessario fatigarlo ni hazerle passar adelante, sino dexarlo eys con aquella buena boca.

¶ Tambien se ha de notar que quanto mas el cavallo estuviere duro, dexandose cargar sobre el Freno, de tal manera que al andar: y quando para os tira mucho la Mano, tanto mas entonces la vez que parare le hareys dar muchas vezes algunos passos atras, torniando con los mismos adelante al mesmo lugar.

¶ Y si a esto viniere con dificultad y no os obediere, lo castigareys del modo que os dire en el segundo libro.

¶ Quando estuviere bien firme, y seguro en aquella suerte de parar, le ayudareys para que se levante, con la Boz: y a tiempo tambien con las Espuelas yguales: y con la vara, en la espalda derecha: y muy pocas vezes en la yzquierda, y hara las Posadas. Y quando ya las sepa bien hazer al fin del Trote: yreys alguna vez de Galope, y de la mesma manera asia del, le ayudareys en la Cuesta, que tambien las hara y con mas facilidad: meriendolos pies como contiene. Y hasta tanto que con facilidad haga las posadas: lo fatigareys en esto: y quando las entendiere bien: le hareys hazer tres, o al menos dos: y parando en aquel mesmo lugar, lo acariciareys vn rato.

¶ Y si hiziere las posadas muy altas: o no justas, ni con aquellas partes que conuienc: lo castigareys ha

tiempo en aquel punto, con las Espuelas: y aun con la Vara en las yjadas, haziendole yr adelante medida de vn corto Repelon: Y al parar le ayudareys con la boz, y aun siendo necessario tambien con las Espuelas, o con las praurrillas, o con la Vara en la espalda. Esto juntamente mas o menos, segun la necesidad que vriere: Que desta manera vendra ha corregirse: y a estar justo y firme, para hazerlas con gran orden. De tal suerte que siempre que oyere a quella Boz, el mesmo se alçara quantas vezes quisiere: y aun sin hazerle andar adelante se podría allí castigar: dela manera que he dicho. Y auendolo castigado, boluerloeys caminando por la mesma huella que hizo: y luego tornareys de Trote aparrarlo sobre la mesma cuesta donde primero parastes. Y esto hareys tantas vezes hasta que veays que las haze bien, y quando assi las hiziere quanto mas tiempo os pararedes, tanto mas se hara justo: no solamente en el parar, sino en qualquier otra virtud.

¶ Assi de mirar que suelen muchas vezes los Potros assombrarse dela Cuesta; y no la suffren: Por tanto digo que entonces se ha de parar al principio de las dos tierras, que sera entre el llano y la descendida. Mas quando el Potro estuviere ya seguro, y entrare en edad: y tuviere fuerza, lo parareys en mitad dela mesma Cuesta, o al cabo entre las Victimas des Tierras: lo qual vendra hazer en lo baxo al fin dela Cuesta: y en el principio del llano. Pero todavia os auiso q̄ delamaneira q̄ os respodiere

Para el potro q̄ se asombra de la cuesta.

vsareys mas de lo vno que de lo otro.

Quãdo
sea de co
rrer la ca
rrera.

¶ Quando el Potro, no solamente en el trote, sino tam-
bien en el Galope se ha aligerado de delante: y hi-
ziere las posadas justas como conuiene. Se le podria
dar la Carrera: y darsela veloz y determinada, abi-
uandolo siempre ala furia hasta el cabo. Donde me-
tiendo los pies, pare con las posadas. Pero mirad que
no se ha de correr muchas vezes, como os dire mas
particular mente antes que acabe.

Para ali
uianar
lo de de
tras.

¶ Mas si os pareciere aligerarlo tambien de detras
quando supiere hazer las posadas, ha aquel tiempo,
que hiziere la posada lo animareys: y ayudareys con
la Boz, y con herirlo vna vez de vna y otra de otra
parte. Y alguna vez juntamente tambien de detras
con la Vara, ya un alguna vez alapar con las Espuelas:
y hasta tanto que comience ha alçar las Caderas, y
lo entienda bien, hareys lo que he dicho. De tal fuer-
te que despues sola vna vez que cayga en ello y lo
entienda, ayudandole a tiempo se hara ligero de de-
tras: y assi como la propiedad dela Vara hiriendo en
la vna y en la otra Espalda, es para aligerar el Ca-
uallo de delante, dela mesma manera batiendolo con
ella en las yjadas, se hara ligero de detras.

Propie-
dad de
la vara.

¶ Se podria tambien quando el Cauallo para poner
vn hombre de detras (el qual conuiene que sea dief-
tro, y que tenga tiempo y medida) y al tiempo que
el Cauallo hiziere la posada podra ayudarle con la boz
y con vn Varejon, dandole en las caderas, a tiempo

con lo qual vendra a alçarse. Pero mirad que si elca uallo es de mucho sentido; y de su nascimiento duro de quixadas (el qual solamente con la fuerza de la buena doctrina; se hã corregido de Boca) podria ser no serle a proposito, Por que sintiendose herir de a quella manera, podria forçaros; y contra vuestra voluntad salirseos adelante; acordandosse entonices de su natural: Y en tal caso vsareys de la otra manera que os he dicho, o de la que se haze en la Caualleriza. Como presto os dire, la qual aligera admirablemente: y muestra el camino de alçarse y igualmente de de tras, y de delante. Y en todas estas Reglas, cada y quando que os obedesciere; y anduuiere bien. No solo cesara el castigo, antes en el mesmo Tiempo lo Acariciareys, como muchas vezes os he dicho: y os dire siempre que sea necesario.

¶ Pero si al principio, no tuuiere aquella fuerza que ha menester, no seria Razon alivianarlo de de tras por que no lo podria sufrir; y bastara que se leuante con las Pofadas hazia delante: Y lo demas se le mostrara despues quando en la hedad mas firme, tẽga fuerza.

¶ Si el Cavallo es de su natural ligero; y quisieredes que al parar de Saltos, ayudadle con las Espuelas yguales y con la Boz. Maximamente al segundo salto, quando se alçan en el Ayre, y al mesmo tiempo mimbrando la Vara justa se tocareys en medio de las Caderas, o en la vna, o en la otra parte, O en la que os pareciere que se leuanta menos

Para q̄
al parar
de saltos

y siempre que conociereis tener necesidad de aligerarlo de delante, le dareys con ella en la Espalda derecha, o en la yzquierda. Pero auays de notar que ay algun Cavallo que se leuantara mas alto ayudandole con las Panturrillas, que no con las espuelas.

¶ Toda via es menester principalmente que no solo sea ligero, sino que tambien de su naturaleza sea inclinado ha saltar: y tras esto conuiene ponerle orden en los Braços con las posadas: dela manera que os he dicho: y mas larga mente os dire. Y despues ay ayudandole con las Espuelas, y iguales y con la Boz, a tiempo: y con la Vara, vendra a saltar en el ayre con coces agrupado y junto.

¶ Mas cada vez que diere al principio vn Salto justo recogido, y con coces: lo acariciareys en parandole la Mano derecha sobre el Cuello, y despues de lo auer tenido vn rato de aquella manera: no lo fatigareys mas, Antes seria muy bien apearos del en aquel mesmo lugar. Y hazello llevar de Rienda, poco apoco ala Cavalleriza, porque desta manera a otra vez que subieredes en el: lo vendra a hazer con mas Animo, y mas determinado y facil. Y sino os quisiereis apear, os yreys en el muy passo a passo.

Saltos.

¶ Quando el Cavallo comienza ha leuantarse: no lo deueys fatigar mucho, hasta tanto que conozca vuestra voluntad y los Saltos: y entienda de todo la medida y regla, de como ha de recoger los Lomos.

Sino ayudandole comdhédicho, al fin del passo, o del trote o de galope, o de la carrera, Le hareys dar tres o quatro saltos y nomas, porque los hara cōcertados, altos y agrupados como deuen ser. Que de otra manera los haria atrauissados; floxos y cansados; y alguna vez no sin peligro de empinarse. Para lo qual le seria muy prouechosa la Cuestá: la qual al principio no ha de ser muy enhiesta.

¶ Pero si natural mente es muy ligero y saltador, podria sufrir mayor numero de Saltos. Y en tal caso procurareys solamente que vaya justo: y por vna señal. Lo qual facilmente se le muestra con los Tornos y con el Trote: y con pararlo ygal, y con las Reglas que os he dicho: y os dire afirmar lo tábí en de Cabeça. Y despues quando estuviere firme le ayudareys al Galope gallardo: en cada dos Passos, vn salto. O en otro qualquier Numero que sea justo y a tempo, no desuiando os jamas de la medida que se comiença: E assi yreys adelante el Trecho que os pareciere que puede sufrir, de arte que quede con Fuerça, y que el vltimo Salto, sea antes mayor que el primero: y que los otros: y que no vaya ladeado ha ninguna parte, sino muy derecho por la mesma buella. Y tambien se le podria hazer saltar con sus balços de firme afirmar, estando sin salir de vn lugar. Y mirad bien que hasta tanto que total mēte este el Cavallo ygal firme y justo en el Trote y en los Tornos: y tambien en el andar de derecho en derecho, y bien Aligera

Galope,
gallardo



A q̄ t̄po
sea de ha
zer el ga
lope ga
llardo.

do de delante con las Posadas, y de detras con los grupos y coces: en ninguna manera se le dara el galope ni aun los saltos. Mas quando vierdes que en tiende muy bien estas cosas, caualgareys no tan a menudo, y con mas loçania suya: y haziendo menos Tornos de trote, y saliendo dellos al fin de Galope, Alegrementę le vereys a tiempo, acada dos passos, desſi meſmo yrſe leuantando de grupo, en grupo, al Galope gallardo: y andara Juſto hasta el lugar donde tiene coſtumbre de parar. O ſi eſto no hiziere ſoy cierto que llegando al termino donde ha de parar, Hara ſus Saltos ayudandole ha tiempo con la Boz ſin fatigallo mucho con las ayudas que os he dicho.

¶ Si el caualllo no fueſſe inclinado a las coces, y al ſaber encogerſe quiriendolo forçar todo lo poſſible para que lo venga a hazer, Vereys eſto. Entrareys en la Caualleriza, y con vn Varejon, le dareys en las Ancas, vna vez mas, y otra menos: En medio dellas: y en aquel meſmo Tiempo lo animareys con la Boz, dela manera que ſe ayuda quando ſe hazen las poſadas, como muy preſto os dire. Que deſta fuerte vendra a encogerſe: y atirar coces. Y quando eſto hiziere no le dareys mas con la Vara, para que tome animo de hazerlo: y ſi no (hasta tanto que os obedezca) lo caſtigareys de tal manera que despues apenas ſentira mimbrar la Vara: y oyra la Boz, quando no ſolo en la Caualleriza, mas eſtando vos en cima ſe Agrupara:

Para q̄
tire co-
ces.

tirando cozes.

¶ Y se deue entender que quando no tirare las Cozes yguales a pares, entonces lo batireys mas de veras, hasta tanto que ande justo. Y quando vna vez las tyrare bien yguales, lo dexareys por vn rato con aquella buena Boca, y fera muy bien solicitarlo desta manera, dos o tres vezes al dia, que assi vendra a perfeccionarse: y a hazerse admirablemente ligero de detras, y conosciere el Tiempo quando quisiere des que se agrupe.

¶ Si toda via quisiere des acostumbrarlo bien en esto, quando ya entienda lo de la caualleriza, Subido en el os parareys: y hareys que vn hombre apie lo amenaze por detras con la Vara, de la mesma manera, y a tiempo como conuene. Con lo qual se hara muy ligero de delante y detras: y aunque no solo en esto sino tambien en qualquier obra, vn cavallo es mas duro que otro, pero al fin aunque sea de rudo entendimiento, con la sollicitud: y el trabarlo a tiempo y con medida, vendra a conformarse con vos.

¶ Queriendole mostrar tras esto, o antes la manera del manejarse. Quando veays que anda con presteza en las Bueltas estrechas, cruzando los brazos, con verdadero orden, y que esta ya bien firme de Cabeça, y facil en hazer las passadas, al tiempo que acabare des vuestros Tornos, os yreys a vn camino estrecho, o en aquel mesmo surco, en el qual vays aparar despues delos auer acabado, o en alguna otra parte que no tenga el Suelo muy duro, sino quan-

Manejo
de me-
dio tien-
po.

Ayuda,
cō el ca-
beçō en
las buel-
tas.

to se puedan señalar sus pisadas: y allí trotareys de-
recho, a medida de vna pequeña Carrera, o de vn
largo repelon. Abiendolo a tiempo con la Boz, o
con el sonido de Labios: y quando llegueys al lugar
donde lo aueys de parar, animandolo con la Boz le
hareys hazer vna posada: y al leuantarse para ha-
zer la sigunda, tomareys (abiendolo con la Boz)
la buelta ala mano derecha sin hazelle torcer el cue-
llo, ayudandole amaestradamente con el Cabeçon,
o con las Falsarriendas: y con las Riendas parejas.
Y en aquel tiempo le hareys conoser el socorro de
las Espuelas, o de las panturrillas y de la vara. Lo
vno o lo otro o todo junto, mas o menos segun el
sentido que turiere: y segun mas largamente os
dire muy presto. Y hareys que la Buelta sea justa
como conuiene, mouiendo primero las Espaldas y
Braços, que no las ancas y las Piernas: y sin pararos
tornareys por la mesma huella, al lugar de donde
partistes, y de la mesma manera como os he dicho
le hareys hazer allí vna posada: y al hazer dela si-
gunda tomareys la otra Buelta amano yzquierda:
y entre el yr y el tornar seran como hasta doze Re-
pelones de trote, y assi los andareys texiendo. Y es-
te manejo se llama de medio tiempo.

¶ Y aun que aora os he dicho que el Cauallo ha de
boluer primero la delantera que no las Caderas, pe-
ro os digo cierto, que quando entiende bien la buel-
ta, y rodea primero las Espaldas y los Braços: en a-
quel mesmo tiempo y punto (de qualquier suerte q̄
se manjare) al hazer las Posadas adelante, mouera

las Piernas: y las alçara vn poco, de tal fuerte acomodadas ala Buelta: Que siempre la seguira justa y marauillosa; y con muy lindo ayre y gentil orden, como en ella verdaderamente se requiere.

¶ Y deueffe aduertir que despues, cadauez que llega redes de Trote al lugar donde se ha de hazer la posada, no sera necessario abiuarlo ni castigarlo para ello, sino tenerlo con la Mano firme, y derecha sin la- dearla a ninguna parte, sino solamente en aquel tiempo lo abiuareys con la boz. Con loqual metiendo los Pies, y con alçarse vn poco de delante se acomodara: y juntamente de muy lindo modo, de si mesmo tomara la Buelta estrecha firme y justa: y no muy alta y vendra ha poner la Cabeça donde tenia las Caderas. Y guardando esta regla facilmente vendra ha manejarse de medio tiempo.

¶ Mas despues quando ya el Cauallo supiere manejarse desta manera, si acaso tuuielle muncha fuerza y ligereza, le hareys que haga dos posadas: y al comenzar aleuantarse para la tercera, le dareys la Buelta: y de la mesma manera seguireys el orden ya dicho. Mas aunq̄ fuesse fortissimo y de gran nieruo, y ligereza: seria de parecer q̄ setomasse la buelta al hazer dela segunda posada, como ya os he dicho, porq̄ labuelta sera mas prouechosa: y conmas lindo tiempo, y mas presta y facil. Pero a cauallos de estremada fuerza los quales vā encogiendose: y enaçado el lomo, sera de mayor hermosura tomãdo altercer tiempo, la buelta: y esto se llama manejo a tiempo o de todo tiempo.

¶ Quando el cauallo no tuuiese fuerza, o fuesse

Manejo
a tiempo
y de todo
tiempo

Manejo pesado, lo yreys parando derecho: y al vltimo meter de los Pies, al tiempo que suele hazer la primera posada le dareys la Buelta, tanto ala vna como ala otra Mano, que tambien la dara justa con el orden que os he dicho: Y este se llama manejo contra tiempo.

Para cavallo de poca fuerza. (alt tiempo que comienza ha apresurarse para hazerla) le hurtays aquel tiempo: y days la Buelta no consintiendo que acabe de hazer su posada. Pero al vltimo quando llegaredes donde lo aueys de parar, le hareys hazer vna. Yos de claro, que assi como el manejo de todo tiempo le sera mas facil sabiendo primero el de medio tiempo de la mesma suerte, no sera jamas perfecto en el contra tiempo: si primero no tiene tambien noticia del medio tiempo. Assi que no solamente al vno sino al otro tambien a prouecha.

Manejo por lobo. ¶ Se podria tambien manejar en qualquier de estas tres maneras que os he dicho a tiempo, o medio tiempo, o contra tiempo, por lo baxo tierra a tierra, haziendole yr adelante metiendo los Pies. Entretiéndolo mas o menos para dar las Bueltas, segun el tiempo que quisiereis vsar, cerrando las estrechas como conuiene, con el ayuda ha ellas necessaria: y vedracō esto a hazer lagábeta, y queriéndolo manejar desta manera es mucho de loar (assi como a prouecha en las otras maneras de Manejo) buscar alguna vez lugar en el qual en el principio y en el cabo donde se va ha parar y sedan las Bueltas aya vn poco de Cuesta, con el suelo duro y aunque no

fuesse duro no importaria mucho, pōr que le ayu-
dara de suerte, que vendra justo con buen tiempo
y con gran medida. Pero es de notar, que jamas
vendra a hazer esto con verdadera perfeccion, si pri-
mero no se aligera de delante con las posadas.

¶ Y aprouecha mucho en toda suerte de Manejo, a
si ha repelones como al redoblar. Acompañar sien-
pre la bueta con la Persona, sin trastornaros a nin-
gun lado, como otra vez os he dicho. Y para que
mejor lo entendays ós lo dire agora mas claro. Quā-
do el Cauallo diere las Bueltas ala mano derecha,
lo acompañareys con el cuerpo derecho, Rodeando
vn poco solamente la Espalda yzquierda, hazia la
Oreja yzquierda del cauallo, mas o menos segun co-
noscieredes la necesidad. Y aun si entonces derriba
redes vn poco el Cuerpo atrás, le sera mayor ayu-
da: y lo vno y lo otro quiere ser attempo, correspo-
diendo al mened que hiziere. Metiendo los pies pa-
ra dar la Bueta, y no de otra manera. Que desta su-
erte no solo el cuerpo, sino toda la persona le ayu-
dara acerrar siempre la Bueta más furiosa y justacō
facilidad, y en vn mismo lugar con admirable me-
dida. Y assi tambien en qualquier bueta que diere,
ala mano yzquierda, rodeareys vn poco la Espalda
derecha, hazia la Oreja derecha: como hezistes en
la bueta derecha, hareys tambien en la yzquierda.
Porque esto le sera gran contra peso, parr hazerle
caer siempre justo: y en vnas mismas pisadas.

Comose
a de ayu-
dar cō el
cuerpo,
en el ma-
nejo.

Para ca-
uallo flo-
xo.

¶ Muchas vezes hallandosse el Cavallo fatigado, o siendo debil por natura, o por poca hedad: sentira gran Trabaxo quando se manejare tantas vezes, sobre el Trote, Por tanto digo que le sera muy provechoso Manejarlo alguna vez, solamente sobre el Passo: y con vno de aquellos tiempos que agera os he dicho, le dareys las Bueltas como conuiene ala calidad del manejo que quisiere des, de tal manera que vna vez en el passo, y otra en el Trote, le ayudareys siempre: mostrandole la manera que os pareciere que deue vsar. Y mirad que por vn rato no seha dexar el orden que se comienza, o de passo o de Trote, por q̄ muchas vezes el variar lo desconcertara.

¶ Quando supiere ya bien manejarse, de todos estos modos sobre el Passo: y sobre el trote: Lo manejareys tambien de Galope, con aquellos mesmos tiempos: y con aquel orden que al Trote, os he dicho.

Dōdeha
de andar
la vara,
en el ma-
nejo.

Boluiendo yna vez acada mano: y la primera y vltima Buelta seran ala Mano derecha: y poco antes que la deys, acordaos de boluer la Vara al lado contrario para que el Cavallo entienda vuestra voluntad: y tenga tiempo de acomodarse para dar la Buelta muy bien: y hazerla mas graciosa, y con mas facilidad. Y al tiempo que lo quisiere des parar, ayu-

Quãtas
posadas
seã de ha-
zer des-
pues del
manejo.

dalde con las Espuelas y guales, o con solas las punturrillas, y con la Boz y la vara, y le hareys hazer las posadas.

¶ Mas notad que al vltimo quando ya querays parar, si el manejo fue de todo tiempo: le hareys hazer tres posadas, y si fuere de medio tpo: le hareys hazer

dos. y si fuere de contra tiempo, le hareys hazer lo la vna. Pero sien qualquier destos manejos hiziesse dos otras posadas, no sería error aunque ordinariamente: y de cauallero mas sagaz sería proceder dela manera q̄ he dicho, demas desto en cada posada se podría ayudar para hazerle echar vn par de coces, si lo supiere hazer porq̄ de otra manera no las echaría ni lo haría con orden.

¶ Y estãdo ya el cauallo diestro enel tirar delas coces sepodrian no solo dar al parar sino tambiẽ enlas bueltas, aunq̄no conuiene enel manejo de contratiẽpo, si no enel manejo de medio tiempo: y de todo tiẽpo. q̄ luego que el cauallo, alfin del repelon, metiendo los pies, haze la primera o segunda posada, le ayudareys de boz, o de vara, o de espuelas, o de todo junto siq̄ vieredes ser menester para hazerle tirar atras vnpar de coces: y al cerrar despues dela buelta, otras dos a delante: y siguiendo todauia el repelon, le hareys hazer lo mesmo enla buelta del otro cabo. Y desta manera procedereys de arte q̄ en cada cabo echara dos pares de coces, el vno atras yel otro al boluer hazia adelante. Aunque rãbien enel fin de cada repelon, se podría hazerle tirar vn par de coces nomas alapãrte donde tenia la cabeza: y pone despues las caderas: lo qual hara al tiempo q̄ cerrare la buelta.

¶ Quãdo estuuiere biẽfirme, y justo enaqlquier obra, se podría auia posita manejar dulebreãdo enlos repelones, mas mira q̄ nolo vseys, maximamẽte en potros porq̄ le hara antes daño q̄ prouecho.

¶ Y se deue saber q̄ qlquier buelta q̄ se da entodas estas

Coces,
enlas bu
eltas del
manejo.

fuertes de manejos de repelones, se puede llamar media Buelta, o buelta senzilla . .

Tomar la vara ef tando a cauallo.

¶ Si acaso alguna persona antes de començar el manejo, o en qualquier otro Tiempo, llegasse adaros la vara, tomarlaeys mansamente sin furia, para que el Cauallo no se espante: y tomada lo acariciareys a figurandolo con la mitad della sobre el cuello, o rascandole junto alacruz con el cabo dela Vara. Y para poder hazer esto, procurareys que sobre vn poco della, dela mano que la tiene.

Comose ha detener la vara, en la mano y comosea detrocar

¶ Y por que es cosa necessaria (saber trocar el lugar dela Vara, con la mano) lo qual despues os aprouechara mucho quando tengays delante vuestro enemigo, porque vuestra Mano estara abituada aponerse donde conuiene) por tanto os digo que manejando el Cauallo, la auerays de tener con la Mano derecha, y con el brazo, totalmente estendido alo baxo, con el Puño hazia el muslo derecho, o vn poco mas atras del: y la Vara atraueçada en el cuello del Cauallo, a modo de aspa de Sancto andres: y quando el viiere dado la buelta ala mano derecha, al fin del Repelon, sela pondreys ala vanda derecha, vn poco antes que llegue adar la buelta yzquierda, pocomas o menos de dos Palmos, apartada del ojo del Cauallo. Y la punta, o cotta o larga que sea, vaya derecha adelante hasta donde llegare: teniendo dela mesma manera el Braço estendido. Y quando esteys cercano adar la otra buelta, la pondreys atraueçada sobre el cuello ala parte yyquierda, como hezistes alprin-

éipio: haziendo desta manera las Bueltas: yreys trocando la Vara, assutiempo y lugar. Pero mirad que aunque el Cauallo haga la buelta ala mano yzquierda, no sería error por vna vez traerle la Vara sobre el Cuello, dela manera que os he dicho: atento aque aquel es su primero y deuido lugar. Y demas desto por ser el Cauallo de su nacimiento inclinado ala Mano yzquierda, no es de reprouar si con le Vara no se le diessé muchas vezes ayuda para ella. Y os digo que naturalmente y segun el orden verdadero se deve poner siempre la Vara, mas omenos de vna parte que de otra segun la necesidad, y dondetu uiere menos dureza. Y ala parte alaqual el mas se buelue, De tal manera que quando el cauallo fue- ffe blando de Cuello enel manejo, la tendreys siem- pre de aquella parte, mas siendo ygual y justo de cada lado, la cambiareys vna vez a cada parte, ya vn tambien entonces si la tuvieredes alguna vez so- bre el cuello como os he dicho, no importaría: y quã- do entendieredes la necesidad conforme a como fue- ffe, lo podriades castigar dela vna y de la otra par- te: de las caderas, o de las yjadas, o de las Espaldas, Tornando alfin aponer la mano con la Vara en vno- de aquellos lugares, los quales son los dos principa- les luguarca del Espada, o del estoque. Mas quando por algun desorden grande, acaesciessé castigarlo en la Cabeça: y entre las orejas, Aunque entonces se- truxesse la Vara mas omenos alta fuera del debito, no se podría tener por error. Porque vsando el cau- allo de algun vicio: y quiriendole castigar enel miê-

El bol-
uer ala-
mano iz-
quierda,
es natu-
ral delca-
uallo.

bro que el más teme los golpes, La importancia solamente sería darle con ella a tiempo, que para este caso es concedido poner la vara donde mas facilmente se pueda usar della: y el cavallo no pueda huyr de los golpes, y quando es necesario socorrer, o corregir con la vara: y a que tiempo se deua hazer os lo he ya dicho y presto os lo dire mas claramente en todas aquellas partes donde hablare en esta materia.

El lugar de la vara andado pasando.

¶ Y notad que quando andays paseando, o quando no querays en manera alguna ayudarle con la Vara la tendreys alta con la punta arriba, hazia la espaldá derecha: y el brazo tendido abaxo: y la tomareys entre el dedo pulgar: y los otros dedos que no esten cerrados. La qual mano tendreys sobre el muslo derecho, vn poco atras, o adelante del: y quando despues os ocurriere el auerla menester, cerrando el puño la podreys luego abaxar abaxo a la parte yzquierda o ala derecha, donde ouiere mas necesidad como ya os he dicho.

¶ Podriasse tambien manejar, y tener alta la vara como se tiene la Lança quando se corre apuñobaxo: sin ponerla en la cuxa, y cada vez que llegaredes a buelta: se podria baxar de aquella parte que fuere necesario: y en dando la buelta, tomarla al mesmo lugar donde primero estaua.

¶ Y para mayor declaracion os digo que quando manejares el Cavallo: sino cerrar totalmente la buelta como conuiene: demas de las ayudas que os he dicho: y se os diran presto, para que vaya acerrarla justa. dentro de las verdaderas pisadas, Lo castigareys co-

la vara en la espaldã dela vãda contraria dela buelta q̄ hizieredes: y en aquella parte despues sela tendreys queda del modo q̄ os he dicho: y siguiendo v̄ño manejo con este orden: le yreys trocando la buelta.

¶ Quando despues lo vuieredes manejado en el galope, o furioso, o atĩpo: y entendieredes estar ya vn poco reposado: y q̄ ha tomado aliento, lo passareys de passo sin darle furia, por la mesma huella: y entre el yr y el tornar dareys como hasta doze bueltas: y siẽ pre q̄ llegare al cabo lo boluereys de manera q̄ el braço cõtrario se encaualgue sobre el otro, como ya largamente os declare. Por q̄ manejandose otro dia se hallara concertado cõ mas facilidad: sin hazer error alguno: y cada vez q̄ se desordenare y no hiziere las bueltas con esta medida, lo corrigireys dela manera q̄ claramente os dire presto en el segũdo libro. Y quanto mas se vsare esta regla en vn barbecho tãto mas se hara ligero para qualquier manejo.

¶ Y antes que comenceys el manejo de trote, o de galope, o de qualquier velocidad, o tiempo que fuere: sera muy prouechoso passarlo tambien de passo alguna vez: por aquella mesma huella donde ha de manejar: y hazerle dela mesma manera al principio lo que os he dicho: y luego seguireys el manejo como lo vuieredes de hazer: porque esto le mostrara el camino mas cierto: y lo hara despues con mas buẽ ayre, y cõ el ordẽ verdadero y cõ mas lindo t̄po como lo q̄ uieredes, maximamẽte si es nueuo y comiẽça a aprender.

Aduertid q̄ algunas vezes es el potro por no tener aũtoda su

Que sea
de hazer
despues
del mane
jejo.

Que sea
de hazer
antes del
manejo.

Para q̄
no tome
la bueltra
antes q̄
vos q̄ ra
ys.

fuerga naturalmente por escusarse del trabaxo. Luego que llegue al fin querra tomar la buelta: y huyr el tiempo que le es necessario: y assi entoncés quando dieredes estos repelones, o sean cortos. o largos o de Trote, o de Galope, llegado que fereys al termino en cada vno dellos, le hareys hazer las posadas de aquel numero que requiere la calidad del manejo que hizieredes, aunque sería mejor vsar del ninguno que conuiene alas bueltas de todo Tiempo, o de medio tiempo: y alli os parareys vn Rato, acariaciendolo: y despues le dareys la buelta con aquellas ayudas que os he dicho: y os dire luego. En la qual si tambien estuviere desordenado: y muy presto en yr adelante, os podriades parar vn poco, que desta manera vendra no solamente ygual y justo: pero muy ligero alas bueltas. Y estando ligero y facil en ellas quando os pareciere lo podreys manejar con velocidad y presteza, sin passaua alguna de qualquier modo, o a tiempo, o a medio tiempo, o a contratiempo.

¶ Pero si el Cauallo entendiere ya bien, no le sera esto necessario: mas para sustentarlo bastara despues de auer passeado: dar sola vna buelta de galope, a medida de vna pequeña carrera: y al fin parandolo de recho con las posadas, os parareys vn rato: y despues podreys tornar de Passo, o de trote, hasta el principio de donde partistes: y luego se podría boluer, y por la mesma huella manejarlo con aquel tiempo que el supiere hazer.

¶ Mas deuesse notar que si fuere el cauallo muy sen-

futuro: y a esta causa es hurtasse el Tiempo y diessé: Paraque las bueltas antes que vos quisieredes: y aun alas ve- no de la zes trastornadas: que setia muy bueno manejarlo mu- buelta a chas vezes: y no de otra manera sino a todo tiempo- tes detiē sobre el passo, o sobre el Trote, o sobre el Galope. po, ni la Parandolo vn rato: y luego boluiendolo por lo ba- deada. xó haziendole encaualgar los Braços, y haziendo a le hazer la Gambeta, la qual os mostrare en el quar- to libro como se ha de hazer. Por que tomando aqñ: vfo andara con mas medida: y siempre justo del mo- do que lo quisieredes.

¶ Ay algunos cavallos de su naturaleza soberuios: Paraque mal acondicionados y debiles: que por ser criados mal- de justa y castigados mas de lo necessario: quando los quere- la buelta ys manejar y llegan al fin del repelon, o del trote, o de Galepe, Al tiempo que ledays la buelta, la dan ellos con gran desden: y aun las mas vezes ancha y notan justa como se requiere; ni con el verdadero tiempo y medida. Por tanto os digo que para casti- garlo deste vicio, vfareys de vuestro Repelon, de pa- sso; y quando llegueys como aun cuerpo de Cara- llo del cabo, lo abiuareys de Trote, o de galope: y llegando al fin le dareys la Buelta a mano derecha q̄ sea justa y cerrada: y alli os parareys vn poco: y lue- go por la mesma huella os yreys de Passo; poco apo- co, dela mesma manera que hezistes al dar dela bu- elta derecha dandole aquella furia al fin del Repelō le dareys la buelta ala Mano yzquierda: y sobrela os parareys: y luego caminareys como hezistes la primera vez, y entre el yr y boluer con este orden

sera el numero como hasta ochó vezes: y al fin para reys con las posadas.

¶ Y no se deve callar que cada vnade estas bueltas adese conforme al manejo que le quisieredes dar, o atiempo, o amedio tiempo, o contratiempo.

¶ Mas notad bien que cada vez que vuieredes dado la buelta: y parado como os hedichò: podriades caminar passo apasso como hasta tres passos, y despues ponerlo al trote, y como llegueys cerca del fin como a vn cuerpo de Cavallo, sacandolo al galope, o siguiendo el mesmo Trote, le dareys la otra buelta parados de la mesma manera sobre ella: y en aquel modo continuareys vuestras reglas.

Que no se deve parar en el manejo sobre la buelta sino fue re cõnecessidad

¶ Quando conozcays que entiendo y va conel tiempo que le contiene, dado que aueys la buelta, y os ayays sobre ella parados vn poco os partireys de galope: y por algunos dias continuareys esto: y quando estuviere bien firme y justo, y conosciere el modo y vuestra voluntad: si vuiere dado la buelta cerrada, no pasareys mas de aquel modo, sino le hareys salir luego adelante sin hazer pausa, porque de otra manera seria vn malissimo vicio, del qual podrian nacer muchos y grandes errores. Por que este pararse sobre la buelta solamente se ha de vsar quando el Cavallo por alguna de las causas dichas no da la buelta como contiene.

Para que en las bueltas, bu

¶ Muchos cavallos mal doctrinados, quando se manejan bueluen primero las caderas que la delãtera, cõ lo qual es imposible manejarse biẽ y justos. Por tãta

os digô que viniendoos alas manos vn cavallo, entre
 gecido en este vicio, es necessario con gran diligen-
 cia exercitarlo de passo, o de trote derecho endere-
 cho por vna mesma huella en vn Baruecho, castigã-
 dolo siempre: no solo quando anduviere sino tãbien
 quando lo querays boluer, quando con las panturri-
 llas: y quando con las espuelas dela pierna contraria
 dela buelta que hizieredes: vna vez alo corto como
 a vn cuerpo de Cavallo: y otra ala larga quanto sue-
 le ser vn repelon, o vna corta carrera: vn poco dela
 vna manera y otro poco dela otra, vendra acortegir
 se de fuerror. E si esto no bastasse lopasseareys en vn
 lugar donde ala mano yzquierda tenga pared, y lle-
 gando os a ella lo mas que pudieredes lo passeareys:
 y al fin llegado a'a pared, lo parareys y lo boluereys
 ala Mano derecha con mas o menos ayuda de Pan-
 turrilla, o de Espuela yzquierda: y con mas o menos
 presteza si gun entendieredes tener necesidad. Aun-
 que ordinariamente sera bien las primeras vezes bol-
 uerlo poco a poco: y tornareys por la mesma hue-
 lla. Y entoces la tela del Muro tendreys ala mano
 derecha, y como ayays llegado al parar, lo bolue-
 reys dela mesma manera fuera del Muro, ala ma-
 no yzquierda, ayudandole tambien con el orden
 que hezistes ala mano derecha: y assi como hezis-
 tes en el Barbecho, Lo passeareys tambien de Passo,
 o de Trote, hasta tanto que conozcays que comie-
 ça a entender vuestra voluntad. Y este passear, otro-
 tar sea tanto quanto el Cavallo pueda sufrir sin
 desalentarse, que desta manera no podra boluer las

otra pri-
 mero la
 delantera
 q̄ las ca-
 deras.

50. 316. 1
 .0174

Fosso pa
 ra mos-
 trar el ma-
 nejo.

Caderas, y le sera forçoso quando despues se mane-
 jare, boluer primero la delantera que no las cade-
 ras, y demas desto con estas mesmas Reglas, se po-
 dria tambien Manejar en vn fossos; y sino lo vuiere
 lo hareys hazer aposta, tan largo como quisieredes
 que sea el Repelon. Y el suelo del no mas ancho q̄
 dos tercias: y poco mas o menos de vna Tercia en
 hondo: y subiendo otro tanto se vaya ensanchando
 poco apoco, de manera que quede la anchura delo al
 to, amañera de Varqueta: y a lo mas mas se podria
 ahondar como hasta quatro Palmos, que siendo assi
 vendra por la manera ya dicha haer de arriba al-
 go mas ancho. Pero entonces en las bueltas serame
 nester mayor templança y firmeza de mano, y tiem-
 po y medida con verdadero orden, y con el batir a
 tiempo de Espuela en la vanda contraria dela buel-
 ta, ya vn tambien en la otra siendo necessario, ma-
 yormente si os quisieredes aprouechar desto para la
 Gambeta como os dire. Aunque el Cauallero pra-
 ctico (auiendo entendido bien las Reglas que se le
 dichó y le dire) sin ayuda de Baruecho, ni de Te-
 la de muro, ni de Fosso, sino en la campaña rasa po-
 dra enseñarle qualquier Virtud: y assi muy facil-
 mente corregirlo, no solamente desto mas de todos
 los otros deffetos que el Cauallo tuu-esse.

Quando
 se le han
 de quitar
 las falsa-
 riçdas.

¶ Despues quando ya el Cauallo supiere boluer bi-
 en acada mano, y hazer todas estas cosas, le podreys
 quando quisieredes quitar las Falsariçdas, ya si co-
 mo en el tiempo q̄ las traya, le aueys tambie sin ellas

de traer firme y amorosa la Mano, y yrse acortando las Riendas, ganandole poco apoco el Rostro. Y quando veays que trae la Cabeça firme, y justa en su lugar: y que va derechamente ha encontrar con la frēte; no tendra necesidad de otra cosa sino de sustentarle en aquello. Exercitandolo muchas vezes en los Tornos, y aun en el manejo de passo, de Trote ode Galope, y hazerle tambien que sobre el passo, o el Galope: haga las posadas en vn llano, o en vna Cuadra de la manera que os he dicho: passeandolo vnas vezes de trote furioso y largo: y otras de Galope, a tiempo y corto: y otras de Passo en vn baruecho fresco y hondo. Tiniendo le siempre la Mano de la Rienda, firme y segura sin jamas darle mas libertad, que con esto se vencera. Pero mirad que su firmeza no ha de ser tan estrecha que salga de tēplança, Que el mesmo vendra admirablemente ha a liuiarse y arrecogerse con gran contento: tascando el Freno con suave arrimo. Y en esto consiste vna de las mayores cosas y de mayor sustancia, para afirmar la cabeza del cauallo, que aunque sea vana la ajustara de la suerte, que conuenga: y nunca mas hara con ella cosa fea. Lo qual es bien contrario de lo que vsauan los antiguos, que despues de auer corrido, o manejado: pensando de Acariciarlo y animarlo ha que despues lo hizicssen bien, le afloxauan la Mano por vn rato: dexandole suelta la Rienda.

¶ Y se deve saber que estando ya justo de Cabeça: y con el Rostro recogido, quantomas entonces tirare

Que sea de hazer estãdo firme de cabeza.

Firmeza de mano, y que no seade afloxar la rienda

Como se a de llevar la mano acauallo, duro de asientos.

la mano, y fuere rezió de quixadas: y duro de afliētos, rantomas en la carrera y en los repelones y entoda suerte de manejo, se le a de llevar lamano de la rienda liutiana y templada. Por que de otra suerte, afirmandosse se saldra huyendo: y se cargara mas del deuer sobre el Freno, y andando el tiempo le temeria menos: y haria siempre deffensa. Mas no siendo forçado desta dureza de boca, hareys lo contrario como ya os he dicho.

Nota de
lagama-
rra:

¶ Pocos años ha vsauan los Caualgadores, la Gamarra, no solamente para afirmar el Cauallo de cabeza, sino tambien para aliuatarlo de delante: y para las posadas, y para hazerle andar con el Lomo gallardo: y todo junto con su fuerça. Pero quando despues se la quitauan, reconociendo la libertad Loqueauan mucho mas con la Cabeça, para lo qual seria despues forçoso hazerle conoscer su error con aquellas Reglas, ayudas y castigos, que os he dicho: y os dire. Sin las quales cosas no fuera parte la gamarra, para emendarlo tan presto: sino la truxera muy largo tiempo: y por algunos meses estuuiera hecho a ella. Mas conociendo quan breue es la Vida humana, deuemos mucho huyr desto para que vengamos presto agozar de las mercedes que nuestro señor nos haze. Y tornando ha nuestro proposito digo que sin la gamarra, con las Reglas que agora os doy: el cauallo se hara firme y ligero: y vnido con su fuerça. Pero si toda via la quisieredes vsar trayendola solamente poco mas o menos de quinze dias, sera para algun cauallo pesado: y poco ligero

de delante: y trabajoso y vano de cabeça. Que vñan
dola juntamente con mis Reglas; donde fueren ne
cessarias: en mas breue tiempo se auentajara: y me
jorara mucho. El primer inventor dela gamarra, fue
Micer euangelista de Milan: singularissimo en aque
lla edad: gran maestro de Cavallos.

¶ Despues quando se quisiere mostrar el Cavallo, en
tre caualteros, ha algun Principe grande, o a vn rey
o aun Emperador. El mas conueniente lugar para
ello, ha de ser de suerte que los tales Principes pue
dan ver bien la Carrera, de vno de los dos Lados:
estando cerca de donde se ha de venir aparar. Lo
qual ha de ser delante de donde ellos estuuieren, tã
to como vn justo Repelon. Del qual lugar facilmen
te se vera el Principio, el medio: y fin dela Carre
ra, y juntamente se vendrà a hazer alli todas las par
ticularidades del Manejo. Pero se deve aduertir que
la mano derecha, seria mejor acausa que el Caua
llo, en qualquier Buelta que diere en los repelo
nes Rodeara siempre la Cara, y no las Espaldas a e
llos. Aunque algunos dizen que estos señores siem
pre quieren estar de frente: donde el Cavallo, va a
parar. Mas ami no me parece muy a proposito, no
solo por que pocas vezes la carrera seria tal que to
dos aquellos Señores y Caualleros; pudiessen estar y
mirar. Quanto tambien porque quebrandosse labar
bada, o las Riendas, o las cabeçaças, o si fuesse dema
la boca, podria facilmente acaecer algun desastre: el
qual no subcedera jamas: estando alcabo, como os he di
cho. Mas si acaeciese estar ederecho delacarrera dõde

Inuētor
dela ga
marra.

Comose
ha demo
strar la
bõdad
del caua
llo.

se ha de parar, vn Cadahalso, o ventana, o corredor, de donde el Principe sin estar ha cauallo puede ver, sera mejor lugar que no al lado: ya un q̄oy dia los caualleros y principes del Mundo, me parece que nomiran en tantas particularidades. He querido toda via dezir esto, para que se tenga entero conocimiento, del verdadero orden. Y notad como sea de proceder.

¶ Partireys de trote con la punta dela Vara alta, hazia la Espalda derecha (lo qual os he dicho ya dando os Orden como sea de traer la Vara) y quando llegueys al principio dela Carrera, calando la Vara, dareys alamano derecha, vna media buelta justa: y alli os parareys vn poco, y despues passo a passo, caminareys quanto vn cuerpo de cauallo, de donde partireys con toda furia, y correreys toda la carrera: y pasareys adelante de donde estuviere el Principe, de la manera y con la medida que os he dicho. El qual os estara mirando al lado derecho, y llegado que ayays donde se ha de parar, y el Cauallo uiere acabado de meter los pies (ala primera o ala segunda o ala tercera posada, segun el manejo que quisiere redes hazer, a tiempo, o a medio tiempo, o a contra tiempo, y segun lo que tambien el Cauallo supiere hazer y pudiere sufrir) lo boluereys luego ala mano derecha, y tornareys con el repelon por la mesma buelta dela Carrera, y quando despues llegueys al termino y lugar de vn justo Repelon, lo boluereys ala mano yzquierda, con el mesmo Tiempo y orden q̄ uieredes dado la primer Buelta, y os tornateys por las

las mismas pisadas: y llegado al fin tornareys adar la buelta al amano derecha, como primero: y por aque lla mesma huella os yreys aparar donde distes la bu elta ala mano yzquierda: y las posadas seran tantas quantas conuendran al manejo que hizieredes: y assi os parareys delante del Señor que os estara miran do a vuestro lado yzquierdo como hasta vn cuerpo de cauallo, aparrado dela carrera.

¶ O tambien quando assi le passaredes la Carrera, lo podriades parar vn poco mas atras del lugar donde el Señor estuviere ala mano derecha: y alli parado . Y auiendo hecho ordenadamente las posadas, lo arremeterereys adelante quanto vn Repelon: y atiem po siguen el manejo quisiereades hazer le dareys labu elta ala mano derecha: y por la mesma estampa tor nareys hasta el Lugar donde venistes aparar con la Carrera, y con el mesmo tiempo, le dareys la Buel ta yzquierda, y lo echareys adelante. Y entre el yr y el tornar atras dareys quatro Repelones: y siendo el Cauallo de mucha fuerça, los podriades llegar a seys: y la primera y la vitima Buelta, vendran si empre a hazerse ala mano derecha, parando al fin delante del Príncipe.

Otras maneras de passar la carre ra. y ma nejar, y redoblar

¶ Se podria tambien en el fin de la Carrera parar el Cauallo en derecho del Señor que os esta mi rando a vuestra mano derecha, o poco mas adelan te, como hasta diez palmos: y sin arremeterlo de a lli adelante al tiempo que haze las posadas, darle la Buelta derecha, con vno de aquellos tres tiem pos que os pareciere que el Cauallo sabe mejor ha

zer: y tornareys ha tras por la estampa dela Carrera conel Repelon: y boluerloeys despues ala mano yzquierda. Y con este orden llegareys al numero de dos o quatro Repelones, parandoos luego sobre la vltima Buelta que dareys ala mano derecha; dō de primero parastes. Que desta fuerte os hallareys al Príncipe enderecho de vuestro lado yzquierdo. Y tanto en aquel modo de Repelones que primero os dixé quanto en estos que agora os digo (Luego que el Cavallo vriere parado y se affirmare) le dareys las Bueltas redobladas: y antes que redoble o luego despues sepodria entretener vn rato, con la Capriola si la entiende, o con las Coruetas. Aunque la capriola se haria mejor y mas gallarda, antes que Corrieste: y subcessiuamente darle luego dos Bueltas Redobladas, acada mano: y despues passar le la Carrera: y manejarlo arrepelones, y alfin de ellos redoblar otra vez. Y auceys de entender que qualquiera destos modos que os hedicho dedar Repelones, alfin dela Carrera, acaece solo acavallos de estremada fuerça: y que con gran facilidad responden aqualquier cosa: y entiedan y hagan lo que hizieren con orden, y verdadero vfo de Guerra.

Que si
 ertedeca
 uallos se
 pueden
 manejar
 enla ca-
 rrerades
 pues de
 auerlapa-
 siado.

Que es claro que quando se muestra vn Cavallose ha de yr reglando a su semejança, para que sea perfecto. Y la primera cosa que en ella se haze, es arremeter con la Lança, contra los enemigos: y despues sacando la Espada, entrar y salir ha repelones entre ellos.

¶ Mas porque lo que agora se vfa es alcontrario de

esto, por la flaqueza que generalmente se halla en qualquier Cavallo, dire otro modo de estima, con el qual se pueda mostrar aunque no fuesse muy gallardo, El qual sigue la forma de vna pequeña: y verdadera batalla de vno a vno.

¶ Antes que corrays os pondreys en la Carrera don de el Principe, os estara mirando ala mano derecha & arremetiendo el Cavallo adelante, lo manejareys y entre el yr y el tornar, hareys seys, o ocho, o diez o doze, repelones: mas o menos furiosos segun cõviene ha su sentido: y començando y acabando, ala mano derecha, os hallareys (parando en qualquiera destos numeros) en el lugar donde primero partistes: y alli le ayudareys como os he dicho. Y quiriendolo manejar mas furioso de lo que se requiere, no sean Jos Repelones mas de seys, o ocho, por que de otra manera no los podria sufrir: y vendria a perder su ligereza. Lo qual seria vicio por que en qualquiera de llos deve antes yr creciendo la Furia quando faltando. Y alfin quando aya parado le dareys dos Bueltas redobladas ala mano derecha, y dos ala yzquierda, y otras dos ala derecha: y os parareys. Y si no quisieredes hazer tantas hareys solamente vna acada Mano, que seran tres Bueltas. La primera y vltima ala mano derecha, y antes que redoble le hareys hazer la Capriola si la supiere bien hazer, que aunque se podria hazer despues: pero antes la hara con mas facilidad. Y assi el redoblar como la Capriola y las Coruetas en el segundo: y quarto Libro, muy claro os dire quantome fuere posible el modo

Carrera
y mane-
jo, para
cauallo
no muy
gallardo

que se ha de tener en mostrarlas.

¶ Tras esto os yreys al principio dela Carrera: y de la mesma manera como os dixé partireys por ellas: y en parando en aquel lugar que es poco antes de donde os está mirando el Príncipe, ala mano derecha, como ayays acabado las Potadas le hareys redoblar dela mesma manera que primero: & mirad bien que qualquier Cavallo redobla con mas facilidad al fin delos. Repelones: y de la carrera que en otro tiempo ninguno.

Quando redobla mejor el cavallo.

¶ Se podria tambien quando ha corrido y redoblado en el fin dela Carrera; pararlo vn rato en aquel mesmo lugar: y despues passarlo por la Carrera. Y quando conosciereis que está descansado: y con el verdadero y justo aliento, aunque antes de la Carrera no lo ayays manejado a Repelones, podriades entonces manejarlo arrepelones: y pospuniendo las bueltas & de la manera que os pareciere a vuestra voluntad.

¶ Aunque os he dicho algunas Reglas como se ha de doctrinar el Cavallo, toda via es bien advertir, que demas dellas es necessario que os valga vuestro discurso: y mas o menos, crecer o menguar las Bueltas assi en los Repelones como tambien de firme a firme en vn mesmo lugar, conosciendo siempre si el Cavallo os responde: y tiene aliento y gallardia: y aun os acaescera despues de auer acabado el numero que os he dicho, tornarse a manejar arrepelones cortos: y arrepelones largos, & arredoblarse infinitas vezes: mostrara en ello mucha mas virtud ¶

El conocimiento, q̄ha de tener el cavallero en doctrinar y hazer mal al cavallo.

primero: y podria tambien acaescer lo contrario. Por tanto es menester conoscer que quando esta cansado, y antes y despues entender donde puede llegar su fuerza: y quando sera necessario posponer las Bueltas: y quando parar delante del Principe, con la vltima buelta ala mano derecha: y quando es bien correr primero la carrera: y quando primero el Manejo, y quanta ha de ser la pausa que ha de auer entre lo vno y lo otro: teniendo para ello esta Regla general. Que quando el Cauallo se maneja se ha de dexar con animo, para que quiriendo al fin tornar a hazerle mal no se canse, si no que os responda siempre de vn ser. Pero aueys de notar que yo no hablo agora de Potros, a los quales es menester mostrar: y munchas vezes vn desorden hecho a Tiempo aunque sea grande los corrige. Si no solamente de aquellos Cauалlos que totalmente estan ya fuera dela Escuela: y quieren mostrar su Virtud. De lo qual no me conuiene hablar mas largamente aun que dire munchos secretos, que os aclararan mas el Camino, como se ha de Manejar justo. Y como se ayuda, y como se castiga, y como se les enseñaran munchas Virtudes, las quales de Passo en passo: como subcediere se os yran diciendo: y lo que en vn Libro se callere, se os dira en el otro.

¶ Y es bien aueros dicho simplemente la mayor parte de aquellas cosas que para su doctrina sō necesarias. Aunque en ellas souenester munchas parti

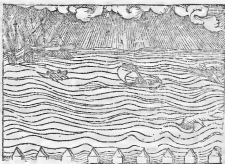
cularidades que distintamente poco apoco os declararé. Las quales si juntamente al principio os vüiera dicho sin falta as dexarato talmente confusos.

)C(

¶ FIN DEL LIBRO PRIMERO.

P E R I C U L L A T E N

¶ V I R T U T I S A D



D I T A M B I T I O.

LIBRO SEGUNDO.



A resceme ser cosa prouechosa de azir, y se deue aduertir que quãdo manejares el Cauallo, no solamente auays de yr y boluer por vna mesma huella, sino que tambien auays de llegar siempre al lugar de donde partistes con el repelon, y dar todas las otras bueltas donde hezistes la primera: y en aquellos mismos lugares: y para dar a entender su ygualdad y su gran perfeccion y obediencia, sera muy bueno antes que se acabe el numero de los Repelones, Cambiar mano, y trocar la buelta: y quando se va aparar hazer siẽpre la vltima ala mano derecha, y gual ala primera como os he dicho.

¶ Y es cosa digna de saber, que si en el lugar donde el Cauallo se maneja, o arrepelones, o abueltas redobladas: ouiesse alguna piedra, no se deue quitar (lo qual siempre se haze al cottrario) por que no solamente no le sera estoruo alguno, mas le sera causã para que ande justo y mas recogido: y con mayor subgecion al Cauallero. Antes quando se le mostrare el manejo, sino la vuisse seria bueno alguna vez poner sela: y assi quando despues se quisiere manejar si en los cabos del Repelon donde se dan las Bueltas, vuiere a los lados vna o dos piedras, de casi vn palmo en alto: por temor dellas vendria adar la buelta mas ce tradda: y aun podria ser con la Gambeta, sin seguir

Como se ha de andar en el manejo.

Que no sean de q̄tar las piedras donde se les mostrare el manejo.

las Reglas que presto os dire, quando hablremos en el modo que se podria vsar en mostrarla. Pero quando se corre la carrera, ha de ser limpia de piedras y de otra cosa para que el cuallo vaya con mas velocidad: y mas seguridad.

¶ Guardaos quando dieredes la buelta que nosea tras tornada, por que es cosa fea y peligrosa: en lo qual aduertten muy pocos Caualleros, sino que es necesario que sea justa: y q̄ buelua el Cauallo aponer la cabeza en el derecho que tenia las caderas, y esto no puedo mostrar claramente con la lengua, pero si lo entre tuuieredes manejandolo muchas vezes en el Trote furioso ayudandole en vn furco hondo, en vna estampa hecha al traues en vn baruecho fresco y blando: y no saliendo de aquel furco, o de aquella estampa con el orden ya dicho: de si mesmo vendra facilmente a dar la Buelta estrecha, natural y justa. Y hasta que el Cauallo la entienda bien haziendola baxa del tiempo que quisiere, yra siempre el Cauallo, mejorando y dando la buelta con el brazo, doblado o en cogido: y aun suele acaescer venir con gran presteza y ligereza y con muy lindo ayre a hazer la Gambeta.

¶ Quando en el manejo de Repelones diere las Bueltas largas o ladeadas, vn poco antes que llegueys a qualquiera dellas, lo castigareys con el freno en el assiento dela parte donde vuieredes de dar la Buelta: y mirad que quando ya estuviere desto corregido, no se deue castigar mas porque

vendra justo con su verdadero tiempo ; y no se osara desmandar de alli adelante, ni salir de la huella en que deve andar. Y este castigo de Freno en los asientos, hallareys con sus particularidades en el tercero libro.

¶ El desorden de dar la Buelta trastornada, aunque suele acaescer mas en el manejo de contra Tiempo, Pero ajuyzio de muchos parecera mucho peor si acaesciere en el medio tiempo, ode todo Tiempo. Mas siendo el Cavallo debil, se deve advertir : que despues que estuviere firme y justo ala mano, en el Tiempo que va dando los Trancos meriendo los pies para dar la Buelta: cerrara las bueltas con mayor perfeccion sin desden ninguno sino sacaredes de la huella poco mas de vn Palmo al lado donde vuere de dar la Buelta : y en solo este caso sera permitido el salirse vn poco de la huella: y no mas como os he dicho porque haziendosse de otra manera serio vicio.

En q̄ caso se permitese el salirse vn poco de la huella, del manejo.

¶ Mas quando el Cavallo en qualquier suerte de manejo, de Passo o de Trote, o de Galope, con la furia que mas le conuiene, o sea de todo tiempo, o de medio Tiempo, o contra Tiempo, diere la buelta ala mano derecha, falsa y no justa, o si contra vuestra voluntad la diessse muy alta o muy baxa, entonces como aya buelto para caminar adelante, lo castigareys batiendolovna o dos vezes, con la espuela yzquierda, mas o menos segun el sentido que el Cavallo tuviere . Y llegado al otro cabo lo boluereys tan

Para que de las bueltas justas,

Posponer las bueltas.

bien ala mesma Mano derecha: que con este tal castigo vendra justo y concertado, a dar la Buelta: alta o baxa como quisiere: & siguiendo luego el Repelon en el otro cabo, lo boluereys ala mano yzquierda. De manera que donde daua la Buelta derecha sera la yzquierda, y donde la yzquierda sera la derecha, y con esta medida seguireys el numero de vuestro manejo, y si acaso no diesse bien la Buelta yzquierda: lo castigareys de la mesma manera, con la espuela contraria que sera la derecha, dando la buelta ala yzquierda: y en los Repelones tambien con el orden que os he dicho. Y assi pospondreys las bueltas, dela mesma manera que os dixere poco ha, diziendoos q̄ seria cosa loable hazerlo en el manejo, para dar a entender la ygualdad: y gran perfeccion y obediencia del Cauallo, cambiar mano, y posponer las Bueltas: y assi en la Buelta derecha como en la yzquierda alguna vez (sin el castigo dela Espuela) secoregira, sino loalante posponiendo la buelta.

¶ De mas desto quando totalmente estuviere y concertado, si tomasse tema de no dar la Buelta justa se podria tambien en aquel Tiempo boluelo antes de llegar al termino: y si os pareciere que por esto se acorta mucho el Repelon, ganareys despues en la otra parte a la buelta de la otra Mano, todo aquello que perdistes, pero pocas vezes os acaescera ser necessario este Remedio, por que bastara castigar lo como aqui os he dicho antes desto, alo qual os

podriades tornar hasta tanto que reconociendo el Cavallo su error anduiesse bien. Loqual sera si el Cavallo no se corrigiesse de lo que aqui he dicho, con el primer castigo. Y quanto mas tardare en obedescer y hazer vuestra voluntad (loqual casi sera imposible) tanto mas os mostrareys contra el cō gran impetu y Colera, que se cierto que os obedescera ala primera vez que pospusieredes la Buelta. Tambien es muy bueno si se os saliesse dela huella, castigarlo dandole vna o dos vezes con la Vara en la yjada, y desta manera lo forçareys aque os tene dentro. Y se podria tambien para esto castigar con la Espuela, en aquella parte donde se sale. Y tornandolo ala mesma estampa seguireys derecho vuestro manejo.

Castigo,
para quan-
do se sale
dela hue-
lla.

¶ No me parecee callar que alguna vez aquel castigo de espuela que poco ha os dixi, se puede hazer no solo dela parte contraria, sino tambien aun mesmo tiempo de todas dos partes con las Espuelas y guales, no dexando por esto de posponer las bueltas, como entonces os dixi.

¶ Para daros ha entender mas claramente y sin falsedad, sino con su verdadera razon: como se leha de ayudar con las espuelas al tiempo que se maneja digo que quando quisiereis boluer el Cavallo ala mano derecha se ayude en la vanda contraria con la espuela yzquierda, y en vn tiempo se acuda tambieu con la otra Espuela contraria, para que vaya justo, y torne a su huella. Y quiriendolo boluer ala mano yzquierda ayudandole (con el mesmo orden) con la es-

Como se
ha de he-
rir cō las
espuelas
en el ma-
nejo.

puela derecha, acudiendole luego con la otra: y con esto andara castigado: y boluera ala señal sin salir / se aningun lado . Y se deue notar que alguna vez conuendra ayudarle al principio de las Bueltas, y otras en el medio, y otras enel mismo punto que las cierra: y assi en aquel cerrar que haze la espuela que Redondea la buelta, no herira ygual en vn derecho con la otra sino aun mesmo tiempo, herira vn poco mas atras delas Cinchas que es el lugar donde hiere la otra de la vanda contraria: y esto es lo que conuene, aunque ay grandissima dificultad para conoscer el sentimiento del Cauallo, y entender bine el Tiempo y mas o menos batirlo como se requiere, lo qual es imposible dezirse, mas la practica os lo mostrara muy bien.

¶ Quiero dezir las causas por que quando se bate el Cauallo con la Espuela contraria, es necessario herirle a tiempo con la otra para que cierre la buelta. La primera es porque andara mas ygual: y boluiendo a tiempo las espaldas, alçara las Caderas. La segunda es que aura algun cauallo tan ligero y tan sentido que como sienta batirse solamente de vn parte, vendra a rodearse muy entero, y aun por ventura torcido el Cuello y la cabeça, y apassar tambien de la huella al cerrar de la Buelta, arrojandose con gran furia, fuera dela estampa. De manera que es necesario darle juntamente el socorro heriendole a tiempo con la otra Espuela, o alomenos con la pantiella. Lo vno o lo otro, conforme ala necesidad

Porque sea de herir en las bueltas con las dos espuelas en diferentes lugares.

que desta suerte sera forçado a emendarle de aquellos errores: y vendra en las bueltas acaer justo en la señal como conuene.

¶ Pero alguna vez es necessario, no solamente herir con la vna y la otra Espuelas como he dicho, sino que tambien se bata y igualmente con todas dos y iguales junto alas Cinchas: y esto se suele vsar quando el Cauallo anda redoblando en las bueltas: y en aquel punto lo herís para ajustarlo y para que con mas subgecion sin las otras Bueltas: y alguna vez conuene herirlo, o mas o menos dela vna que de la otra parte segun que tuuiere mas inclinacion ala vna que ala otra mano. Loqual es muy necesario, para quitarle el mal vso que ha tomado: y assi conuene conoscerlo presto y socorrer a tiempo, alaparte mas necesaria, o atodas dos como os tengo dicho y os dire donde me ocurriere hablar dello. Pero quando se maneja naturalmente, se ha de comenzar ha ayudar dela parte contraria de la buelta: y esta ayuda muchas vezes se podria vsar sola, sin hazerlo dela otra parte en vn mesmo tiempo, con la otra Espuela, sino tuuieredes el tiempo ni la verdadera y justa medida de los calcañales. Maximamente si el cauallo fuesse de buena y gentil naturaleza, y no fuesse forçado de su dureza, o de algun accidente que tuuiere, por la mala criança y doctrina delcauallero.

¶ Y para mayor declaracion digo que si fuesse mas duro de boluer ala vna que ala otra mano, quitienolo boluer a ella es necesario ayudarle con la gan-

Quando
sea de he
rir cõ las
dos espu
elas.

Como se a de herir al caballo q̄ es duro, de boluera una mano.

tutrilla dela parte contraria: y en vn Tiempo herir con la otra Espuela, de la parte donde quereys que se buelua que sera lo contrario de lo que os he dicho. Pero poco apoco lo tracreys, aque conozca bi en el verdadero socorro de las Espuelas: y entonces dexareys este que es fuera de su natural, que solamente se ha de vsar del algunos días: o en Cavallos enuegecidos con esta mala costumbre, o quando diessé las Bueltas ladeadas: y assi os torno a dezir que sino os fuerça alguna destas necessidades, bastara ayudarle dandole con sola la Espuela dela vanda contraria a tiempo, y en el lugar como os dixepri

Castigo para q̄ se ajustede cabeza y decuello

¶ Demas desto para ajustarlo de Cabeça y de cuello, y que buelua y gual quando semanejare: le podrades algunavez herir con el estribo, debaxo dela espalda dela vanda contraria. Lo qual vsareys si entendie redes que con ello el Cauallo se ayuda y fauorece, que aunque pocas vezes se vsa, todauia suele aprovechar specialmente a los potros antes que esten bien doctrinados.

Manejo

¶ Y se deue mucho notar que algunas vezes el cauallo quando entienda las bueltas: y reconosce las Espuelas del modo que os he declarado, oyendo al fin del Repelon aquella boz, con que soleys ayudarle: y sintiendo en aquel tiempo afirmar se vn poco el Freno para darle la buelta: no esperara el ayuda de las Espuelas, antes la dara dessi mesmo. Y en tal caso seria mal hecho herirle con ellas, que solo bastara en tonces el ayuda de Lengua, o de las panturrillas, de

la mesma manera que se suele ayudar: y auiedo da do la buelta lo arremetereys adelante; batiendolo solamente enel principio del Repelon con las Espue las yguales; mas si fuesse de mucho sentido, no le se ra necessario lo vno ni lo otro. Portanto el ayuda ha de ser mas o menos segun la calidad del Cauallo, aun que siendo bien doctrinado y bien criado, sufrira to da ayuda de Espuelas, aunque sea dequalquier natu raleza y complexion: y juntamente lo entendera con el orden que le conuiene: y tomara el Tiempo que vos quisiere.

¶ Y quando ya el Cavallo suffre el castigo (assi como al principio de cada Repelon) lo echareys adelante so corriendolo con las espuelas yguales de la mesma ma nera para que de labuelta justa y muy castigada, no solamente quando os obedesce, sino las mas de las vezes quando estey cercao al termino dela buelta o dela mano derecha, o dela yzquierda como hafta diez y seys palmos, o mas o menos (segun fuere la largura del Repelon) lo batiereys tambien con las espuelas jus tas: y cada vez que se batiere se ha de ayudar con la boz, assi para darle animo a que vaya determinado, como tambien para hazerlo mas corregido: y poco antes que llegue ala Buelta, se ha de ayudar con la Lengua para que metiendo las piernas, se aperceba para dar la mas graciosa: y con mas lindo ayre. Y a algun Cauallo que es muy sentido, no se deue ayu dar con la boz antes que llegue ala buelta, sino ca si al tiempo que quisiere darla.

Manejo

Para ca-
uallo de
poco fecti-
do.

¶ Deueys advertir que si el Cavallo no es demuchò sentido, le batireys con las Espuelas yguales, adprin-
cipio y al medio del Repelon, y otrauez al fin cerca
no ala buelta: y assi tãbien sien este vltimo tiempo
que lo batís, hizieredes aquel meneo de Lengua, re-
niendo la mano justa sin boluerla, vendra a dar la
de buen garbo como conuiene. Y assi no sera me-
nester enonces darle ala Buelta con las espuelas.
¶ Pero el cavallero ha de ser sagaz: y conocer bien el
to y donde y quando, y quanto le sera necessario. lo
qual conosciereys con larga pratica como os he di-
cho. Y quando estuviere firme de Cabeça; lo corre-
gira esto de tal suerte, que al andar en los Repelo-
nes, no hara mas señal ni de torcerse, ni de menear
la Cabeça, ni de otra ninguna cosa mal hecha. Y en
otras partes antes que acabe os dire como total men-
te se ha de afirmar.

Comose
ha dete-
ner lama-
no de la
rienda en
las buel-
tas del
manejo.

¶ Quando en qualquier fuerte de manejo que sea, di-
eredes labuelta al Cavallo, no echareys affuera el bra-
ço dela Rienda, ni ala vna ni ala otra parte: sino lo
tendreyis firme: y solamente rodeareys (en certama-
nera) la mano dela Rienda, con vna poca de señal
y vn cierto tiempo y que la dicha mano no salga del
derecho del arco del cuello, a una parte ni a otra para
que el Cavallo no se ladee, sino que vaya derecho y
firme: y siempre dareys alguna de las Bueltas antes
mas baxa que no alta ayudandole con las Reglas,
verdaderas para que las haga de mas lindo modo:
y aun siendo el Cavallo de gentil naturaleza, po-
dría ser que viniesse a darla con la Gambeta, sin mos-
trarsele

rarafela: y mirad que las bueltas sean yguales y devn tiempo correspondiendoliẽpre al modo que començafes, que haziẽdossẽ lo contrario se podria con razon tachar porque seria ignorancia de hombre que notie ne discurso ni arte de caualgar: y este error suele acaescer a todos aquellos que dan el manejo furioso a modo de carrera, que entonces por necesidad hara el Cavallo la primera buelta de vna fuerte de tiempo: y no pudiendo despues durar vendra siempre menguando, y variando las bueltas, de suerte que en cada repelon, la vna buelta sera diferente de la otra, Pero el cavallero discreto y bien amaestrado quando enseña ydoctrina el cauallo, entienda al vltimo (cõ admirable conoscimiento) que tanta es la furia que si gun su calidad puede sufrir. Y en ella despues lo afirma: y al manejo tambien le da aquel tiempo que mejor puede sufrir o atempo, o de medio tiempo, o contratiempo, y la medida que de principio tuuere assi en los repelones como en las bueltas en la mesma se hallara siempre con gran facilidad hasta el fin.

¶ Y por daros a entender alguna seña, en que se pueda conoscer aqual Cavallo conuenga el manejo de galo: y aqual con mas o menos furia, digo que cada vez que entendieredes que naturalmente tiene fuerza y buena boca: estando ya bien amaestrado enboluer ala vna y ala otra mano, se podria a vuestra voluntad manejar furioso, mas si fuesse de mucho sentido y de mucho animo, o muy cargado de quixadas y duro de asientos, y lacos de lomo y de piernas, vos

Que no sea demanejar, el cauallo si no del tpo q̃mejor supiere, y que mas biẽ pueda sufrir.

Aq̃ fuerte de cauallo si no viene el manejo, de galope, y acur al demas furia.

mesmo conosciereys entonces que le conuendrá ma-
nejarle con mas respeto: y no ponerlo en tanta furia
aunque por la buena doctrina, parezca ser de buena
boca. Mas si fuesse gallardo de lomos y braços, aun
que sea rezio de quixadas y duro de alientos: se po-

Para ca-
uallo q̄
se alcãca

dría manejar de todas maneras conel medio dela bu-
ena doctrina. Pero el caualllo de qualquier suerte, o
mala o buena que sea, quantomas se entretuviere ma-
nejandolo enel passo, y enel trote: y pocas vezes en
el galope sin darle mas furia, tantomas vendra gallar-
do justo y firme, al verdadero y perfecto Manejo
e todas las buenas partès q̄ le conuiene, sin alcãçarse
jamas cõ las herraduras delos pies, alas delas manos.

Don de
seade he-
rir con
las espu-
elas.

¶ Digo tambien que el caualllo se ha de picar con las
Espuelas, junto alas cinchas y no en la yjada: porque
de otra manera seria error. Pero quando se maneja
como otra vez os he dicho, a aquella parte donde se
va acerrar la Buelta en aquel tiempo, conuiene que
no se pique ygualmente enidrecho dela otra junto a
las cinchas sino vn poco mas atras dellas. Y assi esta
ayuda se Alama vulgarmente atondar, o redondear
de Espuela, parq̄ admirablemente esfuerça alcauallo,

A que ti-
empo se
le ha de
passar la
carrera
quando
ya la su-
piere.

paraq̄ vega enquadro: y de la buelta ygual: y redõda.
¶ Quando ya entienda bien la Carrera, se la passare-
ys alo mas vna vez en dos meses: y aun si fuesse mas
largo el tiempo seria mejor, Especialmente si defuna
tural mostrasse ser duro de boca: y assi como antes q̄ co-
rrã se hazeys reconocer la dicha carrera, passeando-
lo en ella, de la mesma manera despues de auello corri-

do, lo passareys en ella vna vez por lo menos. En esto que no se engañā muchos q̄ piēsan q̄ corriendola muchas vezes; la passarā con mayor velocidad. Y cierto no es, a si antes pasandola muchas vezes, les descon cierta la Cabeça y la boca, y le haze poner en huyda y le disminuye la fuerça y cada Día tēdra menos. Y si acaso fuese flaco de piernas se podria derrēgar, y cada día ser peor y mas debil: Mas si que reys q̄ corra biē sin q̄ a baxe de su buē ser vsareys los Tornos de trote furioso como e dicho, q̄ con esto el Cavallo se hara de tal manera suelto de braços q̄ siempre q̄ndo despues corriere sera v elocissimo, y con fuerça y facilidad grāde y firme de cabeza. Esta Regla fue muy guardada: de aquel grā cauallerizo, Micer cola pagano, q̄ ha ta tanto q̄ el Cavallo estaua firme y del todo amañado, por ninguna cosa del mundo no lo corria: y a si despues de auer andado en el quatro o seys meses y alguna vez vn año sin lo correr, en poco mas o menos de ocho dias se lo mostraua, y de tal suerte tomaba el Cavallo la carrera que la corria determinadissimo con lomo y fuerça, firme y ligero de cabeza, y cō el parar a tiempo justo ligero y concertado. Y quando queria hazer vn cavallo, y ponerlo en estremada perfeccion, seguia desde la primera regla hasta la postrera de su caualgā, sobre el passo, y sobre el trote: y sino era forzado de gran necesidad, pocas vezes de galope. Y despues sin averlo jamas corrido ni en ninguna manera manejado con furia sino conociēdo q̄ auia acabado de aprender, lo daua a su dueño. El q̄

Que no se ha de pasar muchas vezes la carrera.

El trote haze ligero el cavallo, para la carrera.

Nota del trote.

luego que se ponía en el, aunque lo manejaſſe arrepe-
lones, ya bueltas redobladas y le dieſſe mill carreras
le obedecía con tanta velocidad y con tanta medida,
y con tan lindo tiempo en todas las obras que el me-
mo cauallero, y qualquiera otro que lo veyá admirable-
mente ſe marauillauan.

El trote
ſúdamē-
to de to-
das las y
rudes del
cauallo.

¶ Por tanto os afirmo que el trote dado con las Re-
glas que os he dicho y os diré, es el principio el fin
y el fundamento de qualquier virtud del Cauallo: y
que con ſolo el fin jamas hazer otra coſa vendria en
toda perfeccion. Pero ſi el cauallero ſolo ha efecto de
conocer ſu ſer, y ligereza, lo corriéſſe haſta tres ve-
zes los primeros días que caualgaſſe en el, no ſeria e-
rroꝝ con que deſpues procedieſſe con las reglas co-
mo conuiene.

Como a
de ſer la
carrera,
ſin ſaltos
y con e-
llos.

¶ Notad también que el correr de la carrera ha de ſer
determinado, ligero y tropelado: y ſi el Cauallo fue-
re grande y gordo, no ha de ſer muy larga. Mas ſi
fuere mediano, o tuuiere del ginete, ſera entōces mas
larga aunque no tanto que ſalga de la medida juſta,
y quando ſe la quiſieredes dar con ſaltos, ſe la dareys
muy mas corta del deuer, y en ella generalmente, ja-
mas ſe ha de batir con las eſpuelas, ſin ayudarle con
la boz, eſpecialmente ſiendo Potro, haſta tanto que
ſepa bien todas las reglas, y entienda bien la volun-
tad de ſu cauallero: y ſi al parar lo quiſieredes aſpero,
y con las poſadas ayudarloeys como os dixé.

¶ Y aunque en el primer libro os dixé breuemente,
como ſe han de dar las Poſadas, pareſciendome que

son causa de la mayor parte de la medida que el Cau-
uallo tiene, es cosa conueniente hablar aora en ello
mas largo, y deziros vna regla figura y presta, con
que las hara ligera mente, Y las entendera con grã
facilidad.

¶ Y reys al campo avn camino largo, q̄ tenga el sue-
lo llano y bueno para hazer mal: y por el caminare-
ys poco mas o menos de quarenta palmos de Trote
furioso, y parareys el cauallo ayudando le en aquel
tiempo con la boz y con las Espuelas, y alguna vez
con la vara en la espalda Derecha: y fino hiziesse se-
ñal alguna de alçar se (por lomenos con vn braço)
lo castigareys luego vna o dos o tres vezes con las
Espuelas y guales, o correspondiendo la vna tras la
otra, ayudandole en aquel punto con la boz, y tini-
endolo firme. Y luego passareys adelante otro tanto
trecho, con el mismo Trote furioso, y parandolo ha-
reys lo mismo que os he dicho: y assi de Trote entro-
te se deve ayudar, hasta tanto que venga a Alçar se
de delante, y en alçandose o haziendo sola mēte vna
señal de hazer Posada, lo acariciareys assigurando
lo con la Mano derecha sobre el cuello cerca de la
Cruz: y alli os estareys parado vn rato, y despues ca-
minando a delante (assi mismo de Trote) vereys que
al tiempo que para, el de si mismo oyendo la boz vē-
dra facilmente y con alegría a hazer la Posada alta:
Y entonces pocas vezes le ayudareys con las Espue-
las, si no sola mente con las Panturrillas: Mas deve-
ys aduertir q̄ el ayuda dela boz jamas se le adequitar

Comose
ã demof-
trar las
posadas.



El parar
en q̄sta
es bueno
para las
posadas

aun que tuviéſſe, o no tuviéſſe necesidad de el de la Vara o de las Espuelas o de las panturrillas, y si a caso tuviéſſedes algun lugar donde las mas de las vezes al Parar fuéſſe queſta a Baxo le haria muy gran provecho, Y ſabed que ſola vna vez que ſe alcé con vn Braço, haziendo alguna ſeñal de hazer la poſada, Acariçandolo como es dicho vendra deſpues a tiempo y con gran facilidad ahazer quantas quisiereſdes.

¶ Quando el Cavallo haga las poſadas en el trote, ſe podria andar de Galope, y al parar ayudarle tambien de aquella meſma manera, Y ſi lo hiziere bien a cariciarlo, y ſi mal caſtigarlo, hiriendolo con las Espuelas a vn tiempo y ayudandole con la Boz y de Galope en Galope teniendo el borden que os he dicho en el Trote, le a provecharia mucho. No ſola mente para que hizieſſe las poſadas, ſino tambien para que las haga metiendo los pies atrancos.

¶ Deſpues quando ya entendiere las poſadas, y el ayuda de las Espuelas, de la boz y de la vara, guardaos de yrlo parando mas, en trechos Cortos, Por que podria tomar vicio de pararle acada paſſo: alçandolle mas de el dever: contra vueſtra voluntad, ſi no y reys entonces a vn Camino tan largo como vna juſta carrera y ſeria mucho mejor, ſi al parade ro vuiéſſe vna Cueſta grande, & y gual, y començareys a llevarlo de Trote a parar. Al principio de ella, o en el medio o en el fin, ſigun conoſciereſdes que el Cavallo lo puede ſufrir, y alli le ayudareys.

La cueſta
pa las
poſadas
es muy
prove
choſa.

de la manera que os he dicho, o con las Espuelas o con las panturrillas o con la boz, mas o menos reglado el castigo con el sentido que el Cauallo tuviere. ¶ Y quando estuviere ya figuro en la cuesta, se podría tambien llevar de Galope, Ayudandole de la mesma manera al parar, con lo qual senzilla mente vendra a hazer las posadas muy graciosas con los Trancos adelante. Mas no es de callar que las mas de las vezes, y casi siempre, se le deuen dar las posadas en el Trote por que se hara mas ligero de fuerte que despues estando parado, o andando, o galopeando, y en la Carrera, cada vez que quisiere des se hallara en ellas con muy mayor Facilidad y medida:

¶ Pero notad, que teniendo natural mente ligereza, no tendra necesidad tantas vezes de la cuesta, y bastara las mas de las vezes, darle licion en lo llano, de la mesma manera que os he dicho.

¶ Mas si toda via estuviessse muy duro en el meter de los pies (para atraerlo a que los meta, y a que de los Trancos como conuiene) se fera muy prouecho, si y aun necessaria la Cuesta, hasta tanto que entienda bien el derribar las caderas, metiendo los pies hazia adelante con las posadas.

¶ Quando demas desto vuisse tomado vicio de pararse muchas vezes en las posadas cõtra vña voluntad (lo qual acaesce a potros) se deue entõces castigar con la Boz, y avn con la vara dandole en aquel tiempo en las yzadas, y alguna vez en los brazos y aun

Que se deuedar las posadas en el trote para hazer lo mas ligero.

la cuesta es muy prouecho para el cauallo duro en meter los pies

remedio para que no separe en las posadas.

con las Espuelas de qualquier manera que quisiere-
des, y animarlo y forçarlo para que vaya a delante, y
que sola mente haga las posadas quando vos le seña
laredes con la boz, o con las espuelas o con las pantu-
rrillas o con la vara, o juntamente con todo, o con lo
vno, o lo otro segun el animo que tuuiere, Porque a
ura algun cauallo tan vil, y de tan mal entendimiêto,
que ayudandole continuamente al parar con las es-
puelas, despues cada vez que se siente herir con ellas
se parara haziendo las Posadas, y por mucho que se
bata no querra despues salir adelante, por tanto entõ
ces conuiene gran templança, y poco a poco hazer
le conocer quando quereys que camine: y quando q̄
pare con las espuelas, y assî hasta que tenga verdade-
ro conocimiento desto, le conuendra al parar, sola mē-
te el ayuda de la boz: siruiendo os de las Espuelas y
de la vara las mas de las vezes en castigarlo, y hazer
le yr adelante liberalmente.

In conui-
niente
de herir
cõ las es-
puelas al
parar.

Quãdo
se adepa-
ssar la ca-
rrera al
potro.

¶ Y quando supiere parar y hazer las posadas sele po-
dra passar la carrera quando quisiere des: como otras
vezes e dicho, por que sería error darsela antes des-
to, Y para que haga las posadas se hade ayudar a par-
rar, que las hara marauillosa mente y muy lindas: y a
vn no ayudandole vendra de si mesmo ha hazerlas.

A yuda
de lēgua
al parar

¶ Yno se si aueys entendido las vezes que os he di-
cho que al parar se ha de ayudar el Cauallo con La
boz, Y por esto quanto mas pudiere declararlo lo
hare.

¶ La tal ayuda es q̄ direys a tiēpo esta palabra rezio

para darle animo. Hap. Hap. o Hep. Hep. quando le quisiereis ayudar para que selevante no solo de delante mas de detras en los saltos o con cozes o sin ellas direys .Hop, Hop,

¶ Se podria tambien al parar ayudar con la lengua , poniendo la punta della en medio de vuestro paladar y despegandola despues con fuerça hareys vn sonido de lengua que sera admirable Socorro para el Cavallo, no sola mente al parar, por que entonces le cõuiene mas aquella ayuda de Boz que os dixen primero, mas quando se ha de ayudar en las Bueltas simples del repelon, y en las bueltas quando se redobla, se cierto que no sola mente vos sino quien tuviere algun discurso, claramente entendera el ayuda de lengua que se hade hazer, aun que es imposible escreuirse ni dezirse mas claro dello que os lo he dicho.

¶ Mas se deve notar que se han de vsar otra diferencia de palabras, quando por algun desorden lo quereys castigar con la Boz, como os dixen en el primer libro, y se os dira en los lugares que desto se hablare y por que no quedeys confuso os de claro, que quando el cavallo vsare de alguna maldad, o de menear la cabeza, o de empuñarse, o se cargare sobre el freno, o acometiere otros errores semejantes, El castigo de Boz sera espantoso, Y ayradamente direys con vn grito aspero, la palabra destas que mas quisiereis. Eapues. EaPues. Ola. Ola. A traydor. Torna. Torna. Para. Para. Torna aqui. Y en semejantes modos con sonido que sea Terrible direys la pa-

Ayuda
delēgua
en las bu
eltas re-
dobla-
das, y del
repelon

Castigo
de Boz
para ql-
quier de
sorden q̃
hiziere
el caua-
llo.

labra que es paſciere, más conforme y más al propósito, para aſombrarlo y corregirlo; lo qual váre ys ſiempre que dárre ſu deſorden, y dárreys la boz mas o menos alta ſigun fuere el error, mas quando eſtudiere vencido Callareys luego, o con ſonido apazible y baxo mudareys la Boz aſſigurando lo ſiempre: y tocandole con la mano ſobre el arco del cuello, Raſcandole alguna vez entre las Crines o junto a la Cruz, o con boz baxa direys; eſſi. Ho Ho. Ho. Mas omeñs ſigun entendiéredes que baxta para aſſiguarlo; y aun meſmo tiempo le direys eſto, y le raſcareys como os edicho.

¶ Tambien os digo que al manejar el Cavallo a repelones, o quando Trota o galopea, o quando corre y en qual quier manera que ſea las vezes que os he dicho, y os dire que ſe ha de ayudar con la Boz para darle animo a que váya adelante ſe han de dezir eſtas palabras. Ea. Ea. Y tambien ſe podría dezir. Via. Via; Y tanto eſtas como las que ocurren no ſe han de dexar, ni dezir de otra ſuerte en el hazer de las Poſadas aſſin quando quiſiere parar, y lo meſmo digo en el ſonido de lengua que ſe haze para ayudarle quando da las bueltas en los repelones o quando redóbla, no obſtante que en la carrera ſedeue tambien ayudar con la Boz para que ſe de priéſſa, lo qual ſera no ſolamente como aquí os he dicho, ſi no tambien ſigun la coſtumbre que en ello tuviere el Cavallo; lo qual no importa que ſea mas de vna manera que de otra con tanto que

aquella palabra sea bien dicha y a tiempo con vn breve acento, Buro; Acelerado, y no usado.

¶ Si quereys saber como se ha de hazer para que el cavallo no solamente entienda bien el Freno, y se haga atras, sino tambien que vaya enhiesto y que no os tise la mano guardareys esta regla. Lo primero.

¶ Quando estuviere parado le tirareys de las Riendas templadamente con la mano firme, más o menos segun la dureza y defension de su Boca, sin darle ninguna libertad, y con la Vara muy quedo le dareys sobre el arco del cuello; lo qual hareys vn rato. Si con esto no se mouiere; o si se quisiere de ello defender; lo hareys haciendolo con las Espuelas vna vez con la vna y otra con la otra; y mas de aquella parte donde mas buelue las caderas, para que con este castigo se enderece, y hareys q̄ se le pōga delante vn hōbre apie, y al tiempo q̄ vos le tirays de la rienda le detō vna vara en los braços o en las rodillas, y pocas vezes en el rostro, sino fuere necesario, y alguna vez tãbiẽ lo amenazara sin darle con la vara. Si esto no bastare hareys q̄ a q̄l mesmo hōbre lo tome de las cambras del freno y lo fuerçe aq̄ se haga atras, y del vn modo o de el otro, lo molestareys hasta tanto que por lo menos retire vn braço, y si lo hiziere biẽ lo acariciareys luego como otras vezes e dicho, y parads vn poco, y torna despues abazer lo mesmo, tirádole solamente de las riendas, que por estas caricias que le hazeyz se hara el Cavallo atras con el vn Braço y con el otro y vendra a entender lo bien; y no retirandosse (si de

Para q̄l
cavallo
entienda
el freno
y a de en
hiesto y
hacia a
tras.

mas desto lo castigassedes con las espuelas de aquella manera) sera forçado a hazerle atras, y auenir muy ligero ala mano. Tambiẽ quando hizieredes a quella señal, tocandole con la mitad de la vara sobre el cuello, direys (con vn tono baxo, que solamente el Cavallo lo entienda) esta palabra. Atras. Atras, quedel pues cada vez que oyere a quel modo de boz, y aq̃lla señal de vara: o que se le tire vn poco del freno, a penas lo aureys començado a hazer, quando se hara atras todo loque vos quisieredes. Y siempre que se os cargare sobre el freno mas de el deuter, le hareys lo mesmo. Y no desconfieys si hiziere algun desorden quando le mostraredes esto, que tanto mas deuter as alo vltimo se hallara castigado y vencido, y muy facil en menos espacio de vn hora. Y esto tambien le aprouechara mucho para hazer justas las Posadas, y con los braços doblados como conuiene.

Para ajustar
lo y para q̃
alce los
braços.

¶ Demas delos Tornos que hasta aqui os e dicho, y tambiẽ os mostrare, (los quales admirablemente dā aliento y firmeza, ajustando y alituanādo el cauallo) se podria mas o menos de diez dias subir cada mañana (de passo tã furioso quanto elcauallo puedā sufrir) por vna cuesta por espacio de vna milla, y luego descender por la mesma. Y si esta tal cuesta fuessse arada, tanto mas alçaría los braços: A vn que si lo fuessse, se a de andar no tan apresurado: q̃ con esto no sola mēte se hara aq̃l efecto, sino tãbien hara despues las reglas que hos he dicho y os dire, con mucha gallardia y aliento, y con la boca mas firme y justa. Y si se alcança

A cau-
llo q̃ se al-
cança.

se vendra á corregir subiendo desta manera: y no se tocara tantas vezes con los piés las manos de adelante: y deste vicio os hablare presto largamente.

¶ Y para que alce bien los braços y las espaldas: no le aprouechara poco hazerle andar detrote en el agua en algun río, o en la Mar.

¶ No dexare de acordaros otra vez que se hagan los tornos, rodeando solamente en dos bueltas: y que cada vna dellas sea redonda como hasta dozientos & cinquenta palmos: y que se ande dar siēpre de trote, en vn baruecho como os he dicho, hasta tanto que el cavallo este bien suelto de braços y de piernas, y firme de Cabeça: y entienda bien el parar, y que se señalen en el Baruecho dela hechura que os mostrare presto. Y notad que quatro Tornos que sō dos por mano: se entienda solamente vna buelta: y que las quinze bueltas y media son sessenta y dos Tornos. El qual es numero conueniente para qualquier Cavallo particular de grande aliento y de hedad perfecta. Pero generalmente no passareys de las onze Bueltas y media que os he dicho. Aunque para sujetar y ajustar algunos Cavallos de estremada fuerza, y otros que son Gallardos mal doctrinados: y vezados ha libertad, se les podria dar alguna vez no solo quinze bueltas sino trentabueltas y: media q̄ son Ciento y veynte y dos tornos. Y esto se ade hazer pocas vezes, Porque las muchas serian causa para de bilitarle el Lemo y aniquilarle totalmente la virtud en cada Mienbro conforme al Hierro que no menos se consume vsando

Para que
alce los
braços.

Ordē y
medida
de tor-
nos.

lo demasiadamēte, q̄ cō el oria no tratādolo. Y acaesce demucho trabaxallos q̄ al principio q̄ se fue en ellos hasta quatro o cinco años, muestran admirable fuerça: y despues al tiempo que por el aliento y por la edad: por el valor y fuerça deurian ser mejores, seuee lo contrario, y aun con infinita debilidad. Aun que

Que ha
ta q̄ en
tra el Ca
uallo en
quatro a
ños no
descu
bre su na
tural fla
q̄za.

las mas delas vezes entrando en los quatro años. ha
ta los siete, sin este trabaxo se fuele descubrir la fla
queza del Cavallo, siendo de su natural. Y la razon
es esta por que al principio qualquier cavallo, va te
meroso del Cauallero que tiene encima: y juntado
todo su valor, anda con gran cuydado y sentido, y a
ssi parecera fuerte. Mas quando se asigura en el os
brar con el hombre, no se esfuerçara ni mostrara mas
aquella gallardia que vsaua en aquellos primeros di
as, y meses de su doctrina: sino descubriera totalmen
te su debil naturaleza. Tanto mas quanto mas fuere
tomando carnes. Pero quando es naturalmente ga
llardo, caualgando en el con el debido modo y como
conuiene, se vera siempre de año en año: y crecien
do su bondad. Y por que en alguna fuerte de Caua
llos es necessario las mas vezes, dar los Tornos de
galope, me ha parecido conueniente cosa dezirlos en
quantos casos acaesce esta necesidad.

casos en
q̄ es ne
cessario,
dar Los
tornos
de galo
pe.

¶ Quando se ha de amaestrar el Cavallo para que en
el manejo de Repelones, vaya con furia: se le han de
dar las bueltas con vngalope velloz y furioso: yẽ vnos
tornos peq̄ños y su numero de bueltas seramenor, cre
ciẽdole, o quitandole dellos segun conosciere destener

mas o menos fuerza: y aliento y siguen mas presto el viniere a obedecerlos Poniendo se lusto como con uiene.

¶ Al cavallo que no quiere afirmar se en el freno, si no que va tan liuiano ala mano que no se afirma en el y tambien quando huye, o se traga la lengua, le da reys los Tornos de galope, que con el no solamente se afirmara, pero las mas delas vezes afirmandosse en los asientos, pondra figuramente la lengua de baxo del freno; Y el asiento mas firme y verdadero del Freno, han de ser los dos lugares dela vna parte y de la otra dela boca que son (abaxo delos quixares) sobre los colmillos baxos.

¶ Quando el cavallo o por naturaleza, o por mala doctrina fuere rudo, floxo, & yndeterminado, en estando asfigurado con las espuelas como os dixen en el primer libro, se dareys los tornos de trote muy suelto, y apresurado, y luego de galope, con quanta furia fuere posible ayudandose munchas vezes con la boz, o con la vara o con las espuelas, a sus tiempos. vnas vezes de vna y otras de otra manera, que continuandolo assi vendra a asfigurarse, y a olvidar los pensamientos malos, y a tenerlos sola mente en acabar presto el numero delas bueltas, con animo y ligereza como mas conuene.

¶ Mas notad que al principio no le auerays de darnuchas de Galope; por que podria ser desmayando pararse, sino muy poco a poco, mansamente le yreys creciendo las Bueltas, Pero mirad bien que este vicio

El asiento verdadero del freno

Para cavallo floxo & yndeterminado.

suele ser mas o menos: y sino fuere grãde no importa mucho por que lo que le falta en el correr, suple en el manejo por causa que los tales son manejanter como os dixẽ quando trate de las señales de los pies y manos del cauallo.

¶ Para cauallo que va retoçando en el galope y echando coces

¶ Quando el cauallo en el galope va retoçando con la cabeça baxa y no se ajusta: o quando en ellos echa coces, le dareys los tornos de galope furioso, comenzando los primero de trote, que con esto vendra en vn compas perfecto y con buena medida: y cada vez que hiziere muestra de retoçar o de echar coces, lo castigareys solamente de palabra, o juntamente con la vara en las yjadas, y aun tambien con las espuelas alçandole en aquel tiempo vn poco la mano de la Rienda, que con esto vendra justo: y no dexeys de hazer esto hasta tanto que este sujeto y dexẽ del todo sus maldades. Mas quando despues anduuiere bien en continuareys los tornos de galope, asiguranandolo con lamano derecha sobre el arco del cuello con laboz apazible y baxa.

¶ Para quando echa coces en el galope

¶ Y quando echare coces en el Galope si lo que he dicho no bastare para su correccion (juntamente con aquel mesmo castigo) Tomareys tambien con la mano derecha la rienda derecha, y tirando della le dareys vna pequeña sofrenada en el aliento, que por este golpe las mas vezes no pensara en echar coces. Y si no se emendare tornareys a hazer esto mesmo muchas vezes.

¶ Quando el cauallo fuere saltador sin orden: y no quisie

quiere pensise al Justo como contiene , le dareys tambien los tornos de Galope con furia, comenzandolos assi mesmo de Trote, y tambien a tiempo local tigareys con la Boz y con la vara. y si continuando vuestro galope anduviere bien lo acariciareys.

¶ Quando el cavallo naturalmente es soberuio y furioso, o Fogoso , y de poca fuerza, Y quiriendolo galoppear , toma de si mesmo cierta congoxa echando el resuello grueso a manera de huerfago : entonces quando ya anduviere seguro en las bueltas de trote en los tornos, se las dareys de Galope a tiempo, que con esto se hara seguro y justo, y en la carrera entera el parar , Y no se os faldra poniendo se en fuga, como lo suelen hazer los Cavallos desta naturaleza.

¶ Quando el Cavallo se fuere orinado no solamente en el Galope si no tambien en el manejo , le aprouechara darle muchas vezes vn Galope manso en las bueltas , acariciando lo como os e dicho, para que acostumbrando se con aquellos Tornos, se assigure en ellos y en parte dexa el gran temor que tiene.

¶ Quando el Cavallo es duro y perezoso , no solo le dareys las bueltas de vn Trote suelto, si no tambien de Galope con furia, y lo contrario desto hareys quando fuere de gran sentido y ligereza y de gran Coraçon y velocidad, y acordaos cada vez que Galoppear de ayudar le mas O menos de Boz y de Espuelas y de Vara , segun mas o menos fuere su sentimiento , Y segun respondiере , a hazer Vu-

Para ajustar el cavallo , q̄ fuere saltando.

Para cavallo q̄ por poca fuerza o otra cosa, se desalienta.

Para cavallo q̄ se va orinado.

Para cavallo duro y perezoso.

estra voluntad.

Que los Tornos ,
ordina- Tornos de trote el mas suelto que se pudiere dar ,
ria mēte como os he ya dicho, y estando ya firme de Boca y
an de ser de Cabeça, bastara al salir de ellos yr derecho de
detrote. Galope, al fin del qual Parareys siempre con las
Posadas,

Tornos
de galop
pe.

¶ Pero quando ya anduuiere en los tornos de Tro-
te liberal , y gual, y justo, y al vltimo estuuiere bien
instruydo en todas las reglas, le dareys los Tornos
de Galope, para que entienda y tenga costumbre
del galopear en bueltas, y quando os pareciere des-
pues, que atomado bien la medida , y anda en ellos
con facilidad, pocas vezes os acaescera trabaxarlo en
el tal Galope ; por que bastara acordarle todas sus
Reglas en el trote, para solamente sustentarlo en su
perfección.

Para Ca
uallo fo-
goso, q̄ se
saledelof
Tornos

¶ Pero advertid que no deueys dar los Tornos de
trote ni de galope, a Cavallos que son ardentísimos
y de gran biuez, y fogosos, y malamente doctrina-
dòs, sino ligeramente de passo y poco apoco, porque
dandose los de trote se cargan sobre el freno , y se sa-
len sin los poder detener, aunque pocas vezes acaes-
ce, y despues q̄ por algunos días estuuieren en el pas-
so bien assiguradòs, no los apretareys que ellos me-
mos andando en el passo començaran y seguiran de
si mesmos el trote.

¶ Os guardareys de señalar los tornos como algu-

nos los vfan que es sola vna estampa de vn Torno, que siendo el caualllo potro por muchas razones, le podria esto impedir, y acouardar, y hazerle tomar algun refabio, Por que llegado adonde fuele boluer (quiriendolo hazer yr adelante) se podria embaraçar y hazerse haron, o por lo menos le seria causa para no salir tan lusto y hordenado, como conuiene, aun que a quel solo Torno seria bueno alguna vez para vn Caualllo viejo y de buen sentido, si fuese duro de cuello y duro en dar la buelta, y aun tambien seria bueno para mostrar, que aunque se muda ffe la forma de los Tornos: el caualllo se hallaria siempre de vn ser.

¶ Algun potro aya que se fuele alcançar con las Herraduras de los pies en las de las manos, andado en los Tornos de trote y de galope, y aun tambien quando va Trotando de derecho en derecho. Por tanto digo que en tal caso se deve herrar de los pies mas corto del deuer: y que no se le ha de dar tanta furia ni tanto numero de Tornos, sino andando en el muchas vezes sin hazerle mal tomara aliento y le crecera mucho la Fuerça, y como le fuere creciendo, assi tambien y reys creciendo el trabaxo, y la velocidad del caminar o de trote o de galope, y de mas desto las mas de las vezes que alcãça le fuele a prouechar, castigarlo a tiẽpo de espuela de la parte cõtra rria del torno que hiziere. Y si caminando derecho se alcãçare se puede tambien corregir cõ la espuela de aquella parte donde tiene el cuello mas duro, y alguna

Que no adiferir si torno solo le para: doctri- nar el potro.

Para que seria bueno no vn tor no.

Para El potro que se alcãça.

vez se podría tambien castigar con la vâra en Las espaldas, y assi mesmo le aprouechara andar de trote o de Galope ,en algun lugar donde aya muchas piedras:y no auiedo esta comodidad, se podrian hazer echar en los Tornos , muchas piedras de roda suerte chicas , medianas , y Gruefas apartadas vna tercia vnâs deotras que con esto soy cierto que el Cauallo caminara adelante tan suelto y tan Lige ro,y tan sagaz y arentado que pocas vezes se alcançara , Pero si tuuiere malos vasos o no muy perfectos no le sería esto muy aptoposito,por que podría salirle algun quarto:Mas se cierto que sin esto tomara fuerça solo con darle aliento poco apoco,y bien de comer , y no debilitandolo con la demasiada Fatiga ,ni defabriendolo con mucha furia , y castigandolo como os he dicho: y al fin quando se alcançare vendra el mesmo a corregirse. Tambien os digo que si en los Tornos ouiesse atrechos algunos fossillos o escalones, lo hara diestro para que no se alcance . Y tambien rinendo este defecto , es biẽ pa ffearlo muchas vezes de traues por los fûrcos de vn baruecho muy hondo, y valgaos vño. Discurso para que destos modos huseys aquel , con que mas entendieredes que el Cauallo se corrige, y que es mejor para castigarlo segun su complexion . Que aun que todas estas Reglas son muy perfectas, aura algun Cauallo, que temiendo vno destos Castigos, solamente con el se vendra ha enmendar : y aura otro que haziendole el mesmo castigo , no lo tema sinode

arte que sera necessario por estas causas posponer y vsar vna delas otras maneras de corregirlo como os he dicho.

¶ Y si acaso acaesciere que el Cavallo no va firme, sino meneando la cabeza y sacando el rostro, a si en los Tornos de passo, o de Trote o de galope, como tambien quando va de derecho en derecho Trotando o galopeando, o quando se maneja assi en lo corto como en lo largo, y tambien quando estuuiere parado luego que tal desorden hiziere le dareys vn gran golpe con la vara entre las orejas, dandole mas o menos segun vieredes la necesidad, y en el mesmo tiempo lo castigareys tambien de Boz, y despues sin darle mas golpe con la vara, lo castigareys alguna vez solamente con la voz, o podria ser con la Espuela y con la boz, y alguna vez con sola la espuela dela vna o de la otra parte, maxima mente si por el castigo que vuo, en viendo la vara meneasse la Cabeça, y de todos estos castigos, especialmente de el delas espuelas he ya hablado y hablare siempre que me ocurriere hablar en ello, y notad que en reconociendo el cavallo dos, orres, o quatro vezes los golpes de la vara entre las orejas, en oyendo despues solamente la boz o sintiedosse a tiempo herir dela espuela se hara admirablemente sujeto, y se corregira con solo esto, sin darle ni castigarlo mas con la vara, y si en el tiempo que le castiga con ella, os pareciere que se pone en mayor desorden y maldad, y que en aquel punto se desconfiara de Cabeça, no dudeys por esto de

Para cavallo q̄ no vafirme si no sacando el rostro y meneado la cabeza.

su enmienda ni dexey's de castigarlo ,aun que haga desorden que tanto mas de veras se hallara luego vencido y firme, y siguiendo concertadamente vuestra voluntad, no solamente reconocera aquello, si no tambien todos los otros castigos, de fuerte que quando os acaesciese sola vna vez, o a lo mas dos, o tres castigar cōterribles golpes de vara o de garrote gun Cavallo falso y viciosissimo (alo qual os forçaf se su malicia y no otra cosa alguna) os digo que aun que fuesse de malissima naturaleza, no sera necesario en toda su vida darle mas aquel castigo, Por que castigandolo despues solamente con la Boz atiem- po, o con la Espuela como os he dicho, se acordaria casi siempre del garrote, que el tiempo passado, sintio entre las orejas, y muy presto, y muy liberalmente se enmendaria.

Pocas ve-
zes se a
de casti-
gar cō la
vara en
la cabeza

Forma
de los
tornos.

¶ Esta es la forma de los tornos que os he ofrecido, con algunas palabras en ella escriptas, que assi por ellas como por lo que os he dicho facilmente seran bien entēdidos, y en el modo de su pintura Conoscereys, quan diferentes son de los Tornos antiguos, los quales Tornos ha pocos años que aun se vsauan entre los arboles y en la campaña y eran mas anchos;

sin medida ni de numero ni de anchura, y en e-

llos trocando lugar, se mostraua y doc-

trinaua, no tan Hor-

denadamen-

te co-

mo a gora se haze,

Media Buelta.

Media Buelta.

Aquí se para y luego se para

Surco por el qual se sale, o de trote, o de galope.

Por aquí se entra
Amoño y izquierda dos
o de galope.

Amoño derecha dos
o de galope.



LIBRO

Cuenta de las bueltas, y como se anda començar.

paramos trarle el redoblar

Que ha de encaualgar el brazo sobre el otro en las bueltas.

¶ Estas dos medias bueltas juntas se llaman vna Buelta entera que son quatro Tornos, contiene a saber dos Tornos por vanda como aqui los veys, y como os lo he dicho don de se ha ofrescido, y siempre se ha de començar ala mano derecha, y cada Torno sera vn quarto, el qual Torno se puede tambien llamar en vna destas maneras; Giro, Redondo, y Contorno. Mas quando ayays llegado al fin deste furco, (el qual se podria tambien hazer, en vno de los lados del Torno derecho) despues deauer parado y hecho las posadas, os parareys alli vn rato, y quando ya este sossegado y justo, si quisieredes tambien mostrar que redoble, ledareys poco a poco dos bueltas Estrechas, a la mano Derecha, ayudandole con la Boz, y con la vara y con la Panturrilla muy passo en la vanda yzquierda y pocas vezes, y muy atenta mente, poco a poco con la Espuela de la mesma pierna, o mas o menos segun la necesidad que v uiere y luego hareys lo mesmo a la mano Yzquierda, ayudandole con la mesma horden con la pierna Derecha, y al fin tornareys alas dos bueltas dela mano derecha como primero hezistes, y alli os parareys acariciandolo como soleys.

¶ Y se deve mirar bien que quando el Cavallo al redoblar buelue ala mano Derecha, a de encaualgar el Brazo yzquierdo sobre el Dercho, y quando buuiere ala otra mano, yra el Brazo derecho sobre el yzquierdo, conforme alas reglas del manejo a repelones, como os dixere quando os hable en el, y lo for

çarcys a que vaya justo que no de la buelta ancha, sino que torne siempre, al mesmo lugar y huella, y a que muena primero las espaldas y los Braços, y cada vez que dieredes la buelta aqualquier vanda, ten dreys gran cuenta, que buelua a poner la Cabeça donde tiene las caderas y que cierre las bueltas en aquella parte donde teniades la cara quando començastes.

¶ Si el cauallo viniere con dificultad a mouer los braços cō el hordē verdadero, como es q̄ quando buelue ala mano derecha, no solamente no encaualga el brazo yzquierdo sobre el derecho, sino q̄ lo pone de baxo y aun topa con el muchas vezes, y esto mesmo haze quando buelue a la mano Yzquierda que pone el brazo Derecho de baxo, o topa con el otro, os de-claro que importa muy poco por que quanto mas estuviere duro de cada mano tanto mas de veras vendra despues a estar castigado, y quanto mas se topa re con los braços acordandosse del mal que por ello recibio y sintio, tãto mas se guardara y se enmendara o con hazer la gambeta o con encaualgar los braços como conuiene, de suerte que despues se hallara en las bueltas con mas ligereza y medida. Mas para que venga a hazer esto cō mas facilidad, especialmẽte si fuesse de sentido engañoso, y no muy abil para manejarse yreys al campo y en vn camino largo paufadamente sin furia, lo boluereys tãbiẽ de aquellama-nera vna o dos vezes ala mano derecha y luego poco a poco caminareys dos passos a delante y parando lo

Para que
encaual-
gue los
braços.

lo boluereys a la mano yzquierda del mismo modo, Y caminando adelante otros dos passos hareys lo mismo a la mano Derecha y assi passareys todo a quel camino , dando en cada dos passos las Bueltas vna vez ala mano Derecha, y otra a la Yzquierda no apartandoos jamas de a quel numero y horden que comēçaredes , ayudandole siempre con la boz , con la Pierna y con la Espuela contraria de la buelta que hiziere , y con la vara como es he dicho, y a un alguna vez se ha de redondear aun tiempo con las dos espuelas , que pues ya os he dicho el modo , creo que lo sabreys hazer muy bien . Caminando desta suerte se hallara el Cavallo casi siempre , enca minado el braço contrario a encauallarse sobre el otro, como conuiene para la verdadera buelta, y llegando que serreys al fin del camino la vltima vez, lo boluereys ala mano derecha , sin dar mas passo adelante, y en el mismo lugar y estampa lo boluereys otra vez ala mano Yzquierda, y otra tambien ala Derecha y y luego allí os parareys.

Para que
buelua a
la mano
q̄ es mas
duro.

¶ Pero aduertid , q̄ si el Cavallo , fuere mas duro de boluer a vna mano que no a otra y no diere las bueltas a aquella Vanda como conuiene, en cada dos passos lo boluereys siēpre a aquella mano: y tanto en aquellos passos como tambien al tiempo que las bueltas fueren acabadas , lo castigareys con la espuela de la Vanda contraria , y aun que ayays llegado al fin del Camino, lo tornareys a boluer por el ayudandole con la mesma Regla, hasta tanto que del todo

se ajuste. Mas quando ya os entendiere, y lo hiziere bien lo acariciareys assi en el dar de los passos, como al fin de las bueltas, boluiendolo vna o dos vezes a cada mano, con el mesmo orden que ya os he declarado.

¶ Se podria tambien en cada dos passos boluer dos vezes ala mano Derecha, y dos a la Yzquierda, o dar en cada dos passos, seis bueltas, dos ala derecha y dos ala yzquierda y otros dos ala derecha, y con este modo seguireys dandole attempo el castigo o el ayuda que fuere menester, o acariciandolo como os he dicho y mas claro se os dira.

¶ Mas aueys de notar que en todas estas reglas, las vltimas bueltas han de ser siempre como las primeras a la mano Derecha y se deuen mostrar caminando hazia adelante en alguno destos modos, no solo para aligerar el Cauallo, y hazerle encaualgar los braços, si no tambien para que quando redoble, seria falsa la buelta, y se podria tachar si poco o mucho el cauallo se hiziesse atras, por que su perfeccion es hazerla siempre en vna Huella y en vn mesmo lugar, Y si acaso se fuesse vn poco adelante, nose-ria tanto vicio como si se hiziesse atras o a qualquier lado.

¶ Y si el camino donde esto hizieredes passareis y dando las Bueltas fuesse corto, os acordareys de tornarlo a andar en acabandolo, y lo passareys con las mesmas Reglas, como hasta tres vezes o trecereys el numero si os pareciere.

Para que quando redobla el cau- llo no se haga a- tras.

Redo-
blar.

¶ Sera luego necessario darle furia en estas bueltas redobladas, con el arte y con vna cierta medida ligera, por que de otra manera no seria nada quanto os he dicho acerca desto, y agora para el tal efecto os digo, que auays de andar de Trote o degalope quanto vna pequeña Carrera y al fin della lo parareys haziendo vna, o dos, o tres posadas, y luego al fin dela postrera lo boluereys en el Ayre a la mano de recha haziendole poner la Cabeça donde tenia las caderas, que sera media Buelta y de la mesma vanda Derecha con la mesma horden cerrareys luego la otra media Buelta parando lo iusto y en a quella huella que estava primero, todo lo qual hareys a ayudandole con la boz y con la Espuerta yzquierda ya vn si fuesse pessado y de poco sentido O sino os respõdiessse bien, demas delas ayudas dichas, le redõdeareys a vn mesmo tiẽpo con la vna y la otra Espuerta, y con este mesmo horden hareys tambiẽ ala mano Yzquierda, y al vltimo tornando ala mano Derecha como entonces hezißtes seran tres La primera y la vltima ala mano Derecha, y haziendo esto muchas vezes se le muestran las Bueltas, Furiosas y altas, o de medio ayre o Baxas, y quando estuviere facil en hazellas se le podria doblar el numero, cerrando entera mente toda la Buelta a cada Mano sin pausa ninguna.

¶ Quando el cauallo entendiere ya como canuiene la Regla de mouer los Braços como os he dicho se podria tambien vlar de otro modo y es, cada vez ¶

days las dos bueltas ala mano derecha , llegado que aura en cada segunda Buelta ala mitad della, le ayudareys con la Boz y con la vara, y con la espuela de la parte contraria: que con esto vendra presto y cō muy lindo ayte acerrar siempre la vltima media buelta : y lo mesmo hareys en la mitad de cada segunda buelta que diere a la mano yzquierda , ayudando le tambien de lengua y de vara y de Espuela contraria , mas o monos o mas lo vno que lo otro , segun el sentido que el Cavallo tuuiere. Mas tanto ala vna como ala otra Mano redondeareys avn tiempo con la otra Espuela siendole entonces necessario. Y este redondear (haziendose atiempo) es cosa admirable para hazerle dar alu despecho la buelta justa & ygual furiosa Y avn alta quando quisieredes. Pero notad que las primeras Bueltas a mano derecha o amano yzquierda, segun esta regla, no deuen ser furiosas , que harto bastara que vayan con Medida encaualgando el braço contrario sobre el otro, y despues darle vn poco de furia en la mitad de cada Segunda buelta, cerrando la al fin como os he dicho , y para que con mas facilidad lo entendays , os declaro , que quando se redobla cada buelta son dos quartos , de modo que dos bueltas a mano Derecha son quatro quartos , Y cada quarto es media buelta , y comenzando del vltimo quarto (que deve ser del Segundo de la Segunda buelta) de quarto en quarto le dareys Furia , mas hasta tanto que no tiene Furia en el vno no se la dareys en el otro ; y

de la mesma manera hareys en las dos bueltas de la mano yzquierda que son tambien quatro quartos, y siguiendo esta Regla vereys que luego de si mesmo en las primeras y segundas bueltas, vendra, Furioso, atiempo, y justo a cada mano, y se podra tambien darle furia en muchos dias en el vltimo quarto de cada buelta y hazer que vaya ligero y en el ayre acaer en la mesma scñal de donde primero se mouio y alfin quando ya entendiere bien todas las Bueltas con la velocidad que se requiere, lo boluereys extraordinariamente, tres vezes a cada mano y la primera Buelta sea siempre passo apasso con toda la pausa que se pudiere, por que se hallara siempre con gran borden los braços, lo qual hareys hasta tanto que con facilidad aya tomado el redoblar, que con esta Regla aun que despues se turbasse o se apartasse de ella, seguira de si mesmo ligeramente y con gran medida las otras dos Bueltas dobles de cada lado, y os ruego que esteys bien aduertido a lo que agora os digo, por que qual quiera destas Reglas se ra admirable para aligerar qualquier Cauallo al redoblar y aunque sea perczoso y de mal sentido, no solamente se hãra con ellas facil y muy diestro, si no tambien velocissimo. Pero auerys de distinguir, y auisadamente conofcer con qual Cauallo conuiene vsar lo vno y con qual lo otro. Mas queriendo mostrarle que eche Coces quando redobla, no le seria esto tan apropiõsito y tan conueniente como el modo que primero os dixẽ. Por que deueys aduertir que entonces

Para auisuar a las bueltas el cauallõ perczoso.

en cada media buelta que se diere se deue ayudar para que tire vn par de cozes, de manera que con ello venga a echar dos pares en cada Buelta entera, que seran vn par adelante, y otro par a tras, siempre justas, y en aquel derecho de donde quita la Cabeça y pone las caderas. Y demas desto se podria tambien ayudar antes que diesse la Buelta, si no en el primero, o, en el segundo, o en el tercer tiempo q̄ estuviere peloteando, para hazerle echar hazia atras vn par de cozas: y luego seguyr tras ellas Buelta con los dos pares de cozes, como ya os he dicho, y para hazerle que tome Animo lo parareys vn poco en el principio da cada quarto, que es media buelta con lo qual lo tomara mas de ueras si lo estuuiere des en aq̄l mesmo tiempo acariciando con la Mano: y assigu-randolo sobre el cuello, y os aduerto, que solamente en las bueltas Redobladas, vna Buelta sencilla se llamara Media buelta, Las quales Bueltas simples, os han sido ya de mí mostradas quando hablé de los Otros tres tiempos de el Manejo de Repelones.

¶ Seria harto mejor, y mas de loar hazerle Redoblar de la fuerte y modo que agora os dixé, despues de auer salido de los Tornos o de Trote o de galope y despues de hauer ya parado, Y si la d̄r. za, o poco Sentido, & Inabilidad que el Cavallo tuuiesse no lo escufasse, se le podria de la mesma manera mostrar el Principio y a vn t̄bien el fin, de saber poner muy bien los Braços, como os declare cerca de la

Cozes estando, el Cavallo peloteando ántes de la buelta.

figura de los tornos, haziendo lo despues de haver salido de ellos y hecho las posadas, y parado alli vn rato firme sin vsar tantas reglas, y lo vno y lo otro se podria de la mesma manera mostrar en lo vltimo del Manejo de repekones que ayau sido ode passo o de Trote o de Galope despues de auer parado, sin apartarlo jamas de aquella estampa assicomo hezistes al fin de la salida de los Tornos.

¶ Pero las reglas que se hazen andando, solamente seran para algunos Caualllos que se hazen atras, o son durissimos en estas bueltas, o muy arraygados en la mala costumbre, que con trabaxarlos en aquello las mas vezes, Vienen despues faciles y se suple su defecto y la falta que tiene de naturaleza.

Para cauallo duro en las bueltas redobladasy ¶ Mas a vn Cauallo duro y que no sintiessa las Espuelas y fuesse dificil en las bueltas redobladas, quando ya supiere encaualgar bien los Braços, lo lleuareys a vn lugar angosto, o en el campo, yalli boluiendo lo sin ninguna pausa si no con toda furia podas, y q̄sible, lo batireys continua mente con las Espuelas de la fuerte q̄ con ellas se suele ayudar Hiriendo lo tal apriessa que le hagays sangre junto a las cinchas, y cada mano le dareys siete bueltas, pocas mas o menos, sin apartaros jamas del numero que començaredes, y tambien de la Vanda contraria lo batireys mucho con la vara en la espalda.

¶ Y aunque a quel Dia ande lerdo, Caualgando otro dia demañana, sentira mas los Golpes de las Espuelas con el dolor de las espoladas passadas aun

no sanas, las quales no estaran entonces calientes sino dolorosas y frias, y conocera claramente que las del dia de antes fueron por castigo de su pereza, Demodo que manejandosse vna, o dos bueltas a cada mano, y no dexandole de ayudar con las Reglas verdaderas, vendra a fer muy mas facil, y muy mas presto, que no hera de su naturaleza, y vendra a dar tambien las Bueltas que hiziere, como si fuese muy biuo y muy sentido: y vsandole atiempo lo mesmo que he dicho lo hara sufrido, y os respondera con la medida que conuiene, como mas claramente os dixi: hablando de el Cavallo que no sufre Espuelas. Pero en este caso no seria necessario, caualgar la mañana siguiente, por que aquello se ha de hazer, solamente si fuese perezoso como aqui os hedicho, por que de otra manera haria el efecto contrario, como poco ha aueys muy biẽ entendido.

¶ Y al cavallo que anda perezoso en el redoblar, quando ya supiere en las bueltas encaualgar bien los brazos, le aprouechara tambien mucho: por algunas vezes al fin del repelon, que va a acabarse de galope (al tiempo que viere dado la Buelta simple) cerrar de presto la otra mitad ala mesma mano, y pararlo alli vn poco haziendole caricias, y sin pararse podria ser entonces hallarlo dearte que pudiese con grande aliento y ligereza passar adelante, dando con gran horden y medida dos bueltas redoblas a vna mano y a otra. Y se deve mucho advertir que hasta tanto que el Cavallo acabe de Re-

Para cavallo q̄ anda perezosoẽ las bueltas.

deblar no se ha de dexar jamas de ayudarle con la boz con quanta presieza se pudiere, por que hañlan doffe encaminado con aquella furia del repelen to mara las Bueltas dobles no solo con gran facilidad y presieza, si no entendera el verdadero sentido de la ayuda: y despues quando con aquel sonido de lengua entendiere bien las Bueltas, no sera necessario dar se las mas con aquellos repelones, que en qualquier tiempo concertadamente de firme, ha firme, en vn lugar las hara con gran orden dela manera que mas quisiere des.

Para q̄
al redo-
blar no
se vaya a
tras.
ni adelã
te.

¶ Si el cauallo quando redobla haze las bueltas caminando mucho adelante y de ninguna suerte lo poderys emendar, os pondreys con el en derecho de vna pared o de vn arbol, y poner os eys apartado del como hasta seys palmos, y dareys las bueltas por el orden q̄ os e dicho, cerrandolas siẽpre hazia aquella pared o arbol, porque no pudiendo passar adelante le sera forçoso, hazer las justas y en vn mesmo lugar como conuiene.

¶ Quiriendo tambien quitarle este vicio sin que aya arbol ni pared lo manejareys con la mano mas firme de lo acostumbrado, pero no tanto que salga de su justa y deuida templança, y cada vez que vuire cerrado las bueltas, quanto mas se hiziere adelante poco a poco lo retirareys a tras.

¶ Despues de auerlo manejado ha repelones de passo, de trote, o de galope en vn baruecho al traues por vna señal Estampada de su huella, despues de auer

ya parado se podría tambien en el mesmo Baruecho hazerle redoblar, y siédo necessario retirarlo hazia atras como os dixé, que entonces cada vez que se fuere adelante sentira mayor trabajo partiéndose de la tierra hollada y dura y entrando despues en la blanda donde ahondara muchomas, con lo qual de si mesmo vendra a corregirse y a dar las Bueltas en vn solo lugar, sin salir jamas de su huella assi como tambien quando al redoblar se hiziere atras, que para corregirlo del tal error le hareys salir otro tanto adelante.

¶ De la mesma manera tãbien si quando redobla se va adelante mas de lo que conuiene, le aprouechara mucho hazerle redoblar muchas vezes en lo lla no alfin de vna cuesta y que tenga los braços y la Cabeça hazia lo alto, y las piernas hazia lo Baxo, y al contrario queriendo castigarlo para que no se haga atras se puede allí redoblar, con la Cabeça y braços a lo baxo, y las caderas a la cuesta.

¶ Y si el Cauallo en esto se embaraçare no encaualgando bien los braços ono sabiéndose sostener y alçar con horden, y si no anduuiere y se parare justo o si no fuere con furia: lo parareys cada vez que ayays acabado las bueltas, y luego assi parado (si las bueltas en qualquier modo fueron mal hechas) le dareys vno o dos golpes con la Espuela de la vanda contraria de las Bueltas que hizo, y luego le a cudireys con otros tantos con la otra Espuela y assi luntamente lo batireys con la otra contraria

H ij

Para q̄
al redoblar no
se haga a
tras.

Para q̄
al redoblar no
se vaya a
delante.



LIBRO

y no partiendo os de a quella estampa lo boluereys yguualmente, a la parte de donde errando se auia primero buelto, que al fin con este castigo se corrigira, y quando veays que da vna Vez las bueltas perfectas (parando os vn rato) lo acariciareys, y asy si lo hareys siempre, pero acordaos la vez que el Cauallo lo hiziere mal de castigarlo como os he dicho, y de acariciarlo quando lo hiziere bien, sin tocarle mas con las espuelas.

Para q̄ de altas o baxas las bueltas.

¶ Y para baxarlo si diere las Bueltas altas, lo castigareys con el mesmo horden, tornandolo otra vez aboluer ala mesma mano que boluio, que con esto se baxara, y si hiziere las bueltas baxas, y lo quisieredes alçar, vendra a alçarse con aquel mesmo horden, y castigo de espuelas, Y no es marauilla si vna suerte de castigo: haze en el Cauallo dos efectos contrarios, por que lo mesmo vemos en el A mastrar de vn Mochacho, que por temor de vn mesmo castigo: callara, estara q̄do: y cuerdo: y luego por temor del mesmo, quiriendolo su Maestro hablara, y meneandose Admirablemente exercitara su persona.

Castigo de qual quier error q̄ hiziere en las bueltas redobladas.

¶ Mas deueys notar que si lo quereys castigar de qual quier error que aya hecho en las Bueltas redobladas, se podria Corregir batiendolo solamente vna o dos vezes con la Espuela de la parte contraria de las bueltas, sin herirlo correspondiendo con la otra, como poco ha os he dicho, no dexando luego de boluelo tambien a aquella parte don-

de cometia el Herror, lo qual sera mas facil, y no sera menester vsar de tantas artes: avn que a quel modo le seria mayor castigo y mayor ocasion de ajustarse haziendosse atiempo y como conuiene y tanto mas quando el Cavallo, por ser de gran bievez, o malcioso y no de buena voluntad, hoyese de la señal de su huella, en la qual ade estar siempre no solo atiempo sino muy justo.

¶ Despues quando el Cavallo estuviere totalmente justo y firme y facil en las Bueltas y entendiere bien vuestra voluntad, si quisieredes redoblar, ayudalde con la boz, y si la necesidad os forcare le ayudareys tambien con la vara, detras o delante y alli mas, donde tuviere mas necesidad de levantarle, y despues se la mostrareys siempre a la parte contraria de la Buelta, puniendola en vno de aquellos dos lugares donde mas conuiene tenerse, ayudandole atiempo tambien con las Espuelas, del modo que os he dicho, y alguna vez conuiene ayudarle con las Panturryllas, y hareys a sus tiempos esto o aquello, o mas o menos lo vno, o lo otro, segun tuviere dello necesidad, y como entendieredes que mas le conuiene, y no le falte jamas el ayuda de la boz, hasta tanto que redoble bien por que vendra a aprefurarle, Furioso, y justo, y moviendo, no solo las espaldas sino tambien las caderas y alli parado, cerrara las Bueltas, puniendo firme la Cabeça, y boluera en aquel derecho y en la huella donde primero estaua, lo qual hara ygualmente a todas

H ij

Como se
a de ayu
dar quã
do entiẽ
de las
Bueltas.



Coces.

dos manos, y si demasde todo loque oshe dicho qui sieredes tambien que el cavallo quando se alçare va ya echando coces , le ayudareys con la boz, acordando os de acompañar siempre las Bueltas justas con el tiempo y ayre de la persona , y asi las primeras como las vltimas Bueltas, se han de dar siempre ala mano derecha como mas vezes os hedicho.

Como se a de comēçar el redoblar

¶ Se deve tambien advertir que el redoblar se puede començar en dos maneras : la vna es quando antes que se redoble le days a entender lo que a de hazer alçandolo de delante con las posadas , peloteando, y al segundo o al terçer tiempo , començareys entonces a redoblar, ayudandole a las Bueltas , como os e dicho : y la otra manera es quando no que

Que algunos cauallos entiēdē mejor el castigo , o de la vara , o de la spu

reys que se levante con aquel pelotear , sino hazien dolo luego redoblar al primier tiempo que se levanta sin esperar, ni segundo, ni terçer tiempo, le ayudays a las Bueltas , en lo qual no os sera necessaria arte cumplida, ni tanta medida, como es menester en el otro modo, de quando se levanta peloteado, el qual levantar, se podria hazer adelante, o atras a modo de capriola , y no dexare de dezir que os a de valer , y es necesario vofro discurso, por que aura algun cauallo , que quando redobla entendera mejor el ayuda de la vara en la espalda de la vanda contraria, q̄ no de la espuela en el vientre, asi como tambien entenderan otros, mas el ayuda de las espuelas , que no de la vara , por loqual os digo, que le ayudareys siempre con aquello que el mas siente y mas obedeçer

ela,

pero se deve saber, que quando el Cauallo responde, y obedeçe con mas facilidad el castigo de la vara que no el de las espuelas, generalmente es señal de ser debil, y que se aprouecha mas de la ligiereza, q̄no de la fuerça, como tambien quando anduuiere mas diestro, y obediente alas espuelas, mostrara valerosas de la fuerça, pero siendo el cauallo bien criado y doctrinado entendera sobre todos los castigos, el ayuda de las espuelas, aunque se a de qualquier naturaleza.

¶ Deueys aduertir, que así en el paso, como en el trote, y en el galope; y en la carrera, y en el manejo de repelones, y en las Bueltas redobladas, cada y quando q̄ al parar se hurtare huyendo a la mano derecha (al cerrar q̄ haze de la vna o de la otra buelta) entõces en el mesmo tiẽpo q̄ se para, o vn poco antes le arrima reys la pãturilla derecha en el viẽtre de la mesma parte y aun alguna vez rãbien la espuela, y quando se saliere a la mano yzquierda le arrimareys de la mesma manera la pierna yzquierda, hiriẽdolo con la espuela en la parte q̄ hiziere tal desorden, mas o menos sigũ en tendieredes ser su sentido, y facilidad en corregirse por q̄ desta manera le sera forçado parar siempre y qual y justo, sin salir de vna huella y al fin se hallara to talmente corregido de suerte q̄ no aura menester mas ni esta ni otra ayuda, antes seria vicio vsar mas della.

¶ Parece me tambien alumbraros de quanto fuere posible hazerle para un cauallo. Y así os digo que quando estuuiere ya muy Diestro, y bien Facil,

H iij

Cauallo debil o obedesçe mejor la vara que las espuelas.

Para Cauallo q̄ aldarde las bueltas, se hurta a vna mano, o ha otra.

en el Redoblar , se podría poco a poco sobre el paso, o el Trote mostrar a manejar arepelones desta manera , quando llegueys al fin del repelon, dalde Buelta y media redoblada , y luego boluendo por la mesma estampa del repelon, y llegando al fin del dareys con el mesmo horden la Buelta a la otra mano , y con esta Regla continuareys vuestro Manejo hasta tantas bueltas quantas entendays que os pueden sufrir, y la primera y la vltima Buelta seran siempre a la mano Derecha y al fin lo parareys con las Posadas.

Otra suerte de manejo.

¶ Se podría tambien manejar de la manera que agora os dire , quando llegueys al cabo del repelon le dareys media buelta a la mano Derecha, y en aquel mesmo punto trocareys Mano redoblando la buelta entera ala mano yzquierda, y caminando luego adelante por la mesma estampa del repelon y quando llegueys al otro cabo , dareys media buelta yzquierda y en aquel instante cerrareys la buelta redoblada ala mano derecha y con este horden seguireys los otros Repelones , dando siempre en cada cabo vna buelta entera y media hurtada , como he dicho, y al fin parareys con las posadas, y tanto en este Manejo quanto en el que os dixi al principio , se han de hazer las Bueltas poco a poco encaualgando so la mente los brazos.

Que suerte de manejo es mala para cavallo si es de todo.

¶ Y quando el Cavallo entendiere bien estas bueltas sobre el passo , o en el Trote , se podría hazer estos repelones de Galope , mas o menos furiosos

figun el Cavallo los pudiere sufrir , pero mirad bien, que el vno y otro modo deste Manejar , no es provechoso para ninguna suerte de Batalla, antes si el Cavallo fuesse flaco de lomo vendria con el a disminuysrsele mucho mas la fuerça: pero siendo en parte avn queno del todo gallardo , mostrando su valor: y saber en vna vista muy linda y agradable, seria de gran estima para la Caualleriza de algun gran Principe que en ella vuiesse alomenos vn par destes Cavallos. Y sabed que tras esto se le podrian mostrar despues todas las de mas Virtudes con mayor ordẽ y concierto, y se hallara pronto, y facil mas que solia.

¶ Tambien os digo que las Bueltas Redobladas , no solo en el repelon del modo que poco ha os dixen: si no tambien de firme ha firme en vn lugar, le quiebran los lomos y enflaquecen los neruios: y le viene a faltar gran parte de la fuerça quiriendo lo forçar mucho a ellas, maximamente si fuesen dos bueltas a cada mano, lo qual se entiende siendo el cavallo debil, y no ligero, y tiniendo poca abilidad en ellas, pero os acuerdo que tiniendo tal defecto, y quiriendolo manejar con las bueltas redobladas como cõuiene; bastara poralgun tiempo darle solamente vna buelta a cada mano, lo qual para combatir le sera mas provechoso, que con las dos bueltas, y conseruandole desta manera la fuerça, no se le acabara tan presto la bondad, y de mas desto dara la buelta con mas fuerça de lomo, y mas redonda, y

Que si
erres de
mane-
jos no s̃
buenos
para ba-
talla.

Que las
Bueltas
redobla-
das, son
muy da-
ñosas a
cavallo
de ruin
lomo.

Manejo
pro ue-
choso pa-
ra bata-
lla.

LIBRO

Que las Bueltas redobladas en ninguna manera se an de dar a cavallo pesado, rudo, y floxo.

ayudada con las espuelas, y en cada Buelta acomodara los brazos con mejor ayre, y si al fin os pareciere, vèdra a hazer despues lo vno y lo otro, y si deste modo cada hora lo llamaredes cien vezes a vna mano, y a otra siempre os obedegera: y sino tuuiere del todo habilidad para cerrar las Bueltas, y en hazerlas, fuese pesado, y perezoso, y de muy rudo, y mal entendimiento, y floxo, ental caso os digo que no son durables, y que en ninguna manera es bien darlas: porque con ellas se acouardaria, y mudando despues mano en poder de otro qualquier Cavallero si acaso no fuesse tan diestro, no daria las Bueltas simples de los Repelones: tan justas como conuiene.

Que no se emienda el potro, mudandole diuersidad de frenos asperos, si no cõ la buena doctrina, y cõ frenos blandos.

¶ Y por que no dudo que para tener fundamento de qual quier virtud, es necessario que el cavallo sea firme de cuello, y de cabeza, y que tenga buena boca: me parece estar obligado a auisaros que huyais siempre el desorden que vsan muchos, los quales piensan afirmar de cabeza los cavillos, y hazerles parar bien, con mudarles frenos asperos de diuersas maneras, y no entienden que con ellos se acouardan, o aspercan, y que con tan gran error, es imposible llegar ala final perfeccion, sino con el buen arte, y verdadera doctrina, y con freno apazible enel qual templadamente se pueda afirmar, y asigurar la boca, y conel trote, y cõ el galope, trayendo la mano templada, y firme, y con los tornos, y no poniendolo en fuga, y con mostrarle el modo de las

Bueltas en los repelones y en el redoblar, y con mostrarle la manera de las posadas, y que conozca la boz quando querays que se pare y se affirme, y con las pocas carreras, y con acariciarlo quando lo hiziere bien, y castigarlo quando lo hiziere mal: vendra con esto a tener toda bondad: y a conformarse con la voluntad del Cavallero que tiene encima. Y quiẽ no entiende que manejando el cavallo: (si al fin de hasta diez repelones en el vltimo se cargase sobre el freno, y forçandoos la mano se saliese con el rostro alto, o baxo metido mas o menos en el pecho) que lo haze no por culpa del freno, ni por gana que tenga de correr, sino solamente por pararse: por que piensa puniendose en fuga de aquella manera escaparse y venceros para que no podays mas fastigarlo, pero en este caso, y en qualquier tiempo que vsare deste vicio, lo batireys en la cabeça de la vna y de la otra parte, y entre las orejas, y ametazandolo con terribles bozes, todo el tiempo que durare, y perseverare en su porfia, y maldad os digo, que no dexando de hazer esto vendra a vencerse y temera llegar otra vez a aquellos terminos, y se acordara siempre, ser mucho mayor trabajo para el aquel castigo, quãto mas si os acaeciese esto en baruecho fresco. Y notad que quando ya entendays que esta algun tanto vencido, no lo dexeys asi ni os pareys sino toraldo luego a manejar vn poco de trote, y luego de galope, de arte que no se le acabe la fuerça y el aliento

Castigo para el cavallo, que se sale, y pone enfuga.

LIBRO

y parando os (como en el mal tuuo castigo) assi en el bien lo Acariciareys sobre el cuello, o sobre la Cruz, y dexandolo con aquella buena Boca, no osara mas salirse de vuestro termino, y entendera vuestra voluntad, y a vn que tenga la Cabeça grande con las quixadas grandes, cargado y corto de Cuello, y largo de lomo, y totalmente debil y de pequeña y mala Boca; con hauerle hecho con estas Reglas entender vuestra voluntad, quiriendole despues passar la carrera, en oyendo aquel Modo de Boz parara metiendo los pies, y haziendo las posturas muy lindas y de gentil Garbo, y aun las mas de las vezes estara tan sujeto, que podría sin Barbada parar muy bien y sin repelo alguno, sino muy castigada mente manejarle. Todas estas cosas son experimentadas y os las he ya dicho, y toda vía os las yre siempre declarando mas.

¶ No digo que totalmente la calidad del Freno no sea necesario, por que quando ya el cauallo estuviere firme y bien amaestrado, es menester ponerle poco mas, o menos Rezió, segun conuendra mejor ala calidad de su Boca para que venga o mas ligero o mas afirmado a la voluntad y obediencia del Cauallero.

Causas
de la mala
boca
de los ca
uallos.

¶ Y os digo que quando tiene mala Boca procede de vna destas causas, o es duro de Barua, o duro de assientos, o duro de lengua, o de tan estrema flaqueza q̄ abandonandosse al correr, y no pudiendo recoger el lomo, no puede parar tã facilmente alguna

vez tambien suele acaescer que el Cavallo sentido siendo muy herido y demasadamente castigado, no conoce al parar la voluntad del Cavaliero, antes por ventura piensa con aquel correr y huir salvarse de su subjecion, y assi desesperadamente se va de Boca.

¶ Si es duro de barua digo, que quanto mas le poneys baruadas quadradas con Espinas apunta de Diamante, o de hechura de espiga, o con ferrezuelas, duras y sanas, sin nudos y con ellos, tanto es peor, por que hieren la barua y aun mas quanto mas se defiende, y despues naturaleza en aquel Miembro y parte herida, prouee de mayor dureza, y de mayor callo y hueso, con lo qual viene despues el Cavallo con mas libertad a temer menos el Freno, yaun que al principio parezca que anda mejor y mas ligero, en estando la barua caliente tanto mas poco a poco se le cargara, y quanto mas se hiriere vendra a sentir menos dolor por el calor natural que en ella tiene.

¶ Por tanto es necessario no ponerle otra baruada, si no la que comunmente se vsa de .S S. redondas, y con el arte como he dicho se suplira su defecto.

¶ Mas por que aura algun Cavallo delicadissimo de asientos, y de barua, (aunque pocas vezes suele acaescer) tanto que aun que se le ponga elcañon vencido y Viejo, con la baruada forrada en lienço no o fara afirmarse, y andara tan atentado y temeroso sobre el Freno que quiriendole despues mostrar como se ha

Remedio
o parca
uallo q̄
tiene du
ra la bar
ua.

Para ca
uallo de
licado
de asie
ntos y de
barua.

LIBRO

de manejar no podra responder, ala ayuda de vuestra mano y de las Espuelas justo ni a tiempo como conuiene, y en ninguna manera hara cosa buena, digo que entonces os conuendra caualgar sin barbada, y quando ya despues conozcays que toma animo y seguridad afirmandosse en el freno, le pondreys por algunos dias, en lugar de la Barbada, vna trançadera rezia y ancha como el dedo pulgar, de arte que no le apriete mucho la barba, si no tanto que no se le vença mucho el freno y quando estuuiere con ella bien amaestrado se la quitareys y pōdreys labarbada comun, o hareys hazer otra muy ligera de hilo de hierro con los eslaouones como Cadenaredonda que sean llanos & yguales lo mas que ser pueda, dela manera q̄ los plateros suelen hazer las cadenas que ellos llaman ala cesarante; que son las que aſe.iiij. eslaouones, s̄o redōdas.

Que no son buenos los frenos rezios para cauallos de duros alientes.

¶ Si quando el cauallo es duro de alientos, le pusieredes aq̄illos bastōcillos, aq̄illas pelotillas rajadas, aquellas ruedas, aq̄illas fortijuelas, aq̄illos bocados durissimos aquellos frenos enteros: y de vna pieça. Digo q̄ en:ō ces no os fara el Canallo afirmar se: y huyra el verdade roarrimo. Y os sera necessario traerle la mano, muy atenta: y no tendra firmeza ni hara cosa buena. Mas si alfin se le afirma la mano, o por querer se el defender de aq̄illa dureza, se carga sobre el Freno, facilmente los alientos se llagan, por que no estā cubiertos de hierro, sino de carne. Y por la mesma rrazon que he dicho delas barzadas, como tambien por que el Freno

ludē siēpre en la boca entre la carne sana y la enferma vēdra a hazer algun mal motiuo, y jamas andara justo por q̄ la offensa que continuamēte siente, no le dexa p̄ far en el buen horden q̄ sucauallero le muestra, y así su volūdad no podra cōformarse cō el, como la verdadera doctrina lo requiere: antes su p̄samiento será solo en defenderse. Y aunq̄ el Cavallo (tomado por castigo la llaga de los alientos) anduviēse biē y firme, sería grã desorden tener la Boca llagada.

¶ Pero si le pusieredes el freno abierto q̄ sea desuonado o, el chapō, le dareys la verdadera firmeza: y despues con la doctrina se hara ligero, y abil para qualquier v̄rtud: porq̄ sin libertarle la lēgua liquiera vn poco, no se le puedē sojuzgar los alientos quādo son muy duros.

¶ Mas si el cavallo es duro de lengua, y se defiēde del freno, o lo rehuye o se la traga encogendola arriba sin baxalla, me parece grãdissimo error, ponerle en el freno castañas, o ruedas, o otras cosas para q̄ la ponga de baxo, o para hazerla mas delgada y quitarle la defensa que con ella haze, por q̄ siendo la lengua miembro inquieto y que semenea casi cōforme al parpado del ojo, cada vez que se mueue y halla dōde afirmarse cō offēsa suya, se apartara, o si todauia la pusiere debaxo siēdo rezia, el cavallo de mal sentido no lo podra jamas sufrir ni se ajustara, y siēpre hara desorden.

¶ Y se ve claro q̄ cada vez q̄ ygualmēte se le pusiere el freno abierto en la boca perdera la lēgua, su defensa: y sin ningū vicio se asegurara debaxo del freno cō el q̄l cō medio y cō las obras se hara el vno y el otro efeto.

¶ Si lo quisieredes detener con vn freno muy aspero

Que no se puedē sojuzgar los alientos duros si no cō freno que de libertad a la lengua

Para cavallo duro de lengua que la huye del freno o se la traga.

Freno abierto para quitarle la defēsa de la lēgua.



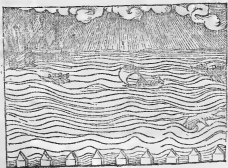
Para ca
uallo q̄
por po-
ca fuer-
ça se va
de boca

Para qu
ando se
ua debo
ca, por
gran bi-
uez.

(quando por falta de fuerça se va de Boca) digo que mas desesperadamēte se os yra, y si acaso se detuviere hara las mas delas vezes, muy malos y desconcerta dos motiuos con la Cabeça, y parara defatinadamēte ¶ Mas puniēdole freno q̄ no le lastime, y reglando lo con las pocas carreras, y sustentandolo con las Re- glas: en su verdadero aliento y fuerça como os he di cho y os dire, parara el Cauallo muy bien y lo mes- mo digo que conuiene hazer, quando por gran biucz y sentido se fuere de boca o por que no entien dela voluntad de su cauallero y agora os dire qualre no seramas ligero y q̄l mas fuerte, y aqual boca con uiene el vno oel otro, y dire solamente aquellos q̄ me parece ser mas cōuenientes, y los demas dexare pa ra el vfo dela gente Vulgar, sin tratar dellos, y lue go os mostrare muy lindas maneras de quitar al ca uallo qualquier defecto, o para corregirlo.

PERICVLATEN

VIRTVTISAD



DITAMBITIO.

LIBRO TERCERO.



L Primer Freno que se ha de poner al Cauallo (que sea de mala, o de buena boca) es el Cañon con las cammas derechas, como en el primer libro os he dicho, y no le pondreys otro hasta tanto que este firme, y sepa obrar bien, y entender todo lo que conuiene a las verdaderas reglas. Despues si fuere de buena boca, le pondreys vn cañon con las cammas bueltas.

¶ Si el Cauallo mostrare vna poca dureza de boca, le pondreys la Escacha.

¶ Si no tuuiere gran boca, y fuere delicada, y buena (demas destos frenos) se le podria poner vn Melón liso a modo de Azeytuna, y solo con la Siciliana en cima: la qual, y otras diferencias de frenos, y particularidades, y nombres dellos, aunque parecen escuros en la escritura, adelante en la pintura de los frenos se ponen de tal fuerte, que con ella, y con esta lectura seran faciles de entender.

¶ Estos Melones lisos se podrian hazer redondos, y mas groszuelos, y entonces en cada parte de fuera dellos, se pondra vna Sortijuela lo qual es para el Cauallo que con los labios se defiende del freno, y no lo afirma sobre los alientos como le conuiene, antes metè los labios de tal fuerte en la boca, que sobrellos afirma el freno, y tira con gran fuerza.

Poco duro de boca.

Buena boca.

A cauallo que con los labios se defiende del freno.

¶ Pero a cavallo que esto hiziere, sera mas apropo-
 sito ponerle vn Pero , o vn Campanello , con los cu-
 billos en buelta por la parte que se asen , con las ca-
 mas , los quales cubillos pueden tambien ser llanos
 en aquella mesma parte, y quando el vno: o el otro
 destes frenos tuuiere los assientos ondados , no los
 vleys : y si quisieredes que qualquier dellos tenga
 mas fuerza , le pondreys vna fortijuela , en la parte
 de fuera de los cubillos : Tambien aprouecha en es-
 te defeto ponerle vna escacha , con vn boton enga-
 frado en cada parte , que se puedan rodear : y quan-
 to mas los botones fueren gruesos , tanto mas descu-
 bre y da lugar , y sera mas fuerte : aunque yo alaba-
 ria siempre que fuesen medianos , y aun antes ba-
 xos y chicos , y siempre en cada vanda del nudo cer-
 ca del boton , se podrian poner dos fortijuelas : y si
 aquellos botones fuesen mas estrechos , serian entõ
 ces tres las fortijuelas de cada parte , y suele aproue-
 char para cavallo que saca la lengua : y por que pa-
 ra emendar la defensa que e dicho de los labios , se
 vsa tambien vn pero doble , o vn campanello doble
 con el cubillo en buelta como arriba e dicho , que es
 dos perillas , o dos campanillas en cada parte , o con
 el bastoncillo con las ruedas estrechas , y altas , y a-
 speras: Os auiso que las huyays y pocas vezes os val-
 gays dellas , y menos del baitõcillo que tuuiere las
 fortijuelas fuertes.

¶ Estos frenos de hechura de melones redondos, de
 peros , de campanillas , y de escachas , y de baston-

Para ca-
 uallo q̄
 saca la lē
 gua:

ellos con los botones, aunque sean cerrados, toda via tienen vna poca semejança de los abiertos, y si no del todo, a lo menos en parte dexan libre la lègua.

¶ Y notad que ni en estos frenos, ni en otros algunos, se deve poner en medio la castaña como se vsa antiguamente, y como también agora algunos vsan en diuersas partes, por q̄ es malissimo: la qual castaña mas propiamente se deuria llamar rueda, o rodela.

¶ Pero si para darle algũ fabor os pareciere, le podreys poner en lugar de la castaña junto al nudo; de qual quiera destos frenos, vna sortijuela, o alomas dos, y aun tres de cada parte, de la manera que os diche, en la escãcha cõ los botones, y sean justas, y q̄ se puedan rodear: Mas aunque no las tuuiere: no hara mucho al caso: Y porque todos estos frenos son cerrados (los quales s̄o para cauallos de buena naturaleza, o de no muy mala voluntad) dire agora de los frenos abiertos, que son de mas valor, y facilmente corrigen qualquier error de boca, y con ellos y con la verdadera doctrina, totalmente se afirma, y ajustara qualquier cauallo,

¶ Si es delicado: y blando de asientos, y se traga la lengua, le pondreys vn medio cañon desfuenado, que no tenga a aquellos braçuelos, con los paternos, donde comunemente se sostiene, y añuda el freno, sino que sin ellos consigo mismo se añude, o junte el freno con vn perno: Aunque mas justo, y mejor seria si se juntasse, o ligasse a nudo, consolamente la Siciliana simple, encima, Y la Buelta de la

Que en ningun freno se deve poner la castaña, o rodezu el enme dio.

Frenos cerrados son para cauallos de buena boca, y naturale za.

Blando de asientos, y se traga la lengua.

desfuenadura se puede hazer en dos maneras, o a pie de gato, o a cuello de anfar, el qual talle a cuello de anfar lo hara mas libre de lengua y mas sujeto de boca: de suerte que en parte sera muchomas rezio que no el otro.

Si no es delicado de assientos, y se traga la lengua.

¶ Si el cavallo no es blando de assientos y tambien se traga la lengua le pondreys el cañon desfuenado entero con los braçuelos llenos de forrijuelas como generalmente se vsa, y este o el otro se podria añadir con vna pecezuela en medio, y lo haran vn poco mas sujeto de boca, y con mas libertad de lengua.

¶ Se le podria poner vna media escacha desfuenada, cuya hechura sera conforme al del medio cañon que e dicho, y su buelta se podria tambien hazer a pie de gato, o a cuello de anfar.

Si es algun tanto mas duro de assientos y se traga la lengua.

¶ Si el cavallo es algun tanto mas duro de assientos y se traga la lengua, le pondreys vna escacha desfuenada como se vsa, con los braçuelos: y assi tambien la vna o la otra se pueden assir, o juntar con la pecezuela: y lo hara mas libre de lengua, y mas sujeto de boca.

¶ Se podria tambien en la escacha, assi en la desfuenada como en la cerrada, en cada parte della, en los assientos, donde el cauallo se afirma, hazerle dos perfiles redondos, releuados a modo de cordongillos, el vn perfil en cima, y el otro de baxo: y sean poco mas gruesos, que vn hilo doblado: que de tal manera se apretara los assientos, que no solamete los sujetara, sino tambien le aprouechara, para que no se de-

Para q̄ no se de fiendacõ los labios.

fienda con los labios.

¶ Y assi en el cañon desuonado, como en la escacha desuonada, para cauallo que se beue el freno: se podrian los braçuelos asir a la parte de las camas en lo alto del bocado, en aquellos agugeros, donde se fue len poner los tornillos de la Siciliana: y aunque solo con el arte, con qualquier freno blando, se le quitaria este vicio: lo qual muy presto declarare: Toda via me a parecido nombraros estas hechuras de frenos: para que esteys bien diestro de qualquier buen freno que se pueda vsar.

¶ Si el cauallo fuere muy duro de assientos: le pondreys el freno Chapon, con las azeytunas: o con los melones lisos: Y si los melones tuuieren ha la parte de fuera algunas fortijuelas, sera alguna vez mas fuerte.

¶ Si el cauallo tiene la boca grande: y es duro de assientos: le pondreys vna escacha a chapon.

¶ Si el cauallo es duro de boca, y se defiende mucho haciendo risera: y defendiendose del freno con los labios: le pondreys vn Pero a chapon: O por hazerle mas sujeto, le pondreys vna campanilla de la mesma fuerte: el qual freno campanello, se podria hazer con su tempañõ llano, o enarcado. Y assi tan bien en qual quiera destos frenos peros, o campanellos, se puede poner a la parte de fuera, vna fortijuela: y hara obra mas gallarda.

¶ Y notad q̄ todos estos frenos Chapones an desser sanos: o enteros en medio: y de alli a de colgar si se

Si es muy duro de assientos.

Para boca grande: y duro de assientos.

Para cauallo duro de boca: y q̄ se defiende de cõ los labios ha ziendo risera.

pre la falivra , y qualquier dellos se anuda con los bastoncillos que se tienen los melones , y las campanillas , y las peras : en las quales se afirma el cavallo ; mas quando son de vna peça juntamente con los lados , no los vſeys : por que tales frenos son asperos , y de poco ſabor.

Chapones para cavallos carga dos de quixadas, y duros de aſlietos.

¶ Tambien se podrian hazer qual quiera deſtos chapones, con los brazuelos llenos de ſortiguelas aſſidos a los lados del bocado en aquellos agujeros donde ſe fuele poner la Siciliana : y no en los lugares donde ſe ſoſtiene y engaña el bocado como antes comúnmente ſe vſaua : y aun agora ſe vſa en algunas partes : pero ſe an de poner ſolamente a cavallos de malíſſima naturaleza , cargados de quixadas , y duros de aſlietos , y de boca : o a cavallos que ſe beuen el freno : Mas ſe deue ſaber, que quanto mas altos fueren los agujeros de las bueltas , donde los braçuelos ſe anudan : tanto mas fuerte ſera el freno : Y lo me mo digo quando aſieredes de la meſma manera los braçuelos, a los cañones deſnados , y a las eſcachas deſnadas como os he dicho poco a : quando os hable de las. Eſtos braçuelos de muchos maéſtros y en muchos lugares ſe llaman hillidos : y antiguamente todos los chapones , ſe llamauan frenos a herradura de cavallo, eſpecificado en cada, vno dellos el nombre de la calidad de los aſlietos , donde el cavallo ſe afirma : diziendo aſſi, freno a herradura de cavallo con los melones , y a herradura de cavallo con las peras , y eſcacha a herradura de cavallo de la me

fin a manera.

¶ Si el cavallo tiene la boca pequeña, y duro de asientos, se le puede poner vn simple, y entero pie de gato, con los melones lisos: o con las azeytunas, mas si tuuiere la boca grande, y dura sea con las peras, o con las campanillas.

¶ Si tiene la boca seca, sin gusto: y no fuere muy duro de asientos, y lleuare la cabeça baxa: se le podria poner vn medio pie de gato con dos melones lisos a los lados: Y si de mas desto se desdiese cō los labios se le pōdran dos peras, o cāpanillas: El qual freno es conforme al chapon q̄ poco vos he dicho: y solamente difiere del, en q̄ este es partido, y ligado por medio: y es quadrado vn poco mas estrecho en lo alto del bocado, que no en lo baxo, y sanos de vna pieça los lados donde el cavallo se afirma: y tambien se podria hazer alli asido, y entōces no sería tan fuerte, y quiriēdo, le podriades tãbiē poner quatro salueras a la Siciliana. Tambien se puede llamar chapon partido. Y se deue notar q̄ en la mitad dōde se jūta, se puede juntar a perno, o a nudo: pero a nudo es mas prouehoso: porque las mas de las vezes hara el cavallo mas firme, y justo de cabeça, y de cuello: muchos llaman a este freno quadrero: Y notad que el bocado, no solo se puede hazer a pie de gato, sino tambien de buelta a cuello de anfar con buen tale, assi como conuiene a los chapones sanos, o juntos: del modo que os he dicho. ¶ Todos estos frenos desuenados, y abiertos: se podran hazer mas

Boca pequeña, y duro de asientos.
Boca grande, y dura.

Si se desdiese cō los labios.

Freno alto de bocado, es mas fuerte.

Altura del bocado del freno.

Camas derechas para ajustar, y alçar la cabeza.

o menos altos de bocado, figun fuere neccessarioa la boca del cavallo: porque quanto mas fuere alto lo hara mas sujeto: y siendo baxo estara mas libre: y assi el vno hara mas efeto que lotro: Pero sabed que la mayor altura que se a de dar al bocado, sera solamente la que bastare para dexar libre la lengua: y que en ninguna manera ofenda al paladar: por que de otra manera seria grandissimo error, lo qual a muchos años que se vsaua: Y notad que si el cavallo no estuviere firme de cabeça: o si la truxere muy baxa las camas destos frenos çerrados, o abiertos andeser derechas: y tanto mas quanto mas la baxare: Y si las camas no estuieren assi, se las hareys endereçar que entonçes quanto mas derechas estuieren, y se tiraren a tras hazia el Cavallero: tanto menos sera fuerte el freno: alçando: y sacando a fuera el rostro: y quanto mas fueren bueltas: y corren adelante: tanto mas lo metera: y encogera el rostro cerca del pecho.

El ojo del freno alto, haze alçar la cabeza al cavallo: y el baxo al contrário.

¶ Tambien os declaro, que siendo el ojo del freno alto: alçara el cavallo la cabeça, y el cuello, y el baxo hara el efeto contrario: pero yo alabaria mucho los medios, que ni fuesse muy alto, ni muy baxo: sino comun y justo, tanto quanto conuiniere a la proporcion del freno (si la neccessidad no os forçare) a hazer otra cosa.

¶ Me parece tambien auisar os, que el freno deve ser mas, o menos largo: figun la grandeza del cavallo, y figun la fuerça que tuuiere, y figun la po-

stura de su cabeça : por que siendo de grã talle, o flaco de lomo , o trayêdo la cabeça baxa, y poco firme : le sera mas prouechofo ponerseio vn poco mas largo de lo que se acostumbra. Pero aduertid que el freno que yo tengo por largo, se llamara corto entre muchos Caualleros : por que quiero que raras vezes se ponga a qualquier cauallo mas largo que vn palmo, no ocurriendo gran necesidad : de manera , que quanto fuere possible , deueys vsar siempre las camas antes cortas que no largas : pero no tanto que desconuengan con el tale hechura, y lindeza del cauallo.

¶ Y assi como otra vez os he ya dicho , le pondreys las camas derechas, hasta tanto que este firme de cabeça : y despues bueltas , las quales (de mas de hazerle poner la cabeça a baxo en su natural lugar como conuiene) le haran pareseer muy gracioso el freno en la boca : Aunque tambien las camas derechas se podrian hazer, que de tal modo salyessen adelante que hiziessen el mesmo efeto que hazen las bueltas y por no poner os en confusion , no he querido hablar mas distintamente : a qual cauallo conuendra mas largrs , o mas cortas , o mas derechas , o mas bueltas : Pero si vos mesmo discuriereades , y pensáredes bien en ello , lo alacançareys, arzeziando mas o menos la calidad del freno: segun mas o menos fuere la maldad de la boca del cauallo. Y os auiso que no vleys de otras hechuras de frenos : sino de las que os he dicho : por que son apazibles, y solamente

A que cauallos conuiene las camas del freno largas.

Las camas del freno derechas : hasta q̄ este firme de cabeça.

Que frenos se deuen vsar comunmente.

LIBRO

lastiman la boca del cauallo quando quiere hazer algun desorden, lo qual le es castigo muy necessario, y le aprovecha mucho, y quando anda justo, qual quier destes frenos le da sabor, y muy dulce arrimo sin ofenderle en cosa alguna, lo qual por ventura no haran los otros: por que el cauallo no osaria afirmar se sobrellos: y si alfin estando ya desalentado, se afirmasse, qualquier dellos le seria ocasion a mayor mal lastimandole la boca: de suerte, que o por horden, o deshorden, que hiziese se hallaria el pobre animal siempre ofendido, y seria grandissima ocasion: no solo para desconcertarlo de cabeza, sino para ponerlo en confusion de arte que no pueda conocer qual sea la voluntad de su Cauallero.

Freno para corregir qual quier vicio.

¶ Pero admirablemente se deve notar, que se podra corregir qualquier cauallo de qualquier defecto de boca, las mas de las vez, sin muchos frenos: sino con las reglas, y con estas tres fuertes de frenos. El primero es el cañon: El segundo la escacha cerrados, o desuendados: El tercero el chapon, con los melones lisos como azeytunas, con fortijuelas, o sin ella: Aunque es menester gran tiento, y entendimiento, para darle la verdadera proporcion: como breuemente os he ya dicho.

Lugar donde a de andar el freno en la boca.

¶ Advertid que el freno se le a de poner siempre vn poco mas arriba de los colmillos: por que tanto mas andara enhiesto, y firme de cabeza: y mas figuramente se afirmara en el, y con menos trabajo se le mostraran las posadas: Pero acaccera conuenirle mas, o

menos baxo, figun fuere el Ser del cavallo, mas generalmēte bastara que se le ponga a todos los cauallos solamente tan alto que el bocado (afirmandose en los asientos) no le toque en los colmillos: por que de otra menara menearia muchas vezes la cabeça.

¶ Mucho se deve loar la muserola, por que si de su natural truxere la boca çerrada, no le puede dañar: y si la truxiere abierta no solamente le aprouechara, mas lo corregira de tal modo, que estando acostumbbrado con ella (aunque despues se le quite) que dara totalmente corregido: y andara siempre con la boca justa, y con gran medida lo hara firme de cabeça, y firme del cuello, y de arco: caminando siempre con su verdadero arrimo, y no respendo a los que la desalaban, que podria ser dezirlo por el poco discurso, y experiencia que tienen: y es menester callando dexarles suelta la lengua.

¶ Y se deve notar, que no solo quando el cavallo se maneja de firme, a firme en vn lugar, o a repelones, sino quando passea o trota, y quando galopea, y corre: a de andar a lo menos con vn poco de arrimo, porque andara mas seguro: y al encontrar dara mas firme, y grande encuentro, assi como tambien en el manejo de qual quier suerte que sea, le es forçado boluer siempre firme a vna señal, y a vna huella, y igual, y justo, y muy corregido.

¶ Quando el Cavallo se beue el freno, o se defiende con los labios, y bique el vno, o el otro vicio se puede emendar con la calidad del freno) pero toda

Que es buena la muserola para los potros.

Firmeza de mano es qual quier obra del cavallo.

Para
quãdo se
beue el
freno : y
se defiien
de cõ los
labios.

Para du
ro de assi
entos : y
para quã
do saca
la lēgua.

Para quã
do hizie
re tífera
eõ la mu
serola.

vía me a parecido dezíros agora vn modo que se de
ue estimar mucho : Tomareys poco mas de vn pal
mo de cuerda, que sea delgada : a manera de vn hi
logordo de bramante, y atareys el vn cabo en el ojo
del freno, de baxo de la baruarda : y luego aparta
reys el labio baxo, y ponelde aquella cuerda entre
el, y las enziás : boluiendo a la otra parte, donde
de la mesma manera atareys el otro cabo en el ojo del
freno : como lo atastes en estotra : y quanto mas a
pretada la pusieredes : tanto mas hara fuerte, y ga
llardo el freno : y si la añudaredes bien en las dos par
tes : no haura hombre que lo entienda. Y notad que
en lugar de aquel cordel, se podría poner vna cade
nilla delgada : Y esto aprouecha no solamente para
que no se beua el freno, ni se defienda con los labios :
sino tambien las mas de las vezes, hara que meta la
lengua : si a caso la truxere fuera : Y si se carga sobre
el freno mas de lo que conuiene lo aliuianara : Y si
fuere duro de assientos : se hara ligero de tal suerte
con este arteficio, que no podra con ellos hazer fuer
ça, ni defenfa alguna : Y esto no solo se puede ha
zer con los frenos rezíos : sino tambien con qual
quier simple cañon : o escacha se hara el mesmo efeto.
¶ Quãdo el cavallo poniēdole la muserola biē apreta
da hiziere tífera : se emēdara facilmete cõ ella mesma :
y cõ darle entõces cõ las espuelas : vna vez cõ la vna
y otra cõ la otra : y mucho mas en la parte contraria
dõde torciere el rostro : y mas tuerçe la boca : y castigã
dolo alguna vez con el freno en los dos assiētos aun

tiempo, o en la vna, o en la otra parte : y con tenerle la mano firme, y templada.

¶ Se podria tambien castigar alguna vez, no solo con las espuelas en el vientre, sino juntamente dando le con la punta del pie, o con el estribo en la espalda de debaxo, o encima hazia el cobdillo, tambien de la parte contraria, y siempre que vñe este vicio, lo castigareys, vna vez de vna, y otra de otra manera, que assi vendra a conoçer la causa de su castigo, y corrigiendose, ajustara la boca.

¶ Y porque muchas vezes haze tissera, no por malidad de boca, sino por que no puede sufrir la altura del bocado, os digo que entonces andara bien, sin vsar destas reglas, sino solamente puniendole vn freno cerrado, o no del todo abierto, mas, o menos fuerte, segun la dureza de boca. Mas advertid de tener la mano firme, y mas, o menos ligera segun conuiniere a la calidad de su boca, por que alguna vez si se acaesçer este vicio, por ser la mano del Cavallero destemplada, y no saber reconoçer, ny tener arte, para sujetarlo a tiempo, ni hazerle que sufra el freno, duros, o blandos que tenga los alientos.

¶ Quando el cavallo se cargare sobre el freno, cada vez que hurtado es el tiempo hiziere tal meneo : afirmareys bien la mano sin dexarsela sacar, y castigado luego le dareys vno, o dos golpes de espuelas con la vna, o con la otra, y si hiziere el tal meneo estando parado, dandole el mesmo castigo de espuela, no le dexareys menear de aquel lugar donde esta,

Paraquã do haze tissera por culpa del freno.

Tissera por culpa del cavallero.

Paraquã do el cavallo se carga sobre el freno.



y si lo hiziere andando (a firmando la mano) lo castigareys tambien con la espuela, de la mesma manera, y alguna vez cō las dos espuelas juntas: pero no tãto q̄ se os salga, y ponga en fuga: ni a vn que tome el passo mas furioso de lo acostumbrado y si cien vezes lo hiziere: lo castigareys otras tantas, que assì se vençera. Y estad auisado de hazer lo mesmo quando por los otros errores que os he dicho, y os dire le acaecièse tambien esto.

¶ Se deve notar, que quando el cavallo no se afirma justo: sino que se ladea mas a vna mano: que a otra: el castigo de espuela se deve hazer en el lado contrario y no en aquel donde se baxa, y ledea.

¶ Y si en aquel punto que le castigays, fuesse ardiente, o furioso y mal sufrido: le pōdreyis la mano sobre el cuello, o cerca de la cruz. Despues de le auer dado el devido castigo, (q̄ cō esta señal de caricia) no se pondra en fuga: y sufriendo el castigo, no solamēte conserua su error, sino asigurandose se emendara.

Quãdo
al parar
para la
deado.

¶ Quando al parar, el cavallo hiziere lo mesmo, baxando la cabeça: y robando el tiempo (de mas de que se ha de tener la mano firme, y templada) en haziendo el tal desorden, le dareys vna sofrenada cō la riēda derecha y luego en parãdo: lo castigareys en aq̄l mesmo p̄nto, cō las espuelas: vna vez cō la vna, y otra cō la otra: y despues tornando a tras boluereys otra vez de trote, o de galope, a parar al mesmo lugar, y lleuareys la riēda derecha cō la mano derecha, muy a p̄nto para lo castigar en aquel lado si hiziere

lo q̄ primero hizo : y aunque parebiē , no dexareys de hazerle sentir toda vía en la boca muy quedo q̄ teney's la rienda en la mano : para que con temor de aquello totalmente dexé aquel vizio , y quando ya no haga error ninguno lo acariciareys : Pero si per-seuerare en su maldad , no dexareys de castigarlo torriando siempre como he dicho , a molestarlo , y esto se podría tambien hazer con la falsarrienda e-
specialmente si fuese potro , aunque no sería de tanta correccion.

¶ Si esto no bastare para que entienda el error que haze , le dareys la sofrenada , con todas dos riendas con sola la mano yzquierda , que será el castigo en los dos asientos , y con este , o el otro lo castigareys hasta que entienda su error.

¶ Quando el cavallo caminando , o paseando por la Ciudad , o por el campo , o quando está parado se menea , o buelue la cabeça , o saca el rostro , o tuerçe el cuello a vna parte , o a otra , lo castigareys siempre con la espuela contraria ; como agora os dire , si se ladea , o buelue la cabeça , o tuerçe el cuello a la mano yzquierda , le dareys en aquel mesmo tiempo , vno , o dos golpes con la espuela derecha , rodeando tambien (si quiesieredes ,) vn poco la mano de la rienda a la parte derecha , y con el mesmo orden , lo castigareys con la espuela yzquierda , que cō esto se quitara de su deuenear , y totalmente se hara justo de cabeça , y duro de cuello , y de arco , y jamas se le deara , y las reglas siguientes no serán

Para quando en qualquier tiempo , se ladeare , o torciere el cuello y la cabeça , o sacare el rostro.

menos fáciles , que esta : por tanto prouareys , y vfareys vna vez lo vno , y otra , lo otro , y quedareys al vltimo con la regla , que con la esperiencia concieredes , que mas facilmente se vençe , y os consienta emendarfe , puniendose justo como conuiene.

Para quando tiene el cuello duro a vna parte, mas q̄ a otra.

¶ Asi tambien os auiso que si tuuiere el cuello duro a la mano derecha , y biando a la yzquierda , podria des tomar la rienda derecha con el dedo que se señala , tiniendola entre el y el dedo pulgar , estando el freno y las riendas enel solito modo , y lugar que le conuiene. Tambien se podria tomar la rienda , no solo con los dichos dedos , sino juntamente conellos , con el dedo de en medio , y si tiene el cuello duro a la mano yzquierda , y blanda a la derecha , podria des entonces tener entre las riendas , no solamente el dedo pequeño , como quando anda el cavallo justo : sino meter tambien el dedo del coraçon , y aun el otro de en mediõ : de suerte que a la parte que tuuiere el vicio , se forçara , de manera que poco a poco venga a inclinarse ala parte que tuuiere el cuello mas duro.

Para quando no va firme de cuello , y cabeça.

¶ Y quando no va firme de cuello , y con la cabeça justa , y siempre firme como conuiene : sino rodeando el rostro a vna parte y otra , le aprouechara mucho castigarlo en aquel mesmo tiempo , solamente cõ el freno : digo que enel mesmo punto que se rodea y tuerçe a la parte yzquierda , le dareys luego vna sofrenada que lo hiera enel assiento derecho , baxanç

do la mano de la rienda, y boluindola vn poco a la mano yzquierda, y tornádola en aquel mesmo punto al lugar que primero estaua : lo qual hareys cada , y quando que el hiziere este yerro : y si de la otra parte hiziere el tal desorden, del mesmo modo, rodeando vn poco, y baxando la mano de la rienda a la parte derecha, lo castigareys dádole la sofrenada en el assiento yzquierdo : y al mesmo tiempo tornareys la mano al lugar donde primero estaua : Podria tambien darle este castigo sin baxar la mano, sino solamente tirandole de las riendas lo que bastare para darle la sofrenada en el assiento contrario, donde quisiereis que se ladee : de suerte que (no consintiendo a aquellos errores) lo yreys siempre castigado, y corrigiendo amaestradamente. Por tanto es necessario, que en la mano de la rienda aya gran templança en saber cō ella vsar a tiempo los mouimientos, y a tiempo tambien la firmeza que conuiene : y advertid, que esto es admirable, para corregir la cabeça a qualquier cavallo.

¶ Quando alguna vez de mas de torcer el cuello, y la cabeça, fuere cōtinuamēte ladeado de aquella manera y q̄brado, y bládo, y tuerto a la parte yzquierda, entō es (no solo lo deucis castigar cō el freno, o herir cō la espuela derecha cōtraria) sino tãbiē arrimarle la pãru trilla derecha en el vientre junto a las cinchas, y atentadamente de poco en poco, le tocareys con la espuela de la mesma pierna, y alguna vez no solo le tocareys, mas lo herireys muy bien, y hareys

Templã
çadema
no.

Quando
de mas
de yr tu
erto de
cuello, y
cabeça,
fuere to
do ladea
do.

Lo vno , o lo otro mas o menos , figun mas o menos creciere , o menguare su defeto : y quando el caualllo por el mal que siente, boluiere la cabeça a quella parte , le apartareys luego el calcañal del vientre , y la pierna derecha, y lo acariciareys como otras vezes os he dicho : Y si fuere con la cabeça , o el cuello ladeado a la otra parte derecha, lo castigareys cō la panturrilla, y con la espuela dela pierna yzquierda, guardando la mesma regla , que con esto a penas sentirá despues llegarle aquella pierna al vientre, quando se pondra justo , y encōtinente quiriendolo vos se ledeara de aquel lado.

¶ Y de mas desto, en lugar de aquel herir de espuelas que hareys, en la parte que tuuiere el cuello mas duro : lo herireys alguna vez con el estribo , o con el pie, de baxo de la espalda de la mesma parte, por lo qual boluera la cabeça amirar que es aquello que le da fastidio , y haziendolo lo acariciareys como en la regla passada: de suerte que dexando de andar blādo , y ladeado a la parte contraria , conosçera la causa de su castigo : y siempre que despues le tocaredes en aquel lugar , se pondra yqual , y justo como conuiene , y entonces apartando el estribo no sera necesario castigarlo mas, sino con amor assiguarlo. Y usareys el vno , o el otro modo, continuando siempre el que mas temiere , lo qual no dexareys de hazer : hasta tanto que del todo este corregido.

¶ Para quitar este vicio se podria castigar no solamente con el freno , o con las espuelas ; o con la pan

Castigo
cō el pie
de baxo
la espalda
: para
q̄ se en
dereçe.

turilla, o con el esfríbo : sino tambien con la vara en la ijada, o en el vientre junto a las cinchas, donde se suele batir : dandole con ella a tiempo en la parte contraria : de fuerte que el castigo, o ayuda que se suele hazer con las espuelas : se puede hazer sola mente con la vara : Pero el de las espuelas se haze mas vezes, y es de mayor efeto : y es mas de Cauallero que no el de la vara : Aũque para mas correcciõ, se podría vsar juntamente de todos dos, o para mas ayuda vsar del vno, y del otro : si consciereades ser le necessaria mas ayuda : y no de otra manera.

¶ Aduertid que siempre que se ladea a vna parte, se le a de tener la rienda contraria mas tirante que la otra, y tãto mas, quanto mas lleuare el cuello torcido deste modo. Si se ladeare a la mano derecha tendreys mas corta la riēda yzquierda, y si a la yzquierda de la mesma fuerte acortareys la derecha : y qual quier de las dos riēdas q̄ se vuiere de acortar, se hara cõ ayuda de la mano derecha, y tãbien se llama este castigo de freno : Mas quãdo el cauallo anduuiere justo, se an de tener las riēdas yguales, o vn poco mas larga la yzquierda. Y para q̄ no sea necesario traer la vna mas larga que la otra : procurareys al principio quando se doctrinare de potro, a justarlo de boca, con las falsariendas, trayendole siempre las riendas justas, por que despues en toda cosa andara mas ordenado, tanto a la vna, como a la otra parte.

¶ Mas para corregir con mas facilidad el cauallo

K ij

Castigo de vara para q̄ se ende reçe.

Castigo de espuela, para endereçar, es mejor, y mas de Cauallero q̄ el de la vara.

Vna riēda mas corta q̄ otra para ende reçallo.

Las riendas iguales, quãdo anda justo.

Reme-
dio fácil
para cor-
regir el
cauallo
que buel-
ue mal
avna ma-
no.

que tiene el cuello blando, y tuerto de la vna parte, y de la otra duro: o se va siempre assi ladeando con la cabeça: Os yreys a vuestros tornos, y le dareys tantas bueltas a la vna mano: y a la otra, quantas os pareciere, que comunmente pueda sufrir y entonces lo yreys castigando con el freno, con la panturrilla cō el estribo, con la espuela: y con la vara en la parte contraria del cuello blando, y quebrado, que sera en la parte, a la qual el se rodea con mas facilidad: Pero en esto no os deueys jamas apartar de la regla, y orden que ya os he dicho: y mas, o menos yreys variando, y reforçando estos castigos en su lugar, y tiempo, conforme a la necesidad que vniere: Y acordaos de traer la mano de la rienda, como poco ha os dixē: que es regla cierta, y con esta sinduda se hara el cauallo igualmente duro, y justo de cuello.

Paraaju-
star el ca-
uallo.

¶ Si quisieredes, que se a juste presto, caminareys como hasta quinze, o veinte palmos, o passos de trote, o de passo: especialmente al principio, quando esto se cominça a enseñar: y cada vez lo parareys al fin: Y enel mesmo tiempo, lo boluereys abiturandolo de lengua, y con la espuela, o con la panturrilla, en la parte contraria: y hartas vezes os acaçerá, a redondar de la otra parte, y entonces a de encaualgar siempre el braço contrario de la buelta sobre el otro: y sino diere la buelta de aquel modo: y con su cuello firme, y con la cabeça queda, lo yreys castigando, toda vía con la espuela de la parte cōtra-

he dicho : de fuerte que de medio a baxo , os ladea reys totalmente a vn lado , al qual se tras tornara vn poco la silla , por la fuerça que allí se haze : y de medio arriba os tornareys , a quella parte que tiene el cuello mas duro , y assi ladeado dandole encima cõ-trapeso , con vuestra persona , caminareys tanto , que entre el yr , y tornar andeys vna milla : o para ajustar lo , con mayor facilidad , vsareys desta regla en las bueltas de los tornos a la mano que boluiere con mas dificultad . Pero advertid que entre tanto que tuuiere tal defecto , se a de hazer esto en el campo , en lugar que nadie le vea : Por que no solamente los que no saben desta facultad , sino muchos , que en el mundo presumen saber todo lo que se puede , lo podran afear , por nõ entenderlo como conuiene : Y bastara despues mostrarles la obra , quando el Cavallo lo entienda perfectamente . Y si a caso no entendeyd lo que agora os digo , no desconfieys de su enmienda , y correccion , que siempre que vsaredes las otras reglas , que os he dicho , hallareys facilmente , todo lo que es menester : Y esto , y aquellas reglas ; os ayudaran tambien , para quitarle qualquier resabio : Del qual os hablare largomuy presto.

¶ Si el Cavallo rifare , o entendeyd del , que tiene pensamiento de hazer alguna maldad , con los Cavallos que teneys al lado : o que quiere echar Coçes , lo deveys castigar , en la manera que os he dicho , con la vna espuela , o con la otra , dupli-

Si el Cavallo rifare , o diere muestras de ello.

cando los golpes figun entenderes ser su maldad, lo qual hareys desta manera. Si acometiere el error a la mano yzquierda, se ha de corregir con la espuela derecha, y assi al contrario: Y si lo hiziere cara a cara fera bien castigarlo alguna vez, solamente con el freno, en el vno, o en el otro assiento: o en todos dos; Aunque tambien se podria castigar con los golpes de las espuelas, correspondiendo mas o menos, los vnos, a los otros: Y no bastando esto le dareys el castigo de boz, y de vara en las yjadas, y aun podria ser (siendo necesario) darle tambien con ella vna, o dos vezes en la cabeza, entre las orejas.

Si al herir de las espuelas sacudela cabeza, y las orejas.

¶ Si quando lo castigares por qualquier error que fuere, con vna, o con dos espuelas, o con todas dos correspondiendo la vna, ha la otra; y al herir dellas sacudiesse la cabeza, y las orejas, sin darle tiempo alguno duplicareys luego los golpes de espuela, en la mesma parte donde primero lo auia des castigado, dandole con ella hasta tanto que se rinda: de fuerte que parando la cabeza, y sufriendo aquellos golpes (sin rodearse a parte alguna) este vencido. Y estad muy advertido, de no consentirle error ninguno, aunque sea pequeño: sino castigarlo siempre que errare, vnas vezes de vn modo: y otras de otro.

Golpes de espue
de las corre
spondiē
dola vna
o la otra.

¶ Y por daros ha entender, qual es el castigo de espuelas, con los golpes correspondientes, es declarado ser assi. Quando el cavallo hiziere el error de la parte yzquierda, en hiriendolo con la espuela de

ria hasta llegar al otro cabo , y llegado allí , lo boluereys al a mesma mano , como hezistes en la otra parte , tornando siempre por vna huella : de fuerte , que lo boluereys continuamente ha aquella mano : hasta tanto que este justo : y quando conoscieredes , que anda ygual , y perfecto de cabeça , y de cuello , y de braços , lo boluereys ; vna vez a cada mano , trabajandolo desta manera : de fuerte , que entre el yr , y el boluer : seran como hasta treinta bueltas , mas o menos , segun lo pudiere el Cavallo sufrir : Y lo dexareys siempre con buena boca : y la primera , y la vltima buelta sean siempre a la mano derecha . Y se deve advertir de traerle continuamente la mano firme , rodeandola templadamente a la parte que tiene el cuello duro ; como con uiene rodearla : y no solamente lo afirmara esto de cabeça , y le endurescera el arco del cuello : Pero en qualquier manejo que se vse , lo hara mas diestro , y facil : concertandole los braços como conuene . Y no se oluide quando lo hiziere bien de acariciarlo , y no tocarle mas con las espuelas en las bueltas , ni castigarle con ellas quando anda : Pero el ayuda de lengua no se le quite jamas .

¶ También si tuuiere el cuello duro a la mano derecha , le aprouechara mucho , tomar con la mano derecha por la mitad la rienda derecha , y tirando della mas , o menos quando anduuiere en aquellos tornos doblara el cuello , y assi tambien si lo tuuiere duro a la parte yzquierda podriades estando en

El ayuda de lengua , nŷca se le a de quitar.

Quãdo no quisiere boluer biẽ a la vna o a la otra mano.

los Tornos, tomar las Riendas, con la mano derecha: y con la yzquierda, tomarle por la mitad de la Rienda yzquierda: y hazer con ella, como hezistes con la otra mano. Pero quando fuere duro de Cuello, ala parte yzquierda: no sera esto tan necessario, como si lo fuesse a la derecha: Por que siendo qualquier Cauállo mas facil-naturalmente a aquella mano (acortandole solamente la Rienda yzquierda: Y siguiendo las reglas que os he dicho, y os dire) bastara para corregirlo, sin tocar la mano de la Rienda.

Comose
a de ayu
dar con
el cuer-
po, para
que bue
lue a la
mano q̄
quiliere
des.

¶ Y si con mayor fuerza, lo quisieredes apretar a que totalmente venga ha boluer a la Mano de la parte que tuuiere el cuello mas duro, ladeando la Persona: Os caereys vn poco de aquella parte, con la espalda, y el cuerpo, y con la cabeça baxa, mirando siempre al ojo del Cauállo; y aun tambien a aquella parte rodeareys la mano de la Rienda: como os he ya dicho, que luego conoscereys como aquel ojo temerosamente os mira a la cara: lo qual haziendo, le sera forçoso facilitarfe de cuello hazia aquella parte: Y enel-mesmo tiempo que hizieredes esto le arrimareys la panturrilla enel vientre enla mesma parte, donde estays ladeado mirandolo, lo qual sera mas o menos segun ouiere necesidad, como en la otra regla os he dicho: y la tal pierna encogereys vn poco, afirmandos con la otra enel otro estribo, cõ lo qual mas facilmente baxareys la Cabeça a la otra parte donde el tiene el cuello mas duro, como ya os

por qualquier otra causa lo hiziere, enel mesmo punto, que se empinare: le dareys grandes golpes con la vara, como de tajo entre los braços, y las rodillas, de tal fuerte, que doblandolos, no ofara mas cometer tal error: Pero deveys notar, que a Cavallo, que tiene costumbre de enarbolar se: lo batireys por lo menos, vna vez entre los braços, antes que se alce, ni acometta tal desorden: Y para mayor seguridad le traereys despues la vara calada, delante dellos: la qual entonces a desfier larga, hasta el suelo, que desta manera viendo que se halla subjecto, totalmente quedara libre desta malicia.

¶ El resabio de boluer el Cavallo a vna mano, y no a otra, procede, de vna destas causas: O por que el freno es muy fuerte, y apremiandole de vna parte, teme rodearse mas a vna mano, que a otra, por aquella offensa, que siente dentro en la boca: O por que no sabe encavalgar bien los braços, ni rodear el cuello a la buelta, la da con tal despecho, que despues sintiendose cansado, rehufa el boluer, a aquella mano, y muchas vezes (no teniendo mucho aliento) hara lo mesmo, aunque aya sido muy bien criado. O tambien algñ Cauallero mal practico, le ayudara al contrario de lo que para la buelta conuiene: de fuerte, que el Cavallo (por que no lo entiende, no osandose determinar) al fin no boluera: O fue al principio muy mal doctrinado, y se le rompio, y ablando el

causa se empinare.

Causas del resabio, de no boluer a vna mano.

cuello de vna parte, y de la otra se le quedo duro, a la qual no se boluera facilmente por qualquier pequeño desden, o fatiga que sienra: O el cauallo conosce la vileza del Cauallero, que como le tiene temor, le dexa salir con ello: aunque no quiera boluer, lo qual seria causa para confirmarlo en su malidad. Y aunque podria yo dezir el modo de su correccion (segun la causa de donde el refabio procedie se): Pero por no poneros en confusion no lo hare, sino dire solamente lo nessesario para quitarselo, por qualquier causa que ayasido. Y por que naturalmente es mas facil a rodearse a la mano yzquierda, que no a la derecha, por tanto me paresce dezir primero como se ha de corregir quando tiene el refabio a la mano derecha.

Remedio para el refabio de no querer boluer a vna mano.

¶ Quando el cauallo tiene este vicio, os yreys al campo, a vn baruecho fresco, y en el estampareys dos tornos, poco diferentes de los que os he dicho y señalado, y del modo que mas claramente os diere, y con la pintura os mostrare muy presto, y començando a la mano derecha a la qual tiene el refabio, dareys en vnodellos tres bueltas de trote: Y despues no saliẽdo de la huella del otro torno, dareys tres bueltas de trote, toda via a la mano derecha, y luego tornareys al primer torno, y continuareys assi hasta tanto que entẽdays que el cauallo buetue facilmente a aquella mano. Y notad que seys tornos (que son tres en cada cerco, el qual se dize torno) se llamara vna buelta entera a mano derecha: de suerte que siete bueltas y media que son

recha , enel punto que aquella espuela se aparta del vientre , le dáreys con la yzquierda otro golpe : Y encontinente que le ayays dado , Lo tomareys a herir con la espuela derecha , que seyan tres golpes : dos en la parte derecha , y vno en la yzquierda : y con este mesmo orden , podriades tambien comenzar a herir con la espuela yzquierda : Siendo el error a la derecha : No hiriendo ygual sino a manera de musica ; llamando a priessa el vn golpe al otro , de arte que el primero , y el poftero , sean siempre en la parte cõtraria , y solo vno en la parte q̄ cometiere el desordẽ , y cõ esta medida le multiplicareys los golpes conforme a la necesidad que ouiere , que haziẽ doffe a tiempo , nasçen dello virtudes admirables.

¶ Si quando anda el cavallo , alçare la vna oreja , y baxare la otra , y la meneare de arte , que pareçe tener dentro alguna mosca : Estad sobre auiso , por que las mas vezes esta pensando de hazer alguna vellaqueria , o de dar saltos o de arrojarle al traves , o hecharse , ode plãtarse en vn lugar : o hazer otra cosa peligrosa , y desesperada : Entõçes en aquel mesmo punto le quitareys aquel mal pensamiento , dandole dos otros golpes , con la espuela contraria a la oreja , que mas menea , y siempre que esto hiziere ; hareys lo mesmo . Y si estuuieredes enel campo sería muy al proposito , y muy bien al tiempo , que le days los golpes de espuela castigarlo juntamente , con terribles bozes : y aun no sería malo castigarlo tambien , dandole sofrenada en vno de los dos

Quando
alçare vna oreja,
y baxare la otra.

affientos.

¶ Si fuesse muy maluado, y siguiese toda via los graues desordenes que pensaua : sera necessario darle castigo , no tan solamente con grandes bozes , y con las espuelas , sino tambien con darle de pallos entre las orejas , que aunque su soberuia sea tan grande , que siguiendo su vicio , os parezca que anda desatinado , no importa : por que os affiguro , que sino os dexays vencer del , se os sujetara ; si lo castigaredes vna vez animosamente , y a tiempo con estas reglas , y en todo el tiempo que estuyere encima del no errara , antes se le acabara su fantasia , y mal pensamiento : y remiendoes andara siempre conforme a vuestra voluntad . Pero mira que deueys estar muy aduertido de acariciarlo siẽpre que anduuiere bien : y de dexarlo siempre con buena boca.

Señal de quando tiene mosca en la oreja, o en la cabeça.

¶ Pero aduertid que alguna vez sera cierto , auerfele entrado en la oreja alguna mosca , o tenerla allí jũto a ella picãdole , o por allí cerca pique algo de la cabeça : Y si menear mucho la cabeça sera por ello , y no por maldad , y entonces no mereçera tanto castigo : sino solamente bastara abitarlo vn poco con la espuela de la parte contraria , para que salga de aquel pensamiento de la mosca , que por ventura le esta picando : o de otra qualquier cosa , que le estuuiere dando fastidio.

Para quando por qualquier

¶ Si por ventura , quando le days con el baston , o con la vara , entre las orejas , se empinare : o

quarenta y cinco tornos, onueue bueltas y media : que son cinquenta y siete, sera numero conueniente para qualquier cavallo de grãde aliento, que tuuiere el tal deffecto : Y quãdo ayais acabado vuestros tornos : yreis de trote derecho quanto vna justa carrera, o poco mas : o quanto vn justo repelon : Y al fin del parareys con las posadas, y alli lo acariciareys vn rato con la mano encima del cuello : Y en todas estas cosas, y en las que luego os dire, tendreys la rienda derecha mas corta, y mas tirante que la otra despues quando ya estuuiere sofegado, hareys que se ponga vn hombre de cara del con vna vara en la mano, y rodeareys en aquel punto, la mano de la rienda para darle la buelta a la mano derecha : y el que estuuiere de cara cõ la vara, le dara luego con ella en el rostro, a la parte yzquierda vno, o dos golpes, y no cessara de dalle toda via, hasta tanto que de la buelta, haziendo siempre aquel sonido de lengua que se suele hazer en las bueltas del manejo. Y para que el cavallo no se empine con aquel castigo, lo batira aquel mismo hombre, alguna vez en los brazos, y trabajãdolo desta manera se cierto, q̃ dara la buelta : mas luego q̃ la diere se a de acariciar caminãdo hasta la señal de los tornos de dõde partistes, y alli estara tãbien otro hõbre cõ la vara en la mano, y rodeãdolo vos a la mano derecha, lo amanzara, o le dara de la mesma manera cõ el rostro a la parte yzquierda, y si rehusare el boluer (quãdo llegueys a vn cabo, o al otro despues de auer parado) le harcis vos dar como dos

Numero de tornos conueniente a cavallo de grãde aliento.

Que la rienda de recha ha de andar mas corta en los tornos para hazerle boluer a la mano de recha.

passos atras, y en el mesmo tiempo le dareys la buelta, cõ lo qual y con verse el hombre delante, ladara con mas facilidad. Pero quando lo entendiere bien no sera menester hazerle dar aquellos passos atras, porque seria desorden, y causa de darse todas las bueltas desgracias, y muy sobre las caderas : Andando deste modo y boluiendo poco mas o menos de siete vezes, se vencera, de fuerte que vsando tres dias esta buena regla : se le quitara el vicio, y maldad : y se confirmara en su bondad.

¶ Y notad que no siendo mucho el resabio, y no teniendo el cuello duro de la vnparte, y de la otra blando, y quebrado, quando al fin saliendo de los tornos vuiere caminado derecho de trote, y vuiere dado la buelta a la mano derecha, y tornare de trote haziala señal de los tornos : tambien seria bueno llegado a aquel lugar, boluerlo a la mano yzquierda, y a lotra buelta (llegado al otro cabo) se podria boluer luego a la mano derecha: con el ayuda de lengua y del castigo de vara, de aquel hombre que estara decara del : y con este orden se podra yr siguiendo : y al fin se vendra a parar cerca de la señal de los tornos, para que la vltima buelta venga a ser a la mano derecha como lo fue la primera, y despues a penas llegara el cauallo al lugar dõde aquel hõbre estuuiere cõ la vara en la mano, q̃ cõ solo verse amanazar, y cõ oyr aq̃l sonido de lēgua facilmēte se rodeara aunq̃ no le de cõ la vara : y entõces cada vez q̃ se le baxare y pusiere la vara al lado yzquierdo : y se le hiziere

aquel sonido de lengua, dara con facilidad las bueltas sin que hombre ninguno se le ponga de cara. Mas notad que el hombre que vüiere de estar a pie para castigarlo con la vara, no a de ser menos pratico, que el que estuviere encima, por que es necessario batir, y amanezar, y ayudar a tiempo, y huyr quanto fuere possible de no darle en neguna manera con la vara en el rostro.

¶ Esta que se sigue es la Estäpa de los tornos, la qual difiere poco de la otra que os mostre en el segundo libro, por que gira en cada cerco casi dozientos palmos, mas por la figura que agora os muestro,

Y
por las
palabras que en esta
estän escritas, y por lo que
os he dicho, y os dire luego
entendereys mas clara-
mente su hechura, y
los tornos, o las
buestras que
de mas desto le conuendran.

FIGVRA DE TORNOS.

Mediabuel
ta derecha
Mediabuel
ta izquierda

Y torcido poraq a los tornos boluere y ddo

Mediabuel
ta derecha,
media buel
ta izquierda

Y tornareys al primer torno.
Quereys a esta parte otras 3.

La salida.

La entrada.

Numero dareys a esta mano de derecha
y a la mano de izquierda

¶ Estos seys tornos a la mano derecha, que son tres bueltas en cada lado, seran solamente vna buelta: y se deve notar, que si el cavallo tiene el refabio a la mano yzquierda, le començareys las bueltas en el otro torno, que es a la mano yzquierda, y en cada tres tornos, tomareys el otro bolviendo toda via a la mesma mano, y yreys a parar derecho: y despues de auer parado, le dara en el rostro en la parte derecha con la vara, aquel hombre que le estara de cara, assi como tambien en el refabio de la parte derecha, le hirio al contrario en la parte yzquierda: de suerte que vsareys todas las reglas, y todos los tiempos, de la mesma manera, que lo hezistes en el refabio, de la mano derecha: Y assi me pareçe demasido gastar palabras, y deziros mas vezes, lo que vos mesmo facilmente podeys entender.

¶ Y para que sepays dar cuenta por que causa a los primeros tornos, es la buelta quatro tornos, como os he dicho. Y por que en ellos cada buelta seran seys tornos: os declaro ser esta la razon. Que quando days estos tres tornos por vanda: si al segundo torno trocades mano, no sería acabado, antes en este segundo os faltaria poco menos de la mitad para cerrar la buelta: y por tanto os conuene acabar aquella mitad, y al tercero trocat mano: Y bien que al tercero no se cierre la buelta, no importa: Por que los dos tornos fuerõ cerrados perfectamente, y justos: assi como fueron perfectos, y justos los primeros. Y por que ay dos maneras de bueltas: la

Refabio de la mano yzquierda.

La cuenta de los tornos.

vna es la buelta ancha de los tornos : y la otra es la buelta estrecha del manejo, assi a repelones, como de firme a firme en vn lugar, para que esteys mas instruido en ellas : y sin confusion alguna : me a parecido dezir, que figun lo que ya os he dicho, y os digo : y dire luego deste vocablo : assi conocereys, quando se habla de la vna : y quando de la otra : digo de las medias bueltas de repelones, que al fin se llaman bueltas simples : o de las bueltas redobladas : o de las bueltas que se hazen en los tornos.

Para quando a da duro a vna mano en los tornos.

¶ Se deve advertir, que no se ande tomar estas reglas por extremo, que si hallaredes el cavallo difficil, y duro en algun torno, o buelta : seria muy a proposito tornarle a aqllamano, por la mesma huella quatro, o cinco vezes: o mas si qñ ouiere necesidad.

Para hazerle boluer a la parte q̄ tiene el refabio, sin los tornos.

¶ Se podria tambien sin estos tornos quitar al cavallo el refabio, como a hora os dire : Y reys al campo a vn camino largo, que a los lados este cerrado : o de pared, o de Sero : y sin estar encima del cavallo persona alguna : le ajustareys las riendas sobre el cuello : baxando el boton dellas, para que esten bien tirantes como si estuuiesedes encima : Y de mas desto, si tuuiere el refabio a la mano derecha le atareys vn cabo de cordel firme (a modo de vna correa) enel lugar del freno: donde al principio de su doctrina, se le pone la falsarienda : Y el otro cabo le atareys de la mesma parte, a la sobrecincha : de suerte, que este muy tirante, para que el cavallo venga a doblar el cuello cō mas facilidad: y enel mesmo camino ¶

os he dicho: lo dexareys solo, y os pōdreys a vn cabo cō vna vara en la mano. de cara de dōde el a de venir, y de la mesma manera: estara otro hōbre de tras del, cō otra vara: y en el principio, vos (que le estays de cara) le dareys vn golpe cō la vara en la parte yzquierda del rostro, cō lo qual luego se boluera, y cada vez q̄ rodeare el rostro: al que tiene la otra vara de tras delli, le dara de la mesma manera en el rostro en la parte yzquierda: y deste modo lo fatigareys vn rato: Aūque luego sin mas ayuda, ni amenaza de vara, delli mesmo se boluera cō grā pressteza por temor de aq̄llos golpes, q̄ se le an dado: de suerte q̄ el mesmo se castigara, boluiēdo siēpre a aq̄l lado q̄ no q̄ria boluer.

¶ Mas notād, que siempre que al cavallo se hiriere en el rostro con la vara: en aquel mesmo punto para mas animarlo, se a de hazer aquel sonido, o mouimiento de lengua: Y aunque no se le de con la vara, jamas a de cessar aquel sonido, hasta tanto que el mesmo se buelua: para que tomando aquella costumbre cada vez que despues lo oyere sin darle, para ello otro socorro determinadamente rodeando se buelua.

¶ Y si al dar destas bueltas cayesse, no se os de nada antes lo dexareys caer q̄ el mesmo se leuātara, y tātomas al fin se hallara castigado. Despues quādo entēdays q̄ esta vn poco cāsado, le desatareys aq̄l cabo del cordel q̄ tiene atado en la cincha y subireys luego en el, y cō la mano derecha tēdreys aq̄l cabo caminādo de trote y al cabo de hasta cinquēta palmos os parareys, y de la manera q̄ os dixē en la regla de los tornos hareys

Que no a de cessar el ayuda de boz.



LIBRO

que este decara, vn hombre con la vara en la mano, que lo amenaze enel rostro en la parte yzquierda: y aun siēdo necessario le dara en ella algunos golpes, hasta que se buelua: y en este tiempo le dareys vn poca ayuda, tirando del cordel, el qual os seruira de falsarienda: y no falteys al dar de la buelta de hazer aquel sonido de lengua, que desta manera se boluera: y andando adelante hasta el lugar de donde paristes: os parareys otra vez, y luego lo boluereys con el mesmo orden, a la mano derecha: y con el mesmo castigo de otro hombre (que tambien le estara de cara, con vna vara en la mano) y sino vuiere hombre, lo boluereys a la mano yzquierda: y llegado a la otra parte donde esta el otro hombre, lo rodeareys a la mano derecha, como primero hezistes, con vuestra ayuda: y con la suya: como os dixo. Y notad que solas tres vezes se a de ayudar con la falsarienda: y despues se la quitareys, que solas aquellas tres, y el temor de la vara que tiene delante: bastar^o para hazerle rodear: que al fin, (sin que persona alguna le este delante) siempre que estuuiere des encima facilmente se rodeara, mostrandole la vara a la parte contraria, y ayudandole con la lengua, y tniendole la rienda derecha mas corta que la otra.

¶ Quando el cauallo tuuiere el refabio a la mano yzquierda de la mesma manera le atareys en aquella parte, vn cabo de cordel, donde se pone la falsarienda: y el otro en la sobre cincha, vsando lo mesmo que he dicho, quando no quiere boluer a la mano derecha,

y conforme a todas aquellas reglas lo corregireys, posponiendo solamente la parte, en la qual se le a de dar el castigo, o el ayuda.

¶ Algunos Caualgadores no muy prácticos, se podrían tambieu aprouechar para este resabio, puniendo al cauallo vna xaquimilla, o cabeçada, solamente con vna cuerda, que le cuelgue a la parte donde no quiere boluer, y en haziendo defensa para no boluer a aquella mano, vn hombre a pie que tendra el cabo de aquella cuerda tirando le hara rodear: y esta cuerda se a de poner enel lazo, o fortija de la cabeçada, de tal manera, que quando se tire, se apriete, y afloxe quanto se foltare: Y en vn mesmo tiempo el Cauallero que esta encima, le ayudara con el sonido de lengua para que tomando aquel uso, sin tirarle en ningun modo de la cuerda en oyendo del pues aquel sonido, se boluera. Se le podría tambien poner vn cordel de hasta seys palmos en largo, que por el vn cabo se ate al ojo del freno, donde se fofienen las cabeçadas, a la parte contraria de donde no quiere boluer, y que buelua por entre el labio, y las enziás, de la manera que os dixé, hablando del cauallo que se beue el freno: o se deffiende con los labios: Pero el otro cabo del cordel, no se a de atar, sino meterlo por el otro ojo, y que este tirante quanto el cauallo lo pueda sufrir: o quanto bastare, para que no se le salga de la boca, sin dar buelta ninguna enel hiérro, y para que no se afloxe mucho, se le dara vn nudo enel mesmo cordel, junto al ojo del

Otros remedios, para el resabio de no querer boluer a vna mano.

freno, y luego teniendo el Cauallero aquel cordel en la mano, como falsarienda, cada vez que lo tirare le sera forçado al cauallo boluerse: Y tambien en aquel mesmo tiempo le ayudara con la boz, y por que lo áspero del cordel, suele lastimar la mano al tirar del, se le podría poner, solamente tan largo, quanto baste para la obra de dentro de la boca, y atarle vna falsarienda de cuero al cabo que saliere.

Que no se deue corregir el refabio de no querer boluer a vna mano cō hazerle el bocado del freno mas rezió a vna parte, que a otra.

¶ Muchos Caualleros ay, que corrigen el refabio cō artificio de hierro, haziendo hazer los frenos que se an la mitad del bocado de vna suerte, y la otra mitad de otra: y a la parte que tiene el refabio de no querer boluer, ponen la parte mas rezia, para que el cauallo se buelua a aquella mano donde mas le lastima el freno, lo qual me parece falso, y sin fundamento verdadero: tanto que por muchas razones que os podría dezir espresamente os lo vedo: por que por ninguna causa que vuisse tomado el refabio le seria prouechoso: por que es muy necesario, mantener siempre con sabor la boca del cauallo: y le conuiene que el freno le venga justo, y que no le apriete mas de vn parte, que de otra: atento a que si por caso el tal freno le quitasse, el refabio de la vna parte, facilmente podría tomarlo de la otra: Y si por caso no sucediesse assi, no se podría hazer ni justo de cuello, ni de boca: Y seria necesario estando sobre el, estar con la mano muy atentada: Y finalmente no vendria jamas a estar yqual, y justo como conuiene en las bueltas dobles, por no tener el verdadero ar-

rimo como a menefker : Y si cō ello algũ cavallo particular mostrasse hazer algũ huẽ effecto, no sera por la calidad del freno; sino por su buena, y senzilla naturaleza. Bien es verdad, y os declaro que lo dicho no se entiende con la escacha cerrada; o desuendada; de qualquier fuerte que sea : por que teniendo el cauallorrefabio; o si anduuiesse con el rostro torcido : se podria hazer en la dicha escacha (solamẽte a la parte que esta durõ.) vn perfil releuado del modo que os he dixo; quando hablo de los frenos : Por que sintiendo lastimarse de aquella parte, le aprouechara mucho para hazerle andar ygual como conuiene : y no se le quitara, por ello la figuridad : del afirmarse en el freno : Y por que se me podria dezir, que por las mesmas razones; contra el tal vicio, se podia vsar el freno con dos melones lisos, y redondos : y que en el vno dellos a la parte que no anda facil, estuuie se bien engastada vna tortijuela en medio del melõ : Os digo, que no querays jamas vsar de tal fuerte de melones por cosa ninguna : Por que lastiman mas el assiento, que no la escacha con el perfil, que aunq̃ para aquẽl effecto, aprouechase entõces; le seria despues nõ pequeño impedimento, para las otras virtudes necessarias : mas quien no quisiere del cavallo tantos effectos, y virtudes : se podria aprouechar del.

¶ Si el cauallo tiene el refabio a la mano derecha, o a la yzquierda, se le puede poner en la mesma parte el garauatillo donde se asse la barbada, y que ten

Remedio cõ sola la escacha, para el refabio de vna, o de otra mano : o para quando anda torcido el rostro,

Remedio en sola la bar-

vada, para q̄ buelua a vna mano, y para endereçarle el rostro.

ga de tras dos puntillas agudas, a manera de espolõ cillos de gallo: que despues (sintiendõsse picar dellas en la barua, de aquella parte junto a la boca) se boluera: y al principio no seria malo ayudarle como hasta tres vezes cõ la falsarienda, para mostrarle el camino de la buelta, y de lo que a de hazer: y de la mesma manera se podrian tambien poner dos puntillas a la parte de encima de la media. S. don de se sostiene el garuatillo: la qual seasse al ojo del freno: y estas puntas le picaran mas arriba junto al fin de la boca; y no tan baxo hazia la barua, como las del garuatillo: y alguna vez suele acaescer, que algun caualllo se corregira mas presto, puniendole estas puntas en la otra parte contraria, donde no tiene siniestro: aunque es mas natural, y mas a proposito, ponerlas a la parte que no quiere bien rodear: y como ya largamente os he dicho.

Remedio ẽ las cabeçadas, para q̄ buelua y enderece el rostro.

¶ Tambien le haran prouecho, en lugar de aquellas puntas del garuatillo, y de la. S. ponerle, como hasta tres tachuelas clauadas en la testera en las cabeçadas, o en el portamorfe: de modo que las puntas vayan a dentro, y las cabeçadas a fuera: Esto aprouecha tambien, para el caualllo que trae la cabeça, o el hocico torcido, y entonces se vsaran como os dire; y aunque os aya largamente hablado en esto: Me ocurre deziros estas pocas palabras, y luego os declarare vn secreto grande para quitar presto qualquier refabio.

¶ Quando lleva el rostro torcido, no solamente le

pondreys en las cabeçadas a la parte contraria tres rachuelas : sino tambien clauareys otras tres en la muserola : y si de mas desto truxere tambien el hocico torcido (de mas de las tachuelas que pusistes en aquella parte en las cabeçadas , y en la muserola) pondreys otras tres en el portamorillo. Pero aduertid , que si el vicio no fuere muy grande , bastaran solamente , las que pusistes en la muserola con las otras tres de la testera : Pero si el cauallo fuere enuegecido en aquel defecto las aura menester todas , y mas o menos segun conosciereis la necesidad , y para que ninguno lo vea ni entienda: Os digo que liêdo la testera doblada, y la muserola se podrian descoffer, y clauallas con el orden que he dicho en el segundo cuero : y luego tornar lo a coffer como estaua primero : de suerte que las puntillas vendran a picar la carne , y la quixada del cauallo , y las cabeçillas estaran cubiertas con el cuero de encima : Tambiẽ estas tachuelas se podrian clauar en vna plãchilla de hierro que sea tan ancha : como la testera, o cabeçadas ; da baxo la qual se atara en la parte a la qual quisieredes que se endereçe, lo qual sera de mayor castigo : y no se a de traer sino poco , mas o menos de diez dias : que despues quitandose las estara temeroso de aquellas picaduras , que los clauillos le hezieron : y se endereçara a aquella parte como si toda vïa los truxera : y puniendo en algùn cauallo particular estos clauillos en la mesma parte de la testera , a la qual suele yr torcido , se haria al-

Reme-
dio para
lo mel-
mo.

Para ca-
uallo en
uegeci-
do, en lle-
uar el ro-
stro tor-
cido.

gun efecto para ajustarlo : Mas toda vía quando lleva el rostro torcido : se le podría poner el garauatillo con la S: que poco à os dixè Laqual antes desto tambien le aprouechafa : Aunque se la pusiesedes sola.

Que no bastan los artificios sin la doctrina, y basta sola la buena doctrina para quitar el refabio.

¶ Y no os engañeys, por que las mas de las vezes, aun todos estas cosas no bastaran para su correccion, sino que de mas desto, sera necessario vfar juntamente la doctrina que ya os he dicho: aunque ella sola haziendosse a tiempo y bien, sera de tanta virtud: que sin el socorro de tantos artificios, totalmente se ajustara qualquier Cauallo, assi como tambien el refabio, se le podría quitar facilmente, de la suerte que primerò os dixè: y os dire agora: sin la raquimilla, o cabeçada, y el cordel: y sin el garauatillo de la barnarda, y las tachuelas: y aun por ventura, en sola vna hora: Pero destes modos, y arte, se puede aprouechar algun Cauallero que no tiene mucho tiento; ni templanza: y que no sabe determinar se, ni en esto entiende todo lo que le conuicne; conforme al tiento, y templanza, que el cauallo a menester.

Remedio para cauallo enuegecido, con el cuello y rostro tuerto.

¶ Y por que aora algun Cauallo, que desde el principio hasta el fin de su doctrina, siempre a andado redeado, y buuelto el rostro, con el cuello torcido, y por culpa del Cauallero, no se a remediado: de suerte, que con el tiempo a hecho tal costumbre, que de la vna parte lo lleva ladeado, y tuerto, y de la otra firme, y sano: y alguna vez pareciera a

ver nascido allí: por tanto os digo, que sera necesario, con gran cuidado vsar con el todos aquellos modos, que os he dicho, a tiempo, y con medida: y de mas desto, le sera conueniente por algunos dias atarle vn cabo de cuerda a la parte que estuuiere mas duro, puniendosela en el ojo del freno adonde esta la engastadura del bocado: o en la muserola que entonces le pondreys, y no en la que trae ordinariamente en las cabeçadas, y el otro cabo en la sobreciucha, como os dixen en la regla para corregir el refabio: y le hareys estar desta manera vn muy gran rato: y aun allí tambien se podría algunos dias çaualgár en el: Pero a se de atar mas tirante, y haría mayor efecto si puniendosela el cabeçon atasedes de la mesma manera el vno de los dos cabeçtros en aquella parte, a la qual no quiere boluer, y estuuiere en ella mas duro.

¶ Y deueys notar, y aduertir mucho: que hasta tanto que este justo, no a de çaualgár en el sino solo vno, sin que conozeça otra mano: El qual a de ser bien diestro en esta facultad: Por que trocando manos, sería su defecto incurable: Aunque os torno a dezir, que el Çavallero fundado en buena doctrina, se lo quitara sin nada desto, y lo emendará no solo deste vicio, sino de qualquier otro que tuviere, con las reglas ya dichas: y con otras muchas que os dire, donde con ellas, y sus acesorias el entendimiento va obrando juntamente. A çavallero q̄ tiene

Cabeçõ

Sola vn
na mano
a de co-
nozer el
çavallero;
para emẽ
darse del
refabio.

este vicio, y anda con el cuello torcido, suele acaserse hartas vezes, que boluiendole las crines a la otra parte, se viene de si mesmo a endereçar poco a poco: especialmente, corrigiendolo a tiempo con la mano de la rienda, o con la espuela: como ya os he dicho.

¶ Ay muchos secretos admirables, que diziendolos parecen ser de poca calidad: mas despues viendo su obra, se tienen en mucho: Y esto me da animo, para dezir os, cosa que para vencer qualquier Cauallo: y hazerle a su pesar boluer a cada mano, es infalible. Aunque es cierto, que a la mayor parte de los Hombres, que ay oy enel Mundo, oyendolo les parecerá el efecto contrario: Por que tienen poco discurso, y practica, de lo qual yo no hago caso: Por que pienso (que sino todos) alfin ay una algunos Caualleros, que con la esperiencia haran conoscer la verdad, y oyd lo que es.

Remedio infalible para hazer boluer a qualqer mano.

¶ Yreys al campo a vn baruecho hondo, y blando: y alli hareys vuestras reglas manejando el Cauallo a repelones, de trote, o de galope: y lo meyor sería començarlos de passo, y despues continuarlos de trote: y quando el hiziere fuerça, y defensa para no boluer a la vna mano: le mostrareys en aquel punto vna terrible ferocidad con grandissimas bozes, y amenazondolo, y batiendolo con vn garrote entre las orejas, y en la cabeça de vna parte, y de otra especialmente en aquella, a la qual el de mas buena gana buelue, o en aquella parte donde enten-

dieredes aprouecharle mas el castigo , requiriendolo muchas vezes para que buelua , y no quiriendo luego boluerse , yreys desbaratadamente , dandole sofrenadas , y corriendolo vna vez de trote , y otras de galope derecho , o a tornos : y hareys lo vno , y lo otro : o mas lo vno que lo otro , segun os pareciere ser mas a proposito para vencer su maldad sin pararlo , y sin respecto desbaratadamente lo auceys de vencer , y castigar trabajandolo. Y si a caso se os falliere , y pusiere en fuga , cargandosse sobre el freno: no os mirauilleys , antes entonces mas de veras , lo castigareys con bozes , y gritos grandissimos : Y despues parandolo , con la mesma yra lo forçareys otra vez a que buelua a la mano que vos quereys : y no lo quiriendo hazer , tornareys a hazer lo mesmo : en lo qual animosamente jamas saltareys , hasta tanto que buelua bien , y os obedezca , boluiendo con facilidad a aquella mano : y en rodeandosse , lo maneja reys vn rato a repelones al trote : o al galope : como mas os pareciere que le conuiene : Y si a caso no os obedesgiere : sino que anduiessemal , y desesperadamente (antes que venga a enarbolarse) lo battireys de rato en rato entre los braçes , por la parte de delante , para quitarle la ocasion del empinarse : y si al fin entendiere su error : y hiziere las bueltas liberalmentefin hazer punta , en amansandosse de aquella furia , lo acariciareys de palabra , y de mano : reposandolo : y luego caminareys passo a passo : y quantas vezes tornare a su desorden tornareys a castigarlo de la mesma

manera , con grande aspereza , que deste modo os digo cierto, que en aquel mesmo día que se le diere el castigo , quedara totalmente libre del tal vicio , y mas ligero en boluer a aquella mano : que no a la otra : Pero os aueys de determinar , de no partiros de allí desde la mañana , hasta la noche : hasta tanto que le tengays vencido : Por que sería error grande dexarlo assi desconcertado : Aunque podría ser rendirseos , en menos espacio de vn hora : Y boluer mill vezes , a vna parte , y a otra : De modo que esta , es vna de las mayores Reglas , (para quitar el resabio de qualquier mano) que sea. Pero a de ser vsandose a tiempo , y con los medos como conuiene : A lo qual no os parezca uer contradicion de palabras , Por que el desorden hecho a tiempo , es el mayor orden que se pueda hazer.

¶ Y no pñseys, que por vsar destas reglas que os he dicho, el Cauallo se defanima : Por que despues tendra tanto temor de su Cauallero : Que se podría luego arremeter hazia el fuego , y yra determinadamente a meterse en el. Pero deueys aduertir (quando os respondiere a proposito) de no herirlo mas en ninguna manera , antes quando fuere caminando , o passeando , lo acariciareys , y lo assigurareys siempre con la vara , y mucho mas de aquella parte , donde assido mayor el castigo , assi como antes de llegar al fin desta obra , mas largamente se os yra declarando , en los lugares que mas conuenga ha-

Reme-
dio para

blar a este proposito.

¶ Me pareſce dezir os tambien otro modo de poco menos eſtima , del que os he dicho : y ſirele apro uechar admirablemente , y es que quando tiene temor de boluer a vna mano , o mejor a la vna , que a la otra : Deſpues de le auer porſado, y moleſtado para que buelua a la mano , que eſta mas duro . Si toda via huyere la buelta , le conſentireys por vn rato las bueltas , a la mano que el quiere : hazien do ſe las dar , con grandiffima furia : Y en aquel tiempo , no ceſſareys jamas de boz : y con la va ra en la cabeza , y entre las orejas ; y en la parte , donde no quiere boluer , de darle , y caſtigarle bol uiendo ſiempre a aquella mano , que el quiere : ha ſta que eſte muy caſfado. Y para echarſe en el suelo , o que por verdadero caſfacio , comience ha perder , y faltare el aliento : De fuerte , que eſtando caſfado en las bueltas de aquella mano , boluiendolo deſ pues a la otra mano , que rehuſaua , con el ayuda que le conuiene : Se boluera con harto menos tra bajo , no auiendo ſido trabajado en ella : Y en ro deandolle , no lo deueys bair mas : Por que auien do el recebido aquellos caſtigos , con inſufrible fatiga , en el tiempo que ſe rodeaua , a la mano , que tenia por facil : Y deſpues en las bueltas de la otra mano , recibiendo caricias , y no palos , ni Bozes , de alli adelante ſe hallara de tal manera corregido , que podria ſer , no tomar mas aquella obſtinacion , y mala Coſtumbre que aſſi tenia de

cauallo
q̄ tiene
tema de
boluerſe
a vna ma
no o q̄ no
quiere
boluer a
qualq̄r
dellas.

boluerse a la vna mano , y no a lotra : mas os auiso que solamente la experiencia , y no la lengua os puede totalmente mostrar el tiempo , con que se deue hazer , y quando le conuenga esta regla , y quando otra.

Que es necesario caualgar, luego otro dia, despues del castigo.

¶ Y ordinariamente , cada vez que ayays castigado el cauallo assi deste como de qualquier otro vicio , que os he dicho : y os dire luego, caualgareys enel, otro dia luego de mañana , que por el castigo del dia pasado andara mejor , y lo hallareys mas a la mano , y sensible , y con memoria , para conoscer vuestra voluntad : y en confirmarse totalmente en su virtud.

Causas de los cauallos reftiuos.

¶ Si el cauallo es reftiuo , procede las mas vezes por culpa del Cauallero , por vna destas razones : O el cauallo es vil , y couarde , y de poca fuerça , y siendo muy trabajado se rinde , y acoutarda : de fuerte que desmayando , no quiere passar adelante : O es soberuio , y gallardo , y dandole fatiga , faltandole vn poco de aliento , se quiere deffender , encogiendose con saltos , y con otras maldades : O hara esto desde el principio que enel se caualga : de modo que si entonces conosçe que el Cauallero lo teme , tomara tanto animo , que usando muchas vellaquerias , se le parara cõtra su voluntad : y destas dos especies de reftiuo sera la peor , la que procede de vileza , y de poca fuerça. Aunque tambien algunos cauallos , no solamente gallardos de su natural , sino tambien indeterminados , y de dos voluntades , los quales pensan-

do siempre defendeirse, incurren en este vicio: y esto: tales son mas malos, que no los otros.

¶ Quando este vicio nasce de vileza, y de poca fuerça: os yres enel a vn camino largo, cerrado con paredes de todas dos partes, o de algun Sero alto: y os pondreys enel vn cabo, y hareys, que de tras del cauallo estien algunos hombres, con palos: y otros con piedras en las manos: y quando no quiera yr adelante, o de passo, o de trote, o de galope: le daran luego aquellos con los palos, en los jarretes, y en las piernas tirandole tambien cō piedras a los mesmos lugares: y no cessaran en aquel tiempo de darle terribles bozes amenazandolo con ellas, y el que estuuiere encima, assi mesmo le molestará de la manera, que conuenga para hazerle yr adelante: y no cessaran jamas de dar bozes, y molestarlo con impetu, y furia admirable, como os he dicho: hasta tanto que determinadamente vaya adelante: Pero quando estuuiere vencido, y saliere: no solo dexaran en aquel punto de herirle, y callaran todos: mas vos (o el que estuuiere encima) lo acariciareys en el mesmo punto, con la mano sobre el cuello: y assi entre el yr, y el tornar caminarẽys todo aquel camino, como hasta ocho vezes: y luego apaziblemente, os apeareys, o muy passo a passo os yreys hasta la casa: y por algunos días, hasta que totalmente este confirmado en su bontad, no hareys otra cosa: Y cada vez que tornare a su malicia, se podria corregir, como he dicho. La qual regla, es bien

Reme-
dio para
cauallo,
que por
ser vil, y
de poca
fuerça:
es harõ.



LIBRO

prouada e infalible, y con ella haziendosse a tiempo qualquier Cauallò se hara libre, y de buena voluntad.

¶ Y notad que esto mesmo se podria tambien hazer, no solo en vn camino largo, y cerrado: como os he dicho, sino en vn baruecho, o en vn campo grande, y ancho: Pero seria mayor el trabajo de los que estan a pie: Por que huyendo el cauallo de algunos traues, y acercandosse ellos para castigarlo, mas facilmente se cansaran.

Para cauallo, q̄ no solo es ha·rò, y no va adelãte, sino q̄ se haze a tras.

¶ Ay algunos cauалlos, que no solo no quieren caminar adelante, sino que quanto mas los molestays: tanto mas se van retirando a tras: Para los tales, os digo, que aunque el cauallo cayga en tal defecto, no por ello dexeys de hazerlo castigar, del modo que os he dicho: añadiendo siempre palos, piedras: y bozes, para su emienda. Y aun seria a proposito, boluerle alguna vez la cara hazia la mesma parte, donde el procura huyr, y entendeys que yra de buena gana, ya yradamente, con vn galope furioso, y corto: amenazandolo con bozes, lo lleuareys por espacio de hasta vna carrera, batiendolo siempre entre las orejas, y en la cabeza: y despues lo boluereys hazia el camino, enel qual tomo aquella fantasia, y mal pensamiento, y forçaldo que camine adelante: corrigiendolo entonces mas con la bez, que no con el palo: y si caminare, lo acariolareys callando, por que al fin cierto se os rendira: conociendo claramente ser menos fatiga el andar adelante con ca

ricias, que obstinadamente estar parado, o hazerle a tras, o correr galopéando con tantos açotes, y castigo.

¶ Tambien quando insiste en su mal pensamiento, y no quiere caminar, podriades rodearlo a media buelta, y en el mesmo punto tirandole del freno hazerle hazer a tras, poco mas o menos de diez passos con quanta furia fuere possible, y luego lo baluereys rodeandole la cabeça a la parte que la tenia quando no queria caminar adelante, procurando que camine q̄te las mas de las vezes suele con esto salir.

¶ Y para que con mayor facilidad venga totalmente a corregirse de su maldad, de mas destas reglas, se le podria tambien atar al maso de la cola vn cordel, rodeandolo en el, como se haze con la sota cola quando se caualga: y hazed que sobre del, como hasta seys passos que este tendido en el suelo: y despues caualgareys por el mesmo camino: y requerido para que vaya adelãte de passo, o de trote, o de galope: o en la manera que el suele haronear: y si no quisiere yr adelante, o se hiziere a tras: tomara vn hombre de pie el cabo del cordel, y tirara muy rezió del hazia tras: de suerte que por el temor que tendra de que no le tiren del, y le hagan retirar, saldra adelante procurando huyr de aquello: y si assi lo hiziere soltara luego el hõbre el cordel, q̄ sintiẽdolo el cauallõ yr rastrado de tras de si tanto mas adara, y cada vez q̄ se parare sin q̄rer passar adelãte tomara el hõbre el cordel, y tirara del como primero hizo y en tornãdo

Remedio para cavallo haron.

Remedio para cavallo haron.

a caminar lo soltara, y de mas desto (a mayor abundancia) le hareys tambien castigar con palos, con piedras, y con bozes, por el orden que ya os he dicho. ¶ Y por que al tirar de la cuerda, se podria facilmente desatar del masno, y quitarsele (maximamente, no sabiendo dar el vltimo nudo con las cerdas en el cordel: lo qual no se puede dezir: Por que seria necessario verlo) por tanto sino se supiere hazer aquel nudo: se atara tambien el cabo de la cuerda, a la heuilla de la silla donde se ase la grupera, juntamente con la atadura del masno: y desta fuerte estara firme, y por mucho que se tire jamas se desatara: y libremente se hara el efecto.

Remedio para si fuere haron, por su gallardia, y culpa del Cavallero q̄ lo a criado.

¶ Quando conociere des que es haron solamente por su gallardia, y culpa del Cavallero que fue couarde, quando lo criaua: Os yreys con el al campo donde aya baruecho: y si al tiempo que le days la licion se os parare, y plantare sin querer yr adelante, o en el passo, o en el trote, o en el galope, y rehusare de caminar, echando coçes, o sin ellas: o pensare de plantarse: Assi como en la regla passada os dixi, que auia des de callar: y no darle en aquel punto. Os digo agora lo contrario, que en el mesmo instante le aneys de dar terribles bozes, y con vn palo en la cabeza, y entre las orejas, y entre los brazos de delante: Y aunque el de muestras de querer saltar: o de atravesarse, o de echarse, o pararse (quanto mas muestras diere destas, y otras maldades) tanto mas terribles, y espantosas dareys las bozes, y redobla-

reys el castigo de los palos : y para mas fatigarlo en aquel mesmo tiempo le dareys los tornos de galope muy apressurados , y con gran colera a vna mano y a otra , o a la que mas rehusare : de suerte que como entienda que con los pensamientos : ni con las obras os puedè offenser , se os sujetara de tal manera , que sin vicio ninguno andara , y se manejara de la suerte que quisieredes , y conforme a la otra regla (luego que ya vencido se os rindiere) lo acariciareys con la boz , y con la mano sobre el cuello , y lo passareys poco mas o menos de diez bueltas por allí de trote , y luego de galope : y al vltimo , passo a passo . Y quando tornare a su mala y obstinada voluntad , lo tornareys a castigar de la mesma manera .

¶ Aunque el cauallo sea restiuo , por la causa que agora os he dicho , se podria tambien quitar aquel vicio con la primer regla , lo qual acaçe quando es vil y de poca fuerça : assi como tambien quando es vil , y de poca fuerça , se podria corregir con solo el castigo del Cavallero : aunque el que os dixè antes desto le sea mas natural .

¶ Y notad , que quando ya conosco el cauallo los grãdes golpes que se le dan en la cabeça , y entre las orejas : bastara despues castigarlo solamente con bozes altas , y yr las creciendo , y meguando con admirable tiento , como cresciere , y mēguare su porfia : Y tanto mas , quando por la calidad del pelo , y de sus señales , conoscieredes ser naturalmente indeterminado , couarde , y de dos coraçones . Y notad , que para el cau

Que en
conosciẽ
do el ca
uallo , el
castigo
de la va
ra ã la ca
beça , no
se deue
vsar mas

Que el
mayorca
stigo es
la boz
del hom
bre.

llo no vuo ni ay ni aura mayor castigo, ni de mayor
assombro, que la boz del hombre: y es de tal mane
ra, y de tal virtud, que no lo confunde, ni lo descõ
cierta: ni lo saca de sí: ni lo acouarda: ni le da oca
sion de huir: ni lo afflige: ni lo desespera como mu
chas vezes suelen hazer los palos: los quales (aun
que hazen gran effeçto: y dellos proceden grandes
virtudes). Al fin es necessario que se vsen a tiempo,
y luego es menester hazerle conoçer con las caricias
y con las reglas que su error fue causa del castigo.

Reme
dio para
cauallo
haron.

¶ En vna gran necessidad, que es solamente quando
el Cavallero no tiene doctrina, ni tiempo ni medi
da para vençer el cauallo, y hazerle conoçer su er
ror: tomareys vn gato el mas brauo que pudieredes
auer: y atarloey de espaldas en vna asta gruessa co
mo vna pica, y larga como hasta diez y seys palmos:
y se deve advertir que este atado de arte que tenga
la cabeça, y las manos y pies libres: y quando el ca
uallo hiziere fuerça, y rehusate el yr a delante. To
mara vn hombre de pie aquella asta, y en aquel mes
mo pũto con ella le pũdra el gato, vna vez entre las
piernas, y otra entre los jarretes, y entre los muslos,
y muchas vezes entre los compañones, y en las ca
deras: Y en aquel tiempo, el mesmo hombre, y los
que estuuieren en torno lo amenazaran con bozes,
con lo qual le sera forçado rendirse a andar como
quisieredes: a todo lo qual, a de callar el que estu
uiere encima, y solamente esperar a acariciarlo quan
do fuere bien.

¶ También fuele aprovechar mucho a cauallo restiuo, tener con la mano derecha vn clauo, y al tiempo que no quisiere yr a delante, picarle con el junto a la heuilla donde se asse la grupera con quanta fuerça se pudiere hazer, y tenerlo alli sin quitarcelo, ni dexarle de picar hasta tanto que dexé su maldad, y se os rinda caminando, y no se lo quitareys de alli aunque por ello diessé saltos, y echarse coçes, o hiziese otra qual quier cosa mala: Pero enel punto que estuuiere vencido, no solo no se le a de picar mas con el clauo, sino acariciarlo con la mesma mano sobre el cuello: Y despues si toda via se acordare alguna vez de su vicio, entocádole con sola la mano abierta en aquel mesmo lugar, se acordara de su error, y corrigiendosse caminará adelante conforme a la voluntad del Cauallero.

¶ Quando ya estuniere vencido, y libre de su mal proposito, y fuere bien: y senzillamente: se podría poner en las reglas sobre el passo, y sobre el trote, y el galope, en los repelones, y en los tornos: y no solamente mostrarle el modo de saber poner bien, y encaualgar los braços, y hazer la gambeta enel manejo, pero todas las otras virtudes, como os he dicho, y os di e.

¶ Micer vincentio Respino de Napoles me dixo, q̄ tuuo en la Cauallariza del Rey vn cavallo q̄ auia muchos años q̄ era restiuo, y q̄ vndia le hizo atar en la cola por la parte de dentro vn erizo por el piedel qual elto mo tãto espãto oyédolo chillar q̄ determinadãmente,

M. iij

Quando se ha de començar a doctinar el cauallero harõ.

Otro remedio para el harõ.

y con gran velocidad, salio corriendo adalante: de fuerte que despues era tan liberal en el correr, que fue necessario trabajarle mucho a justandolo de boca, para que parasse.

Otros re-
medios,
para el
cauallo
haron.

¶ Aunque entonces aquel remedio fuesse a tiempo, y conueniesse para aquella maldad: Pero os digo, que vsar del ordinariamente seria desorden: por que las mas de las vezes, aquel sonido hara aturdir y desesperar el cauallo: y no entenderia todas vezes vuestra voluntad: y assi tambien seria si se le atasse de tras en la fota cola de la grupera, vn perillo: o qual quier otro animalejo que mordiesse: y diesse gritos el qual fuesse colgando como hasta dos palmos: y atado con vna cuerda que passasse por entre las piernas del cauallo: y el Cavallero la tuuiesse con la mano derecha: y tirando, o afloxando della lo molestasse: y mordiesse de baxo: o tambien en lugar del animalejo: se le podria atar de tras de la mesma manera, vn hierro de hasta palmo, y medio en largo: y tres dedos de ancho, todo lleno de puntas como espinas: y en no quiriendo el cauallo caminar adelante tirar de la mesma manera de la cuerda: para que le vaya picando en lugar del perillo o animalejo: Pero os digo que todas estas cosas son de poco momento: Por tanto siguiereys siempre las reglas que os he dicho, con todo estudio, y diligencia: por que solamete con ellas se quita el vicio de restivo. Mas no os niego que el Cavallero a de tener tambien noticia deste, y de otros castigos: aunque sean mas pequenos, y de quanto se

Que el
mejor
remedio
para el
cauallo ha-
ron, es v-
sar de las
reglas: y
doctrina
de este li-
bro.

pudiere hazer para corregir qualquier defecto, de los quales aunque os podría hablar muy largo: me a parecido conueniente cosa, callar por que no son de provecho: y tambien por no perder el tiempo, auiendo de dezir otros effectos, de mas sustancia.

¶ Ma si a caso os viniere a las manos algun cavallo que andado vn poco en el, o quando se para: o en qualquier otro tiempo se echa en el suelo: hareys que vn hombre de pie que sea practico, se le pōga de cara en la parte que determinaredes de lleuallo a parar: o dō de sabeyz q̄ otras vezes se suele echar: y assi como el cavallo se le comēçare ha acercar, lo amenazara cō vn palo, y con grādes bozes, a vezes callando: y otras alçādo la boz a sus tiēpos, sigū entēdiere q̄ creçe mas, o menos su fantasia del querer se echar: y cō gesto ayraido lo mirara siēpre a la cara, para que se le sujete: por q̄ al fin le tendra tātō temor, q̄ se le quitara aquel mal pensamēto, y mirādo tambien cō infinito miedo el cavallo al hōbre q̄ lo amenaza estara quedo, pēfādo solamente en hazer la volūdad del Cauallero q̄ tiene encima, el qual se estara callādo entre tātō q̄ esto se hiziere, sin hazer meneco alguno: y luego le hareys trotar en los tornos, q̄ puniēdo tābien en ellos algunos hōbres q̄ lo amenazen, se emēdara: y si a caso con todo esto se echare, lo hareys tener en el suelo vn grā rato cōtra su volūdad sin dexarle leuātar, castigādolo cruelmēte cō bozes, y cō palos entre las orejas, y en la cabeza, y doquier q̄ pudieredes: y si cō esto no se corrigere, sera la culpa del hōbre q̄ le estara de cara, y de

Reme-
dio para
cauallo
q̄ se echa
en el sue-
lo.

los otros que le estã en torno, que en sus meneos no tendran asombro, ni tiempo, ni modo terrible como conuene para castigarlo: y estos tales podrian vsar vn palo largo como hasta diez palmos, y en el cabo atar vn manojo de paja larga, y estopa encendida y en echando se, o haziendo muestras de quererlo hazer, se lo podrian poner de baxo de la boca, por que no solo tendra temor de la llama que tendra delante de los ojos, sino tambiẽ del humo que se le entrara por las narizes, y del fuego que le dara cozimiento en el rostro, y en la cabeza. Este castigo se podria hazer tambien por de tras a vn cavallo haron vna vez entre las piernas, y otra entre los jarretes, y otras entre los muslos, y compaiones atentadamente lo que bastare para atemorizarlo, de arte que no le lastime. Tambien para que no se eche, podrian yr a sus dos lados dos hombres con sus xeringas grandes llenas de agua, y al tiempo que se echare, o lo quisiere hazer con algun meneco, le echaran con fuerza aquella agua en los ojos, lo qual tambien aprouecha en la credencia haziendosse en el ojo contrario de la parte que no quiere boluer, y assi en qualquier modo de estos, raras vezes seran, las que qualquier Cavalgador no emendare su mala costumbre, aunque no supiesse mucho: Y torno a dezir que vn Cavallero de buena doctrina jamas se valdra destas cosas, por que lo emendara sin ellas con su propia virtud en diuersas maneras.

¶ Tambien os tengo de dezir que ay muchos caua-

Dos castigos para cauallo harõ.

Nos que caminan liberalmente, y no son harones, ni se echan en el suelo: Pero al passar por agua (aunque sea muy grãde, y hondo el rio) no solo no lo quieren passar: sino que se dexan caer, y se echan, y no ay duda sino que estos tales nascen de baxo del Sino del Leon: el qual tiene el dominio del fuego: Pero no todos tienen este effeçto, y calle el que dize conosco esto en el remolino del cavallo: Porque no es verdad ni menos se puede conoçer cierto en el mudar de los dientes, sino solamente quando se ve echar en el agua: Para este tal vicio no ay mayores remedios que los que agora dire. Hareys que caualgue en el vn moço, y que vayan junto con el como hasta tres hombres, y le hareys entrar en el rio, y en echandosse en el agua todos quatro hombres assi los tres como tambien el que esta encima, se podran sobre el cauallo, y por fuerça le meteran la cabeça de baxo del agua: de suerte que el agua se le entre por las orejas, y no se la dexeyn alçar por cosa ninguna q̄ haga, antes de mas desto alli en el agua le daran golpes con vn palo, dando todos en aquel tiempo terribles bozes: Y si porfiare a sacarla de baxo del agua todos haran fuerça para q̄ no la saque: y despues de auerlo fatigado desta manera vn gran rato (al tiempo q̄ la sacare la cabeça para refollar) le hareys dar entre las orejas: y con gran impetu se la tornaran a meter de baxo del agua: Y despues quando ya del todo se vriere levantado: y qui

Para cauallo q̄ se echa en el agua.

R
 P
 S
 T
 U
 V
 W
 X
 Y
 Z

si credes que salga fuera del río, lo acompañaran todos, saliendo tras el con terribles bozes, y dandole con palos hasta tanto que este fuera: y en saliendo del agua, no se deve castigar mas: por que sería desorden.

¶ Otro día luego siguiente, hareys que suban en el y lo lleuen al mismo río, y si el que esta encima entendiere que haze algun meneo para echarse, o antes que lo entienda, sin darle tiempo a lo pensar: lo herira luego con las espuelas, y le dara con vn palo en la cabeça, entre las orejas, y en las yjadas: amenzandolo también con terribles bozes, que desta manera se le quitara aquel mal pensamiento: y passarási guro: y aun podría ser emendarse con esto, sin vsar el castigo antes deste.

¶ También se podría emendar este vicio con echarle vn lazo corredizo en los compañeros: y facando el cabo del cordel por de tras, por entre las piernas lo tomara el que estuviere encima, con la mano derecha: y entrara en el agua: y en viendo que se quiere echar, tirara del cordel amenazandolo en aquel tiempo con bozes, y hiriendolo con las espuelas: y si por este castigo saliere adelante sin echarse, en el mismo instante afloxara la cuerda, que siende el lazo corredizo: afloxara también de la mesma manera sin darle mas fastidio: y quantas vezes tornare a su mal pensamiento: lo tornara a castigar de las mesmas fuerres que he dicho: Y si con todo esto se echase, se hara como os dixi, metiendole la cabeça de baxo del

Remedio para
cauallo
q̄ se echa
en el agua.

agua de modo que le entre en las orejas, y mientras estuviere echado se le tirara tambien del cordel, para que por el dolor venga a emendarse de su yerro.

¶ No me a parecido callar que los Antigos vsavan el lazo corredizo para qualquier cavallo restiuo: Pero a mi me parece mal hecho, vsar cosa (que quando el cavallo vsasse toda via su error) no solo pueda ser incierto, sino offenderle cruelmente su sanidad, lo qual no haran las reglas que largamente os he dicho: Por que cada, y quando que se vsaren cõ el tiempo que les conuiene sucedera (perseverando en ellas) el effeçto cierto, sin duda, y sin desfalte. Y este lazo se deve vsar solamente en vna gran necesidad para emendar vn cavallo enuegeçido en echarse enel agua.

¶ Agora os dire lo contrario del restiuo, que es quando vn cavallo tira, y se va de boca sin lo poder detener: lo qual procede, no solo de la mala boca: sino tambien por la criança con que fue criado, la qual fue sin orden ni rason: por que siendo el cavallo sensitiuo, y de grande espiritu, o teniendo duras las partes de la boca, como ya os he dicho, no sabiendolo vencer ni sujetar, ni darle quien lo crjo a entender su voluntad: ni quando se a de parar, ni como se a de afirmar, cargandosse despues sobre la mano, no se afirmara: y si se afirmare parara mal, y muy sin orden. El qual vicio no solo se emienda con el freno: sino tambien con el temor de vuestro castigo: como agora entenderereys.

Que el lazo corredizo no se deve vsar si no con gran necesidad.

Las causas por q̄ el cavallo no para, y se va de boca.



Reme-
dio para
cauallo
que se va
de boca.

¶ Viniendo os a las manos vn cauallo tã mal vezado començareys a andat enel con mas tienro que si fueſe potro, y primeramente os es neceſſario, en vn camino largo, y cetrado a los lados, monſtrarle a parar ſobre al paſſo, y luego ſobre el trote, luego ſobre el galope: y ſiempre que parare en qualquier de ſios modos, le hareys hazer las poſadas, que ya os he dicho el arte, el ayuda y caſtigo, con que ſe anda hazer: mas por tener de tantos dias aquella mala coſtumbre, y libertad de no parar: no lo deueys correr en muchos dias, antes cada vez que al fin del galope viere hecho las poſadas, eſtara vn hombre de cara de vos con vna vara, o con vn palo: y en aquel punto lo batira en los braços, y pocas vezes enel roſtro, y le hara hazer a tras poco mas, o menos de cinco palmos: de ſuerte que como conozca vueſtra voluntad, en parando, viendo de cara de ſi el palo, y ſintiendo que le tirays vn poco de la rienda, ſin darle, vendra de ſi meſmo a retirarle a tras: deſpues quando eſtuuiere bien firme, y facil enel parar, y ſi guro enel retirarle a tras, yreys al meſmo lugar; y ſin herirlo mucho, le dareys apaziblemente vna carrera: y llegado al lugar donde ſuele parar con el galope, lo ayudareys con la boz al parar, y enel meſmo tiempo el hombre que le eſtara de cara, ayudandolo con la boz, lo amenezara con el palo, a mayor abundancia: Y ſi toda via entendiere que quiere paſſar adelante, le dara con el vn gran golpe enel roſtro el qual golpe entiendo no ſe le neceſſario ſi vſatedes

biẽ ya tiempo la regla que os he dicho, por que oyen-
do os el caualllo la palabra que se suele dezir al ha-
zer de las posadas, y sintiendosse tirar del freno, y
viendo al otro, con el palo delante, facilmente para-
ra, y en parando lo acariciareys vn rato, y de la mes-
ma manera le hareys retirar a tras como soliadas ha-
zer en el trote, y en el galope: y luego passareys
la mesma carrera, como hasta seys vezes pa-
rando siempre en el lugar donde soley's parar: Y por
algunos dias no lo correreys, sino vsareys de la re-
gla del passo, del tote, y del galope, como haziad'es
primero: y mirad que os este siempre de cara el hom-
bre, con vn palo en la mano, el qual tambien sin el
palo podria tener algunas piedras, y tirarlas a tie-
po al rostro, y a los braços: pero conuendra en el
tirar muy grantiento, lo qual pocas vezes se halla,
y por esto soy de parecer q̃ no se vse jamas el tirar de
las piedras: y si le pusiesen delante vno o dos hombres
con aquellos haçes de paja encendidos, atados al ca-
bo de vn as, como dix'e para el caualllo que se e-
cha en el suelo, seria gran ocasion para hazerse luego
parar: Aunque os assi guero que solamente con el fre-
no q̃ el caualllo trae sin esta manera de fuego, facilmẽ
te parara sin los otros castigos q̃ os he dicho: los qua-
les s̃o mas de loar. Y tãbiẽ estas as, cõ fuego encẽdi-
das puniẽdolas a la parte cõtraria del refabio, le ha-
ra luego rodear, y boluerse: del qual refabio, aũque ya
os he hablado: por q̃ se me ofrecio agora me parecio
deziros esto, mas no para q̃ os aprouechey's dello.

Remedio para
cauallo
q̄ tira
mucho
de la ma
no, y se
pone en
fuga, sin
lo poder
detener

¶ Mirad quãto aprouecha el castigo, especialmente siendo muy grande, que muchas vezes se a visto algun Cavallero: que a caso corriendo vn cauallo de malissima boca en vn campo muy largo, movido de yra por no lo poder parar: y aun por ventura quiriendolo matar por aquella maldad, viendo que se le va de boca, lo a corrido tanto batiendolo siempre con las espuelas, y con la vara entre las orejas, y en otros lugares: y apresurandolo con terribles bozes, que faltandole al fin al cauallo el aliento, y no pudiendo durar mas, a venido de si mesmo a parar se, de suerte, que corriendolo otro dia siguiente en vna justa carrera, tirandole al fin della vn poco de las riendas, a parado facilmente. Pero mirad que no quiero que esto se vse: por que de mas de que con ello se suele defahinar (de lo qual nasce gran peligro para su vida) no suele siempre aprouechar: por que aura algun cauallo de tan mala fantasia, que sera necessario con mayor arte hazerle conocer la causa de su castigo: Y si lo he dicho assido, por que conezcays el entendimiento del cauallo, y como se halla dispuesto, para las buenas reglas cada: y quando que a tiempo fuere del hombre corregido: Pero acaesçera ser esto bueno, quando tirando es mucho la mano se pusiese en huida.

¶ Antes deueys notar esta regla general, que hasta tanto que sepa bien tenerse, y parar en el passo, y en el trote: no se le a de dar el galope, y despues no se deue jamas correr hasta tanto, que sepa bien te-

nerse : y parar en el galope , como conuiene confor
me a las reglas que os he dicho.

¶ Y si no quisiereades q̄ haga las posadas bastara sola
mēte al fin del passo, del trote, o del galope de tirarle del
freno despues de auer ya parado, que con el temor
del que esta de cara con el palo : y con esto le ha-
reys dar algunos passos atras, y con la mesma re-
gla que os he dicho : se podria seguir adelante :
Pero si hiziere las posadas sera el camino mas cier-
to : y mas figuro para parar,

¶ Mas si lo quisiereades corregir deste defecto, de
mas destas reglas : le pondreys vn freno conuenien-
te a la calidad de su boca : como ya os he señalado
quando os hable de los frenos.

¶ Y aunque el cauallo fuesse de malissima naturale-
za, y enuegecido en mala costumbre : de no querer
parar facilmente sera vencido, cada y quando q̄ vsa
redes la regla que os he dicho : Y de mas desto le
pondreys la cuerda de baxo de las enziás atada a
los ojos del freno : como ya os he dicho. Aunque
sola ella las mas de las vezes hara el efecto, con
conqualquier freno simple : Pero despues de estar
con ella bien castigado de la boca : no aura mene-
ster, ni este, ni otro socorro : por que solamente cō
el freno parara siempre.

¶ Pero mirad que para sustentar justo, y con bue-
na boca, el cauallo assi en lo que he dicho : como en
lo que dire: no auays de dexar jamas vuestros tor-
nos, y despues aliuianarlo en vna costezuela, y ha

Para q̄
al parar
no haga
posadas

Para q̄
pare
qualq̄er
cauallo
enuege-
cido en
no que-
rer pa-
rar.

Que no
se a de
dexar
los tor-
nos.

zerle hazer las posadas.

Que el castigo de la vara, o del palo no se deve vsar, si no come nere el cavallo algun error.

¶ Mas por (que muchos que solamente juzgan por lo que veen a prima faz, sin fundar las razones como conuenie) podrian dezir que el castigo del palo haze temeroso el cavallo, y le quita la osadia, por tanto me a parecido declarar que tal opinion es falsa: por que si se corrige en el mismo punto que haze el deshordó: conosciere el aramete despues de averse emendado de su error, que su maldad fue ocasion de aquel castigo: y esto se vee claro por la esperiencia que el mismo continuamente nos muestra, por que quando estuviere emendado mediante el castigo, no tornara mas a aquel vicio: ni de menear la cabeza: ni de no querer boluer a vna mano: ni de resistir: ni desbocado: ni de ladearse a vna vanda: ni de otras fantasias: Pero quando se le da con palo o con vara, sin que el cometa error alguno: entonces se hallara confuso, sin poderse resolver ni determinar: y sin saber penssar jamas la causa que os mueue a darle aquel castigo: de suerte que viendo despues el palo o la vara, se espantara: y no se puede hazer cosa peor, que dar al cavallo especialmente en la cabeza, no haziendo por que: y por esto os he dicho tantas vezes, y os dire siempre ser muy necessario, que el Cauallero vse el castigo, y el socorro, o ayuda a tiempo, y con medida. Y por que se me podría dezir, que es imposible poder tener el cavallo tal discurso, y conocimiento: Respondo que siendo criado de nuestro Señor para seruir, y con

A que tiempo se a de vsar el castigo, o la ayuda.

formatse con la voluntad del hombre : no es maravilla que sea en parte conforme a nuestro entendimiento , y de ser esto assi, que mayor certidumbre quere mos de lo que cada dia se vee , no solamente de su inteligencia , y del obedesçer a tiempo que cada dia el cauallo nos muestra en sus obras, sino tambien en aquella presteza , que en su animo se vee . Y que a nimal se halla seguro y sin temor , y qual al hombre tanto como el : al qual vemos cõ tanta velocidad correr para meterse entre los exercitos , retirarse, y salir dellos : y no teme ni armas , ni espadas , ni lanças , ni tanta variedad de bozes, de ruidos de lombardas , ni agua , ni fuego , ni hierro : y aunque se vea herido mortalmente , no por ello se aparta de su camino sino y qual con su Cauallero persevera hasta el fin. Pero a mayor cautela me a parecido acordaros , que estos castigos de vara , y de palo , quando se hizieren de vn hombre a pie , se ande hazer solamente en vna estrema necesidad , como quando el Cauallo esta enuegecido, en no querer boluer , o tiene costumbre gran tiempo en yrse de boca : Y la razon es esta : Por que ay muy pocas , que al encuentro del Cauallo sepan a tiempo darle el castigo solamente necesario , y no mas de lo que le conuiene.

¶ Sera pues menester quando el cauallo estuviere acouardado , y temeroso de su Cauallero , o del que le estuviere de cara, por el castigo que se le a dado con el palo fuera de tiempo, o sin auerlo el cauallo

Que el castigo de vara, o palo, q̄ hiziere hōbre de pie, a de ser a grã necesidad.

LIBRO

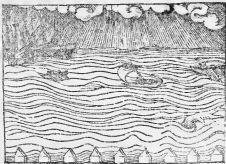
merecido, hazerle conoçer con el arte, ser vuestra voluntad, que nõ tema el palo, ni espada: ni cosa alguna, que deste modo tornara muy presto a conformarse con vos, y con su natural. Y si a caso fuese vil, o por natura, o por accidente: le aprouechara tambiẽ mucho para darle animo: Y breuamente agora en este vltimo y quarto libro, os dire qual a desser el modo, que en ello aueys de vsar, de mas que adelante os dire algunas virtudes, que se le an de mostrar, y os dare tambien otros auisos.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

O

PERICVLLATEN

VIRTVTIS AD



DI TAMBITIO.

LIBRO QVARTO.



Veys de subir en el cavallo, y entre tanto que anduviere de passo, o de trote: lo yres alligurado, echádole siempre la vara entre las orejas, y jũto a los ojos, vnas vezes a vna parte y otras a otra: y muchas vezes tãbienlo acariciareys con ella sobre el cuello. Quando ya despues estuviere en esto figuro: os yreys al lugar que mas os agradare, y hareys que este vn hõbre de cara de vos cõ vn palo en la mano: y poco, a poco cõ el lo amenazara, haziendo muestra de quererle dar en la cabeça: y vos entõces animareys el cavallo para que vaya adelante, arremetiendolo hazia el, el qual fingira en aquel punto que huye, y se hara a tras: y quando conoscays que ya no teme el palo: hareys q̄ de la mesma manera, en lugar del, tenga vna espada: y continuareys esta regla hasta tanto que totalmente se aya alligurado, y mirad bien, que in ningun modo entonces se le a de tocar, ni con el palo, ni con la espada en la cabeça, que harto bastara hazerle junto a ella aquel meneo, y acometimiento de quererle dar, y hareys que animosamente vaya contra el hombre, y se llegue a el: de mas desto le dara gran animo que algunos hombres de pie se le pongan de cara, y lo amenazen con terribles bozes: y entonces arremetiendolo como hasta tres vezes hazia ellos la

Para q̄ el cauallero, ny de palo del hombre de pie: ni las espadas.

LIBRO

primera de passo, la segunda de trote, la tercera de galope fingiran todos que huyen: o que andando se retiran: Y si de mas desto le amenezassen con mas palos, y mas espadas, tanto mas lo hara seguro, y animoso.

Para q̄ el cau-
llo no te
ma el rui
do, ni los
truenos
de la arti
lleria.

¶ No le dara tambien poco animo, el ponerse con el al lado de vn cavallo, o en medio de dos cavallos viejos, que esten seguros, y firmes en qualquier ruido, en los truenos del artilleria, y hareys no muy cerca del, disparar algunos arcabuzes sin pelota, y quanto mas se fuere assigurando, tanto mas se le yran acercando, y los dispararan mas junto a el: y no cessareys en aquel tiempo de assiguarlo con la mano sobre el cuello, y acariciarlo con la habla: y en todas las fuertes que pudieredes, las quales presto se os diran: de arte que ordinariamente no dexareys jamas de mostrarle amor, quando anduviere conforme a vuestra voluntad.

Para q̄ tenga a-
nimo cō
tra otros
cavallos

¶ Mas per que importa mucho que tenga animo, y osadia contra los otros cavallos, os y reys derecho cara a cara contra otro cavallo, teniendo cuenta que no reciba ni de ningun encuentro, para que por el golpe no se assombre, ni se defanime: y si el otro cavallo fuere de poco animo: se hara a tras al tiempo que arremetieredes, y si fuere animoso concertareys con el Cauallero que en el estuviere, que al tiempo que llegueys, le haga retirarse a tras, tirandole de las riendas, que con esto tomara el vuestro osadia para y siempre adelante.

¶ De mas desto, yreys al campo juntamente con otro Cauallero, y os pôdreyz al encuẽtro el vno del otro, apartados como vn repelon de hasta diez passos: y aun mesmo tíẽpo partireys de trote el vno cõtra el otro: y yreys cada qual a parar donde el otro parte, y llegados allí dareys luego la buelta a la mano derecha, y tornareys a passar, y llegados al otro cabo dareys la buelta a la mano yzquierda: y manejando cõ este orden, passara en la mitad del repelõ, vn palmo el vn cavallo del otro: de suerte que assigurandossẽ con esto, todõs dos se haran de roltro, muy firme y bueno: y lo mesmo con el mesmo orden hareys despues tambien de galope.

¶ Y mirad bien que al passar no os encuentreys, que bastara solamente passar muy cerca, sin que el vno toque al otro.

¶ Tambien se podria yr al campo donde estan vuestros tornos, y començar de trote la buelta a la mano derecha, y en vn mesmo tiempo, tomara otro Cauallero la buelta a lo mano yzquierda enel mesmo torno, y con este orden yreys trocando les ternos, y siguiẽdo las bueltas, y para no encontraros quando os topeys, vno de vos otros alargara vn poco el torno en la buelta como hasta dos palmos mas de lo que el es: y de la mesma manera se podria tambien hazer de galope, de modo que llegandossẽ allí muchas vezes, los cavallos facilmente se animaran rodos dos.

¶ Tambien os digo que aprouecha mucho para assi-

Para lo
mesmo.

Para lo
mesmo.

Para lo
mesmo.

gurar vuestro cavallo : estaros quedo con el , en el lado de los tornos , quando anduviere en ellos otro cavallo de trote , o de galope : y de la mesma manera le aprouechara si os pararedes al fin de la carrera , donde otros cauallos vienen a parar : o poneros a vn lado jüta ella quando viene corriendo otro cavallo : y si vuestro cavallo , o por naturaleza , o por encuentro que aya recebido se os boluiere o rodeare , al tiẽpo que el otro se le viene acercando : hareys que otro cavallo que sea animoso , se os ponga al lado para que con su exemplo , tome el vuestro, coraçon , y se haga siguro , y no huya , ni se aparte : y aun le aprouechara mucho passeando por la Ciudad andar juntamente con otro Cavallo animoso , con el qual tambien tomara animo , y osadia.

Para cauallo q̄ se assombra. ¶ Y por que muchas vezes aura algun cavallo tímido , y assombradizo , especialmente por la Ciudad dõde ay tantas diversidades de cosas , os declaro que el tal vicio procede de ser potro , y no acostumbrado a ver , ni andar por lugares publicos. O suele tambien acaescer por alguna offensa que tuuo de algun accidẽte que se le ofrecio : por lo qual cada vez que vec , o

Para cauallo assombradizo q̄ no quẽre passar adelante. siente aquello mesmo , se assombra , o sera la causa , (yaun es la peor por) ser corto de vista.

¶ Quando acaesciere este defecto a cavallo nuevo , siẽpre q̄ se assombrare por qualquier nouedad q̄ vea en ninguna manera le dareys , por que hiriendolo en aquel tiempo , piensa que los golpes le vienen de aquello que esta mirãdo , y despues cada q̄ viere lo mesmo

o su semejante tanto mas se acouardara , y temerá fino en aquel tiempo que se affombrare os parareys , y lo affigurareys , y luego aunque toda vía porfiasse a no passar adelante , y reys reconociendo , que poco a poco vnas vezes parádosse , y otras caminado se vē dra asigurar , y a no affōbrarse de aquella cosa q̄prime ro temia : y despues , os parareys vn rato muy cerca , o encima della acariciandolo con la mano encima del cuello : Pero podria ser que alguna vez tomasse porfia de no querer passar en ninguna manera adelante : lo qual procede las mas vezes , quando por aquello que al presente vee , se le a hecho antes alguna offensa , o castigo : y en tal caso aura necesidad , que no solamente vos calleys sin darle molestia alguna , sino que tambien vn hombre lo aprefure , y amenaze por detras con aquel truz , o sonido de labios , y con amenzarlo de palabra , y aun alguna vez dan dole con vn palo , y con la vara en las caderas , y en las piernas , y en començando a andar lo yreys vos acariciando.

¶ Pero quando el cavallo estuuiere totalmente amae strado en el passo , en el trote , en el galope , y en el correr y parar , y en los repelones quando se manejare a cada mano , y entendiere todos los castigos , y ayudas como luego os declarare , si entonces se affombra re , y parare : le ayudareys luego para que vaya adelante sin dexarle mas reconocer : lo qual hareys hablandole , y tocandole con las panturillas , o con las espuelas , y alguna vez con la vara juntamente tam-

Quando se affombrare el cavallo , q̄ ya esta totalmē te amae strado.

bien con ellas , que desta suerte el passara adelante.

Quando se assombra por falta de vista.

¶ Quando por falta de vista, fuere dudoso en el pasar adelante : no se a de berir , sino poco , a poco andando , y acariciandolo lo ayudareys : y alguna vez tambien le ayudareys , con solo hablarle : y si entendieredes que se assombra : y que esta dudoso, entre el passar , y el no passar : y entre el si , y el no entonces en vn instanti , sin darle tiempo , sino solamente dandole animo , le ayudareys con la boz , o con las espuelas siendo necesario : por que con esto las mas vezes dexara el pensamiento de aquel temor que ymaginando se figuraua , y caminara.

Para poco que se assobre.

¶ Mas para assigurar totalmente el cauallo nuevo, aprouechara mucho andar en el de noche , y de dia por aquellas partes donde uiere mas diuersidad de officiales , y donde siempre se oyere mas ruydo , y por los mercados , y plaças por donde uiere carpinteros , herreros , armeros plateros : y por donde uiere pellejos , y animales muertos : y poco a poco caminareys , y quando tomare aquel temor usareys las reglas, que ya os he dicho : y con esto facilmente se assigurara.

Otro remedio, para el cauallo que se assombra.

¶ Muchas vezes suele aprouechar al cauallo , poner le algunos dias vna veleta en la frente , o vn poco mas baxo , cerca de la vna oreja , pegada de baxo del cuero de la testera , y caminando con el o de dia , o de noche recibira viento , por lo qual , y por que siempre va la veleta boluiendosse , y rebo-

Quando cōtinuamente con gran velocidad delante sus ojos , no solo las mas de las vezes se hara figuro ; sino tambien por causa de aquella blancura que tiene la veleta , quando se anda rodeando , por ventura tambien la vista , no dudara , ni temera aquellas sombras , que por su flaqueza , se le figuran de delante.

¶ Esta veleta la llaman muchos Rehilero , que suelen los Mochachos traer , corriendo de cara del ayre. Y os digo , que a la mayor parte de los Cavallos ayuda , y asegura admirablemente : y a otros Cavallos (aunque pocos) fuele quedarles , y crescerles mas temor despues de se lo auer quitado , y no por esto lo he querido callar : Pero os digo , que como reconozcays esta calidad de Cavallos , no vleys mas del tal artificio , sino las otras reglas , con las quales , se hara el efecto : Como yo os he dicho.

¶ Tambien quando se vsa esta veleta , se podria hazer , no solamente blanca , de la color del papel , sino tambien amarilla , verde , colorada , azul , negra : o de color que os pareciere ser mas a proposito para asfigurarle.

¶ Aunque al Cavallero no le sea de necessidad forçosa saber el juego de la pelota , ni boltear : toda via le aprouecha mucho , no solo para darle ornamento , sino tambien para hazerlo abil , y mas diestro , en aquellas cosas , que despues , le son neces-

farias para las armas. Esto mesmo dire del cauallo, que aunque no le es necessario el hazer la capriola : y que vaya ondeandosse, y encogíendosse de grupo, en grupo : y muy ligero de pies, y manos de delante, y de tras : no por esto se puede negar, que no le parezca muy bien : y que despues no venga a las otras virtudes necessarias con mas abilidad. Por tanto me a parecido cosa conueniente dezir os el modo que se a de tener : si a caso quisiere des mostrarle la capriola.

Para mostrar : la capriola.

¶ Quando el cauallo supiere hazer bien las posadas, y lo vuiere des ya alijerado ; tambien de tras (assi como os he dicho) por algunos dias lo lleuareys de trote vna cuesta ha baxo, que sea bien larga : y al fin della (de arte que el cauallo tenga las manos en el llano, y los pies en el principio de la cuesta) os parareys, y le hareys hazer dos posadas : y luego le ayudareys con aquel sonido de labios, para que trotando haga dos passos adelante de hasta tres palmos cada vno : y al vltimo passo, le tornareys a ayudar para que haga otras dos posadas, como las que hizo primero : y desta manera yreys siguiendo con aquellos dos passos de trote haziendo al fin dellos las otras posadas, y os parareys, que deste modo despues como el entendiere bien, que va a parar alli, en lugar de aquellos passos de trote, alçandosse de detras hara dos encogidas justas, e yguales, con muy lindo tiempo alçandosse de delante, con las posadas, por lo qual despues de palmo, en palmo yra dando de lomo

peloteando con los braços encogidos , y justos : y desta manera siempre que quisieredes hara la capriola : y si entonces le ayudaredes echara vn par de coçes en cada encogida , y a penas aura llegado al suelo , quando con gran facilidad , y orden tornara a leuantarse : Y se deue advertir de no salir jamas del tiempo , y de la medida , y de andar tan justo y tan ygual enel fin : como enel principio.

¶ Si el cavallo fuere flaco de lomo, dara aquellos passos de trote baxos , o alçandosse ygual , y siempre a vna cuenta y numero: y hara las poladas juntamente con lindo ayre y medida : y sera mucho de loar, y pa rescera muy bien , aunque no se encoja en los trancos para la capriola.

¶ Desta manera tambien se le podrian mostrar las coruetas , siendo el cavallo para la gineta : Pero quãdo es grande para la brida , mucho mas le conuicne la capriola, la qual haziendosse baxa difiere muy poco de las coruetas: las quales no solamete se hazen, andãdo adelante como conuicne a la capriola: sino tambien estãdo quedo en vn mesmo lugar bailando vn rato sobre las caderas, y los braços, o retrayendosse a tras o haziendose a vn lado y a otro.

¶ Notad que lo que se haze para la capriola , se haze tambien para el galope gallardo : Pero en cada dos passos es menester ayudarle , y tomar el tiempo , y la medida. Mas en esto , y en mostrar las coruetas, no se podra jamas forçarlo con el arte , si el no fuesse naturalmete ligero de cuerpo, y de braços, y piernas.

Para
mostrar
las cor-
uetas.

Para
mostrar
el galo-
pe ga-
llardo.

Para
mostrar
le la gambeta.

¶ Y si le quisiere des mostrar que haga la gambeta (lo qual no solo le seria vtil, sino tambien le aprouecha para darle ornamento; y buen parecer quando se maneja) lo lleuareys a vn lugar angosto, o en vn foso que este hecho en vna de las dos maneras, que os dixe en las reglas para corregir el cauallo que redea primero las caderas, que no los brazos: y alli passo a passo lo boluereys a la mano derecha, y luego a la yzquierda, tornando tambien a la mano derecha, de quarto en quarto: vna, o dos, o tres vezes a cada mano: de la manera que os dixe, quando hable de las bueltas redobladas: por que siendo el camino estrecho, y rodeandolo estrecho: siempre que se buelue el cauallo (no pudiendo el cerrar la buelta sin gran trabajo encaualgar el brazo) temera herirse el otro con el brazo contrario de la buelta: por lo qual despues por huyr del le sera forzoso, que lo alçe arriba tiniendo duro el cuello, y firme la cabeza: y vendra con la gambeta de fuerte que tomando aquella costumbre, cada vez que le ayudaren con la espuela en la parte contraria de la buelta, y oyere el socorro de la boz, o junras todas dos cosas: o lo vno, o lo otro, la vendra a hazer, siempre de aquella parte que se redeare con muy lindo ayre: como verdaderamente conuiene.

¶ Pero en esto se deue mirar mucho, y aduertir con gra euidado, que el cauallo en lugar de alçar el brazo, no se haga a tras, o ladeandosse no se salga del foso, que seria vicio muy contrario de lo que es menester:

Por tanto conuendra , que seays muy diestro en rodearlo con firmeza , y templanza de mano , y castigarlo a tiempo , y con medida , y alguna vez ayudarle , y acariciarlo de aquella fuerte que creo , ya sabeys , por aueros la dicho : Y de passo : en passo , se os declarara : Y enel mesmo camino , o dentro en aquel foso , podriades tambien andar , o de passo , o de trote , quanto es largo vn repelon , o vn poco mas corto , como hasta quinze palmos : Y dandole enel vn cabo la media buelta a mano derecha : y enel otro , otra media a la mano yzquierda (con harto mayor facilidad) acomodara el braço con la gambeta : Y alli tambien vsareys los mesmos castigos , o ayuda , a tiempo quando fueren necessarios : De fuerte que tambien despues en los repelones se manejara haciendo vna vez la gambeta con vn braço , o otra con el otro.

¶ Y el mesmo effeçto se hara tambien con gran facilidad , en vn lugar , donde aya vn sendero , que fuelefer alto a los lados : El qual se suele hallar en el Campo en algunas partes , donde la lluvia , con la fuerça del agua , y con el ympetu que corre , a hecho vna cierra Sendilla honda , como hasta de dos palmos en ancho : Y a los lados tiene la tierra alta que va subiendo al sesgo , a modo de barquilla de la fuerte del foso , que ya os he dicho : en la qual rodeandosse el Carrallo , por causa de aquella poca altura de los lados : le seria trabajoso no rodearse con la gambeta : y alli se a de començar

Que es muy necesario la gābeta en el manejo a repelones.

Para mōstrarle la gābeta en la Caualeriza.

a rodear, o boluer baxo con la mano firme sin rodearla, ayudando le a tiempo con la boz, y con las espuelas, o con las panturrillas mas o menos: o mas con lo vno que con lotro: figun el cauallo tuuiere cuerpo y animo, y figun os obedeciere. Y notad que si los cabos de aquellos lugares donde vays a parar y a dar las bueltas con los repelones, de passo o de trote (de mas de lo poco alto de los lados) tuuiessē tā bien ellos vn poco de cuesta, te serā cosa loable: Y tambien si el camino, o senda fuessē de tres palmos en ancho: Pero de qualquier suerte que fuere, le aprouechara: y si lo alto de aquella senda fuessē solamente de la vna parte, y no de lotra (aunque no es de tanto valor) os podriades servir della: Pero esto a de ser figutando siempre las reglas de las bueltas en aquella parte alta. Y no se deue callar, que en el manejo de repelones la gambeta aproueche mucho: y me parece ser admirablemente necesaria, y mas conueniente: que no en las bueltas redobladas.

¶ Pero si lo quissieredes forçar que la haga sin estas reglas: y reys a la Caualeriza: y poneos al lado derecho del pisebre donde el cauallo esta atado con la vara en la mano: y con ella le dareys en el braço derecho vna vez de baxo de la rodilla, o tras vezes en ella, y otras en la juntura de baxo, o tras por de tras en la coyuntura de la mesma rodilla, vras vezes passo y otras mas rezio: y en el mesmo tiempo (hasta tanto que alçe el braço) hareys aquel meneo, o sonido de lengua, y en alçandolo, entre tanto que lo tuuie-

re alto, no le aueys de dar, aunque callando lo y-
reys siempre amenazando; tiniendolo sobre el la vara
para que por aquel temor no lo baxe: y siempre que
tornare a ponerlo en el suelo, tornareys luego a ayu-
darle, y castigarlo de la manera dicha: y desto no fal-
tareys jamas, hasta tanto que torne otra vez a alçar
lo: tiniendolo assi vn rato: y para animarlo a que
lo haga escossa loable, y muy bueno (al tiempo que
tiene el braço alto en el ayre) rascarle alguna vez cō
la mano en la cruz, con lo qual de mejor gana lo ten-
dra alçado: y este mesmo orden, puniendo os a la par-
te yzquierda vsareys, quando quisieredes que haga
la gambeta con el braço yzquierdo.

¶ Quando el cauallo entendiere bien esto en el vno
y en el otro braço: os pondreys de la mesma ma-
nera en la Caualeriza a la parte derecha con la vara
en la mano: y otro hombre con vna espuela en la
mano se le pondra en el otro lado a la mano yzquier-
da: y al tiempo q̄ vos lo batieredés cō la vara en el bra-
ço derecho, le dara luego el otro vn golpe con la es-
puela en el otro lado junto a las cinchas, donde se sūe
le herir: y en aquel mesmo tiempo hara aquel meneo
o sonido de lengua: que sintiendosse herir de la espue-
la, y de la vara, alçara a vn tiempo el braço derecho,
y este mesmo orden, batandolo con la vara en el bra-
ço yzquierdo, y con la espuela en el lado derecho, vsa-
reys quando quisieredes que alçe el braço yzquierdo,
y se deve batir a tiempo, con la dicha espuela, al-
guna vez quedo, y con admirable tiento, y algu-

Gābeta.

LIBRO

na vez rezio, & indeterminadamente : De suerte que despues cada vez , que vos con aquella espuela : o con vn Clauo : o con vn Palillo , que tenga punta lo hieriredes , de la vanda contraria : y hizieredes aquel sonido de lengua (sin que aya persona alguna con la vara en la mano del otro cabo) alçara el braço tiniendolo alto, podria ser por espacio de vn quarto de hora , y mas , o menos : o tanto tiempo , quanto vos quisiereades : y tambien las mas de las vezes sin que se ayude con la espuela , no osara abaxarlo , hasta que esteys vos presente en aquel lado : de suerte que estando vos al lado yzquierdo , alçara siempre el braço derecho : y estando al derecho , alçara el yzquierdo.

Gábeta.

¶ Pero si porfiasse al principio a alçar aquel braço de la parte que se siente herir (lo qual acaesce muchas vezes) en aquel mesmo tiempo que le days el golpe de espuela no siendo malicioso , le tocareys con vuestro pie enel braço contrario , que con esta señal entendera la regla : y luego lo alçara sin confusion alguna , y hasta tanto que este bien diestro , ha reys este mento dos , o tres vezes con vuestro pie , que despues no sera necessario.

¶ Pero si para mayor seguridad , quisiereades tener la vara en la otra mano (especialmente si fuere cavallo feberuio) y quando no os obedesciere tocarle solamente con ella , en la coyuntura, o enel otro lugar del braço contrario al mesmo tiempo que le days con la espuela , se podria tambien hazer , que con

esto facilmente se corrigira.

¶ Y se deue notar, que quando le days el golpe con la espuela, sino alçare el braço contrario: o si alçare el de la mesma parte de donde le heris, redobla reys luego los golpes de la espuela: y no os apartareys desto, ni de las otras reglas, hasta tanto que reconozca su horror, y alçe el braço contrario conforme a vuestra voluntad: Por que con esto quedara de tal suerte castigado: Que cada, y quando que despues se le hiziere solamente aquella señal, de quererlo batir con la espuela, aunque no le deys con ella, luego correspondera a vuestro proposito, y voluntad.

¶ Y aunque no solamente en vn dia, mas podra ser en menos espacio, facilmente se le enseñe esta gambeta, con las reglas q̄ os he dicho, mas para que al fin quede mejor mostrado, y con mas facilidad venga a manejarse con ella: seria tambien cosa muy loable que cada dia, por lo menos, vn hora tuuiesse vno de los dos braços alto vna vez el vno, y otra el otro en la Caualleriza, haziendole siempre entender aquel sonido de lengua, y conoscer el golpe, de la espuela de la parte contraria: como larga mente os he dicho.

¶ Si a caso fuessse muy bivo, y muy sentido: o tuuiesse alguna gran maldad, no por ello, dexareys de seguir vuestro intento, antes entonces por qualquier defensa, o horror que hiziere, os mostrareys cõtra el muy terrible dandole bozes, o batiẽdolo

Gãbeta.

con la vara, o lo vno, o lo otro, o todo junto: y luego tornareys a vuestra regla y orden.

El mostrar la gābeta a de ser quando comiēça a conoscer las otras cosas.

¶ Pero mirad que este modo de hazerle hazer la gābeta en la Caualleriza: no se a de hazer, hasta tanto que entendays que el cavallo comiēça a conoscer las otras cosas: y que este ya suelto: por que de otra suerte, se moltraria con mayor dificultad.

Para mostrarle la gābeta: estando a cauallo.

¶ Es necesario despues desto, que no solo haga la gambeta en la Caualleriza: sino tambien quando estays encima del, y que la entienda cada, y quando que vos la quisiereis, por tanto para enseñarle esto, es menester quando estays a cauallo, que os pareys vn rato tiniendolo firme, y quedo con la cabeça bien puesta en su lugar: y a la mano derecha estara vn hombre con la vara en la mano: y de la mesma manera que vos hezistes en la Caualleriza, le bati-
ra el, en el braço derecho: haziendo toda via aquel sonido de lengua: y hasta tanto que alçe el braço no dexara de hazerlo de aquella mesma manera, mas o menos, segun el cavallo respondiēre, o sufriere: y luego como alçare el braço, vos que estays encima le rascareys en la cruz, que con esto vendra mas apazible, y presto a hazer la gambeta: y quando quisiereis, que la haga con el otro braço, se pondra el hombre de la mesma manera, a la mano yzquierda: y hara lo mesmo, que hizo, a la otra mano.

¶ Despues, quando ya el cavallo entendiere bien esto (al tiempo que se le bate, el vno, o el otro bra-

ço) vos que estays enel, hareys aquel sonido de lengua : y el hombre callara.

¶ Y luego , como entendiere tambien esto , enel tiempo que le batieren, el vno , o el otro braço , no solo hareys aquel sonido de lengua : sino tambien, le ayudareys con la espuela contraria : y en alçando el braço , lo acariciareys luego : y dexareys de herirlo .

¶ Al vltimo , como el Cauallo vuiere entendido bien vuestra voluntad , y reconociere el castigo de Espuela : Entonces sin que nadie lo bata con la vara , quando quisieredes que haga la Gambeta con el braço derecho , le dareys vn golpe de Espuela en la parte contraria , haziendo en aquel mesmo tiempo el sonido de boz , que soleys : Y quando con esto , no os obedesciere , o la hiziesse tibia , y perezosamente , redoblareys los golpes de la Espuela , no cessando el sonido de boz , que con esto sin duda vëdra bien, y os obedescera cierto : y quiriendo q̄ alçe el braço yzquierdo , lo batireys de la parte contraria , con el mesmo orden : que de la mesma manera vendra a hazer la Gambeta.

¶ Y si estuuieredes a Cauallo , con vuestra vara en la mano , y al dar de la Espuela contraria , y al sonido de lengua no os obedesciere luego , en tal caso , o estando parado : o enel tiempo que enel manejo le querays dar la buelta , de mas del castigo de Espuela , y de la boz , le podriades con ella ceñir aquella parte del braço que no quiere alçar , dan

Como se a de ayu dar para q̄ haga lagambe ta quãdo ya la sabe hazer.

Para q̄ haga la gãbeta con mas facilidad

dole vn grã golpe, y assi cõ la espuela, como cõ la vara, lo batireys mas, o menos, segun la necesidad: aunq̃ os digo cierto, q̃ solo al sonido de ṽa boz, a penas se tira el golpe de espuela, de la ṽada cõtraria: o llegar se le muy atẽradamente la pãturilla en el viẽtre, hara quãto vos quisiere des, y no aureys menester, otra ayuda.

La gãbeta
ra se a de
hazer siẽ
pre.

Para q̃
la haga
quãdo
dobla.

Manejo
para que
haga la
gãbeta.

¶ Aunq̃ es facil el mostrarle esto, y aprẽderlo en menos de tres horas: no por esto dexareys siẽpre q̃ esteys a cavallo, de hazerle estar, a lo menos vn rato, haziẽdo la gãbeta vna vez cõ el vn braço: y otras, cõ el otro tiniẽdolos altos en el ayre: para q̃ despues vaya haziẽdo la cõ mayor entẽdimiẽto, y facilidad quãdo se manijare assi de firme, a firme en el redoblar: como tambiẽ en los repelones, y en las bueltas simples. ¶ Y para q̃ haga la gãbeta cõ habilidad y lindo ayre, q̃ndore dobla se a de dar al principio, sola vna buelta a cada mano: por q̃ despues, no aura biẽ acabado de dar la buelta derecha cõ la gãbeta quãdo se apercebira cõ el otro braço, para hazerla en la buelta yzquierda: y acabada, se apreftara de la mesma manera cõ la gãbeta en la mano derecha, cerrãdo la buelta, como hizo primero. ¶ Tambiẽ para animarlo a q̃ la haga, lo manijareys muchas vezes a repelones, sobre passo, o de trote: por q̃ estãdo justo, y firme de cabeza, y boluiẽdo se baxo, y estrecho y entẽdiẽdo la gãbeta cõ aquel batir, y ayudar como e dicho. Sera despues forçado ha acomodar aq̃lla pierna dõde hizierela buelta cõ lindo ayre, y quãdo reconozcays q̃ sabe ya lo q̃ a de hazer, se podra a ṽa volũtad manijar de galope: y a tiẽpo, y cõ furia. ¶ Y por q̃ en el aprẽder sera vn cavallo mas difficil q̃ otro: digo q̃ no descõsieys, si algũno no viniere presto a hazer lo q̃ quisie

redes, fino seguid toda via vñas reglas muy determina
 damēte, q̄ quanto mas estuuiere duro, allí ē esto como
 en las otras cosas q̄ os he dicho: y os dire luego tanto
 mas cierto vēdra al vltimo en toda perfeccion. ¶ Y no
 se deue callar, q̄ todo cauallo de buena naturaleza auie
 do ya llegado, al termino de andar firme de cabeça, de
 cuello, y de arco, y entēdiere la buelta, y la diere justa
 y cerrada, entretiniēdola cō aq̄l tiēpo, y ayuda q̄ cōnie
 ne: rodeādofse cō los braços de delāte, le sera forçado
 quādo se maneja, poner la cabeça, dōde tenia las caderas
 y hazer la gābeta, sin q̄ cō tātas reglas, y artificios, se le
 muestre: Por tāto deueys siēpre cōtinuar vñas reglas,
 dētro en aquel fosso, o en la senda, o arroyadero, como
 he dicho: lo qual le sera mejor, y solo sera necessario
 trabaxarlo en estotras reglas de la gābeta si amas abū
 dācia q̄ lietesdes para hazer facil en aq̄lla virtud a ca
 uallo de poco valor pesado duro, y de mal tēdimento.
 ¶ Si q̄ lieresdes q̄ batiēdolo de espuela baxe la cabeça, y
 pōga el rostro en el pechō (lo qual aprouechā para cō
 bātir) cada vez q̄ parare el cauallo si tuuiere el rostro
 alto, lo castigareys, batiēdolo vnas vezes de vna, o la
 otra espuela o jūtamēte cō las dos, lo batireys a vezes
 y a tpo tiniēdo firme la riēda, y alguna vez le apreta
 reys cō la mano derecha sobre el cuello: para q̄ lo ba
 xey si no q̄ liere le hareys dar tres passos a tras, tirā
 dole de la riēda: y luego poco a poco, tornareys adō
 de estauades: lo qual hareys muchas vezes: y si facere
 el rostro lo castigareys. Y si al dar de la espuela lo ba
 xare hazia el pecho, lo acariciareys, y podria ser sin ti
 rarle mas del freno, de como antes estaua: y si cien ve
 zes alçare la cabeça, otras tātas hareys lo q̄ primero

Para las
 bueltas
 es forço
 la lagam
 beta.

Para q̄
 baxe la
 cabeça, y
 pōga el
 rostro e
 tre los
 pechos.

hezistes , de suerte que siempre que al golpe de espuela : o quando se hiziere a tras baxare el rostro , conosciere vuestra voluntad , si entonces (de mas de dexarlo de castigar) le hizieredes caricias , con lo qual despues andando , o estando parado , o en sintiẽdosse batir de las espuelas , baxara incontinentemente el rostro , y lo pondra en su devido lugar ,

¶ Y si auendolo herido con las espuelas , o con la vara : o con la otra , estuviere toda via duro en hazer esto , lo batireys con la punta del pie , o con el estribo enel cobdillo de baxo de la espalda : y la tendreys alli vn rato firme , que con esto se baxara de aquella parte a ver , que es aquello que le fatiga , y en baxandosse , apartareys luego el pie , o el estribo : y lo acariciareys sobre el cuello , y hareys lo vno , y lo otro a todas dos manos , hasta que os responda como quisieredes .

¶ Como la virtud del fuego , o del Sol : suele muchas vezes hazer efectos , vnos contrarios de otros : pues haze vna cosa blanda , y otra dura : Assi tambien dire agora del castigo de las espuelas , que aunque hazen como ho dicho baxar la cabeça : toda via quando la baxasse mucho la alçara , y pondra en su devido lugar : lleuandole la mano de la rienda , mas alta , y templadamente vn poco mas ligera del deuer : y tocandole muchas vezes , con la vara en mitad de las ancas , por cima de vuestro hombro : y castigandolo , y batiendolo , en aquel tiempo con las espuelas .

Effectos
contra-
rios del
castigo
de espue-
la.

¶ Aprovecha tambien mucho para este defecto , ponerle el freno mas alto del deuter : y ponerle floxa la baruada , la qual a de estar forrada de lienço : y de la mesma manera quando el cauallo no quisiere estar quedo en vn lugar , con afirmarle a tiempo la mano con el mesmo castigo de espuelas , vna vez con la vna : y otra con la otra : y otra con las dos jūtas , conosciera su error , y sin menearse del lugar don de esta se parara a vuestra voluntad, no obstante que la principal calidad de la espuela , es hazerle andar adelante : y cada vez que passeando por la Ciudad, o por el campo , se quitase del trote : lo batireys con la espuela de aquella parte , donde tuuiere el cuello mas duro , que luego boluera , no solo a tomar el trote , sino a vn muy lindo passeio : y de mas desto y- gualmente se ajustara , y se hara firme de cuello , y tomara mas aliento , y se fortalezcera mas de lomos : y acomodara mejor el espinazo , poniendosse de la fuerte que mas le conuiene : y se hara mas ligero , y suelto de brços , y de piernas : mas quando tuuiere el cuello y gual , y justo a cada mano : entonces si lo quereys poner en el trote , lo batireys con las espue- las y guals : y si os paresciere (para animarlo mas) se podria ayudar en aquel tiempo, con el truz de labios o con alguna palabra de las que soleys dezir quando quereys que vaya adelante : y siempre que dexare el trote , hareys lo mesmo : y para que la acostumbre se conuierta en naturaleza , no lo consentays jamas andar de passo , sino fuesse quiriendolo para la gine-

Para q̄ alçe la ca-
beça.

Para q̄ este q̄do
en vn lu-
gar.

Para q̄
no dexé
el trote.

Que an-
de siem-
pre de
trote.

LIBRO

ta , que no sera necessario herirlo tantas vezes , con las Espuelas : ni ponerlo enel trote , por que le conuendra : y le estara mejor el passo , y harto le bastara , batielo , con ellas solamente , para enderezarlo , y afirmar lo de Cabeça , y de Cuello : y ajustar lo , para las Bueltas simples de los Repelones , y para las Bueltas redobladas : y quando en la Carrera se le a de dar velocidad : por que quanto menos se batiere con las Espuelas , tanto mas queda , lleuara la Cola , lo qual es muy necessario , para el Cauallo de la Gineta : por que la a de traer suelta , y no atada , como el Corsier , o Cauallo de la brida : por tanto de qualq̄er suerte q̄ sea , o para hõbre de armas o pa la ligera las mas de las vezes , quando os obedesce al castigo de las espuelas , le hareys caricias atiepo , para asigurar lo : y tanto mas quando conosciere des estar ya vencido , y sujeto : O si fuesse fogoso , y por aquel castigo , y golpes , tomasse algun temor , y fatiga : que lo vno se haze para animarlo al bien : y lo otro para hazer lo seguro : y que tenga sufrimiento : y en esto se deue tener gran diligencia . Y si estando quedo , os pareciere , y quisieredes que se haga a vn lado , o a otro : y que anduiesse de lado : lo amenezareys de la mesma manera poco , a poco : y alguna vez lo batireys bien , con la Espuela de la parte contraria desta manera . Si quisieredes que vaya allado yzquierdo , sera el castigo , de la parte derecha : y si allado derecho : sera el castigo de la parte yzquierda al contrario : y hasta tan

Para ha-
zerle an-
dar a vn
lado.

to que os entienda, no dexareys jamas de molestar lo, con la Panturrilla, o con la Espuela, vnas vezes mas, y otras menos, continuamente a la parte que os he dicho, que es la contraria de adonde quereys que vaya.

¶ Y como el portemor de vuestra Espuela fuere vna vez de lado conforme a vuestra voluntad: lo acariciareys luego, apartandole el Calcañal, sin mas tocarle: q̄ despues siempre que sintiere afirmar se vn poco el Freno: y tocarse a penas con la Espuela de aquella fuerte: o con la Panturrilla: se yra luego al otro lado, o poco, o mucho: segun vos quisieredes, y mostrandole esto, podria ser tambien yr assi andando de lado y haziendo coruetas, con muy lindo ayre.

¶ Y si quisieredes que ande a vn lado solamente con las caderas, sin menear la Delantera: y que tenga siempre la Cabeça en derecho del Enemigo (lo qual aprouecha mucho en el Combate, de vno, a vno) usareys el mesmo orden: Pero de mas del, boluereys entonces vn poco la mano de la Rienda, en vn mesmo tiempo, a la parte donde lo heris para hazerle rodear las Ancas, con la Espuela: o con otra ayuda.

¶ Y se hara lo contrario, con la mano de la Rienda, quando quisieredes, que vaya todo junto, & y gualmente a vn lado, como ya os he dicho, y todos estos castigos o ayudas: no solo harã los efectos q̄ he dicho, sino tambien le daran la verdadera intelligẽcia, y

Para q̄ andando de lado haga coruetas.

Para q̄ ladee las caderas: y no la delantera.

le haran que sufra las espuelas: y si de mas desto le quisieredes hazer conoscer la vara, sera necessario al tiempo que se bate con la Espuela, en la mesma parte contraria en la yjada herir o ayudar, o amenazar con ella en la espalda contraria: con lo qual despues la entendera sola, o acompañada con la Espuela: Y si al principio quando se le muestran estas cosas, no respondiере bien, sino hiziere lo contrario a vuestra voluntad, no por esto desmaeys: por que al fin, lo hallareys facilissimo en qualquier cosa que le pidieredes.

¶ Pero esta es la dificultad grande, y el arte del Cauallero valeroso, hazer entender claramente al Cauallo la causa por que se le da el castigo, o el ayuda, no solo de las Espuelas: sino de qualquier fuerte que sea. Pero que en conociendo esto, andara siẽpre conforme a su voluntad: por lo qual conuiene tener vnas vezes riento, y otras firmeza en la mano, otras aparezca, y otras templanza en los calcañales, y en quakquier obra: de suerte que es necesario infinito discurso en conoscer, y vsar el tiempo y la medida: y quando sea menester crescer: y quando menguar el castigo, o el ayuda, y quando le sea necesario lo vno, y quando lo otro: que sin todo esto es imposible que se llegue a esta virtud cumplidamente, y bien se puede dezir, que la ignorancia destas cosas, aya sido la ocasion, que ninguno aya intentado de escreuir esta Doctrina: Por lo qual soy cierto, que muchos afeareẽ lo que agora digo

Lo q̄ de ue tener el Cauallero, para amañar el cauallo, en qualquier virtud.

pareciendoles que este modo de amañar cauallos sea falso , y no verdadero, ni hazedero : siendo muy ageno , y fuera del vfo de todos los que a auído : y ay oy en el mūdo : mas todos los que vieren despues nacer destas reglas tan lindos efectos , conosceran el valor de la infinita gracia que agora el Cielo nos concede.

¶ Y notad bien , que el cauallo se puede castigar de siete modos : con la boz , con la vara , con el freno, con las panturillas , con el estribo , con las espuelas : y con la buelta. El castigo de boz como primero os dixé : es el que mas teme , y que mientras se haze mas a prouecha en qualquier desorden. El castigo de vara) aunque al principio parezca mal hecho en algun cauallo , y que lo desconcierta) pero al fin se conoscerá que haziendosse a tiempo vale mucho para afirmararlo de cabeça : y quitarle todo mal pensamēto. El castigo de freno corrige mucho la boca , y lo ajusta de cuello , y de cabeça : y no aprouecha poco para assecurarlo. El castigo de las panturillas : y el castigo de estribo , no solo el vno y el otro afirma, y ajusta admirablemente , sino haze el cauallo sujeto, y entendido conforme a la voluntad , y querer del Cauallero. El castigo de buelta muestra la medida, y verdadero modo del manejo , no solo a repelones , si no tambien en el redoblar de firme a firme : y a este castigo de buelta muchas vezes : y casi siempre a de preceder el castigo de espuelas : y si notays bien lo que he dicho hallareys , q̄ os he declarado todas estas

Sietemo
dos de
castigo:
para el
cauallo :
y de sus
efectos.



cosas muy largamente, y como, y quando conuene vsar de vn castigo : y quando de otro, y quando de algunos juntos.

Sietemo **¶** Al cauallo se puede tambien ayudar en siete maneras. Con la boz : Con la lengua : Con la vara : Con el freno : Con las panturillas : Con el estribo : Y con las espuelas. Todo lo qual es marauilloso, ha ziédosse a tiēpo lo qual claramēte (quāto me affido, permitido de la dificultad de la materia) os he ya dicho en todas aquellas partes, donde se me a offrecido hablar dello : Y os aduertio que el castigo de estribo, pocas vezes se vsa : lo qual creo aureys entendido en mi discurso.

Lo q̄ de **¶** Si no teneys la verdadera medida endarle a tiempo alguna destas ayudas, no es bien ayudarle en modo alguno : sino solamente tendreys conocimiento, para saberos aprouechar del castigo, quando el cauallo errare : la qual sera muy mas facil : por que el cauallo por temor del, os obedescera mucho mas despues, que no ayudandole fuera de tiempo : por que no entendiendo el ayuda, ni sabiendosse la dar como atordido, y cōfuso, no entēdera vuestra volūdad.

Dos ma **¶** Pareçe me tambien cosa conueniente deziros, que solo en dos maneras se assigura, y acaricia el cauallo : Con la boz apazible, y baxa : Y con la mano tocandole sobre las crines, o rascandole con ella en la cruz, y en ellas : o con la vara se podria hazer lo mesmo : y os he ya declarado a que tiempo se deve hazer : y por que sera muy mas figuro el acariciarlo.

con la mano : os digo que quando lo querays hazer y teneys la vara con la mano derecha : la atraesfareys romandola por medio entre el dedo pulgar , y las riendas , que assi tendreys la mano derecha libre para assiguarlo , y la vara estara en lugar donde facilmente la podays tornar a tomar quando quisieredes , y entre tanto que la tuvieredes en la mano yzquierda de aquel modo pareçereys muy bien dispuesto Cavallero : y no os estornara en cosa alguna.

¶ Y os declaro que qualquier que supiere a tiempo castigar el cauallo con vno destos castigos conuenientes a su yerro , y supiere a tiempo ayudarle mas , o menos segun fuere necessario : y a su tiempo tambien supiere acariciarlo , podra con verdad llamarse Cavallero fundadissimo en esta facultad. Aunque estas caricias a tiempo no son de tanta necesidad : por que sinellas solamente sabiendole castigar , y ayudar como conuiene : vedra en toda perfectiõ : pero a mayor cautela o abundancia , y para darle animo facilmente para q̄ vega a obrar biẽ os las he q̄rido dezir , de manera q̄ si alguna vez se dexarẽ no sera desordẽ , mas para llegar a tal virtud , y a toda bõdad : digo q̄ como la nauie seguia del Piloto mediãte el Timon : por que de otra suerte yria confusa : assi tambien vuestro cauallo , se gouernara segun se mouiere su Timon , que sera el Freno , y las riendas que lo sostienen sera el Cabo del Timon , el qual se tiene con la mano yzquierda , y se guya , y menea con la Razon , y con vuestro bueno , y discreto discurso : y quando passa ,

Lo q̄ de ue tener el Cauallero , para mostrar el cauallo.

LIBRO

y quando trota , y quando galopea , y quando corre , y quando para , quando salta con coçes , o sin ellas , y quando se maneja a repelones , y quando redobla de firme a firme , y quando haze coruetas , y la capriola : Es necessario las mas de las vezes , que al meneo de vuestra mano yzquierda que tiene el gouierno , correspondan tambien a tiempo los remos , que son vuestras piernas , o las espuelas : o todas dos cosas juntas , y la vara , y alguna vez la boz , y la lengua.

Como
a de an-
darel Ca-
uallero
enel ca-
uallo ya
dotrina-
do.

¶ Notad que quando el caualllo estuviere bien amadrado , y justo , no sera menester vara para ayudarle , sino solamente para acostumbraros la mano , poniendola siempre en vna de aquellas dos partes , donde combatiendo , se a de tener la espada : ni sera necesario hazer el sonido de boz , ni rodear las piernas , ni la persona , para emendarle su error : sino yzreys justo de cuerpo , de manos , de muslos , de rodillas : de piernas : y de calcañales , del modo que ya breuemente os he dicho : por que con la menor señal de ayuda de freno , y de espuelas , entendera el caualllo vuestra voluntad : y en qualquier obra que hiziere os acompañara , y vos a el , de fuerte que vendra siempre a tiempo y medida : y aquién os mirare pareçcra ser vos , y el caualllo vn solo cuerpo , de vn sentido , y de vna voluntad.

Causas
por las
quales

¶ Aunque algunos digan que andando a caualllo , es bien traerle libre , y suelta la cabeça , sustentandolo en su natural postura , y ferocidad : sin que reconoz

ca castigo ni sujecion alguna. Pero claramente se ve que si allí fuesse, el Cauallero sería guiado del cau- llo, y no siendo como no lo es, ni abíl ni criado pa- ra corregir el hombre, yria (si allí fuesse) a despeñar se juntamente con el: por tanto conuiene que el os responda a sus tiempos, y entienda vuestra voluntad y con el arte, y la doctrina hazerle entender, que la mas gallarda parte de su cuerpo que es la frente, a de yr derecha adelante, y la mas flaca que es el hoçico a de yr de baxo. Y callen los modernos, que an dicho lo contrario desto, por que el cauallo quanto mas truxere la cabeça suelta, y sacado el hoçico, tanto mas andara con el lomo floxo, y cansado: de suerte que no solamente las mas de las vezes hara el manejo sin ayre, ladeado, ancho, y sin orden: sino que mas fa- cilmente perdera el aliento: Pero quando truxere el rostro baxo en su deuido lugar, y fuere a encontrar con la frente, yra cada punto reforçado el lomo, y tendra donde afirmar se: y muchas vezes de grupo en grupo, juntara toda su fuerça: de lo qual tambien le vendra ligereza, y mayor fuerça de lomo, y gran facilidad en las obras: Quando el cauallo trae el ro- stro suelto, no solo le faltara la fuerça (de la qual po- dria el cauallo aprouecharse) sino tambien en el cor- rer, y en qualquier obra sera peligroso, y facil a caer: de suerte q̄ qualquier pequeña piedra podria offèder le, por q̄ no puede yr mirando al suelo, y donde po- nelas manos: Pero quando trae recogido el rostro, y va a herir con la frente, no yra a ciegas antes en la

no deve el Caua- llero lle uar floxa la rienda en nin- gun tiẽ- po.

Que se- deve cor- rer a ro- stro pue- sto.

P



la carrera, y en qualquier otra obra que hiziere mirara muy bien lo que haze. Quando lleva el hocico de fuera, por ser no solo la mas debil parte que tiene, sino tambien por ser lugar donde el mas teme los golpes, viniendo a encontrar (de mas que el encuentro sería de poca fuerça) facilmente por el tal encuentro podría empinarse, y caer mortalmente, pero quando encuentra con la frente llevando metido el rostro por ser la frente la mas rezia parte que naturaleza le a dado, dara el encuentro muy mas gallardo, y sin peligro de caída derribara qualquier cosa que se le ponga delante. Quando trae el rostro, suelto por qualquier pequeño desden, se podría enarbolar, y empinarse, lo qual no podra hazer si lo trae metido, yendo a encontrar con la frente. Quando trae el rostro suelto si cae en la carrera, no podra ayudarse: y si a caso por tener gran fuerça y ligereza se ayudasse no sera sin gran dificultad: mas si lo lleva cogido, y va a herir con la frente, jamas caera: y si a caso por alguna justa causa le sucediessse tal desastre, aunque fuessse el cavallo debil, y de poca sustancia, no sería la caída tan peligrosa, y gallardamente se ayudara. Quando trae el rostro suelto, no se podra jamas afirmar, y ajustar totalmente, ni de boca, ni de cuello, ni de cabeça: pero si lo tiene metido, y va a herir con la frente, no solo andara firme de boca, sino con admirable medida tendra el cuello duro, y la cabeça muy justa, y como fabricada sin menearla jamas de su lugar, y con vn suauc arrimo emparentara el

freno con la boca , tascandolo siempre que parece, ra auerse nascido alli milagrosamente , y quanto mas se trabajare , tanto mas se confirmara en su virtud , y que sea de mala , o buena calidad , mostrara siempre valor desta manera , y en todo tiempo sera tenido por cauallo pefecto.

¶ Agora os dire que la mano de la rienda a de andar en vno destos tres modos. El primero es baxa junto a la cruz , encima de la falda de la silla. El segundo vn poco mas alta , como en la mitad del Arzon. El tercero es tener la mano mas alta que es encima del Arzon , y pocas vezes mas alta.

¶ El primero es para corregir. El segundo para sustentarlo. El tercero para quando se a de obrar , y se a de mostrar.

¶ Pero toda via se deve cõsiderar la calidad de los cauillos , que si alguno fuesse difficil en meter el rostro , sera necessario vsar el primer modo: mas si en metello fuesse facil , se vsara el segundo , hasta tanto que este bien doctrinado en aquella virtud : y despues el tercero , el qual tambien es a proposito para Cauallo naturalmente ombriano , o inclinado a no llevar bien la Cabeça en su devido lugar.

¶ Y Tambien , para quando totalmente estuuire ja firme , y assigurado en su bondad : y por que si acaso no entendeys que es cauillo ombriano , digo q̄ es quando el cauillo lleva el rostro inclinado mirado siẽpre a lo baxo hazia su sõbra , auniq̄ este vocablo es ja

En q̄ lugar a de andar la mano de la rienda.

corrompido (que vulgarmente se dize moriano) Finalmente vsareys qualquier destos modos, con mas o menos libertad de mano segun mostrare mas o menos la necesidad : Pero notad que entre las riendas aueys de tener siempre el dedo chiquito, y que el monte de Venus con aquella parte de la linea vital q̄ esta cerca de la coyuntura de la mano, este de cara del arzon, con el dedo pulgar sobre las riendas, y que este buelto a la vanda derecha : Pero advertid, que quanto mas rodeays la mano que vaya el dedo chico de baxo, de fuerte que el dedo pulgar vaya entonces antes encima hazia el cuello que no hazia el arzon, tanto mas el caualllo esta sujeto, y esto no fera siempre : pero hazer se a mas o menos, segun la calidad del caualllo, y la fuerça, y necesidad que vriere.

Como sean de llevar las riendas con falsasriendas.

¶ Y me parece ser tambien a proposito que sepays que caualgando con falsasriendas vuestro dedo chico a de yr fuera de las riendas, y en su lugar entre ellas pondreys el siguiente, por que las riendas desta manera seran con mejor eficacia socorridas de las falsas riendas.

Que se a de mirar antes de caualgar, y despues.

¶ Tambien no me a parecido callar, q̄ assi comola primer cosa q̄ se a de hazer antes de caualgar, es mirar si la baruada esta en su puto, y luego mirar si estā biẽ puestas las cinchas, assi tambien en subiẽdo encima yguala reys las riẽdas tomandolas cõ la mano yzquierda de la fuerte q̄ fuere necessario ala calidad del caualllo, y luego os adobareys la ropa parando os alli vn rato, del modo que antes de agora os he dicho.

¶ Las causas por que las riendas no se an de traer cõ la mano alta, son muchas: y entre ellas para vuestra satisfacciõ, y de otros que no tienen la verdadera capacidad dire algunas en pocas palabras. Quien no sabe que trayendo la mano de las riendas alta, y en el ayre, que no solo el braço se cansaria, y que al parar siendo menester, no podria hazer la fuerza que le conuiene: sino que tambien el Cauallero no seria de tan lindo, y buen parecer. Quien no sabe que trayendo la mano alta se le podrian en batalla cortar figuramente las riendas, y tambien el Cauallero no andaria de tal suerte justo, vnido, y apretado, como si anduuiesse de la manera que os he dicho: lo qual es muy necessario. Quien no sabe que quando se combate, lleuando la mano alta, no solo se estorua la mayor defensa que a cauallo ay en la espada: sino que tambien no se podria tan facilmente offender los enemigos, si los vuiesse en la vanda yzquierda: a los quales estariades siempre descubierta. Quien no sabe que tomaria entoncez el cauallo mas libertad, poco a poco tirando os la mano, y hurtando os la rienda, y no solamente no caereys en su error, sino que sera muy difficil de castigar, ni podreys sujerarlo estando la mano alta de aquella manera: y aunque algunos cauалlos, a tiempos parezca que andan bien, sera imposible que andando así a la larga, no hagan algun desorden. Quien no sabe que lleuando la mano alta, no puede el cauallo tener vna señal firme dende pueda afirmar la boca: por que no ay duda, sino

Causas por que la mano de las riendas no a de andar alta.

que andando alta la mano, andara casi siempre bacilado, de suerte que no se como despues pueda manejarfe con la medida que le conuiene. No dexey's pues la verdadera doctrina, que con ella facilmente el cauillo se hara firme, y justo: de tal manera, que despues o alta, o baxa, o con razon, o sin ella que lleueys la mano de las riendas, os respondera admirablemente: y no solo llevando altas las riendas con la mano yzquierda: sino tomandolas con los dientes, andara siempre bien, y por ninguna sofrenada meneara la cabeça: aun que este traer la mano alta se vsa en las partes de Nymidia donde ay Alarabes, y otras gentes, los quales no son capaces del arte que conuiene a hombres valerosos, y esto les acaesce, por que caualgan corto, con sillas llanas echados a tras: y sus cauallos son de fostro suelto, y acostumbrados a la libertad: y aun muchos dellos andan sin freno, y los paran y rebueluen cõ vn cierto modo y tiento de lança, pero no tienen habilidad para combatir de vno a vno, como cõ uiene a la verdadera doctrina, y fundamento de qualquier Cauallero: por que no tienen el verdadero orden: quando le quisieren dar fuerça y aliento: de mas del correr que hazen continuamente: en siendo el cauillo de dos años le ponen encima vn costal de arena estofado de baxo con lana, y con el le hazen estar en la caualeriza vna parte del día, y poco a poco cada dia le van creciendo la carga, hasta tanto que reconocen ser del peso de vn hombre grande y armado.

¶ Todas pues estas virtudes se le podran començar

a mostrar en llegando a tres años , o a los tres y medio : aunque podria andar en el en siendo de dos años arriba : pero la otra edad es la mas conuiniente para sufrir qualquier trabajo , y con mas figuridad para sustentarlo siempre gallardo , y sano de cuerpo y pies, y manos; y por tanto el Emperador Federico no queria que subiessem en el cavallo hasta que fu esse de quatro años. Y quando començaredes esto si la necesidad no os forzare, no quiero que mudeys muchas vezes el lugar donde començaredes a darle lición , por q̄ el cavallo va de buena gana a la huella acostumbrada, y no solamente creciendo la virtud siempre que alli llega, se acordara del orden verdadero, sino tambien de los castigos que por sus desordenes alli se le andado : de los quales se a emendado , de suerte que vendra sujeto, y mas figuro, y firme en toda bondad: pero en algun caso particular de gran tema que el cavallo tuiesse mudando lugar sera vencido con más facilidad. Y sin faltar cada mañana antes que coma la ceuada , le dareys lición , y hasta que entienda los toros, y las de mas virtudes: no faltareys desto jamas, y pareciendo os que a tomado aliento, y que entienda ya perfectamente, se podria caualgar a tercer dia: y aun despues bastara alguna vez caualgar solamente dos vezes en la semana. Mas deveys advertir que si entendieredes que por aquel reposo de no caualgar cada dia se hiziere malo, o olvidar alguna parte de lo que sabia : por algunos dias tornareys a caualgar en el cada día como soliadés , o mas, o menos de

La edad q̄ a de tener el cavallo para començarle a mostrar

Que no se deve mudar el lugar dō de se le camieça a dar lición , sino fuere necesario.

Que se a de dar lición cada mañana antes q̄ cōtia la ceuada.

Que tie
po sera
mene
ster para
doctrinar
del todo
vn cau
llo.

vn hora figua lo pudiere sufrir vsando las reglas que os he dicho : y castigandolo en aquello que errare , o se ouiere olvidado : y cierto os doy a entender , que qualquier cavallo no faltando destas reglas (que tan menudamente os he declarado) en quatro o seys mezes a lo mas largo estara diestro en todas las obras q̄ os he dicho : y en todo lo que a el fuere possible : Pero mirad que ay algunos cauallos de tal casta que son tardios , y no muestran ni fueça , ni valor , ni virtud complidamente , hasta tanto que tiene concertada la boca : o hasta tanto que tienen llenas , y yguales todas sus facciones en la edad de cinco , o de syes años ; aunque entiendan y sepan todas las reglas . Y por q̄ podria auer algun curioso de querer saber que a de ser la disposicion , y edad del cavallo mas conueniente para combatir , y para batalla : os digo que para este effeçto quanto fuesse mas grande de cuerpo sera mejor , por que de toda suerte de animales sino es el Hombre , el mas pequeño teme siempre al grande : y desde los seys años hasta los quinze sera perfecto en qualquier cosa : y si fuere bien curado , y bien mantenido , y modestamente trabajado , y sin lission de heridas , o de muchas enfermedades : estara siempre y nido con su buen ser , hasta los veinte años : y a este proposito os podria traer muchos exemplos : mas por no dar os fastidio dire solo vno .

Nota de
cauallo
vicio de
veinte y
quatro a
ños.

¶ Estando el Rey Carlos octauo con quinientos Cauallos para yr se de Italia , se le puiso al encuentro el exercito del Duque de Milan , el qual tenia liga

con Venecianos, y con Ferrara, y con Mantua, y hasta tanto que llego a Fornuouo, no entendio que los enemigos tenian mas poder que el, los quales tenían mill y quiniētas lanças: y no obstante esto confiandosse el Rey en el buen juizio y valor de sus Caualleros: y del señor Juan Jacomo Tribulcio gentilhombre Milanes general suyo: aunque todos le dezian, que darian orden como salvar su persona Real: quiso otro día dar la batalla, y puniendosse en un cauallito morzillo español, villano de talle, el qual no solamente era ciego de un ojo: pero tenia veinte y quatro años, enbiando primero delante el carruaje (contra el qual gran parte del exercito Italiano enuistió saqueandolo con gran desorden) començo la batalla tan valerosamente que siguió su viaje a pesar de los enemigos: de los quales entre muertos, y presos se hallarō diez y siete Capitanes muy principales de aq̃l exercito: y el cauallo mostro aquel día tal valor y animo, que el Rey dixo muchas vezes, que del le auia nascido la causa de su victoria: El qual cauallo llegado que fue a la Ciudad de Molina, despues de auer sido todo el tiempo que biuió muy bien penado, y mantenido, sin trabajarle mas en cosa ninguna: despues de muerto fue hōrradamente enterrado por mandado de Madama de Borbon hermana del Rey.

¶ Tambien quando el gran Capitan fue a la impresa del Reyno de Napoles hallandosse en campaña en la Chiriñola, acaesçio que estando el Visorey de Francia con muchos Barones a la defensa contra el exerci

Nota de
otro cauallito de
27 años

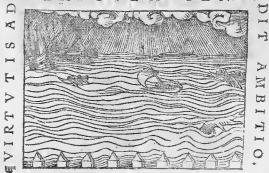
to de España, quiriendo el día siguiente dar la batalla lleo vn Cauallero Napolitano que se llamaua ja como guindazzo : y por que se halló sin sus cauallos, fue al Señor Troyano Caracholo Príncipe de Melfi y le suplico le diesse vn cauallo solamēte para aquel día de la batalla: El Príncipe generoso le dixo que tomasse de su caualleriza el que mas le contentasse: el qual lo hizo assí, y entre todas escogio vn cauallo castaño de gran talle, que no solamēte aquel año auia sido padre, mas era muy viejo de veinte y siete años: Y aũque el Príncipe le persuadio que tomasse el mas nuevo, no lo quiso jamas acetar (como hōbre que tenia esperiencia de cauallos, y gran conoscimiento, y cōfiança de aquel cauallo viejo que tomaba) de suerte que el día siguiente comenzandosse la batalla tuuo el cauallo infinitas heridas, y de tal manera fuerō grandes sus obras, y del Cauallero, que todos quedaron admirados: y finalmēte por la virtud del cauallo, saluo el Cauallero la vida, mostrando tambien admirable valor, tanto que el vno, y el otro mereçen que agora su nombre quede triunfante en el mūdo, y en la quinta Sphera.

¶ Acabase aq̃ las reglas de la caualleria de la brida, y aũ q̃ q̃dã muchos secretos por dezir, me a parecido callarlos por no ponerlos en cōfusiō: por q̃ declarãdolos, pudiera ser por causa dellos, que no entēdiéades los vnos ni los otros: de manera q̃ agora solamēte os dire que es necessario para ser perfecto Cauallero, que primeramente naturaleza os aya producido en aque

lla constellación, la qual casi os fuerçe, y os induzga no solamēte a seguir siempre la escuela de Marte, sino a pensar en ella continuamēte, y luego con la larga practica, y teniendo el principio, que os he dicho, vos mesmo conoscereys muchas cosas que sō accesorias, las quales aunque no os las digo, el pero que vēdran a seros muy claras por la bōdad de aquel gran Dios que declara siempre sus gracias a quien las pide y las busca, aunque sea la virtud que mas raramēte se concede: por que de qualquier otra facultad se halla en el mundo infinito numero: y este es aquel arte, el qual es seguido de muchos, y es tanta su dificultad q̄ sera vno solo el que al fin acabadamente a dellegar a su señal.

FIN DE LA OBRA.

P E R I C U L A T E N



V I R T U T I S A D
D I T A M B I T I O.

**¶ POR QUE NO SOLAMENTE
CON EL TIEMPO SE MVDAN**

los nōbres de las cosas pequeñas, y particulares: sino
tambien de las Ciudades Antiquissimas : y aunde mu-
chas dellas son acabados los nombres , y los

hechos : Me a parecido , por no dañar
el prouecho de los successores , no
fiarme en los nombres de los

frenos q̄ os he dicho ,

los cuales facil-

mente se

podrián

mudar , sino

para mayor intelligencia

he querido hazerlos pintar aqui

junto, cada vna por si , con sus particularida-
des , tales , quales fueren , de la manera que los he

escrito, que con la figura en todo tiempo, y en

qualquier edad, no se podra errar su ver-

dadera hechura : y dexare agora

de dezir para que cauallo

sera qualquier dellos,

por auerlo dicho

ya largamente

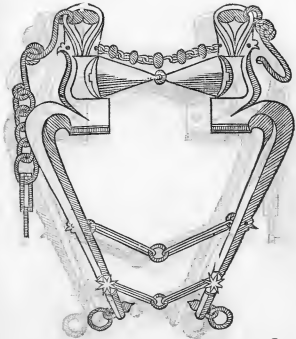
con aquella claridad

que me a sido

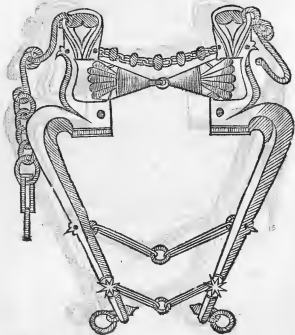
possi-

ble.

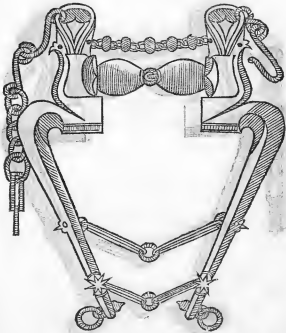
CAÑON.



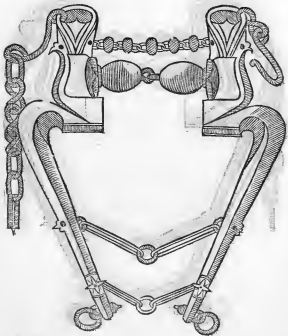
ESCACHA.



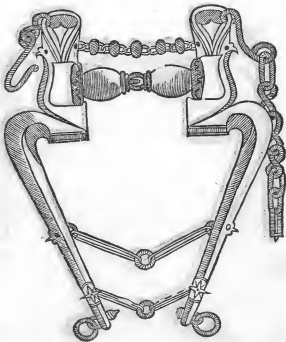
MELON, liso y este y los que se siguen se podrian hazer
 mas pequeños, amañera de azeytuna.



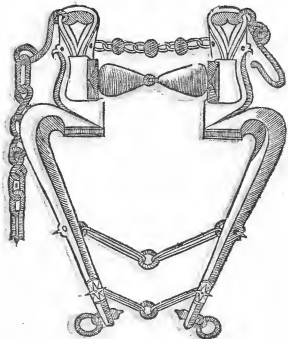
MELON, vn poco mas redondo con vna fortijuela, ala parte de fuera: y tambien se podria poner otra de cada parte junto al nudo,



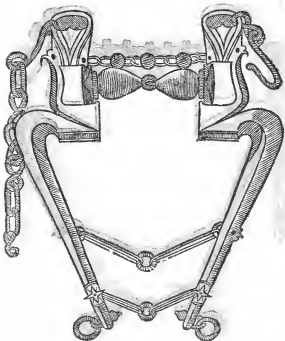
ME LON, con dos fortijuelas en cada parte
junto al Nudo.



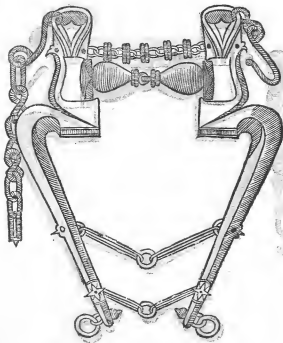
WILSON, CO. PERO, CO. YORK



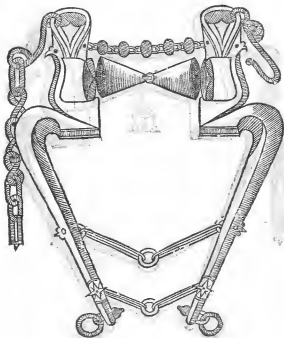
PERO, con vna fortijçela. ala parte de fuera.



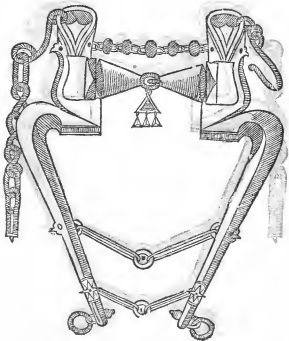
PIRO, con dos fortijucas junto al Nudo.



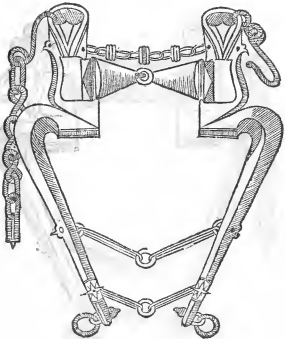
CAMPANELLO, con el tempaño, enarcado.



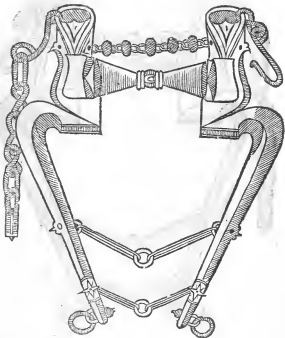
CAMPANELLO, con el tempaño llano.



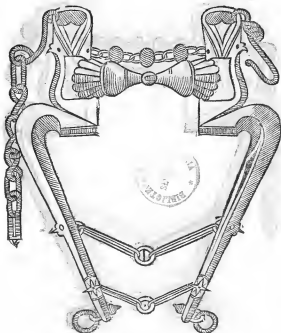
CAMPANELLO, con una sortijuela al parte de fuera.



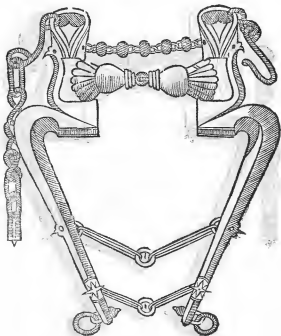
CAMPANELLO, condos fortijuelas junto
al Nudo.



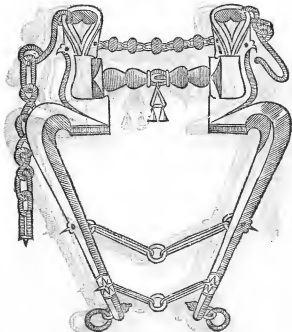
ESCACHA con vn Boton engastado en cada parte, que
facilmente se pueda rodear.



ESCACHA con el boton en gastado: y con dos
o tres fortijuelas junto al nudo.

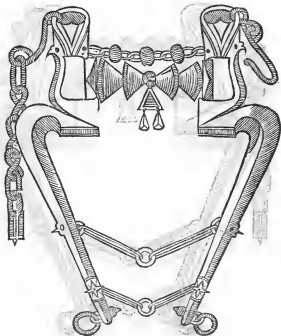


EL BOUT PERO DOBLE.

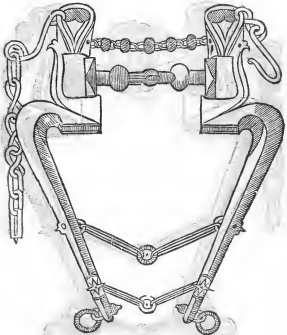


CAMPANELLO, DOBLE.

39

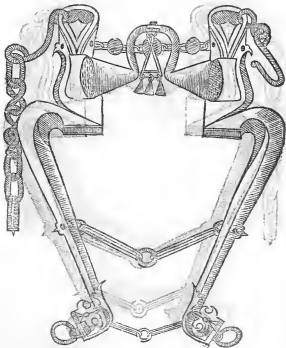


BASTONCILLO, con los botones engastados que se puedan rodar.

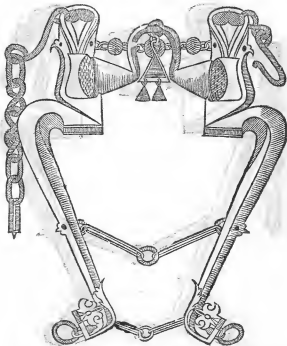


Medio cañõ de freno de cuello de Anfar, ligado con un perno.

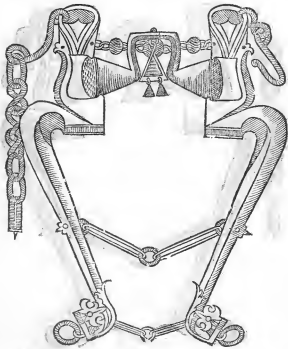
Fig. 101.



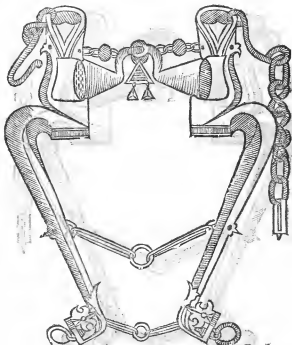
57. MEDIO cañon, desiguado a cuello de Anzar, 115
Ligado al Nudo,



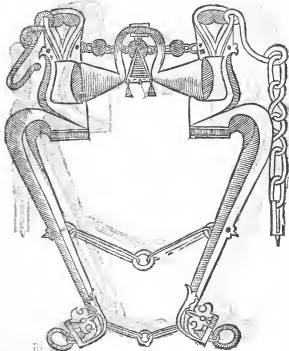
37, 17
MEDIO cañõ defrenado apie degato, ligado cõ vnperno



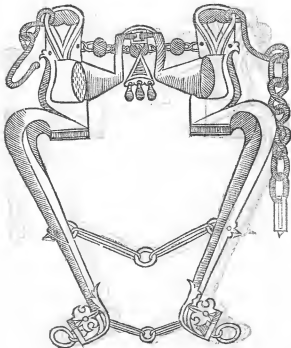
MEDIO cañon, defuenado a pie de gato,
Ligado al Nudo.



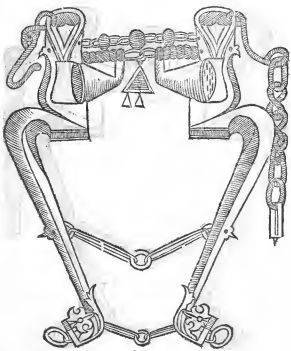
MEDIO CANNON DESVENADO, acuello .
de Anfar, cõlapecezuela.



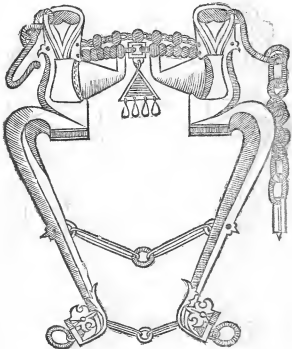
MEDIO cañon, desfuenado a pie de gato,
con la pecezucla.



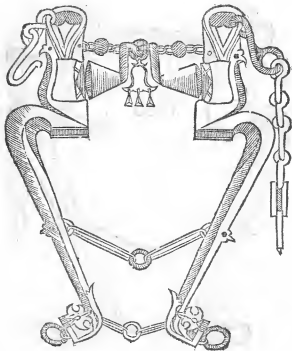
CANNON DESVENADO, ENTERO.



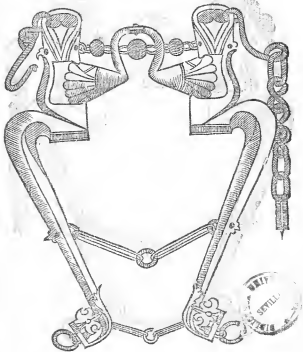
CANNON DESVENADO, entero cōlapecezucla.



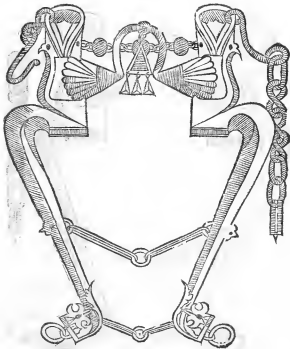
CANNON DESVENADO, con los braçuelos
en lugar de la siciliana.



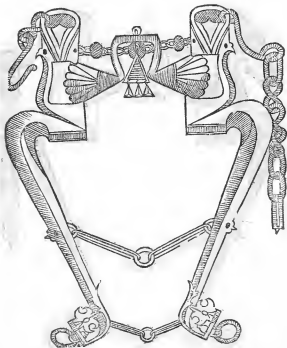
MEDIA escacha, desfuenada a cuello de Anfar
ligada a perno,



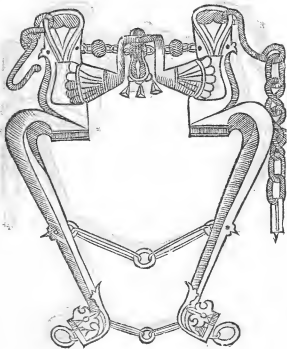
MEDIA escacha, defuenada a cuello de Anfar,
ligado a Nudo.



MEDIAescacha defuenada apiedegato, ligada cõ vnperno

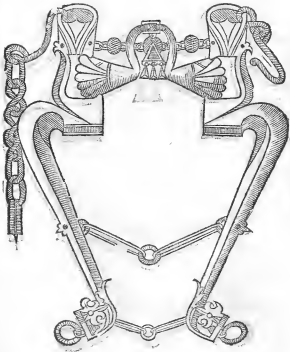


Media escacha, desuenaada apiedegato, ligado a Nudo

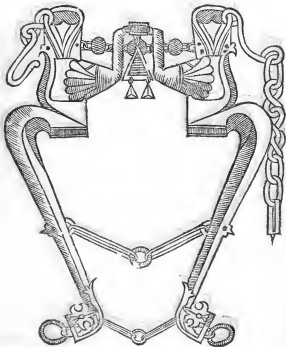


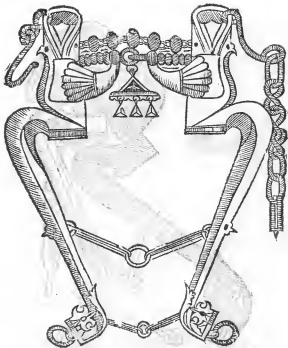
Mediaescachadesuenada acuello de Anfar, cõlapecezucla.

1500

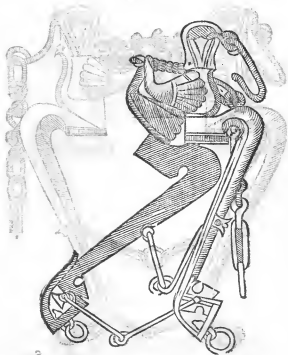


MEDIA ESCACHA desuendada, apie de gato
cõla pecezuela.

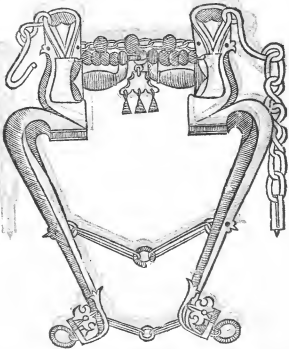


ESCACHA defuenada, entera.

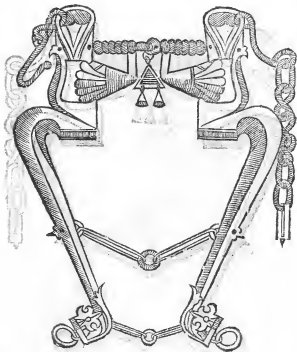
ESCACHA desfrenada, añadido el perfil, y la mitad
della pintada aquí al reues para q̄ se vea donde:
y como ha de ser el perfil.



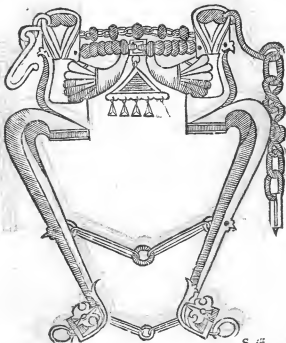
PIE DE GATO, con las azeytunas, y se
podia hazer con los melones lisos.



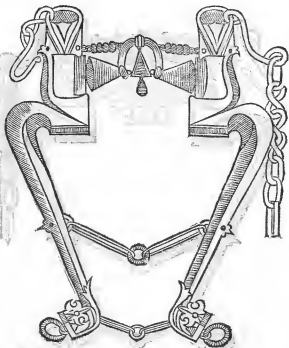
ESCACHA defrenada: con los braçuelos en lugar de la siciliana.



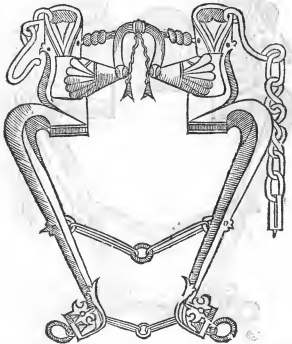
ESCACHA defuenada, entera con la pecezuela.



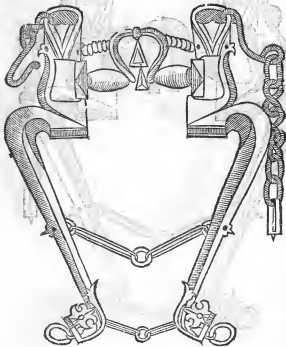
CAMPANELLO achapon, con semejantes
braçuelos.



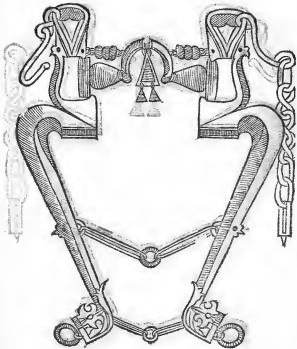
ESCACHA a chapon, con los braçuelos en los
agugeros, dela siciliana.



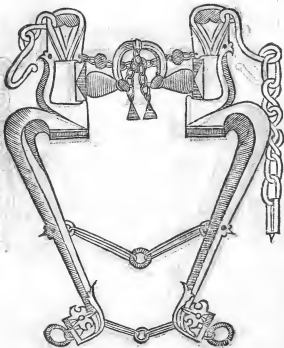
CHAPON, con las azeytunas y los mismos bra-
suecos, y en lugar delas azeytunas se podrían
poner dos melones.



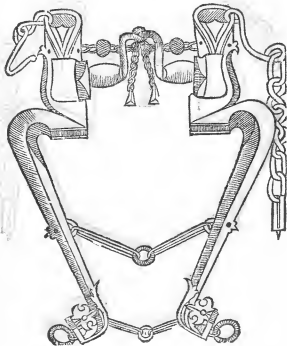
PERO a chapen, con los braçuelos en los agujeros de la siciliana.



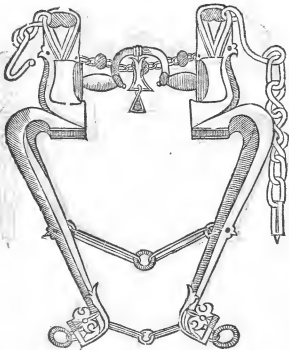
PEROACHAPON. 17



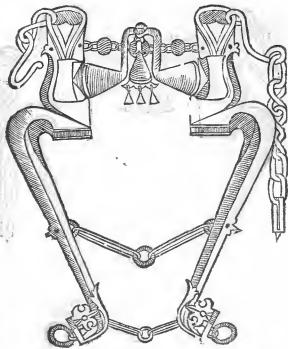
MEDIOPIE degato, con las azeytunas, o en
su lugar dos melones lifos.



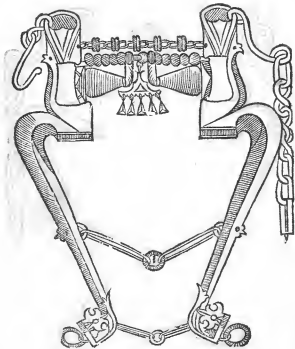
CHAPON, con las azeitunas. El qual corrige
y ajusta, mas q̄ el chapon con los melones lisos.



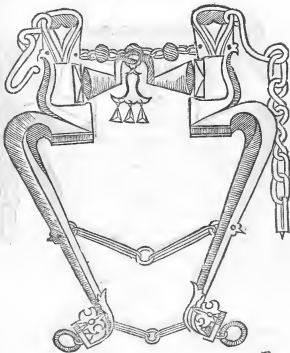
ME DIOPIEDEGATO, de hechura de Pero.



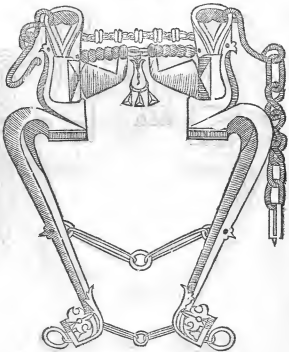
PIEDEGATO, con las peras. 72



MEDIO PIE DE GATO A CAMPA,
nello.



1947
PIE DE GATO A CAMPANELLO.



ESTOS PIÉS DE GATOS, QUE TAMBIEN se llaman Quadretos, o Chapones partidos, se pueden atar, no solo a nudo (como van pintados) sino tambien a Petao: pero con el nudo son de mas valor: y se pueden hazer con la buelta, no solo a pie de Gato, sino a cuello de Anfar: las quales hechuras (por no figurar tantas vezes, casi vna mesma cosa) las he querido dexar: por que con lo que escriui, quando hable de los frenos, y con estas pinturas que aqui veys, las podreys vos mismo conocer facilmente.

¶ Mas aunque todos estos Frenos, assi los Cerrados con las Camas derechas, como los abiertos, con las Camas bueltas, se pueden hazer mas, o menos que tengan las Camas adelante, o atras, y mas altos, o mas baxos de ojos, segun la necesidad, que mostrare la calidad, y compleSSION del Cavallo: pero por guardar el orden, las he hecho pintar solamente en vn modo derechas, y en vn modo bueltas, y en vn modo con los ojos baxos: y assi como estos Frenos abiertos con las Camas bueltas, se podrian hazer con las Camas derechas, assi tambien los Frenos Cerrados con las Camas derechas, se podran hazer, con las Camas bueltas. Y que modo sera mas rezió, y qual mas blando, os he ya declarado, hablando dellos en el tercer libro.

Y si por culpa, o error de pluma, no estuviere alguno de ellos pintado totalmente justo, & ygual como conuiene: El Frenero remediara el tal defecto, no solamente de las Camas, sino tambien del bocado: pues siendo abil le bastara solamente ver la hechura del.

¶ Y a consejo tambien a todos, que ninguna persona, se atreua, ni procure hazer, Tabla en esta Obra,

por que si yo entendiera ser cosa prouechosa , la vuiera hecho con poco trabajo : mas he la dexado : por que quanto mas vezes se leyeren las reglas, (las quales consisten mas en la Practica de toda la sciencia , que en la Teorica de vn particular) tanto mas despues pareçera perfecta , la cosa que se buscare.

FIN.

ANTONIO FLOREZ DE BENAVIDES , al Lector.

AVnque el Señor Federico Grifon quiere , que nadie haga Tabla en esta obra , y por las razones que para ello da, parece seran assi mas prouechoso : especialmente entre los Caualleros Italianos , que exercitan tanto la Caualleria de la Brida , y andan siempre tratando della con el libro en la mano , y tienen sus escuelas para la tal doctrina : Toda via entendiendo yo que en nuestra España es menester mas claridad , y mas gusto en esta obra , por quitar de trabajo al Lector : he querido hazer tabla de las cosas mas notables della :

y aun con esto, por ser cosa nueva,
y así pareçer a algunos nomuy
ciertas estas reglas, temo q̄ no
ande ser recebidas, y
tenidas en el grado,
y estimación q̄
merecen.

(r)

TABLA DESTA OBRA.

A

¶ Animo del Cauallero quãdo se pone a cauallo. fol. 10
 Animo, y ligereza, es mas neccesario al cauallo, que no la fuerça. fol. 3
 Aluardilla es mejor, que no la Silla, para domar el cauallo. fol. 12
 Aluianar de detras el cauallo. fol. 20
 Ayuda de Lengua al parar. fol. 44
 Ayuda de Lengua en las bueltas redobladas, y del repelon. fol. 45
 Ayudar el cauallo: para q̄ alçe los braços. fol. 46
 Alçar los braços, como se le mostrare. fol. 47
 Ajustar el çauallo que fuere saltando. fol. 49
 Alcançarse vn potro, como se remedia. fol. 50
 Assientos, y Barua delicada. fol. 63
 Assientos duros, no se pueden sojuzgar, sino con Freno, que dexé libre la Len-

gua. fol. 64
 Ayuda de Lengua, nunca se le a de quitar. fol. 75
 Ayuda con el Cuerpo, para que buelua a la mano, que quisieredes. fol. 75
 Ayuda de boz, jamas a de cessar. fol. 82
 Ayuda, o castigo a que tiempo se a de vsar. fol. 97
 Ayudar el cauallo, se haze de siete maneras. fol. 112
 Assigurar, y acariciar el cauallo: se haze de dos maneras. fol. 112

B

¶ Bondad del cauallo, y como la mostrara. fol. 32
 Buelta, y para que la cierre justa. fol. 27
 Buelta, y que no la tome el cauallo antes que vos que rays. fol. 28
 Buelta, y que no la de antes de tiempo. fol. 29
 Buelta, y para que la de justa. fol. 92

T A B L A .

Bueltas, y para que en ellas buelua primero la delante- ra , que no las caderas. fo/ lio. 30	las bien , a de-encaualgár el vn braço sobre el otro. fo. 52
Bueltas, y para q̄ no las de- traſtornadas. fo. 36	Boluer a la mano que es mas duro , como se le muestra. fo/ lio. 53
Bueltas justas. fo. 37	Bueltas , y para aliuianar a ellas vn cauallo perezoso. fo/ lio. 55
Bueltas , y como se an de poſponer. fo. 37	Bueltas redobladas , y el re- medio para cauallo duro , y que en ellas no siente las espue- las. fo. 56
Boluer a la mano yzquier- da, es natural al cauallo. fo lio. 27	Idem: fo. 57
Bueltas , y como se a de ayudar en ellas , con la per- sona. fo. 11	Bueltas altas , o baxas como se muestran. fo. 58
Bueltas , y como se le an de moſtrar , para que las de ju- ſtas. fo. 14	Bueltas , y como se a de ayu- dar , quando las entiende. fo/ lio. 59
Bueltas , y como a de cru- zar los braços , para dár- las. fo. 14	Bueltas , y el remedio para el cauallo , que en ellas se hur- ta a vna mano , o a otra. fo/ lio. 60
Blanco , a de auer mas en los pies , que no en las ma- nos. fol. 4	Bueltas redobladas , son da- ñosas para cauallo de uin lo- mo. fo. 61
Blancos de pies y manos no an de subir mucho , de las quartillas. fo. 4	Bueltas redobladas , no se an de dar a cauallo duro , y pere- zoso. fo. 61
Bueltas en los Tornos , co- mo se an de començar. f. 52	Barua dura , y el remedio pa- ra ella. fo. 63
Bueltas , y que para dar	

T A B L A.

Buena boca.	fo. 65	Carrera, y que fuerte de ca-	
Blando de affientos, y se		uallos, pueden manejar des-	
traga la lengua.	fo. 66	pues de averla passado.	fo. 33
Boca dura, y que se deffien		Coçes en las bueltas.	fo. 26
de con los labios, haziendo		Cabeçon, y como se a de en-	
misera.	fo. 67	dereçar con el.	fo. 13
Declaraciõ deste vocablo.		Coçes.	fo. 22
Balços. fol. 22. Balço es bo		Cauallo de poca fuerça.	24
te, y de la manera q̄ la pelota		Cauallo que se carga sobre el	
estafaltãdo en vn lugar: dize		freno.	fo. 25
q̄ lo hara el cauallo.		Coçes, como se an de mo-	
		strar.	fo. 22
		Cauallo de poco sentido. f.	40
		Carrera, y modos de passalla.	33
		Cauallos trauados, y trastra-	
		uados, por que no son bue-	
		nos.	fo. 5
		Cabeçõ quãdo se a de quitar.	16
		Carrera que no se a de correr	
		al potro.	fo. 44
		Cauallo blanco con pintas ber	
		mejas, o negras.	fo. 6
		Colores de cauалlos.	fo. 2
		Cauallo, y su hechura.	fo. 7
		Cauallo que se alcança, y su re	
		medio.	fo. 4
		Carrera, y en que tiempo se	
		a de passar, quando ya la su-	
		piere.	fo. 72
		Carrera, no se deue passar	

T A B L A .

muchas vezes.	fol. 42	Camas largas para que cau-	
Carrera sin saltos , y con e-		llos son buenas.	fol. 69
llos.	fol. 42	Camas derechas se an de traer	
Castigo de boz, para qual-		hasta que este firme de cabe-	
quier deforden que el cau-		ça.	fol. 69
llo hiziere.	fo. 45	Cauallo que se carga sobre el	
Cauallo que se alcança, y su		freno.	fol. 71
remedio.	fol. 46	Cauallo que en qualquier tiē-	
Cauallo floxo , y su reme-		po, seladeare, o torciere el	
dio.	fo. 48	cuello , y la cabeça : o faca-	
Coçes estando el cauallo pe-		re el rostro , y su remedio.	
loteando , antes de la buel-		folio.	72
ta.	fol. 56	Cuello duro a vna parte mas	
Castigo de qualquier error		que a otra.	fol. 72
que hiziere en las bueltas re-		Cauallo que no va firme de	
dobladas.	fo. 58	cuello , y cabeça : y su reme-	
Coçes.	fo. 59	dio.	fol. 72
Cauallos ay que entienden		Castigo para cauallo, que de	
mejor el castigo, o de la va-		mas de yr torcido de cabeça, y	
ra, o de la espuela	fo. 59	cuello , va tambien ladeado	
Castigo para cauallo que se		folio.	73
va de boca.	fo. 62	Castigo de pie , de baxo la	
Cauallo que se va de boca		espalda , para lo mesmo. fo-	
por poca fuerça.	fo. 64	lio.	73
Cauallo que de gran bñuez		Castigo de vara , para lo mel-	
se va de boca.	fo. 64	mo.	fol. 74
Cauallo que con los labios		Castigo de espuela , es mas	
se deffiende del freno	fo. 61	de Cauallero , y mejor.	fo-
Camas derechas para ajus-		lio.	74
tar, y alçar la cabeça.	fo. 63	Castigo , para ajustar el	

T A B L A .

cauallo.	fol. 74	Cauallo haron, y quando se	
Castigo para si no-quisiere bol		a de començar su doctrina,	
uer a vna mano.	fol. 75	folio.	92
Castigo para el cauallo, que		Cauallo haron, y su reme-	
rifare, o diere muestras de-	fol. 76	dio.	fo. 92
llo.		Idem.	fo. 92
Castigo para quando se empi-	fol. 77	Idem.	fo. 92
nare.		Cauallo que se echa enel sue-	
Causas del refabio de no bol-	fo. 78	lo, y su remedio.	fo. 93
uer a vna mano.		Cauallo haron, y su reme-	
Castigo para que buelua a v-	fo. 78	dio.	fo. 93
na mano.		Cauallo que se echa enel a-	
Cabeçon.	fo. 86	gua, y su remedio.	fo. 94
Cauallos harones, y las causas		Idem.	fo. 94
dello.	fo. 88	Causas por que el cauallo	
Cauallo que es haron por ser		se va de boca.	fo. 95
vil, y de poca fuerça: y su re-	fo. 89	Cauallo que se va de boca,	
medio.		y su remedio.	fo. 95
Cauallo que de mas de no que		Idem.	fo. 95
rer yr adelante, se haze atras,	fo. 89	Idem.	fo. 97
folio.		Castigo de vara, o de palo,	
Cauallo haron, y su reme-	fo. 90	no se deue vsar, si el cau-	
dio.		llo no cometiере algun er-	
Idem.	fo. 90	ror.	fo. 97
Idem, para si fuere haron por	fo. 90	Castigo de vara, o de boz	
su gallardia.		que a de hazer hombre de	
Castigo de boz, es el mayor	fo. 91	pie, a de ser con gran neces-	
para el cauallo.		sidad.	fo. 98
Cauallo haron, y su reme-	fo. 91	Cauallo que se assombra,	
dio.		y no quiere passar, y su	

T A B L A .

remedio.	fol. 110	que no la haga.	fol. 66
Idem, quando es ya cavallo hecho.	fol. 110	Duro mucho de assientos, y se traga la lengua.	fol. 67
Idem quando por falta de vi sta se assombra.	fol. 110	Defensa de labios, y su reme dio, y si se beuiere el Freno.	folio. 70
Idem para potros.	fol. 110	Duro de assientos, y saca la len gua.	fol. 70
Idem para cavallos.	fol. 110	Doctrina sin artificios es me jor para quitar el refabio de v na mano, y no artificios sin do ctrina.	fol. 85
Capriola, y como se a de mostrar.	fol. 112	Doctrina del cavallo, y que tiempo se tardaran en mostrar lo.	fol. 117
Coruetas, y como se an de mostrar.	fol. 103		
Castigos, son siete para do ctrinar los cavallos, y sus efectos.	fol. 112		
Coruetas, y que las haga an dando a vn lado.	fol. 111		
Castigo de espuela, y effe ctos cōtrariosdella.	fol. 109		

D

¶ Doctrina del cavallo, e stando ya domado.	fol. 12
Doctrina del cavallo.	fo. 19
Duro vn poco de boca.	f. 65
Duro de assientos, y se tra ga la lengua.	fol. 66
Idem con mas dureza de as sientos.	fol. 66
Defensa de labios, y para	

E

¶ Espuelas quando se an de po ner.	fol. 16
Espuelas, y nota dellas.	fol. 6
Espuelas, y quando se a de he rir con todas dos.	fol. 39
Espuelas, y para cavallo que con ellas echa coches, o ha ze algun mal meneo.	fol. 18
Estremos negros.	fol. 3
Espuelas, y en que lugar se a de herir con ellas.	fol. 41
Espuelas, y el incoueniente	

T A B L A.

que ay de herir con ellas al pa- rar.	fol. 44	tra en quatro años. fol. 47
En caualgar los braços como se muestra.	fol. 53	Freno , y su verdadero af- siento. fol. 48
Espuelas, y para si al herir de- llas facude la cabeça, y las ore- jas.	fol. 67	Fuerça poca, o poco aliento, y su remedio. fol. 49
Espuelas, y golpes correspondiẽ tes con ellas.	fol. 76	Firmeza de rostro , como se mostrara al cauallo que va meneando la Cabeça. fo- lio. fol. 51
Edad del cauallo para comen- çarlo a mostrar.	fol. 117	Frenos blandos , y la bue- na doctrina ; emiendan los cauallos , y no la diuersidad, y aparezca dellos. fol. 61
Edad perfecta del cauallo pa- ra batalla.	fol. 117	Frenos rezios , no son bue- nos para cauallos de duros asientos. fol. 63
F.		Freno abierto para quitar la defensa de la lengua. fol. 64
¶ Falsa riendas qudão se an de quitar.	fol. 30	Frenos cerrados , son para cauallos de buena boca. f. 69
Firme ya el cauallo de cabe- ça, que es lo que se a de hazer.	folio. 31	Freno Chapon , para cau- allo cargado de quixadas , y duro de asientos. fol. 67
Freno , primero que se a de po- ner.	fol. 14	Freno para cauallo de bo- ca pequeña , y duro de af- sientos. fol. 68
Firmeza de mano, y q̃ no se a de afloxar la rienda.	fol. 31	Freno para boca grande , y dura. fol. 68
Freno , y que el cauallo lo en- tienda , y ande en hiesto , y ha- z(a a tras.	fol. 45	Freno alto de bocãdo, es mas fuerte. fol. 68
Flaqueza natural no se descu- bre en el cauallo , hasta que en		

T A B L A.

Freno , y la altura que a de tener el bocado. fol. 63	para el manejo. fol. 104
Frenos que comunmente se deuen vsar. fol. 69	Gambeta como se le a de mostrar en la Caualleriza , idem folio. 104
Frenos para corregir qualquier vicio. fol. 69	Idem. fol. 106 y 107
Freno , y su lugar en la boca. fol. 69	Gambeta , y que el començar a mostrarsela a desser quando comiencce a conocer las otras cosas. fol. 107
Firmeza de mano, en qualquier obra del cauallo. fol. 70	Gambeta , y como se a de mostrar estando a cauallo. f. 107
Freno mas rezió en el bocado , de vna parte q̄ de otra, no es bueno , para hazerle boluer , a la mano que no quiere. fol. 88	Gambeta , que es forçosa para las bueltas. fol. 109

G

¶ Gamarra, y su inuētor. f. 32	Idem. fol. 110
Gamarra, y nota della. f. 31	Gambeta, y que se a de hazer siempre. fol. 108
Galope gallardo. fol. 22	Gambeta quando redobla idem folio. 108
Galope gallardo , a que tiē po se a de hazer. fol. 22	Gambeta en el manejo. fol. 108

L

Galope, y para que en el no vaya el cauallo echando coçes. fol. 48	¶ Los primeros que anduuiē rō a cauallo, & inuentaron los frenos, y vsaron cauалlos en la guerra fol. 2
Galope gallardo, y como se a de mostrar. fol. 103	Listra blanca no a de llegar a las cejas. fol. 5
Gambeta , y como se le a de mostrar. fol. 103	
Gambeta es muy necessaria	

T A B L A .

Lista saltada en la Cara. fo-	Mano como se a de llevar en
lio. 5	vn cauallo que es duro de
Lo que se a de hazer, subien-	assientos. fo. 31
do a cauallo. fol. 9	Manejo, y como se a de he-
Lomo del cauallo, y su cali-	rir en el con las espuelas.
dad. fol. 6	folio. 38
Lēgua dura, que la huye el ca-	Manejo, y como se a de tener
uallo del freno, o la traga. f. 64	ē el la mano de la riēda. f. 40
Lengua, y para cauallo que	Manejo, y lo q̄ se a de hazer
la saca. fol. 65	tes del manejar fo. 28
Idem, en cauallo duro de as-	Manejo, y que en el no se
sientos. fo. 70	deue parar sobre la buel-
Lazo corredizo, no se deue	ta. fol. 25
vfar, sino a gran necesidad.	Manejo, y lo que se deue ha-
folio. 95	zer despues de auer mane-
Licion del cauallo, y que no	jado. fo. 28
se deue mudar el lugar della,	Manejo, y que donde se mo-
sin gran necesidad. fo. 117	strare no es malo que aya al-
Licion se a de dar, antes que	gunas piedras. fo. 36
el cauallo almuerze. fo. 117	Manejo, y por que se a de

M

Manejo, y cauallo que an-	Manejo por lo baxo. fo. 24
da floxo en el. fo. 25	Manejo. fo. 39
Manejo, y carrera, para ca-	Manejo. fol. 40
uallo no muy Gallardo. fo-	Manejo contra tiempo. f. 24
lio. 34	Manejo a tiempo, y de to-
Manejo, y como se a de andar	do tiempo. fo. 24
en el. fo. 36	Manejo de medio tiempo. f. 23

T A B L A .

Manejo para cavallo de poca fuerça.	fo. 24	Muferola , y el remedio para quando con ella haze tísica.	folio. 70
Manejo , y foffo para moftallo.	fo. 30		
Manejo , y en que cafo fe permite sacar el cavallo de la huella andando manejando.	fo. 37	O	
Manejo , y como fe a de ayudar en el cõ el cuerpo.	25	¶ Obras perfectas del cavallo.	fo. 9
Manejo , y que no fe deve manejar el cavallo fino del tiempo q̃ mejor fupiere.	f. 41	Orinarfe vn cavallo , como fe remedia.	fo. 49
Manejo , y a qual cavallo cõ uiene de galope , y a qual cõ mas furia.	fo. 41	Ojo del freno alto haze alçar la cabeça al cavallo : y el baxo al contrario.	fo. 68
Manejo de otra fuerte.	fo. 60	Orejas , y quando alçare la vna mas que la otra.	fo. 77
Manejo , y que fuerte de manejar es mala para cavallo flaco de lomo.	fo. 60	Oreja , y feñal de quando tiene mosca en ellas.	fo. 77
Manejo , y que fuertes de manejar no fean buenas para batalla	fo. 61	P	
Manejo prouechoso para batalla	fo. 61	¶ Poſadas como fe hazen.	f. 19
Mala boca , y la causa dello.	fo. 62	Poſadas juſtas.	fo. 19
Muferola es buena para potros.	fo. 70	Pies o manos armiñadas.	f. 5
		Pelos blancos por el cuerpo del cavallo.	fo. 5
		Para que llegue al poyo vn cavallo incorregible.	fo. 10
		Potro , y para endereçallo si paſſe ladeado	fo. 12
		Poſadas quantas an de ſer deſ-	

T A B L A .

pues del manejo:	fo. 25	las posadas.	fo. 43
Pintas blancas , y nota de /		Questa , y que es muy pro /	
llas.	fo. 5	uechosa para que el cavallo	
Posadas como se an de mostrar.		meta los pies.	fo. 44
folio.	43		
Posadas , y remedio para que			
no se pare en ellas.	fo. 44		
Perezoso cavallo como se de /			
ue tratar.	fo. 49		
Parar ladeado , y el remedio.			
folio.	71		
Posadas , y para que no las ha /			
ga al parar.	fo. 97		
Para que ladee las caderas, y no /			
la delantera.	fo. 111		
Para que alçe la cabeça.	fo /		
lio.	110		
Para que este quedo en vn lu /			
gar.	fol. 110		
Para que ande a vn lado.	f. 110		
Para que baxe la cabeça, y pon /			
ga el rostro en los pechos.	fo /		
lio.	109		

Q

Questa, y parar en ella.	fo. 19	Remolinos.	fo. 6
Questa, y remedio para el po /		Remolinos, y nota dellos.	6
tro q̄ se assombra della.	fo. 20	Remedio para que llegue el	
Questa es buena para mostrar		cavallo al poyo.	fo. 10
		Redoblar , quando lo haze	
		mejor el cavallo.	fo. 34
		Retoçar , o echar coçes en el	
		galope como se castiga.	f. 48
		Redoblar , como se mue /	
		sfra.	fo. 52
		Redoblar , y para que no se	
		haga atras quando redoblar /	
		re.	fo. 54
		Redoblar.	fo. 54
		Redoblar , y que haziedolo	
		no se vaya a tras , ni a de /	
		lante.	fo. 57
		Idem:	fo. 58
		Idem:	fo. 58
		Redoblar como se comien /	
		ça.	fo. 58
		Rodezuela, ni castaño no se	
		deue poner , en medio del	

T A B L A .

freno.	fol. 66	Riendas, y falfarienda, todo junto.	fol. 115
Rienda mas corta vna que otra, para endereçar el cavallo.	fol. 74	S	
Riēdas an de ādar yguales quādo āda just o el cavallo	74	¶ Silla y lugar della	fol. 12
Remedio facil para corregir el cavallo que no buelue bien a vna mano.	fol. 74	Saltos al parar	fo. 21
Remedio para que buelua a la mano yzquierda.	fol. 81	Saltos.	fo. 21
Remedio para lo mesmo a qualquier mano.	fol. 81	Señales blancas, an deffer pe- queñas.	fol. 3
Remedios para lo mesmo. folio.	83	Señales de pies, y manos. f.	4
Remedio cō sola la Escacha para lo mesmo, y para quādo anda con el rostiro torcido. folio.	84	T	
Remedio para lo mesmo en solas las cabeçadas.	fol. 84	¶ Trote, y remedio para caua- llo que se para enel, o enel ga- lope.	fol. 15
Remedio para lo mesmo en sola la baruada.	fol. 84	Tornos, y que ande justo en ellos el cavallo.	fol. 15
Remedio para cavallo enue- gccido en llevar el rostiro tor- cido.	fol. 85	Tornos, y lo que se deve ha- zer despues dellos al potro q̄ tiene fuerça, y ligereza.	f. 14
Remedio para lo mesmo.	85	Trote, y sus virtudes, y proue- chos.	fol. 9
Remedio infalible pa q̄ buel- ua a qualquier mano. f.	86	Tornos, y que estando duros se hagan otros en vn barue- cho.	fol. 15
Remedio pa lo mesmo. f.	88	Tornos, y su medida.	fol. 12
		Tornos, y su numero cōueniē- te	fol. 14
		Tornos, y a que parte se	

T A B L A.

a de ayudar andando en ellos.	fol.	15	ro.	fol.	71
Tornos, y que se an de yr creciendo cada día.	fol.	13	Idem por culpa del cavallo.	fol.	71
Trote haze ligero el cavallo, para la carrera.	fol.	42	Tēplanza de mano.	fol.	73
Trote, y nota del.	fol.	42	Tornos, y que en ellos se deve traer la vna riēda mas corta para hazerle boluer a aquella mano.	fol.	79
Trote, fundamento de todas las virtudes del cavallo.	fol.	22	Tornos, y cuēta dellos.	f.	81
Trote, y q̄ se hagā ē el lasposadas, para hazerlo mas ligero.	fol.	44	Tornos, y remedio para quando anda duro en ellos a vna mano.	fol.	81
Tornos, y su orden, y medida.	fol.	47	Tornos, y numero conueniente dellos, para qualquier cavallo de grande aliento.	fol.	79
Tornos, y algunos casos, en que es necessario darlos de galope.	fol.	47	Tornos, y que siempre se an de vsar, aunque ande ya justo el cavallo.	fol.	97
Tornos ordinariamente, an de ser de trote.	fol.	49	Trote, y ga q̄ no lo dexe.	uo	
Tornos de galope.	fol.	49			
Tornos, y el remedio para cavallo fogoso que se sale dellos.	fol.	49			
Tornos, no a de ser vno solo para doctrinar el potro.	fol.	50			
Torno solo vno, para que seria bueno.	fol.	50			
Tornos, y su figura.	fol.	52			
Tornos, y su figura.	fol.	50			
Tifera por culpa de caualler.					

V

¶ Vara como se a de tener en la mano, y se a de trocar.	fol.	26
Vara, y su propiedad.	f.	20
Vara, como se a de tomar estando a cavallo.	fol.	26
Vara no se a de traer, hasta		

T A B L A .

q̄ se le quite al cabecõ. fo. 13	Vara , y que la obedeſce me-
Vara , y ſu lugar en el ma- nejo. fol. 25	jor el cauallo debíl , que no las eſpuelas. fol. 59
Vara , y ſu lugar andando paſſeando. fol. 27	Vara , y que enconociendo el cauallo ſu caſtigo , no ſe de ue vſar mas del. fol. 91
Vaſos de los cauallõs , co- mo an de ſer. fol. 7	
Vara , y que pocas vezes ſe a de caſtigar con ella , en la cabeça. fol. 51	Z
	¶ Zaino. fol. 4

¶ Y por q̄ para llegar el cauallo a la perfectiõ
Nota. de todas eſtas virtudes, no baſtã ſolas las reglas
caſtigos, y modos de doctrinar, q̄ en eſte libro
ſe ponen , ſin el buen conoſcimiento , maña,
y practica del Cauallero , como coſa tan im-
portante : no quiſe poner en la Tabla las par-
tes , donde ſe trata , y auifa dello , ſino en
eſta Nota , para que ſe miren , como coſa
muy neceſſaria.

¶ Sola vna mano, a de conoſ- cer el Cauallo, para emendar ſe del refabio. fol. 86	folio. 10
Que es neceſſario , caualgar otra dia , deſpues que ſe le v- uiere dado el caſtigo. folio. 88	Templanza de mano. folio. 73
Animo del Cauallero quan- do ſe pone a Cauallo,	Lo que deue hazer el Ca- uallero , para que el cau- llo no tema la vara , ni el ruido, ni truenos de arti- llaria, y para q̄ tēga animo cõtra otros cauallõs. f. 110

T A B L A.

Lo que deve vsar el Cauallero , quando no supiere ayu- dar a tiempo al cauallo.	riendas en niugun tiempo.	fol. 114
folio.	Que se deve correr a rostro puesto.	fol. 114
Lo que a de tener el Cauallero , para saber mostrar al cauallo.	En que lugar a de andar la mano de la rienda.	fol. 115
fol. 112	Que deve mirar el Cauallero , antes , y despues de poner se a cauallo.	fol. 115
Como a de andar el Cauallero enel cauallo ya doctinado.	Causas por que la mano de la rienda , no a de andar alta.	fol. 119
Lo que deve tener el Cauallero para amaestrar el cauallo en qualquier virtud.	Nota de cauалlos viejos de mas de veinte y cinco años.	fol. 111
Causas por las quales no deve el Cauallero , affloxar las	folio.	116

¶ POR NO ALARGAR LA ESCRITURA, dexe algunos vocablos en su meſmalengua Toscana, y tambien por que aura muchos Caualleros que los entenderá mejor que no yo: pero para otros sera neceſſario poner aqui la declaracion dellos por el orden de los folios donde estuuieren, que con ella se entenderan en todas partes.

- ¶ Agrupados.** fol. 22. Agrupar es encoger las caderas, y assi ſatos agrupados, es q̄ se vaya encogiẽdo para dallos.
- De grupo en grupo.** fol. 22 **De encogida en encogida.** Abandonandose al correr. fol. 62. Es propriamente, de xarse yr desesperadamente.
- Tempaño llano, o enarcado.** fol. 67 **Tempaño** es la frente del cubillo que llega a asirse a la cama del freno.
- Restiuo.** fol. 88 **Propriamente** es haton.

Credencia. fol. 93.

El refabio, de no boluer a vna, o
a otra mano.

FIN.

LAVS DEO.

IUVVAT TIMI,

AVDACES FORTVNA



DOSQVE REPELLIT.

Impreso en la muy noble, y muy leal, y antigua Ciudad
de Baeça, en casa de Iuan Baptista de Montoya.
Año de M. D. LXVIII.

Para cuando el trabajo de nuevo se me
vaya a dar, yo me voy a la casa de
mi madre a vivir un tiempo, para
que cuando me vaya a la casa de
mi padre, yo me vaya con ella.

Yo me voy a la casa de mi madre
a vivir un tiempo, para que cuando
me vaya a la casa de mi padre, yo
me vaya con ella.

Yo me voy a la casa de mi madre
a vivir un tiempo, para que cuando
me vaya a la casa de mi padre, yo
me vaya con ella.

Yo me voy a la casa de mi madre
a vivir un tiempo, para que cuando
me vaya a la casa de mi padre, yo
me vaya con ella.

Yo me voy a la casa de mi madre
a vivir un tiempo, para que cuando
me vaya a la casa de mi padre, yo
me vaya con ella.

Para conserbar a os cascos a los caballos
 tomar grandes guieres amon e nel cañi
 a tener en la y uolla q más de trece
 una de la y otra tanta más y fejala
 en algues y Untar la en fría de casco
 de mior a tasi y a alura de no ser q uita
 ni faca de no ser q uita

- 1- x... ..
- 2- tomar... ..
- 3- q... ..
- 4- q... ..
- 5- q... ..
- 6- q... ..
- 7- q... ..
- 8- q... ..
- 9- q... ..
- 10- q... ..



27

20



117

117

117

117

117

117

117

117

117

117

117

117

117